



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

PODER EN EL ESPACIO RURAL.

ESTUDIO DEL PODER EN EL ESPACIO RURAL Y LA SUBORDINACION AL PODER
URBANO. REFLEXIONES A PARTIR DE LA ZONA DE COFRE DE PEROTE EN LA SEGUNDA MITAD
DEL SIGLO XX.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :

JORGE ADRIAN FLORES RANGEL

ASESORA: VERONICA IBARRA GARCIA



MÉXICO, D.F.

JUNIO, 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

Este cartapacio es producto de año y medio de trabajo de exploración, ensayo y aprendizaje sobre el complejo proceso de investigación. Comenzando la primera lectura el 10 de enero de 2006 y concluyendo la redacción final en dos ocasiones, primero el 12 de marzo y -después de las modificaciones producto de correcciones y observaciones de los sinodales- nuevamente el 8 de mayo de 2007, la elaboración de las ideas durante ese periodo fue acompañada por los sucesos políticos de 2006: primero fueron los eventos político-académicos y las protestas sociales en el contexto del *4° Foro Mundial del Agua* durante casi todo el mes de marzo que se entrelazaron con el advenimiento de la *Otra Campaña* del EZLN a las inmediaciones de la Ciudad de México y su entrada finalmente en los últimos días de abril para reunirse con otras organizaciones sociales en las marchas del 1° de mayo; apenas se conformaba el *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra* (FPDT) e inmediatamente vino la represión en San Salvador Atenco y los esfuerzos por liberar a los cientos de detenidos, algunos de ellos compañeros de la Facultad de Filosofía y Letras. Las asambleas, el paro de 24 horas, las jornadas informativas, los bloqueos, etc. se mezclaron con la organización del *Encuentro Multidisciplinario Metropolitano de Pensamiento Crítico* (EMMePeC) e incluso con la distracción del mundial de fútbol y de pronto... el fraude del 2 de julio, las concentraciones en el Zócalo de septiembre, la espera para el *fallo*, y por fin... fue hasta octubre cuando los tiempos se sincronizaron para hacer el primer trabajo de campo y después del 20 de noviembre -aún con más tensión política en el ambiente- realizar el segundo. La ciudad en parte sitiada comenzó diciembre y terminó el año. Durante todo ese tiempo que en realidad no fue nada, cualquier discusión giraba en torno de temas más candentes y coyunturales de lo que la relación entre el poder y el espacio pudiera parecer, sin embargo, cuando los comentarios no se atascaban en sugerencias sobre el tiempo necesario para cumplir con el casi *inútil trámite* de terminar una tesis de licenciatura, siempre hubo oportunidad para las reflexiones asociadas. Tanto con los amigos de reunión y de trabajo, los maestros sinodales, y por supuesto la familia. La conformación de los grupos de poder políticos y económicos a partir de la

revolución mexicana, sus estrategias de reproducción, su manifestación en las comunidades paperas de Perote, la intención por definir al espacio rural a partir de la división del trabajo, etc., todas fueron ideas que literalmente se colaron en esas discusiones. Algunos foros poco nutridos pero siempre atentos fueron también testigos de su desarrollo: el *XXIV Encuentro de Estudiantes de Geografía* (ENEG) en noviembre de 2006, en la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, y el *Seminario permanente del Departamento de Etnografía y Antropología Social* (DEAS) ya en abril de 2007. Pero además de aquellas pláticas donde se veía como maduraba tanto la reflexión como su expresión, otro indudable incentivo, que además permite al tesista justificar su proyecto de investigación ante una sociedad para la cual *escribir es igual que nada*, fue la certidumbre financiera de \$1,714 mensualmente extendidos por el Programa de Apoyos a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) en el contexto del proyecto “Evolución contemporánea de los usos de suelo en el México central y sus consecuencias sobre la estructura y diversidad de los bosques templados” adscrito al Instituto de Geografía y a cargo del Dr. Arturo García Romero. En este sentido agradezco a él, pero sobre todo a mi asesora de tesis, la Dra. Verónica Ibarra, la confianza que depositaron en mi trabajo; mucho tiene que ver su confianza en que verdaderamente haya logrado expresar en este trabajo todas las ideas que respecto al tema debía sin tener que adecuarlas a un proyecto de investigación ajeno. La única excepción puede hacerse del hecho de haber trabajado específicamente en la zona serrana del municipio de Perote, pues la idea de trabajar en una comunidad rural en el Estado de Veracruz siempre me pareció atractiva.

Pero mucho más importante en este sentido fue la atención y el cuidado que dedicaron los sinodales a la revisión de la tesis, ya que es a partir de su lectura y de las pláticas sostenidas con cada uno de ellos, que se logró en la segunda redacción desarrollar algunas ideas que se encontraban muy apretadas, incluso escondidas, y modificar o eliminar aquellas donde las propias confusiones teóricas y metodológicas entorpecían la comprensión de la idea general. La necesidad de fortalecer la articulación entre los capítulos; el cuidado al incorporar autores tan disímiles -sobre todo en lo referente al espacio-, la revisión del concepto de espacio y su vinculación

con el poder de modo que no resbalara en la visión dicotómica que se busca superar, etc., son sólo algunos de los señalamientos que más influyeron. Es por ello que agradezco particularmente al dr. Enrique Rajchember de la Facultad de Economía y del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras; a la dra. Georgina Calderón del Colegio de Geografía; y nuevamente, a la asesora de la tesis dra. Verónica Ibarra también del Colegio de Geografía, quienes además, fueron mis maestros durante la licenciatura. Cada uno de ellos debía constituirse desde el principio como uno de los pilares sobre los que me apoyaría para el desarrollo de la tesis: Georgina para el tema del espacio y la geografía; Verónica para las relaciones de poder y el espacio; Enrique para la historia política de México; Octavio Rosas Landa para el método de la economía política; y Arturo García como responsable del proyecto al que estaba adscrita la tesis; lamentablemente no siempre se pudo coincidir, en tiempo e interés, con cada uno como se hubiera deseado. No obstante reconozco y agradezco sus comentarios y el esfuerzo que implicó la lectura de este trabajo. Otros lectores importantes son por supuesto Luz Vanessa Pérez Tapia quien siguió mejor que nadie el desarrollo -a veces no escrito- de las ideas y Mariano Romero, quien durante el trabajo de campo en *Los Pescados* leyó atentamente el primer capítulo; ellos, junto con Minerva Luna, pudimos recorrer algunas de las comunidades serranas del Cofre de Perote recogiendo testimonios de sus habitantes. A nombre de ellos he de agradecer a las autoridades de *Los Altos*, a sus vecinos más activos, a la familia que nos acogió con papa y maíz de su cosecha y con la que no pudimos regresar como acordamos y a los jornaleros con quienes disfrutamos un almuerzo recién cosechado; a las autoridades, las maestras de primaria y a las familias fundadoras de *El Escobillo* y *Rancho Nuevo*; a un antiguo comisario ejidal de *Tembladeras*; a quienes en la colonia de *San Isidro* no dudaron en invitarnos a pasar a sus acogedoras casas hechas de madera; especialmente a aquella familia de *El Conejo* que al principio con recelo finalmente terminó por convertirse en nuestra amiga, a las maestras y el director de su primaria; a las autoridades, aquella familia de comerciantes de papa que amable y desinteresadamente nos recibía para la cena, y a los habitantes de la casa de las brigadas universitarias de la Universidad de Xalapa en *Los Pescados*, quienes nos

alojaron un par de días: Marco “el dentista”, Vero “la enfermera” y Lalo “el psicólogo”. A todos los productores del Cofre de Perote y en especial a los ejidatarios que nos demandaron demostrar ante nuestra Universidad que *¡ellos no son quienes acaban con el bosque!* es verdaderamente a quién se dirige este esfuerzo. Posible sólo gracias al apoyo de una familia que me ha permitido todos los excesos necesarios para poder salvar las carencias de la educación en México y escribir una tesis de licenciatura en la UNAM: apañar la computadora a mi hermano, mantener prendida hasta tarde una luz que no dejaba dormir a mi mamá, seguir una carrera que no fue la que finalmente decidió mi papá. El compromiso de terminar la licenciatura con este trabajo va dedicado a ustedes, en especial a ti, mi mamá. Un esfuerzo que por demás no resultó ni tedioso ni forzado, antes bien fue un año y medio de investigación y redacción confortante al lado de Vanessa participando en todos y cada uno de los aspectos hasta ahora mencionados, y aún en más. Muchas ideas, aquí, lo sabes, son tuyas.

¿Es posible que se pueda arrebatarse a las clases dominantes ese instrumento: el espacio? Quizá sea posible, pero siempre y cuando se plantee la cuestión con toda claridad y abiertamente, es decir, en función de realidades nuevas y no en función de los problemas de la producción industrial planteados hace ya más de un siglo. Quizá, digo yo, pero siempre con la condición de elaborar una estrategia adecuada.

[Henri Lefebvre. Espacio y Política.]

*“Es lindo el campo muy bien ya lo sé.
Pero pal pueblo voy echando un pie.
Si tú no vienes mejor es así.
Pues yo no sé lo que será de mí”.*

[Trío Los Panchos]

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	II
ÍNDICE.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	XI
I. – CAPÍTULO PRIMERO. DIVISIÓN, PODER Y SUBORDINACIÓN DEL ESPACIO RURAL.....	1
I. 1 – INTRODUCCIÓN: POR QUÉ EL ESPACIO RURAL.....	1
I. 2 – DIVISIÓN SOCIAL Y DIVISIÓN ESPACIAL.....	4
I. 2.1 División campo-ciudad.....	4
I. 2.2 La producción del excedente y la ciudad.....	6
I. 2.3 Trabajo físico y trabajo intelectual.....	9
I. 2.4 División espacio rural-espacio urbano.....	10
I. 2.5 División en la propiedad privada.....	15
I. 3 – CONCEPTO DE PODER Y HEGEMONÍA.....	16
I. 4 – PODER Y ESPACIO.....	21
I. 4.1 Dialéctica del espacio.....	22
I. 4.2 Poder del espacio: instrumento – medio – calidad.....	25
I. 4.3 Poder en el espacio: manifestación – vehículo – extensión.....	28
I. 5 – ESPACIO Y CLASES DOMINANTES.....	32

I. 6 – CAPITALISMO Y PODER EN EL ESPACIO RURAL.....	35
I. 6.1 La producción del espacio global.....	35
I. 6.2 Producción y consumo capitalista de la ciudad: el espacio urbano	38
I. 6.3 Producción y consumo capitalista del campo: el espacio rural.....	40
I. 6.3.1 La comunidad rural: disolución y permanencia	41
I. 6.3.2 La acumulación originaria.....	42
I. 6.4 Conclusión: el espacio y la estrategia de clases (la propiedad privada del suelo)	44
II. – CAPÍTULO SEGUNDO. PODER POLÍTICO, PROPIEDAD DE LA TIERRA E INDUSTRIALIZACIÓN: SUBORDINACIÓN DEL ESPACIO RURAL EN MÉXICO (Una revisión histórico-geográfica de la Revolución Mexicana).....	48
II. 1 – CENTRALIZACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DEL PODER.....	48
II. 2 – LA BURGUESÍA RURAL: LA FIGURA DEL RANCHERO	53
II. 2.1 Entre el caudillo y el cacique	53
II. 2.2 La figura del rancharo en la conformación del capitalismo en el espacio rural mexicano.....	56
II. 3 – LA HEGEMONÍA DEL GRUPO SONORA: triunfo territorial y político de la burguesía ranchera (1920 – 1934).....	62
II. 4 – EL RADICALISMO VERACRUZANO Y EL AGRARISMO CARDENISTA	70
II. 4.1 El agrarismo radical de Adalberto Tejeda: 1920 – 1933.....	71
II. 4.2 El capitalismo ejidal de Lázaro Cárdenas: 1934 – 1940.....	78

II. 5 – CONSERVADURISMO POLÍTICO EN VERACRUZ: 1934 – 1952	81
II. 5.1 Manuel Parra y la Mano Negra: 1931 – 1943	81
II. 6 – INDUSTRIALIZACIÓN Y SUBORDINACIÓN DEL ESPACIO RURAL MEXICANO	86
II. 6.1 El cambio de alianzas: del Estado campesino populista al Estado empresarial	87
II. 6.2 La industrialización como revolución: la presidencia de Miguel Alemán (1946 – 1952)	91
II. 6.3 Inversión y crédito en la infraestructura productiva rural	94
II. 6.4 La producción del espacio capitalista mexicano	99
II. 6.5 Proletarización del trabajo rural y la industrialización.....	101
III. – CAPÍTULO TERCERO. EL COFRE DE PEROTE: LA PRODUCCIÓN DE UN ESPACIO SUBORDINADO.....	103
III. 1 – INTRODUCCIÓN: EL ESTUDIO DEL ESPACIO RURAL	103
III. 2 – EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL ESPACIO RURAL DE PEROTE	107
III. 3 – LA PRODUCCIÓN DE ESTE ESPACIO	111
III. 3.1 El Valle de Perote en el contexto regional	111
III. 3.2 La producción del espacio rural de Perote	113
III. 3.3 Producción en el espacio rural de Perote	116
III. 3.3.1 Agricultura y Ganadería.....	117

III. 3.3.2 Industria	120
III. 3.3.3 Explotación forestal en el Cofre de Perote	122
III. 3.3.4 El agua del Cofre de Perote	124
III. 3.4 Conclusión: poder político del terrateniente	124
III. 4 – DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN PEROTE	126
III. 4.1 Las primeras solicitudes: Ayahualulco, Perote y Sierra de Agua	129
III. 4.2 Ejidos forestales: El Escobillo, El Conejo, Los Pescados, Rancho Nuevo, Tembladeras	132
III. 4.3 El Parque Nacional Cofre de Perote	136
III. 4.4 La crisis del ejido: creación de colonias agrícolas.....	139
III. 4.5 Conclusión: La fragmentación de la tierra y el poder	140
III. 5 –CONSUMO DEL COFRE DE PEROTE ¿COMO RESERVA NATURAL?.....	143
III. 5.1 La nueva producción y su desestructuración	144
III. 5.2 La producción tradicional: producción destructiva del Cofre	149
III. 5.3 Conclusión: el papel del cacique en la nueva estructura ejidal	151
ANEXOS.....	154
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	162

PRÓLOGO.

Este cartapacio es producto de año y medio de trabajo de exploración, ensayo y aprendizaje sobre el complejo proceso de investigación. Comenzando la primera lectura el 10 de enero de 2006 y concluyendo la redacción final en dos ocasiones, primero el 12 de marzo y -después de las modificaciones producto de correcciones y observaciones de los sinodales- nuevamente el 8 de mayo de 2007, la elaboración de las ideas durante ese periodo fue acompañada por los sucesos políticos de 2006: primero fueron los eventos político-académicos y las protestas sociales en el contexto del 4° *Foro Mundial del Agua* durante casi todo el mes de marzo que se entrelazaron con el advenimiento de la *Otra Campaña* del EZLN a las inmediaciones de la Ciudad de México y su entrada finalmente en los últimos días de abril para reunirse con otras organizaciones sociales en las marchas del 1° de mayo; apenas se conformaba el *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra* (FPDT) e inmediatamente vino la represión en San Salvador Atenco y los esfuerzos por liberar a los cientos de detenidos, algunos de ellos compañeros de la Facultad de Filosofía y Letras. Las asambleas, el paro de 24 horas, las jornadas informativas, los bloqueos, etc. se mezclaron con la organización del *Encuentro Multidisciplinario Metropolitano de Pensamiento Crítico* (EMMePeC) e incluso con la distracción del mundial de fútbol y de pronto... el fraude del 2 de julio, las concentraciones en el Zócalo de septiembre, la espera para el *fallo*, y por fin... fue hasta octubre cuando los tiempos se sincronizaron para hacer el primer trabajo de campo y después del 20 de noviembre -aún con más tensión política en el ambiente- realizar el segundo. La ciudad en parte sitiada comenzó diciembre y terminó el año. Durante todo ese tiempo que en realidad no fue nada, cualquier discusión giraba en torno de temas más candentes y coyunturales de lo que la relación entre el poder y el espacio pudiera parecer, sin embargo, cuando los comentarios no se atascaban en sugerencias sobre el tiempo necesario para cumplir con el casi *inútil trámite* de terminar una tesis de licenciatura, siempre hubo oportunidad para las reflexiones asociadas. Tanto con los amigos de reunión y de trabajo, los maestros sinodales, y por supuesto la familia. La conformación de los grupos de poder políticos y económicos a partir de la revolución mexicana, sus estrategias de reproducción, su manifestación en las

comunidades paperas de Perote, la intención por definir al espacio rural a partir de la división del trabajo, etc., todas fueron ideas que literalmente se colaron en esas discusiones. Algunos foros poco nutridos pero siempre atentos fueron también testigos de su desarrollo: el *XXIV Encuentro de Estudiantes de Geografía (ENEG)* en noviembre de 2006, en la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, y el *Seminario permanente del Departamento de Etnografía y Antropología Social (DEAS)* ya en abril de 2007. Pero además de aquellas pláticas donde se veía como maduraba tanto la reflexión como su expresión, otro indudable incentivo, que además permite al tesista justificar su proyecto de investigación ante una sociedad para la cual *escribir es igual que nada*, fue la certidumbre financiera de \$1,714 mensualmente extendidos por el Programa de Apoyos a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) en el contexto del proyecto "Evolución contemporánea de los usos de suelo en el México central y sus consecuencias sobre la estructura y diversidad de los bosques templados" adscrito al Instituto de Geografía y a cargo del Dr. Arturo García Romero. En este sentido agradezco a él, pero sobre todo a mi asesora de tesis, la Dra. Verónica Ibarra, la confianza que depositaron en mi trabajo; mucho tiene que ver su confianza en que verdaderamente haya logrado expresar en este trabajo todas las ideas que respecto al tema debía sin tener que adecuarlas a un proyecto de investigación ajeno. La única excepción puede hacerse del hecho de haber trabajado específicamente en la zona serrana del municipio de Perote, pues la idea de trabajar en una comunidad rural en el Estado de Veracruz siempre me pareció atractiva.

Pero mucho más importante en este sentido fue la atención y el cuidado que dedicaron los sinodales a la revisión de la tesis, ya que es a partir de su lectura y de las pláticas sostenidas con cada uno de ellos, que se logró en la segunda redacción desarrollar algunas ideas que se encontraban muy apretadas, incluso escondidas, y modificar o eliminar aquellas donde las propias confusiones teóricas y metodológicas entorpecían la comprensión de la idea general. La necesidad de fortalecer la articulación entre los capítulos; el cuidado al incorporar autores tan disímiles -sobre todo en lo referente al espacio-, la revisión del concepto de espacio y su vinculación con el poder de modo que no resbalara en la visión dicotómica que se busca superar,

etc., son sólo algunos de los señalamientos que más influyeron. Es por ello que agradezco particularmente al dr. Enrique Rajchember de la Facultad de Economía y del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras; a la dra. Georgina Calderón del Colegio de Geografía; y nuevamente, a la asesora de la tesis dra. Verónica Ibarra también del Colegio de Geografía, quienes además, fueron mis maestros durante la licenciatura. Cada uno de ellos debía constituirse desde el principio como uno de los pilares sobre los que me apoyaría para el desarrollo de la tesis: Georgina para el tema del espacio y la geografía; Verónica para las relaciones de poder y el espacio; Enrique para la historia política de México; Octavio Rosas Landa para el método de la economía política; y Arturo García como responsable del proyecto al que estaba adscrita la tesis; lamentablemente no siempre se pudo coincidir, en tiempo e interés, con cada uno como se hubiera deseado. No obstante reconozco y agradezco sus comentarios y el esfuerzo que implicó la lectura de este trabajo. Otros lectores importantes son por supuesto Luz Vanessa Pérez Tapia quien siguió mejor que nadie el desarrollo -a veces no escrito- de las ideas y Mariano Romero, quien durante el trabajo de campo en *Los Pescados* leyó atentamente el primer capítulo; ellos, junto con Minerva Luna, pudimos recorrer algunas de las comunidades serranas del Cofre de Perote recogiendo testimonios de sus habitantes. A nombre de ellos he de agradecer a las autoridades de *Los Altos*, a sus vecinos más activos, a la familia que nos acogió con papa y maíz de su cosecha y con la que no pudimos regresar como acordamos y a los jornaleros con quienes disfrutamos un almuerzo recién cosechado; a las autoridades, las maestras de primaria y a las familias fundadoras de *El Escobillo* y *Rancho Nuevo*; a un antiguo comisario ejidal de *Tembladeras*; a quienes en la colonia de *San Isidro* no dudaron en invitarnos a pasar a sus acogedoras casas hechas de madera; especialmente a aquella familia de *El Conejo* que al principio con recelo finalmente terminó por convertirse en nuestra amiga, a las maestras y el director de su primaria; a las autoridades, aquella familia de comerciantes de papa que amable y desinteresadamente nos recibía para la cena, y a los habitantes de la casa de las brigadas universitarias de la Universidad de Xalapa en *Los Pescados*, quienes nos alojaron un par de días: Marco "el dentista", Vero "la enfermera" y Lalo "el psicólogo".

A todos los productores del Cofre de Perote y en especial a los ejidatarios que nos demandaron demostrar ante nuestra Universidad que *¡ellos no son quienes acaban con el bosque!* es verdaderamente a quién se dirige este esfuerzo. Posible sólo gracias al apoyo de una familia que me ha permitido todos los excesos necesarios para poder salvar las carencias de la educación en México y escribir una tesis de licenciatura en la UNAM: apañar la computadora a mi hermano, mantener prendida hasta tarde una luz que no dejaba dormir a mi mamá, seguir una carrera que no fue la que finalmente decidí mi papá. El compromiso de terminar la licenciatura con este trabajo va dedicado a ustedes, en especial a ti, mi mamá. Un esfuerzo que por demás no resultó ni tedioso ni forzado, antes bien fue un año y medio de investigación y redacción confortante al lado de Vanessa participando en todos y cada uno de los aspectos hasta ahora mencionados, y aún en más. Muchas ideas, aquí, lo sabes, son tuyas.

INTRODUCCIÓN

Inicialmente es preciso dejar en claro el sentido del largo enunciado que intitula el trabajo, así que a partir de su explicación se presenta al mismo tiempo su estructura general y el contexto en que se incorpora cada autor en él.

“*Poder en el espacio rural*”. Esto implica en primer lugar una división del espacio entre rural y urbano, y en segundo lugar que el poder se manifiesta de una forma específica cuando lo hace en el espacio rural. Estos dos primeros aspectos del título son tratados en el capítulo primero, donde a partir de ideas del español Joan Eugeni-Sánchez se explica el desarrollo de la *división del espacio* como un producto histórico paralelo a la *división del trabajo*. Así, la división espacial rural-urbano responde a la necesaria *división técnica del trabajo* que permite que cada espacio se especialice en una producción particular –v.gr. la producción porcícola y de tubérculos en el espacio rural dominado y articulado por y en torno a la ciudad de Perote; o la producción de café en el espacio rural articulado por la ciudad de Coatepec, ambos en el centro de Veracruz. La organización técnica del trabajo en cada espacio rural se funda a su vez en una *división social del trabajo* que le es propia a la *comunidad rural* que los produce. Uno de los aspectos que destaca Henri Lefebvre al hablar de la comunidad rural y que la diferencia de la sociedad urbana es una determinada organización política basada en la propiedad indivisa o colectiva de la tierra. Es por ello que a partir de la división social del trabajo se habla del tema del poder (entendido con base en ideas del argentino Enrique Dussel como una potencia posible a partir del consenso de la comunidad política) y en consecuencia de la forma en que se despliega el poder en el espacio rural. En este aspecto una última distinción se vuelve necesaria para la comprensión de las relaciones entre el poder y el espacio: el poder que otorga el espacio a la comunidad política y el poder que despliega la comunidad política en el espacio, en definitiva: el *poder del espacio* y el *poder en el espacio*, distinción basada en reflexiones del brasileño Robert de Moraes.

Todas estas cuestiones plantean la necesidad de ingresar en el tema de las relaciones capitalistas de producción, particularmente en la producción capitalista del

espacio y la forma en que el capitalismo utiliza y produce la división del espacio, y más específicamente al espacio rural como un instrumento de su reproducción. Este es en realidad uno de los objetivos principales del trabajo: contribuir a la explicación del papel del espacio rural en la consolidación del capitalismo en México. La hipótesis principal es que en un país como México, con una comunidad rural tan vasta hasta mediados del siglo XX, ésta adquirió un papel fundamental en la consecución del capitalismo. En este sentido no se puede hacer abstracción del dominio que ejercen ciertos grupos sobre el espacio y hablar de las clases dominantes del espacio rural se torna necesario. Si en un primer momento y en relación con el espacio el poder se entiende como consenso político, en el contexto de las relaciones capitalistas de producción el poder se manifiesta como el poder político de un grupo hegemónico capaz de representar los intereses de la mayoría o como el dominio de una clase que ha perdido el consenso político y se impone violentamente sobre el resto de la sociedad. Una hipótesis secundaria es que incluso antes de su independencia, el poder de las clases dominantes mexicanas surgió, se desarrolló y estuvo desigualmente distribuido en el espacio rural; de ahí la persistente necesidad del grupo hegemónico (representante de los intereses de la mayoría de las clases dominantes, no de la comunidad mexicana en su conjunto) de concentrar el poder. Fragmentación y concentración del poder son características que diferencian al poder en el espacio rural del poder en el espacio urbano; la forma espacial de lo urbano –dice Lefebvre, es la concentración, mientras que lo disperso es de lo rural [Lefebvre, 1976].

La intención de un “*Estudio del poder en el espacio rural y su subordinación al espacio urbano*”, tema que se trata en el capítulo segundo, es la explicación del proceso de consolidación de las *condiciones específicamente capitalistas* de producción en México, a partir de la fragmentación del poder que ocasionó el conflicto armado de la Revolución de 1910 y hasta su concentración en los grupos urbano-industriales a mediados del siglo XX; concentración y fragmentación del poder son aspectos destacados por Guillermo de la Peña al estudiar la diferencia entre el caudillo y el cacique y por Arnaldo Córdova al atender el problema de la formación del poder político en México. En el proceso de su consolidación, el

capitalismo rebasa sus propios límites, los del taller y la ciudad, y extiende sus contradicciones hacia el resto del espacio, produciendo y configurando un espacio propio para su reproducción. En México, dado que la burguesía urbana era todavía muy precaria, consecuencia de la Revolución Mexicana emerge una nueva clase dominante que por momentos llegó a ser hegemónica y que provenía precisamente del espacio rural; al respecto, se incorporan los estudios de Roger Bartra. Esta nueva clase dominante, los rancheros –tal como expone Odile Hoffman al referirse a la vertiente oriental del Cofre de Perote, habrían emprendido desde mediados del siglo XIX una *estrategia de apropiación territorial* basada en la propiedad privada de la tierra; pero cuando acceden al poder político a nivel federal en 1920, se enfrentaron a la paradójica necesidad de repartir la propiedad de la tierra entre miles de trabajadores agrícolas desposeídos para eliminar a su principal adversario, la clase terrateniente. El *ejido*, fue la forma espacial que adquirió el reparto agrario emprendido por una burguesía rural encargada de establecer las condiciones necesarias para el pleno desarrollo del capitalismo en el espacio rural y de lograr la concentración de poder necesaria para el establecimiento de un Estado nacional que así lo permitiera. Sin embargo, a partir de este particular tipo de tenencia de la tierra la clase campesina pudo conquistar cierto poder para producir un espacio que respondiera a sus necesidades y sus intereses más inmediatos; pudo apropiarse del poder del espacio y a partir de él, enfrentar el poder que buscaba dominarlo. Los estudios de Romana Falcón sobre el agrarismo radical veracruzano y su interpolación con el papel agrarista de Lázaro Cárdenas adquieren relevancia pues permiten al mismo tiempo comprender la forma en que una visión agraria se impuso sobre otra y ahondar en la visión general del proceso de la institucionalización política explicado por Roger Bartra. La concentración institucional del poder no significó la eliminación del poder fragmentado y distribuido en el espacio rural que mantenían los caudillos, simplemente implica la incorporación subordinada de los caciques a la nueva estructura de poder. Un ejemplo de su consolidación a nivel regional lo ofrece Antonio Santoyo en su estudio sobre el terrorismo agrario desplegado por la Mano Negra en el centro de Veracruz y su liquidación una vez que cumplió su principal objetivo: la eliminación del movimiento radical veracruzano.

Solo a partir de entonces la propiedad social de la tierra (el ejido) pudo ser utilizada por la clase dominante como instrumento de su poder. Sin embargo, para este momento el poder político había sido ya separado exitosamente de la propiedad de la tierra por la burguesía rural y los grupos urbanos pudieron ocupar “por la vía democrática” el poder político que los rancheros arrebataron a los terratenientes por la vía armada. La estructura productiva rural, incluyendo aunque en menor medida al ejido, fue acoplada por el Estado a los métodos capitalistas de producción y utilizada para emprender una acelerada industrialización del país. El poder del espacio rural, concentrado ya en el espacio urbano, fue utilizado tan solo para dominarlo. Los estudios de Marcel Morales y Sergio de la Peña dan cauce al contenido del apartado en que se tratan estos temas; Cynthia Hewitt se incorpora para articular la proletarianización de los ejidatarios, la modernización agrícola y la concentración de la tierra en propietarios privados a pesar de las leyes que lo impedían.

El análisis de las relaciones de poder y dominio que existen al interior de la división técnica del espacio tal y como ocurrieron en México pasa por el cedazo de “*Reflexiones a partir de la zona de Cofre de Perote en la segunda mitad del siglo XX*” que se realizan en el capítulo tercero. En la medida de lo posible, en todo momento se consideró la información recabada en el trabajo de gabinete y de campo realizado en el Cofre de Perote con el objeto de identificar, contrastar, cotejar y matizar lo dicho. Desarrollado por un equipo de 4 integrantes (Minerva Luna, Mariano Romero, Vanessa Pérez Tapia y Adrián Flores) coordinados por la Dra. Verónica Ibarra García y por el autor de la tesis, el trabajo de campo se realizó del 15 al 22 de octubre y del 21 al 28 de noviembre de 2006 en las comunidades de *Los Altos, El Escobillo, Rancho Nuevo, El Conejo, Los Pescados y Tembladeras*, todas ellas localizadas en la vertiente occidental del Cofre de Perote en los municipios de Perote, Ayahualulco y Xico, en el estado de Veracruz. Cada una de las reflexiones expresadas en los capítulos anteriores son utilizadas para conducir el estudio de caso contenido en el capítulo tercero. En primer lugar, siguiendo las observaciones de Luc Cambrezy para el centro de Veracruz, se observa al Cofre de Perote como un espacio rural producido en torno y a partir de la ciudad de Perote, la cual a su vez domina y articula la producción de todas las comunidades que se distribuyen en el campo. En

segundo término y en relación con el estudio histórico-geográfico expuesto en el segundo capítulo, se observa la actividad política vinculada con la propiedad de la tierra desarrollada en *el espacio rural de Perote*, haciendo énfasis en el periodo en que queda definida la estructura ejidal básica de Perote, de 1918 a 1937; los estudios de Lima Muñiz, información recopilada en el Registro Agrario Nacional y en la Enciclopedia Municipal de Veracruz son las principales fuentes. En tercer lugar, el espacio rural de Perote y particularmente el *Parque Nacional del Cofre de Perote* son comprendidos como espacios producidos a partir de la lógica de producción capitalista y configurados según el pensamiento ecologista del primer tercio del siglo XX los intereses y necesidades de las clases dominantes urbanas e industriales de Xalapa y Puebla; para ejemplificar concretamente esta idea se parte del estudio de la producción de papa realizado por Amelia Garrido, de las entrevistas realizadas con pobladores de las comunidades visitadas y de una lectura crítica de las investigaciones ecológicas compiladas por Alberto Daniel Goldberg. Estas tres principales consideraciones, retomadas de los primeros capítulos, sirven también para conformar la estructura del capítulo tercero. Es claro entonces que el título general expresa en sí la estructura interna de todo el trabajo y que cada capítulo responde sucesivamente a cada enunciado del título.

Por otro lado, en muchas ocasiones el haber emprendido el estudio desde este espacio en particular condujo e incluso modificó el desarrollo de las ideas de los capítulos anteriores; en este sentido es necesario hablar de los tropiezos que sufrió la investigación en relación directa con el espacio rural de Perote. Una de las mayores dificultades ha quedado indeleblemente adherida al título del trabajo, aquella que promete estudiar la "*segunda mitad del siglo XX*". Desde su concepción la investigación planteó la necesidad de concentrarse en este periodo para explicar la subordinación del espacio rural mexicano, y así quedó asentado en el proyecto y en el título de la tesis. Sin embargo al comenzar el estudio y al adentrarse en la bibliografía pertinente se observa que el proceso se consolida a partir de 1946 pero inicia mucho antes, así el trabajo termina concentrándose en la *primera mitad del siglo XX*. Con todo esta no fue la única dificultad que se presentó al respecto, pues durante el trabajo de campo se obtuvo información, sobre todo, de la década de 1990

a la fecha; sólo fueron posibles unas cuantas entrevistas con los primeros pobladores de los ejidos. Así, independientemente del título que llevaba el trabajo en general, se contaba con información correspondiente a dos periodos distintos; pero aquella que provenía directamente de la “zona del Cofre de Perote” correspondía precisamente a la *segunda mitad del siglo XX*.

Otro tropiezo surge en primera instancia de la secuencia cronológica de la lectura de la bibliografía seleccionada. En el curso de la investigación bibliográfica desde muy temprano se tuvo acceso a las reflexiones realizadas por Odile Hoffman en referencia a la existencia de los rancheros en el municipio de Xico, al otro lado de la vertiente de Cofre de Perote, lo que condujo erróneamente a suponer que en el espacio adyacente de Perote este personaje se había desarrollado igualmente y a comenzar a redactar en el capítulo segundo una disertación sobre su origen y sus funciones políticas en cuanto adquiriría el papel de cacique. Poco tiempo después, cuando el estudio de Luc Cambrezy sobre el centro de Veracruz fue revisado e incorporado para redactar un borrador del capítulo tercero, la ausencia de rancheros en Perote comenzó a intuirse; sin embargo fue después de una segunda lectura de los estudios de Cambrezy realizada después del segundo trabajo de campo cuando la ausencia de los rancheros en la producción del espacio rural de Perote se pudo registrar efectivamente. Una vez así, dado que esto ocurrió ya concluida la primera versión de la tesis e incluso fue señalado por los sinodales, se emprendió una minuciosa revisión de todas las ideas previamente contenidas para ser modificadas o adecuadas según fuera necesario. Con estos cambios la estructura de la tesis no se transformó, simplemente se eliminó la consideración de la influencia local de los rancheros sobre el espacio rural de Perote y se subrayó su importancia en la escala global y estatal, aquella donde según Henri Lefebvre “la burguesía utiliza al espacio por partida doble”. Esta observación sin embargo sí tuvo una repercusión profunda pues evidenció la necesidad de debatir con mayor detalle las ideas de Odile Hoffman, particularmente aquella que comprende al *territorio municipal como el espacio privilegiado y a menudo exclusivo de las estrategias de clase* [1992:28]. En este sentido un municipio con una superficie ejidal predominante y ocupado por ejidatarios en su estructura de poder significa inmediatamente el despliegue territorial

de una estrategia campesina; significa además que los rancheros sólo llegaron a ser hegemónicos en aquellos municipios que controlaron directamente, como Xico; lo que conduce a la idea de que las clases dominantes subordinan la utilización de una escala (global o local) a otra para desplegar su estrategia; y en definitiva, significa olvidar que lo que se subordina es el espacio.

A partir de esta re-consideración inicial, es decir, la subordinación del espacio rural, se modificó también el lenguaje que había sido arrastrado en la tesis por una infortunada lectura de Hoffman y Cambrezy. La división del espacio basada en consideraciones físicas utilizada por estos autores (valle-sierra) fue abandonada y sustituida por aquella basada en la división del trabajo, así la discusión con ambos autores pudo desarrollarse aún más en el último capítulo. Sin embargo la discusión maduró también en el primer capítulo, que de hecho constituye una discusión con Henri Lefebvre montada sobre sus propias ideas, enriquecida con ideas de Sánchez y fundamentada en la experiencia política mexicana. Para Lefebvre la comunidad rural no representa una fuerza productiva sino un rescoldo que basado en la propiedad colectiva de la tierra persiste sólo gracias a que se reconstituye con cada modo de producción; pero con el capitalismo y la propiedad privada de la tierra, de la comunidad rural “nada subsiste. Nada y no obstante todo: la forma misma del pueblo” [Lefebvre, 1949:20]. Jamás habla de la posibilidad de la producción de un espacio propio de la comunidad rural. No obstante la consolidación del capitalismo en México a partir de la creación política del ejido muestra la afirmación de esa posibilidad: la comunidad rural persiste, funciona con una lógica propia, se constituye como fuerza productiva, aunque subordinada. Por último sólo una aclaración al respecto: el espacio rural no es inmediatamente la comunidad rural y por ello la propiedad colectiva de la tierra le puede resultar prescindible. Antes bien, la comunidad rural desempeña una función en la división técnica del trabajo, produce un espacio rural acorde, y con el capitalismo y la propiedad privada ésta corre el riesgo de ser debilitada, en cuyo caso el espacio rural es subordinado por el espacio urbano.

Pero más difícil de superar ha sido el conflicto surgido del diálogo constreñido en el capítulo primero entre el concepto de poder de Enrique Dussel y la dialéctica del

espacio en Robert de Moraes para desarrollar la idea de *poder del espacio* y *poder en el espacio*, distinción clave en la explicación de la subordinación del espacio rural. Para equiparar *poder* con *valor* primero debió encontrarse un sustento para *el valor político del espacio*, encontrado sin dificultad, más bien con asombro y entusiasmo en ideas de Dussel. Si el espacio poseía un valor político entonces el espacio podía otorgar poder; el valor político del espacio era el poder del espacio. Por esa razón la ontología política de Dussel encuadró a la perfección en el desarrollo del trabajo. Desgraciadamente este paso condujo hacia una confusión en el autor sobre las características de cada uno de los polos de la *dialéctica poder-espacio*, confusión constantemente señalada por la asesora del trabajo pero invisible y arrastrada por el autor hasta la redacción del primer borrador general. Dicha confusión provenía del error de equiparar en un mismo nivel al poder con el valor, y de establecer una relación de analogía entre la dialéctica del espacio explicada por Moraes y la dialéctica poder-espacio aquí esbozada. Al final se resolvió que la dialéctica del espacio incluye como una de sus dimensiones la relación que establece con el poder, siendo el valor un concepto universal y susceptible de abstraerse cuando se habla de poder. Así se buscó superar la dicotomía entre el espacio como soporte material del poder y el espacio producido por las relaciones de poder; el espacio, tal como lo entiende Milton Santos, es un producto-productor, un contenedor-contenido.

Por último se ofrece la explicación del método empleado para comprender el proceso de institucionalización política, que no encontró cabida en la redacción del capitulado pero que indudablemente merece en importancia. Pensado a partir de las formas del valor, este trabajo considera que el poder político debió atravesar por cuatro etapas antes de su concentración definitiva en los grupos urbanos: A) La fragmentación del poder en múltiples caudillos inmediatamente después de la Revolución Mexicana, que se manifiesta en el espacio como la *forma simple* del valor; todos se consideran un *presidente de la república en potencia*. B) La concentración del poder en Álvaro Obregón a partir de 1920, correspondiente a la *forma desplegada*; el endeble poder de Obregón equivale al de cualquier otro caudillo regional. C) La creación del PNR en 1928 y el inicio de la institucionalización de la política, lo que implica el surgimiento de la *forma compleja*; Calles se convierte en el único gran caudillo de la

Revolución. D) Por último la institucionalización del poder político y su concentración en la figura presidencial a partir de Cárdenas, corresponde al *equivalente general*, la *forma dinero*, el poder en su forma *fetichizada*. Este método constituyó la estructura del capítulo segundo desde el momento en que se divisó la relación, sin embargo con la incorporación de cada autor la naturaleza de la redacción fue desvirtuando cada vez más esta idea hasta que finalmente quedó implícita en los párrafos. Pero aún sin quedar asentado explícitamente es indudable que este método facilitó la comprensión del proceso que se intenta explicar en este capítulo, arrojando luz inclusive en otros aspectos como la diferenciación entre el caudillo y el cacique y la separación de la propiedad de la tierra y el poder político. La reflexión sin embargo difícilmente pudo extenderse hacia el estudio de caso del capítulo tercero puesto que en trabajo de campo, aunque el proceso se identificó, fue imposible analizarlo detenidamente en algún actor o en alguna forma espacial, así desgraciadamente las cuatro etapas del proceso de institucionalización de la política quedaron diluidas. Y ya como despedida se advierte la inclusión como anexos de un par de cuadros que sintetizan la cronología de los hechos relatados en el capítulo segundo y tercero y algunos croquis de Perote que pueden facilitar la lectura del trabajo.

Ciudad de México, 8 de mayo de 2007

CAPÍTULO PRIMERO

DIVISIÓN, PODER Y SUBORDINACIÓN DEL ESPACIO RURAL

I. 1 – INTRODUCCIÓN: POR QUÉ EL ESPACIO RURAL

El espacio rural es un espacio distinto del espacio urbano. Esta es una evidencia que se ofrece a la vista de cualquiera. Muchas veces se ha cometido el error de partir de esta evidente certeza y llegar a la conclusión de que el campo es un hecho natural, y que la verdadera acción de la sociedad se concentra en la ciudad. Para la mayoría de la gente, por ejemplo, salir de la ciudad es lo mismo que estar *¡en contacto directo con la naturaleza!* La ciudad, para el sentido común, constituye el centro de la civilización, y todo aquello que se encuentra más allá de ella, es lo salvaje. Este inadmisibles error, puede ser comprensible si proviene del sentido común (*¡en contacto directo con los medios de difusión!* –que promueven este sesgo) pero de ninguna forma lo es para un sentido crítico y académico que intente comprender el espacio rural, que por definición, es producto de una relación orgánica entre el ser humano y la naturaleza, y a partir del cual surgirá posteriormente la ciudad¹.

Aún así el estudio del espacio rural ha sido subordinado al privilegiado estudio del espacio urbano aún por los mismos geógrafos. Incluso se habla del espacio rural como un espacio menor, un *subespacio* del espacio en general, del que la ciudad sería su mejor expresión. Esta subordinación académica puede ser igualmente comprensible si pensamos que de hecho el espacio rural se encuentra subordinado al espacio urbano, y que por lo tanto para comprender las formas y las estructuras del espacio rural, se hace necesario primero comprender las formas y las estructuras del espacio urbano, encargado de estructurar el espacio rural. El mismo Lefebvre afirma que hoy día la vida campesina carece de autonomía. No puede evolucionar de acuerdo con leyes propias [Lefebvre, 1949:37]².

¹ El desarrollo de la agricultura, actividad asociada al espacio rural, es el presupuesto de las grandes aglomeraciones que constituyeron las primeras ciudades, que por su origen podríamos denominar ciudades rurales.

² La omisión del espacio rural en el desarrollo de la idea de producción del espacio en Lefebvre sugiere que sólo hay producción de espacio en el espacio urbano, mientras que la comunidad rural de la cual solo queda su forma espacial, el pueblo, es reestructurada por los distintos modos de producción, incluido el capitalista.

En México esta afirmación puede ser válida en la actualidad –momento en que la industria predomina sobre la agricultura y vemos a la ciudad dominando al campo; pero esto no fue siempre así. Existen diversos momentos y lugares específicos en que tanto la comunidad rural como el espacio rural poseen un funcionamiento y desarrollo propios, más o menos independientes de las ciudades, pero sin encontrarse subordinados a ella por completo. En el caso contrario, cuando la ciudad domina sobre el campo, los periodos de autonomía de este último resultan ser decisivos ya que el dominio debe hacerse siempre sobre las formas heredadas por sociedades rurales. En este ir y venir es muy claro que limitar los estudios a uno de estos dos polos resulta insuficiente. “El movimiento campesino, en cualquier época, no desmerece en importancia al de las ciudades. Lo precede, lo acompaña, o lo sostiene” [Lefebvre, 1949:36].

Pero justamente en esta época en que la crisis del campo mexicano está llegando a un punto en que *no aguanta más*³, el estudio del espacio rural en estrecha relación con el espacio urbano se hace urgente. Es cuando la vida rústica plantea problemas prácticos para sus habitantes –entre los que se cuenta su propia sobrevivencia, y cuando el país comienza a experimentar modificaciones drásticas: transformaciones productivas, desempleo, migración, hacinamiento, dependencia alimentaria, etc., cuando el espacio rural en México se convierte en urgente objeto de estudio.

Y el destino de los campesinos es el destino de todos los mexicanos. No sólo porque la catástrofe rural se extiende dramáticamente a las ciudades a través de la migración, sino también porque un país incapaz de producir sus propios alimentos y de generar empleos estables y dignos para todos es un país minusválido y arrodillado frente al imperio. Un país sin futuro [Bartra, 2002:15].

En el último siglo, la estructura agraria mexicana ha experimentado una remodelación tendiente a su inserción en el mercado. Las formas comunitarias características de los campesinos se disuelven entre el individualismo propio de la economía mercantil y *la presión hábil o brutal del Estado* para adecuarlas a los intereses del *bien común*. Los campesinos que siempre habían sido pobres, “en el

³ ¡El campo no aguanta más! fue el grito de alerta que dieron diversas organizaciones campesinas a las autoridades mexicanas en diciembre de 2002 ante la expectativa de liberalización de productos que había programado el TLCAN para 2003.

arranque del tercer milenio regresan de la tumba [...] no como fantasmas del pasado sino como agoreros del porvenir” [ibid]. Y por último, la geografía –que hasta hace poco se había contentado con las monografías regionales y los estudios empíricos y descriptivos, realiza un esfuerzo por ofrecer explicaciones ante las diversas crisis (alimentaria, laboral, ecológica y sociopolítica) que el país entero atraviesa y que pasan todas ellas por su espacio rural.

El presente trabajo se coloca ante este panorama desde una perspectiva en la cual el *espacio*, como objeto de estudio de la geografía, es una categoría social. De manera que el espacio por sí mismo no puede ofrecernos ninguna explicación y que por tanto es necesario siempre estudiarlo en estrecha relación con la sociedad que lo produce. Partiendo de esta premisa básica, es decir, de la producción social del espacio, las relaciones de poder (inherentes a las relaciones sociales) como articuladoras de la producción social del espacio, serán el núcleo del análisis. Así, las relaciones sociales de producción y reproducción tanto de la sociedad como de su propio espacio incluyen en su interior las relaciones de poder que le otorgarán al espacio (en este caso al espacio rural) una singularidad específica según la forma que adopten las relaciones sociales de producción.

Basados principalmente en los estudios de Henri Lefebvre y Joan-Eugeni Sánchez sobre las relaciones entre espacio y política, y complementando estas ideas con los aportes de Enrique Dussel sobre el tema del poder y de Carlos Antonio De Moraes sobre el espacio; entendemos que la división espacial será en todo momento uno de los fundamentos principales en la relación poder-espacio, y que por lo tanto, en la división espacio rural-espacio urbano, como producción necesaria para la adecuación del espacio a las relaciones sociales de producción capitalistas, podemos leer con claridad: la forma en que un grupo social que posee la fuerza y la coherencia suficientes obliga a los otros grupos sociales a producir y a reproducir -en ocasiones contra su voluntad y hasta en su perjuicio- un espacio articulado y moldeado según las necesidades y los intereses de este grupo dominante.

I. 2 – DIVISIÓN SOCIAL Y DIVISIÓN ESPACIAL

Para Joan-Eugeni Sánchez, uno de los principales pensadores que ha analizado el tema del poder desde la geografía, la división de la sociedad es el fundamento del poder y es por ello que comenzamos de esta forma⁴. La primera evidencia espacial de la división de la sociedad es la separación del campo y la ciudad. La fragmentación del espacio como propiedad privada, es la consecuencia última de dicha división. Entre ellas encontramos una división técnica y analítica referida a la diferenciación que se da al interior de la ciudad y del campo: a) la diferenciación al interior de la *ciudad* da como resultado un *espacio urbano* compuesto por lo que se conoce como CBD –la ciudad propiamente dicha, lo urbano, el centro, etc., y su periferia urbana –donde se localizan comúnmente los barrios pobres, etc.; b) la diferenciación al interior del *campo* da como resultado la producción de un *espacio rural*, compuesto por una pequeña aldea, pueblo o ciudad rural y el campo propiamente dicho –zonas de labor, reservas naturales, etc.

I. 2.1 División campo-ciudad

El descubrimiento de la agricultura es el punto culminante de la afirmación del dominio del ser humano sobre la naturaleza y la raíz del desarrollo de la civilización, ya que la práctica agrícola implica haber descubierto el ciclo de la naturaleza, las posibilidades de su modificación y la adaptación de este ciclo a unos objetivos alejados en el tiempo [Sánchez, 1979]. Con el desarrollo de la agricultura los grupos humanos se vieron obligados a proteger y a permanecer adheridos al suelo necesario para el cultivo, con lo que el intercambio material entre el ser humano y la naturaleza se vería alterado notablemente. En particular, en las sociedades agrícolas antiguas, la naturaleza aparece de tal forma no sólo como objeto de trabajo, sino que se presenta principalmente como medio de trabajo –cuya mayor expresión empírica es el propio suelo agrícola [Moraes, 2005]⁵. Solo con la práctica agrícola –para Moraes, puede hablarse seriamente de un proceso de *valorización del espacio*; ello

⁴ Veremos más adelante que en realidad el fundamento del poder es la voluntad de vida-que-quiere-vivir, y que la división de la sociedad es solo una mediación que permite la permanencia y aumento de la vida. Ocurre que Eugeni entiende al poder y a la política en su sentido defectivo y por ello parte de la división como forma de dominación de unos sobre otros.

⁵ Ver el párrafo I. 4.1 Dialéctica del espacio.

equivale, en otros términos, a una *producción social del espacio* [Lefebvre, 1949] o a una *articulación social del espacio* [Sánchez, 1979, 1981].

La primera consecuencia de esta producción de objetos *en el* espacio, donde ya el propio espacio es utilizado como *medio* de producción, es una sofisticación de la división del trabajo. En las tribus cazadoras y recolectoras, donde existe una división del trabajo entre los dos sexos que ya se manifiesta espacialmente, no se puede hablar todavía de una división del espacio propiamente dicha precisamente porque tal (proto) división del espacio no es utilizada por la tribu como medio de producción. Al referirse al origen de la división social en una tribu, Engels señala:

La población está en extremo espaciada, y sólo es densa en el lugar de residencia de la tribu, alrededor del cual se extiende en vasto círculo el territorio para la caza; luego viene la zona neutral del bosque protector que la separa de otras tribus. La división del trabajo es en absoluto espontánea: sólo existe entre los dos sexos. El hombre va a la guerra, se dedica a la caza y a la pesca, procura las materias primas para el alimento y produce los objetos necesarios para dicho propósito. La mujer cuida de la casa, prepara la comida y hace los vestidos; guisa, hila y cose. Cada uno es el amo en su dominio: el hombre en la selva, la mujer en la casa. Cada uno es el propietario de los instrumentos que elabora y usa: el hombre de sus armas, de sus pertrechos de caza y pesca; la mujer, de sus trebejos caseros [Engels:334].

No existe al interior de esta comunidad la dominación de unos sobre otros, ni se pretende que la labor desarrollada en un espacio sea más importante que la otra, ambas coexisten en armonía. Pero en una comunidad basada en la agricultura las diferentes actividades necesarias para su supervivencia, además de encontrarse separadas en *tiempo* y en *espacio* (desde la obtención de alimento como cultivo de la tierra, caza, pesca, e incluso recolección; hasta actividades de defensa del territorio que ha sido apropiado; y por último, las funciones directivas y administrativas –que para este momento no se distinguen todavía de la actividad religiosa); cada actividad es desarrollada por un segmento de la sociedad agrícola (los campesinos, los guerreros, los sacerdotes), de modo que cada segmento produce su propio espacio de forma específica. El resultado será un espacio unido-desunido, producido por una misma sociedad pero de forma separada.

Concentrando estas actividades sobre un espacio definido y al mismo tiempo distribuyéndolas en su interior por medio de la división del trabajo, la misma sociedad agrícola produce la primer y más simple división espacial: *la separación del campo y la ciudad*. Sin embargo esta primera separación del espacio no se da por sí misma; las bases sobre las que aparece y se desarrolla no son de ninguna forma naturales. La distinción entre un campo y una ciudad es imposible sin una división (técnica⁶) del trabajo que permita no ya solo perpetuar la vida de la comunidad sino además aumentarla, es decir, producir más de lo que la sociedad necesita para subsistir, o en otras palabras, que permita generar un *excedente*.

En el momento en que esta posibilidad aparece, la división del trabajo queda subordinada a la continuidad de la producción de este excedente y a un modelo de *división social del trabajo* que así lo permita; en términos espaciales, la división campo-ciudad sirve como *medio* para alcanzar el objetivo principal de la comunidad (su reproducción y aumento mediante la producción de excedente), o dicho en otras palabras, la división del espacio es utilizada como medio de producción. Una vez que este objetivo ha sido alcanzado mantener esta división se convierte en el *fin* de la misma, pues de otra forma sería imposible producir dicho excedente⁷.

I. 2.2 La producción del excedente y la ciudad

Es necesaria una definición de excedente congruente con los objetivos del trabajo, es decir, relacionada directamente con el tema del poder y la división espacial. Esta es ofrecida por los estudios de David Harvey sobre los orígenes del urbanismo, donde –dice, es de opinión general que el excedente se encuentra en la base del desarrollo de las formas urbanas; no obstante, dado que no existe un acuerdo en torno a su significado una revisión cuidadosa resulta imprescindible [1977:227]. Por principio Harvey rechaza la idea de considerarlo como un absoluto y reconoce en el concepto de excedente un contenido ideológico y político; ya que cada modo de producción y de organización social llevará implícita una definición de excedente que

⁶ Ver más adelante, pág. 12

⁷ Puede tratarse de la primera paradoja del espacio. Y la más difícil de resolver. Ver *Engels y la Utopía* en “Espacio y Política” Henri Lefebvre.

estará en conflicto mutuo con otras definiciones⁸. Pero al mismo tiempo intenta salvar el relativismo en el que muchos pensadores occidentales han caído pues ello ha impedido crear lazos de unión entre culturas, épocas y clases. Adopta para ello la postura marxista que relaciona el excedente directamente con la cantidad de trabajo enajenado o plustrabajo, “la fuerza de trabajo que gasta el obrero para mantener a alguien o algo” [Harvey:235] además de sí mismo. Lo define concretamente como:

Excedente social es la cantidad de fuerza de trabajo utilizada en la creación de un producto para determinados fines sociales que exceden de lo biológica, social y culturalmente necesario para garantizar el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo dentro del contexto de un modo de producción dado [Harvey:249].

Sin embargo –dice, no es suficiente con la extracción de plustrabajo para el desarrollo de la ciudad; además es necesario que la sociedad invierta ese trabajo excedentario en el aumento de la reproducción y que la inversión adopte una forma fija concentrada sobre un punto del espacio. La ciudad está fundada históricamente sobre la extracción y concentración de un plusproducto social, cuya forma más simple ocurre cuando este proviene de su [sic] *hinterland agrícola*. En este sentido la ciudad como forma de concentración de excedente puede ser comprendida como *parasitaria* cuando ella misma no produce excedente y tan solo se “alimenta” de su campo; y *generativa* cuando en su interior se produce un excedente que además de reinvertirse también se distribuye hacia el campo. Es en la *ciudad generativa* donde queda garantizado que el excedente se produzca al máximo y se utilice para favorecer el desarrollo social, del cual el urbanismo es la característica principal⁹.

Una ciudad parásita está más ligada a la reproducción simple que a la reproducción ampliada sobre la que se basan los avances de la civilización y la economía. Desde el

⁸ “Aquellos que se apropian del plusproducto en su propio beneficio hacen todo lo posible por persuadir a los que contribuyen a su formación de que las actividades y funciones de los apropiados son inestimables, necesarias y beneficiosas para la supervivencia de la sociedad: las marrullerías ideológicas del antiguo clero y del complejo industrial militar tienen ciertas cosas en común” [Harvey:229]

⁹ Para el desarrollo del urbanismo y la reproducción ampliada de la sociedad es preciso sin embargo, que la sociedad se encuentre estratificada en clases y que un sector inicie un proceso de *acumulación originaria*, proceso que básicamente consiste en alejar a un sector de la población del control de los medios de producción (a decir de Marx un proceso muy doloroso, “escrito en los anales de la historia con sangre y fuego”). Parece ser que el urbanismo a diferencia de la ciudad supone necesariamente el dominio de unos sobre otros, un ejercicio del poder en que el consenso no tiene lugar, pues para que alguien gaste su trabajo excedentario y lo destine a extraños siempre será necesaria la coerción. Este tema lo trataremos con mayor detalle en la última sección de este primer capítulo.

momento en que la reproducción simple supone el paso de un excedente social a manos de una élite urbana, no trabajadora y omniconsumidora, la forma parasitaria del urbanismo es simplemente un reflejo de la naturaleza parasitaria de la élite urbanizada. Las ciudades parásitas son vulnerables a menos que la élite urbana posea un fuerte control ideológico, económico o militar sobre la población que produce el excedente. En este sentido las ciudades generativas poseen mayor fuerza, aunque sólo sea porque al menos favorecen la ilusión de una forma de circulación del plusvalor mutuamente beneficiosa [Harvey:244].

La ciudad desde este momento adquiere *poder* sobre el campo ya que al concentrar el excedente sobre sí misma y al mismo tiempo permitir que se continúe generando excedente, queda demostrado ante toda la comunidad el *poder* que posee la ciudad como articuladora del espacio. Este *poder* le permite a la ciudad producir un espacio que se adapte a sus propios intereses y necesidades sin descuidar en ningún momento los intereses y necesidades de su campo. La ciudad puede por ejemplo concentrar las actividades de mayor jerarquía en su interior y delegar al campo otras responsabilidades; pero gracias a que es *capaz de reproducir y aumentar la vida de toda la comunidad* su poder queda justificado.

Ya en la sociedad agrícola, la ciudad es el núcleo desde el cual se dirige toda la producción. En ella se concentran los edificios administrativos, bélicos y religiosos; adquiere una significación especial y constituye el principal sitio de defensa. Por su parte, en el campo se desarrolla un mayor gasto de fuerza física: las labores de cultivo, la obtención de madera y agua como principales materias primas, etc. Si bien la ciudad es el centro desde el cual la sociedad se organiza y se defiende, son las tierras laborables y fértiles del campo las que se defienden pues, para este momento, es el campo todavía el principal productor de excedente¹⁰. Un ejemplo claro de esta forma de configuración espacial la constituye la zona estudiada en el tercer capítulo.

¹⁰ Ello lleva todavía a los fisiócratas del siglo XVII a pensar que el valor es producto únicamente del trabajo agrícola, y a Adam Smith a plantear un serio problema moral: “se puede decir que la ciudad obtiene toda su riqueza y subsistencia del campo”. La solución que ofrecía era que “las ganancias son mutuas y recíprocas, y la división del trabajo es aquí, como en todos los otros casos, ventajosa para todas las diferentes ocupaciones” [Citado en Harvey:244].

I. 2.3 Trabajo físico y trabajo intelectual

En la separación campo y ciudad se manifiesta ya claramente una división de la sociedad en cuanto que resulta evidente que existe una fracción de la sociedad que ha logrado desprenderse del lugar de trabajo para asegurar su propia reproducción, y que para conservarla realiza tan solo un trabajo directivo o administrativo, trabajo que no requiere de grandes gastos de energía física sino intelectual. Ello, nuevamente, es sólo posible gracias al excedente producido por otra fracción de la sociedad. Es así que la forma más simple de la división espacial, la separación entre el campo y la ciudad como espacios socialmente diferentes, tiene su fundamento en la forma más simple de la división del trabajo, la división entre el trabajo físico y el intelectual, y ambas a su vez se basan en la producción de excedente.

Las ciudades son la forma de residencia adoptada por aquellos miembros de la sociedad cuya permanencia directa sobre el lugar de cultivo no era necesaria. Es decir, por aquellas que vivían del excedente del producto de los agricultores [Sánchez, 1981:150]¹¹.

La división del trabajo sólo se convierte en verdadera división a partir del momento en que se separan el trabajo material y el mental [Marx & Engels:30].

Estas dos separaciones básicas adquieren una importancia esencial en el seno de la sociedad, ya que ambas, tanto del campo y la ciudad como del trabajo físico y mental, se mantienen como una constante en el desarrollo de la civilización, y, en cuanto que no se trata de una división natural, constituyen la esencia de la producción *social* del espacio.

La más importante división del trabajo físico e intelectual es la separación entre la ciudad y el campo. La oposición entre el campo y la ciudad comienza con el tránsito de la barbarie a la civilización, del régimen tribal al Estado, de la localidad a la nación, y se mantiene a lo largo de toda la historia de la civilización hasta llegar a nuestros días.

Con la ciudad aparece la necesidad de la administración, de la policía, de los impuestos, etc., en una palabra, de la organización política comunal y, por tanto, de la política en general. Se manifiesta aquí por vez primera la separación de la población en dos grandes clases, basada directamente en la división del trabajo y en los instrumentos de producción. La ciudad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, del disfrute y de las necesidades, al paso que el

¹¹ Manuel Castells. *Problemas de investigación en sociología urbana*, citado en Sánchez, 1981:150.

campo sirve de exponente cabalmente al hecho contrario, al aislamiento y la soledad [Marx & Engels:50].

Es a partir de esta división fundamental de la sociedad y del espacio que se desplegarán todas las demás divisiones sociales, y cuyo perfeccionamiento determinará el grado de desarrollo de la sociedad; en este sentido es que en “La ideología alemana” [pág. 16] Marx y Engels apuntan que toda nueva fuerza productiva trae como consecuencia un nuevo desarrollo en la división del trabajo. A esta idea agregamos que a cada nuevo desarrollo en la división del trabajo le corresponde igualmente un desarrollo de la división espacial; de manera que división espacial y división del trabajo son dos procesos indisolublemente paralelos, tangibles y comprobables del proceso de desarrollo de la sociedad.

I. 2.4 División espacio rural-espacio urbano

Según Joan-Eugeni son tres los grandes componentes en los que se desdobra la división de la sociedad, todas ellas teniendo al trabajo como su núcleo: división social y jerárquica del trabajo; división técnica del trabajo; y división espacial del trabajo. Siguiendo tal estructuración desarrollaremos la idea de que a cada tipo de división del trabajo le corresponde una división espacial específica.

Para conseguir tal objetivo es forzoso tener en cuenta la sutil pero abismal diferencia que existe entre el concepto de espacio utilizado por Sánchez y el que aquí se emplea; mientras que Sánchez encuentra que la división espacial de la sociedad se manifiesta sólo en un tipo específico de división del trabajo (la división espacial del trabajo), aquí se parte por el contrario de que división espacial y división social son procesos paralelos. Esta diferencia respecto de la postura de Sánchez resulta de observar en el espacio una dimensión dinámica y una dimensión pasiva respecto del poder, tal como se explica en el apartado “Dialéctica del espacio”. Ello conduce a la comprensión del espacio como más que un simple receptor de la sociedad y a avanzar sobre la idea de la producción del espacio a que hace referencia Henri Lefebvre. Asimismo obliga a cambiar el término empleado por Sánchez, división *espacial* del trabajo, por el de división *territorial* del trabajo.

a) La *división social y jerárquica del trabajo* es la forma más general de división de la sociedad. Ambos conceptos –dice, son idénticos, caras del mismo acto, ya que la diferenciación que se produce respecto del excedente determina no solamente la posición social de cada grupo sino también el trabajo que éste deberá realizar, ya sea para producir, administrar o apropiarse del excedente¹². La división social del trabajo determina en cada modo de producción (tribal, antiguo, feudal, capitalista, etc.) la forma en que el trabajo intelectual y el trabajo físico es distribuido en la sociedad; es por ello que Sánchez añade la referencia de división *jerárquica* del trabajo y la distingue como una división vertical. Para el análisis de las relaciones entre poder y espacio, es importante recordar aquí nuevamente que:

...la división del trabajo no se establece sobre bases ‘naturales’, sino sobre la diferenciación de tareas que permitan que uno de los bloques dentro de esta división asuma la dirección del conjunto y la apropiación del excedente, es decir, asuma el poder dentro del conjunto social [Sánchez, 1981:136].

Teniendo en cuenta que la división social y jerárquica del trabajo tiene su origen en la producción de excedente es factible concluir que la división campo-ciudad resulta de las relaciones de poder generadas respecto de la generación de este excedente. Siendo así queda aún más claro que la división campo-ciudad no surge naturalmente sino como producto de la división social del trabajo.

b) La *división técnica del trabajo* es, por el contrario, de tipo horizontal y corresponde en principio a la especialización según las ramas productivas pero irá tornándose más compleja de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas dentro de cada sociedad. En este sentido Sánchez utiliza la clasificación establecida por Marx en “El Capital” al referirse a una *división general* (agrícola, industrial, comercial, financiera, etc.), una *división particular* (al interior de la actividad agrícola, por ejemplo: granos, oleaginosas, frutas, verduras, etc.) y una *división en el caso concreto* (referida a la que se da al interior de cada actividad específica, al interior de cada taller de trabajo, o siguiendo con el ejemplo anterior: siembra, cultivo, cosecha, etc.).

¹² “Cada etapa de la división del trabajo determina también las relaciones de los individuos entre sí, en lo tocante al material, el instrumento y el producto del trabajo.” [Marx & Engels:17]

Como ya se mencionó¹³, cierto tipo de división técnica del trabajo fue la que permitió a la sociedad producir el excedente *originario* necesario desde el cual se articularía la división social del trabajo, o en otras palabras, una primera división técnica es previa a la aparición de la división social [Sánchez, 1981:140]. Es por ello que en términos de división espacial es necesario establecer una diferenciación que en principio es meramente metodológica. La división social se manifiesta espacialmente en la separación del campo y la ciudad, pero esta distinción es producto de una división técnica previa que, con la generación del excedente, quedará subordinada. Esta división técnica previa no produce una división del espacio ya que, aunque se manifiesta espacialmente, no es utilizada por la sociedad que la produce como *medio de su reproducción*. Pero una vez que la división técnica permite la producción de excedente y que el espacio se ha dividido en campo y ciudad ocurre que la división técnica del trabajo conduce al desarrollo de las fuerzas productivas en una relación dialéctica que a su vez desarrollará aún más la división técnica.

En este momento la división espacial constituye un medio de reproducción social y de producción sofisticada del propio espacio; permite una especialización productiva. De acuerdo con sus actividades, la fracción de la sociedad que habita el campo se desarrollará de una forma específica y producirá un espacio específico –podrá, por ejemplo, desarrollar el cultivo de la papa de acuerdo con la producción de ciertas cualidades del espacio que así lo permitan; por su parte, la fracción que habita en la ciudad desarrollará otras actividades, pero siempre en relación con las actividades de su campo –de este modo podrá especializarse, siguiendo el ejemplo, en la producción y comercialización de los insumos necesarios para el cultivo de la papa que se realiza en el campo: semillas, fertilizantes, abonos, refacciones para los camiones en que se transporta, etc. Podría surgir también por ejemplo una escuela especializada en la producción agropecuaria, etc. La sociedad que habita este espacio dividido en un campo y en una ciudad y que se encuentra dividida ella misma respecto de sus actividades, produce sin embargo de manera conjunta.

¹³ Ver página 6.

La evidencia espacial más general de la especialización productiva, consecuencia de la división técnica del trabajo, es la distinción entre un *espacio rural* y un *espacio urbano*. Esta distinción puede aparecer como abstracta y netamente metodológica sino se le relaciona directamente con la división técnica del trabajo, de donde toma toda su realidad práctica. Así, de acuerdo con la producción en general de una sociedad, el espacio se divide en espacios rurales y en espacios urbanos, los cuales permitirán distinguir los fragmentos de una sociedad que produce en conjunto.

La división de las ramas de actividad agrícola que permanecen ligadas al mundo rural, y las industriales, comerciales [...], que se ligan al mundo urbano, son un aspecto esencial de este reflejo de la división técnica del trabajo sobre la división técnica del espacio [Sánchez, 1981:154].

c) Por último, Sánchez se refiere a la “división espacial del trabajo”, como la que permite concretamente mantener separada a esta división social y técnica gracias al espacio. Como hemos ya apuntado, aquí distinguimos a ésta de la división espacial tal como nos hemos referido a ella y la reconocemos como una *división territorial del trabajo*. En ella se concretan las formas en las que la sociedad se halla estructurada y dividida.

Esquema I. 1. DIVISIÓN DE LA SOCIEDAD					
DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO	Dirigentes – Trabajo Intelectual				DIVISIÓN ESPACIAL
	Trabajadores – Trabajo Físico				
DIVISIÓN TÉCNICA DEL TRABAJO	Agrícola	Industrial	Comercial	Financiera	
DIVISIÓN TERRITORIAL DEL TRABAJO					

Siguiendo el *Esquema 1* encontramos que todas las fases de la división del trabajo (social, técnica y territorial) pasan necesariamente por una fragmentación del espacio que hemos denominado división espacial. La fragmentación espacial asume una manifestación específica en la división social, técnica y territorial del trabajo. En estos términos, la *división social del trabajo* mantiene separados en el espacio a los

dirigentes de los trabajadores mediante la *separación simple del espacio*: el campo y la ciudad; reservando los espacios centrales a la clase dirigente y relegando a los trabajadores a los espacios periféricos. En cuanto a la *división técnica del trabajo*, la división espacial se manifiesta de forma *compleja*; como un desdoblamiento del espacio que contiene en su interior a la primera y más simple división, la del campo y la ciudad. Por un lado el espacio rural: compuesto por una aldea, pueblo o pequeña ciudad y el campo propiamente dicho; y por otro el espacio urbano: con una ciudad propiamente dicha rodeada por su propia periferia urbana.

Según el Esquema 2 vemos que *espacio rural* y *espacio urbano* no son solo conceptos metodológicos sino que toman su realidad práctica en la división técnica del trabajo. El espacio rural es producido por el sector de la sociedad ligado principalmente a la apropiación de la tierra como fuerza productiva, los terratenientes; la producción del espacio urbano corresponde a los grupos sociales asociados con la apropiación sobre el capital como fuerza productiva, los capitalistas. En el contexto de un sistema de producción específicamente capitalista no es sólo la apropiación sino la propiedad privada de las distintas fuerzas productivas, ya sea tierra o capital, lo que determina la diferencia entre cada espacio. Por su parte, *campo* y *ciudad* son conceptos útiles al momento de referirnos a la división espacial pero que adquieren su concreción como partes diferenciables al interior del espacio rural y el espacio urbano.

Esquema I. 2. DIVISIÓN DE LA SOCIEDAD						
DIVISIÓN DEL TRABAJO			DIVISIÓN ESPACIAL			
SOCIAL	Dirigentes		CIUDAD			
	Trabajadores		CAMPO			
TÉCNICA	Agrícola	Industrial Comercial Financiera	Espacio Rural	Pueblo	Espacio Urbano	Ciudad
	Industrial			Campo		Periferia Urbana
TERRITORIAL	Propiedad Privada		P	r	o	p
			i	e	d	a
			d		p	r
					i	v
					a	d
					a	

Las clases dominantes, mediante la división técnica, se reparten el espacio, produciendo un espacio dividido: los capitalistas dominan el urbano, los terratenientes el rural. Luego, estas mismas clases, cada una en “su” espacio y por medio de la división social, lo dividen en campo y ciudad. Aunque la división campo-ciudad (social) es históricamente anterior a la división rural-urbano (técnica), como se ha dicho, cierta división técnica es condición de la división social.

I. 2.5 La división en la propiedad privada

Por último, lo que nosotros denominamos *división territorial del trabajo* tiene su forma concreta de manifestación en la *propiedad privada*. La propiedad privada es la forma más compleja de la división espacial pues condensa la máxima división de la sociedad; permite una diferenciación más allá de lo social y lo técnico, llegando incluso a separar a los *propietarios* según la cantidad y la calidad de sus propiedades: mejor comunicadas, más céntricas, más productivas –dejando a unos propietarios en mejores condiciones respecto de otros, (v. gr. los pequeños propietarios respecto de los hacendados o respecto de los ejidatarios, por poner tan solo un ejemplo¹⁴).

La división espacial, que tiene un primer nivel en la distinción entre el campo y la ciudad, en términos particulares se concreta como una fragmentación del espacio en pequeñas porciones, lo que da origen a la propiedad privada. La primera forma de propiedad privada es la propiedad privada del suelo. Para Marx y Engels por ejemplo “división del trabajo y propiedad privada son términos idénticos: uno de ellos dice, referido a la actividad, lo mismo que el otro al producto de ésta” [Marx & Engels:31]. Así, división del trabajo y división espacial quedan vinculadas concretamente con la propiedad privada. Tenemos entonces tres niveles de manifestación de la división espacial: en la escala global, la distinción fundamental campo-ciudad; en una escala intermedia y conteniendo a la distinción principal, la separación entre un espacio rural y un espacio urbano; y en la escala local la propiedad privada del suelo.

¹⁴ Aunque en realidad el ejidatario no es propietario de la parcela ejidal sino usufructuario de la misma, lo cual lo pone en una situación aún más desventajosa.

Siendo división del trabajo y propiedad privada términos idénticos y estando vinculados estos términos con la división espacial, al estudiar –como hicieron Marx y Engels, las diferentes fases de desarrollo de la división del trabajo en relación con las distintas formas de propiedad pueden estudiarse al mismo tiempo las distintas formas en que se establece la división espacial de la sociedad. Así, siguiendo el razonamiento de “La ideología alemana”, vemos que existe una *forma espacial* para la propiedad y la división en la sociedad tribal, para la sociedad antigua, para la sociedad feudal, para la sociedad capitalista, e incluso para una sociedad comunista. Ya que nuestro interés es la forma en que el poder desplegado por la clase dominante del espacio rural interviene en la producción del espacio en la sociedad capitalista es necesario definir el concepto de poder y hegemonía que emplearemos.

I. 3 – CONCEPTO DE PODER Y HEGEMONÍA.

Según los argumentos de Sánchez, la división de la sociedad y la división del espacio son tan solo variables dependientes de las relaciones de poder en la estructura social y ambas responden a una necesidad básica del poder: su reproducción. Sin embargo en este apartado veremos como es que al entender por *poder* únicamente el dominio de unos sobre otros, Sánchez reduce el *poder* y lo *político* a una de sus *determinaciones defectivas*, eliminando con ello toda posibilidad de transformación.

Si sitúo en primer lugar la *división* es porque considero que es el mecanismo fundamental para articular las relaciones sociales, y porque a través de este proceso de dividir es posible el dominio de unos sobre los otros, y el poder no es más que esto. El funcionamiento del resto de mecanismos sólo será posible después de haber dividido, nunca antes. Por ello es por lo que considero la división como el mecanismo esencial de todo sistema social al servicio del poder [Sánchez, 1979].

Aunque el concepto de poder se encuentra constantemente en el centro de sus reflexiones, Sánchez admite que afrontar la tarea de definir un concepto que él mismo considera tan ambiguo constituye una tarea arriesgada y que en realidad afrontarla no es su objetivo. Coincide no obstante con Max Weber en relacionar el poder directamente con la *obediencia* pues esta relación es operativa para analizar las variadas situaciones de poder y no se aleja del sentido que le dan Marx y Engels

en “La ideología alemana” [Sánchez, 1981:42]. No obstante, si bien se coincide con Sánchez en que el tema del poder se encuentra directamente vinculado con las relaciones de producción y la generación de excedente, para los objetivos de este trabajo, es preciso comprender que la necesidad básica del poder no es necesariamente la reproducción de sí mismo, sino la *reproducción de la vida de la comunidad política*. Empleamos por tanto la definición que nos ofrece Enrique Dussel.

Al analizar el mundo de *lo político* Enrique Dussel observa que éste se teje en torno del *poder*, y que éste en última instancia tiene que ver con la *voluntad*. Pero no *voluntad de poder* por sí mismo, lo que conduce a entender a la política como un modo de dominación y reducir la política a su *determinación defectiva*, sino *voluntad de la vida-que-quiere-vivir*. De modo que si la esencia de la voluntad es el poder, la esencia del poder en último término es la vida. La voluntad de vivir, propia del ser humano, *pone* ante sí las condiciones para la vida y lo hace porque así lo *quiere* pero más importante aún porque *puede*. De esta manera vida-voluntad-poder quedan ligados.

La Vida sin la Voluntad moriría, no *tendería* a su permanencia; la Voluntad sin su Poder no obraría, nada podría hacer. El Poder sin las posibilidades, los entes-mediaciones queridos y puestos en la existencia como “condición” de su propia realización no podría ejercerse. Sería un poder en el vacío, sin poder contar con nada para nada operar. Los entes-valiosos son las “condiciones” de la realización de la propia Vida, de la Voluntad y del Poder [Dussel-A:8].

Los entes del mundo tienen valor en tanto son mediaciones para la vida. No valen en sí mismos, sino en referencia a la permanencia y aumento de la vida. Su valor es puesto por la capacidad del querer-vivir (la voluntad) pero también por la capacidad de poner (poder) las mediaciones como posibilidades. Cualquier ente, cosa, objeto, sistema, posibilidad que sirva para la permanencia o aumento de la vida contiene un *valor político*¹⁵. Por su parte, aquel que tiene la capacidad de poner entes valiosos es

¹⁵ El espacio como mediación para la vida contiene un valor político. Este “se encuentra integrado en una cadena de condiciones condicionantes en referencia de última instancia, en el nivel material, a la Vida humana, en tanto *queridos* (por la Voluntad) y *puestos* (por el Poder) por el Poder de la Voluntad para el servicio de la Vida humana como sobre-vivencia.” [Dussel-a:9] Las ideas de Dussel quedan aquí como la justificación para hablar más adelante del poder del espacio. Sin embargo la discusión en torno al tema queda abierta.

poderoso, pero es más poderoso quien es capaz de sobre-poner la voluntad de poder ante los obstáculos que impiden la permanencia y aumento de la vida. Una característica del poder es, por tanto, la capacidad de sobrepasarse a sí mismo; extender su campo de acción, tanto a nivel personal o individual como a nivel espacial.

Sin embargo, el poder político no es atributo exclusivo de un individuo solipsista sino que tiene como referencia una *comunidad política*, una pluralidad de voluntades que se ligan intersubjetivamente con muchos otros miembros del mismo grupo [Dussel-A:13]. Si cada voluntad opone resistencia frente a las otras anulan mutuamente su poder; es por ello que en el mundo de lo político existe un segundo momento. Para orientar las voluntades hacia un mismo objetivo es necesario alcanzar un acuerdo y ello es solo posible mediante el *poder discursivo* o *comunicativo*.

La Voluntad de Poder es el momento material, del contenido y la fuerza del Poder político. La Razón discursiva como acuerdo intersubjetivo es el momento formal, la manera de permitir el ejercicio efectivo de la fuerza del poder. El primer aspecto es el Poder de la Voluntad, el segundo es el Poder deliberativo de la Razón práctico-política [Dussel-B:10].

El puente de unión entre el momento material y formal se le denomina *poder consensual* y constituye el fundamento del *poder político*¹⁶, que como tal solo puede ser logrado por una comunidad que ha acumulado el poder de sus voluntades mediante un acuerdo alcanzado a través de procesos argumentativos y que se encuentra coordinada directa y orgánicamente en la búsqueda de un objetivo común. El poder es una *potentia* inteligente; es una voluntad fortalecida por la capacidad discursiva, ilustrada, que obra a favor de la permanencia y aumento de vida en la comunidad política [Dussel-B:7]. Así, el poder político de una comunidad, que necesariamente debe contar con el consenso entre todos sus miembros, será proporcional al grado de unión de todas sus voluntades.

Pero cuando la comunidad no retroalimenta su poder en la 'fuente creadora' del consenso no estamos ante el *poder consensual de la comunidad política* sino frente

¹⁶ Sin embargo uno y otro no se corresponden de inmediato, para considerarse como *político* el *consenso* debe producir una diferenciación interna e institucionalizarse en una estructura política. Esta distinción se torna esencial para Dussel al momento de discernir el concepto de "bloque histórico en el poder".

a formas de poder donde solo se ejerce la voluntad de algunos. Enrique Dussel propone distinguir entre: 1) el *poder consensual político* como el poder propiamente dicho; 2) el *poder hegemónico* como ejercicio empírico del poder cuando hay consenso suficiente de la comunidad política; 3) la *dominación* como ejercicio de la fuerza por parte de una minoría influyente de un poder aceptado como legítimo; 4) la *governabilidad* como ejercicio tecnocrático de un momento político neoliberal que no pretende alcanzar ni consenso ni legitimidad; y 5) *la violencia* cuando no sólo ha desaparecido el consenso sino que se ha pasado a la represión contra la posibilidad de un cierto renacimiento del poder consensual de un pueblo atemorizado [Dussel-B:17] Y señala que solo los dos primeros son realmente ejercicio del poder político, el primero como su forma abstracta y el segundo como su forma empírica; en los otros casos solo existe el uso de la fuerza y la violencia en mayor o menor medida, pero nunca sobre la base del consenso común. No se trata de ejercicio de poder sin legitimidad, simplemente no se trata de ejercicio de poder político.

El poder entonces no consiste en la dominación de unos sobre otros, sino en una acumulación voluntaria de fuerzas, capaz de asegurar la permanencia y el aumento de la vida política de todos los miembros de la comunidad. Ello no entra en contradicción con el ejercicio *delegado* del poder, es decir, cuando dada su complejidad, la comunidad política acepta el que un grupo o una fracción ejerza el poder político ante y aun sobre otros grupos, [Dussel-C:3] ya que aun delegando su poder la comunidad política continúa siendo soberana. Lo que ocurre aquí es que el poder político de la comunidad es ejercido tan solo por el grupo que mejor representa los intereses de la mayoría, -en términos de Gramsci a este grupo se le denomina *bloque histórico en el poder*, y la forma en que ejerce el poder político delegado se reconoce como *poder político hegemónico*.

El bloque histórico tiene como fundamento de su poder político el consenso de la mayoría como fruto del convencimiento de que su propuesta cumple con los intereses generales de la comunidad política, y se compone de una articulación compleja de fracciones de la sociedad bajo la dirección de intelectuales orgánicos que pueden ejercer cierto dominio sobre otros grupos políticos antagónicos. Por ello el “bloque histórico” es hegemónico [Dussel-C:10]: porque ejerce su poder

delegándolo en un grupo o clase dirigente. Pero si el grupo en el poder llega a perder este consenso pasaría a ser tan solo una clase dominante que ejerce su poder mediante la coerción, no mediante el consenso.

El concepto de poder de Enrique Dussel no solo está dotado de espacialidad, sino que se encuentra íntimamente relacionado con el espacio. Éste no aparece como un escenario sino como una mediación querida y puesta, vale decir, proyectada y producida por la comunidad política. Así, la comunidad poderosa lo es porque produce su propio espacio y utiliza el valor político de éste, o mejor aún, el espacio producido por la comunidad es un instrumento de su poder. La comunidad, basada en el consenso y siempre en beneficio de toda la comunidad, puede delegar a un grupo específico la gestión de la producción de su espacio y por tanto también la utilización del poder político de su espacio. Es entonces cuando puede ocurrir que el consenso sea violado y el grupo en el poder utilice el espacio como un instrumento de dominación de la comunidad y de reproducción de su propio poder.

Una revolución política que instaure un nuevo consenso de la comunidad será entonces necesaria para arrebatarse a esta *clase dominante* el poder del espacio de la comunidad; ello implica el riesgo de que la comunidad política solo alcance a reemplazar a la clase dominante. Para el caso mexicano, el capítulo II analiza el papel de los rancheros como la clase dirigente que logró arrebatarse el poder político a los hacendados y dominar el país desde el espacio rural; una vez dominadas las principales fuerzas políticas del país, los mismos rancheros crearon las bases de las que posteriormente fueron desplazados por los grupos de poder urbanos, quedando subordinados en la nueva estructura política del país que ellos mismos crearon.

Por ahora, los conceptos de poder y hegemonía nos servirán para discernir sobre las relaciones entre poder y espacio. Desde ahora nos referimos al poder como un *poder político hegemónico*, aceptando previamente que éste proviene del consenso de la comunidad política y que ha sido delegado al grupo que mejor representa los intereses de la mayoría (de las clases dirigentes). Este grupo hegemónico cuenta con todos los medios necesarios para ejercer su poder político: entre ellos el *espacio*, al que nos referimos a continuación. Por último, nuevamente es necesario insistir en

que siempre existirá la posibilidad de que este grupo pierda el consenso de la mayoría, es decir, que pierda su poder político y domine tan solo por la fuerza que le otorga el hecho de tener todos los instrumentos políticos todavía a su disposición, entre ellos, nuevamente encontraremos al espacio.

I. 4 – PODER Y ESPACIO

Por principio, al hablar de las relaciones entre poder y espacio vemos que esta relación tiene dos aspectos: por un lado la forma en que una comunidad política utiliza al espacio como un instrumento para desplegar su poder: ya sea sobre la naturaleza como condición de su reproducción, es el caso del desarrollo de la agricultura, de la construcción de canales de riego, etc.; sobre otras comunidades políticas para defender y extender su espacio y su poder; o sobre la misma comunidad política una vez que ésta ha perdido el consenso entre sus miembros; por otro la forma en que el espacio manifiesta el poder de esa misma comunidad política y la forma en que su poder se manifiesta espacialmente o la forma en que el poder participa en la configuración del espacio.

Vemos así que la relación entre poder y espacio es una relación compleja. Ya hemos visto que entre ellos se sitúa la división del trabajo como el mecanismo privilegiado para el desarrollo del poder de la comunidad, y cómo tal división de la sociedad llega a manifestarse en el espacio. Sin embargo la relación poder-espacio no se agota con la división de la sociedad. En cuanto la sociedad y el espacio se hallan divididos la dialéctica poder-espacio manifiesta su doble carácter: *El espacio como instrumento de poder* y *el espacio como producto material de las relaciones de poder*. Esta última distinción conduce al desarrollo de dos tipos de estudio: *el poder como articulador del espacio* y *la articulación del poder en el espacio*. Tenemos entonces un primer método de análisis de las relación poder-espacio: aquella referida a la diferencia que existe entre *poder en el espacio* y *poder del espacio*.

Partiendo de la dialéctica del espacio tal y como es descrita por Robert de Moraes en “La valorización del Espacio” se introduce la variable del poder desde una perspectiva en la cual éste no adquiere –como lo hace en Sánchez, el papel principal en la articulación del espacio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente es el

concepto de excedente el que se encuentra en el centro de la relación entre poder y espacio. Y mas allá del excedente se encuentra el concepto y la teoría del valor de Marx, de la cual Moraes extrae los argumentos necesarios para presentar la dialéctica existente entre *valor del espacio* y *valor en el espacio*. Ya que la diferenciación propuesta para el análisis de la relación entre poder y espacio está basada en la dialéctica del espacio descrita por Moraes, se presenta aquí un breve resumen antes de pasar a describir y explicar las diferencias entre poder en el espacio y poder del espacio.

I. 4.1 Dialéctica del espacio

Para reproducir las condiciones de su existencia las sociedades humanas establecen relaciones vitales con su espacio, relaciones que constituyen una permanente apropiación de la naturaleza por el ser humano en la cual, el ser humano es visto como el sujeto de la naturaleza y ésta como su cuerpo inorgánico [Moraes, 2005]. En este intercambio material entre la sociedad y el espacio, que como se ve se trata de un proceso universal, o transhistórico, el *trabajo humano* constituye la categoría central pues adquiere el papel de mediador general en esta relación. Moraes da cuenta que la doble faceta del trabajo que Marx explica en relación a la mercancía, es utilizada por Marx mismo para resaltar el doble y complementario significado que tiene el trabajo con respecto a la naturaleza. Así Moraes habla de la naturaleza como *objeto de trabajo* y como *medio de trabajo*.

Según el autor, en la permanente relación establecida entre sociedad y espacio ocurre un *proceso de valorización del espacio*¹⁷, ya que esta relación se da siempre a partir del trabajo. O en otras palabras, la relación sociedad-espacio es también una relación valor-espacio ya que es substantivada por el trabajo humano. Al avanzar la reflexión en este sentido, en el proceso de valorización del espacio queda manifestado también el doble carácter del trabajo y, de esta forma, el espacio como un objeto valorizado por el trabajo humano manifiesta también un doble carácter. Puede hablarse así del *valor del espacio* y del *valor en el espacio* como una

¹⁷ Siendo el trabajo la fuente del valor, esa relación, desde el punto de vista del marxismo, es fundamentalmente un proceso de valorización. [...] En cualquier época y en cualquier lugar la sociedad, en su propia existencia, valoriza el espacio. [Moraes, op. cit.]

diferenciación analítica, la cual debe ser necesariamente unificada para su cabal comprensión; de no hacerlo se corre el riesgo de cometer el error de enfocar el estudio en alguno de los polos o sobreponer la importancia de uno respecto del otro.

La propia idea de espacio geográfico de concepción empirista y naturalista revela una perspectiva centrada exclusivamente en aquello que aquí llamamos valor del espacio. Por otro lado, la idea de espacio económico, tal como fue presentada por la economía marginalista, revela un abordaje exclusivo de aquello que denominamos valor en el espacio. En nuestra interpretación en cambio la preocupación está centrada en una concepción unificadora de las dos perspectivas, como el modo dialéctico de captar el proceso de valorización. La realización de la unidad pasa por eso necesariamente por la consideración de las diferencias entre los dos momentos [Moraes, 2005].

Es así que comprendemos la dialéctica del espacio en términos del valor. Ahora expondremos dicha relación en términos analíticos para después penetrar en la dialéctica del espacio entendida en relación con el tema del poder. Se describirán, pues, valor del espacio y valor en el espacio como dos polos de una misma relación; es necesario presuponer desde ahora que observar las características del espacio desde un solo polo de la relación puede conducir a errores que solo podrán ser superados al momento de ver la relación en su conjunto.

Al hablar de *valor del espacio* se hace referencia a las características concretas del espacio, las cualidades del espacio. Se entiende aquí al *espacio como un valor de uso*. El valor del espacio puede provenir ya sea de condiciones naturales propias del espacio, en cuyo caso se trata de una *riqueza natural* en la que el ser humano no ha intervenido en absoluto, o bien puede provenir del trabajo acumulado por una sociedad. En ambos casos, el valor del espacio se manifiesta como una *riqueza previamente contenida* y se presenta ante la sociedad como el espacio concreto, el lugar y sus recursos naturales o construidos [Moraes, 2005].

Siendo el espacio (y todo lo que contiene) una condición universal y preexistente del trabajo, es desde luego un valor de uso, un bien de utilidad general. La producción de esta forma, siempre se realizará sobre formas preexistentes, sean naturales o sociales (heredadas de trabajos pretéritos). Es por eso que el espacio es una condición general

de producción. De ahí que este posee un valor intrínseco no necesariamente producto del trabajo humano, una "riqueza natural" [Moraes, 2005].¹⁸

El *valor en el espacio* por su parte encierra cuestiones más complejas. En primer lugar al espacio se le considera aquí tan solo en sus características abstractas, como valor de cambio, por lo que se define por la cantidad o la extensión del espacio. El espacio concreto no importa aquí más que como soporte material de la sociedad, del cual se resaltan tan solo algunas de sus expresiones como la distancia (absoluta y relativa), la magnitud, la escala y la localización. El espacio es considerado como vehículo de las relaciones sociales y a éstas se les considera en su espacialidad.

Por ser el espacio concreto también un valor de cambio, se define la posibilidad de un *valor en el espacio*. El espacio en este aspecto, a pesar de contener valor previo, no sobrepasa la función de simple escenario de los procesos que ocurren sobre él, o en otras palabras, como sustrato de la vida material. En este caso, se desarrolla sobre él una compleja malla de relaciones sociales de producción, no directamente espaciales, pero evidentemente dotadas de espacialidad. Como decimos, no hay procesos espaciales sino procesos sociales manifestándose sobre la superficie terrestre [Moraes, 2005].

Basados en la dialéctica del espacio y diferenciando los dos momentos analíticos como momentos de un mismo proceso podemos ya comprender que en relación con el tema del poder, el espacio se presenta al mismo tiempo como instrumento y como producto de las relaciones sociales; el espacio como medio del poder, y el espacio como objeto del poder. En el primer caso el espacio juega un papel dinámico al interior de la relación espacio-poder en el sentido en que es utilizado como un instrumento, de modo que en su estudio es necesario atender sobre todo a sus cualidades materiales, tanto naturales como sociales. En el segundo caso las relaciones de poder intervienen en la producción del espacio imprimiendo en éste rasgos particulares, es decir, lo han configurado de una forma específica. En este sentido, lo que interesa es sobre todo su poder potencial (manifestado en su ubicación, extensión, cantidad de recursos, su distribución, accesibilidad, etc.).

¹⁸ Las ideas del espacio como "preexistente del trabajo", es decir como un a priori kantiano, y de su "valor intrínseco", si son tomadas como ideas desvinculadas de la relación en general (valor-espacio), pueden conducir a errores o mal interpretaciones sobre el concepto de espacio aquí utilizado, el cual, por definición, es producto de la relación sociedad-naturaleza, es decir, que no puede preceder ni al trabajo ni a la sociedad. Debe recordarse por tanto que se está hablando de un aspecto parcial del espacio.

Finalmente es necesaria una última aclaración sobre el concepto de valor que se utiliza en referencia al espacio. La valorización del espacio según esta perspectiva es un proceso universal en la relación que establece el ser humano con la naturaleza, por lo tanto, rebasa por mucho los límites de la producción mercantil. En palabras de Moraes:

Para lo que entendemos aquí como valorización objetiva no cabe aún restringir su significado a la mera *valorización mercantil* del espacio. Ello sería como confundir una determinación general con una de sus manifestaciones aparentes. La valorización mercantil específicamente, se refiere a la variación de los precios de mercado de una parcela dada del espacio y su mercantilización. Ella es más una consecuencia que propiamente una causa de la valorización en general del espacio. Se puede decir que es una de sus expresiones fenoménicas, una apariencia. La Economía y la llamada Geografía Económica se han dedicado al estudio de los temas a ella relacionados [Moraes, 2005].

En cuanto a la geografía política, nos parece, poco se ha hecho por aclarar este aspecto. Sea esta una pequeña contribución en tal sentido.

I. 4.2 Poder del espacio: instrumento – medio – calidad

El poder del espacio es constituido por las características materiales, los entes-mediaciones que el espacio posee y por el propio espacio como un ente-mediación. Obviamente no es que el espacio en si mismo tenga el poder de imponerse sobre las sociedades, sino que dependiendo de ciertas cualidades materiales del espacio, su apropiación por parte de una comunidad podrá otorgarle a ésta cierto poder para imponerse sobre otras¹⁹. Son las condiciones sociales que prevalecen en un momento determinado las que dan sentido a este poder, y es solo una comunidad específica quien utiliza y quien se apropia del poder; en consecuencia, es claro que el poder del espacio no le es inmanente. Pero en ocasiones una comunidad no invierte trabajo directamente sobre un espacio y aun así, por el simple hecho de mantener el control de este espacio, adquiere poder sobre quienes no lo tienen. Es en este sentido que tiene relevancia hablar de poder del espacio.

¹⁹ Hablamos aquí del poder en un sentido defectivo, en cuanto que una comunidad política utiliza el poder del espacio para defenderse y en contra de *otras* comunidades políticas. Sin embargo hacia el interior de la comunidad que domina el espacio en cuestión el poder se manifiesta en un sentido positivo, ya que la apropiación de este espacio permite el aumento y la permanencia de la vida de toda la comunidad.

Pero si bien no es necesario que la sociedad invierta trabajo para que el espacio pueda otorgarle cierto poder, tampoco es una condición absoluta el que las cualidades del espacio sean de origen netamente natural. El hecho de que las cualidades materiales del espacio sean producto de fuerzas naturales o sociales, no pasa a un segundo plano. El poder del espacio se presenta ante la sociedad como una posibilidad, como un valor político previamente contenido²⁰. La comunidad que ha comprendido que el control de tal o cual espacio, dadas las condiciones de un momento histórico determinado, puede significarle la posibilidad de adquirir cierto poder, no necesita más que apropiarse de él. No será necesario que esta sociedad invierta trabajo directamente²¹; las relaciones de poder pueden no agregar ni quitar del espacio nada, y sin embargo éste si las reviste de ciertas cualidades que le dan o le agregan poder a uno u otro grupo. Pueden ser muchos los casos en los que esto ocurra, sin embargo más que enumerarlos y describirlos resulta más importante el origen de este poder del espacio.

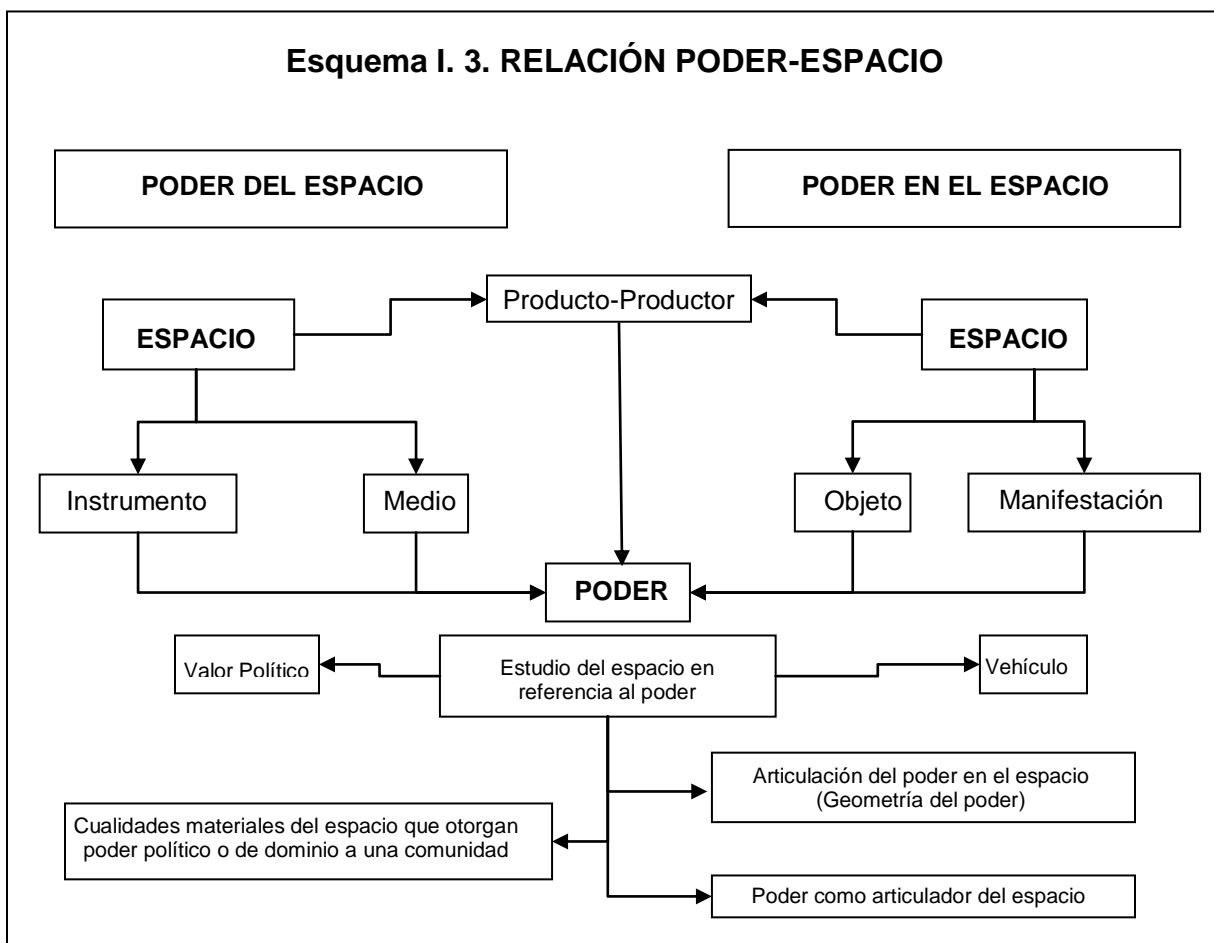
Como hemos descrito a lo largo de este primer capítulo, el vínculo de fondo que se encuentra en la relación entre poder y espacio es el excedente o más específicamente el valor. El poder del espacio proviene directamente del valor político del espacio. Si un espacio invierte para una comunidad la posibilidad de perpetuar y aumentar su existencia (generar excedente) se puede hablar del poder del espacio. Su poder puede manifestarse en la riqueza natural del espacio: como abundancia de agua, la diversidad de su vegetación y fauna, presencia de suelos excepcionalmente fértiles, presencia de minerales, etc.; o puede expresarse en la acumulación de trabajo pasado: como una vía férrea, un canal, un puerto, pero de la cual una ciudad como tal es el mejor ejemplo. Por su parte, cuando en determinadas condiciones históricas el poder político ha cedido a la confrontación militar entre distintas sociedades, el control de ciertos espacios puede proporcionar a uno de los bandos poder desde el punto de vista estratégico-militar: en este caso los sitios de

²⁰ El valor previamente contenido es puesto por la Voluntad y el Poder de la comunidad para la cual representa una mediación para su reproducción, una posibilidad de perpetuar y aumentar la Vida. Se trata de un *valor político* en el sentido de Enrique Dussel. Ver pág. 13 y *La "Voluntad" como "Fundamento" (La ontología política)* en "Hacia una Filosofía Política Crítica". Enrique Dussel 2001.

²¹ Sin embargo como mediación necesaria el trabajo estará siempre presente en la relación sociedad-espacio.

aprovisionamiento y transporte de víveres, municiones, etc., cobran particular importancia.

Es claro que son las cualidades materiales del espacio las que serán utilizadas como instrumento de poder, de tal modo que desde el punto de vista de quienes se lo apropian es irrelevante si tales cualidades fueron producidas por ellos mismos, por una sociedad antigua o por las fuerzas de la naturaleza. Más importante es destacar que esta comunidad reproducirá las condiciones necesarias para mantener su poder, que uno de los instrumentos para ello será el espacio y que su estrategia se manifestará en el propio espacio. De modo que controlar el espacio puede servir en si mismo tanto para adquirir como para aumentar su poder. La función práctica que asume el espacio-instrumental en la sociedad burguesa –dice Lefebvre, es la de permitir que el poder se mantenga y se reproduzca a través de la realización-reificación de las relaciones sociales de producción [Lefebvre, 1976:32].



Aunque la cantidad del instrumento es significativa, desde esta perspectiva más importante es la calidad del instrumento-espacio ya que son las fuerzas productivas en él contenidas lo esencial: fuerza de trabajo, materias primas, capital fijo. Así, no es factible afirmar que no es igual el poder del espacio sin población, que el del densamente poblado; es distinto el poder que otorga un vasto desierto que los pocos oasis esparcidos en él; muchos puertos pesqueros que un solo puerto petrolero; el bosque conservado que un bosque parcialmente arrasado, etc. Dependiendo del momento histórico, el simple hecho de dominar un instrumento-espacio determinado, otorgará más o menos poder a una comunidad. Al mismo tiempo, la comunidad que utiliza al espacio como instrumento de poder, estará utilizando un instrumento productor de poder, pero también un instrumento productor de espacio.

I. 4.3 Poder en el espacio: manifestación – vehículo – extensión

Cuando se habla de espacio y poder en ciencias sociales ha sido más común referirse tan solo al movimiento del poder sobre el espacio. Uno de los más importantes pensadores sobre el tema, el francés Michel Foucault, tiene el mérito de haber señalado antes que nadie la ubicuidad del poder en el espacio de la sociedad capitalista moderna, rompiendo con la idea clásica de la modernidad según la cual el poder se encontraba centralizado en las instituciones del Estado. Sus ideas fueron recogidas preferiblemente por el pensamiento posmoderno de fines del siglo XX, desarrollando una vasta y compleja bibliografía que tiende a profundizar sobre el espacio desde una perspectiva antropológica que generalmente deshecha toda interpretación materialista.

Desde la geografía, Paul Claval, bajo la influencia de Max Weber y su análisis del poder, ha estudiado las *formas* en las que el espacio interviene en el juego del poder: como sostén de la vida y la actividad; como obstáculo de ella; y como base de la actividad simbólica [Claval:19]. En cada una de estas tres formas Claval atiende preferiblemente a la extensión de una parcela de espacio como la característica principal que ha de jugar en relación con el poder, aduciendo por ejemplo que la propiedad de cierta cantidad de espacio proporciona, en sí misma, poder a quien la detenta.

El uso que se hace de una tierra tiene repercusiones en el exterior de ésta: el agricultor que atiende mal sus campos y deja proliferar las malas hierbas en ellos crea, para todos sus vecinos, un foco a partir del cual se propagan las semillas de especies dañinas; el ganadero que conserva mal sus cercas deja vagar a sus animales en perjuicio de los pastizales o de las cosechas de sus vecinos; en la ciudad, una industria nauseabunda indisponde muchas veces a todo un barrio; personas ruidosas y sucias vuelven desagradable la vida a toda una calle [sic]. A partir del momento en que el derecho de propiedad da a quien lo detenta la posibilidad de hacer de su bien lo que le plazca, es difícil evitar este tipo de efectos externos [...] La posesión del suelo da por lo tanto medios para obrar sobre los vecinos [Claval:21].

Ello es cierto pero impreciso, ya que como hemos dicho es tanto la cantidad como la calidad del espacio lo que otorga el poder; el mismo Claval nos concede la razón cuando afirma que ocurre que el mismo terreno pueda servir, sin inconvenientes, para varios usos [Claval:19], y pone varios ejemplos en los cuales es claro que es su uso y no la cantidad lo que atribuye el poder del espacio. Tales afirmaciones conducen a Claval por un terreno en el que resulta fácil afirmar que los problemas del espacio surgen simplemente por el aumento de la densidad de población y que éstos pueden resolverse mediante el buen juicio de los ciudadanos [Claval:21]. En su confusión sobre propiedad y posesión, parte, además de todo, de la necesidad de la propiedad privada del espacio como la única y mejor forma de organización social, capaz de evitar el deterioro ecológico; justifica así el hecho de que la propiedad privada sobre el espacio “confiere una influencia indirecta considerable, pues les atribuye [a sus propietarios] el control de medios indispensables para la producción” [Claval:20].

Con estas observaciones se intenta subrayar el hecho de que los estudios de Claval sobre el poder y el espacio se restringían sólo a un aspecto de la dialéctica poder-espacio, la que se refiere al poder en el espacio. Dado que el objetivo de Paul Claval era demostrar que los hechos de poder tienen una dimensión espacial centró su estudio en las formas en que éste se espacializa (*geometría del poder*) y las características que adquiere cuando se desplaza por el espacio. Con todo, Claval deja claro que desde la perspectiva del poder en el espacio lo importante es su *extensión* y que entender al espacio *como el soporte material de las relaciones de*

poder, puede resultar conveniente, mas como hemos dicho tal perspectiva es también insuficiente. Desde este lado de la relación, el espacio podría perder sus determinaciones concretas si se le considera como una entidad abstracta, un sistema de objetos que preexiste al trabajo humano y al que las relaciones de poder darán contenido.

Sin embargo, desde la perspectiva más amplia de la producción del espacio, el espacio es más que el simple soporte material de la sociedad en su conjunto. El espacio expresa además los intereses, las necesidades, etc. de la sociedad que lo produce. Es por ello que cuando se le mira desde las relaciones de poder y lo político, es posible observar que ese soporte material es también un producto material que manifiesta dichas relaciones de poder; como afirma Milton Santos, el espacio es contenedor y contenido de las relaciones de poder. Visto desde esta perspectiva el poder ha contribuido en la configuración del espacio, y éste devela a su vez la articulación del poder, del poder en el espacio.

Así, en un primer momento el espacio es el soporte material de la sociedad y por tanto de las relaciones de poder que de ella emanan. Pero además, como producto social y configurado por las relaciones de poder, el espacio también es capaz de manifestar estas relaciones, de modo que el estudio de la forma en que se despliegan y manifiestan en el espacio adquiere sentido. Ello es válido para una sociedad específica, por ejemplo, la sociedad agrícola alcanza cierta *extensión espacial* de acuerdo con sus capacidades productivas. Sólo al interior del espacio apropiado y delimitado por esta sociedad (o en pocas palabras, sólo en su territorio) son válidas las relaciones de poder que le son propias. Más allá de éste el poder desplegado encuentra límites físicos y sociales. Wallerstein hace referencia a ello cuando afirma que al estudiar los papeles políticos de clases y grupos de estatus en el contexto del sistema mundial, uno de los elementos claves en el análisis es la *amplitud geográfica de la autodefinition de este grupo* [Wallerstein, 2003:494].

Sin un adecuado desarrollo de las fuerzas productivas, queda claro que una sociedad determinada se ve imposibilitada para extender su dominio sobre el espacio más allá de sus propios límites, de sus capacidades objetivas y subjetivas; y cómo,

solo a través de la división del trabajo y la consiguiente división espacial se da la posibilidad de que una sociedad logre extender su dominio territorial. Y nuevamente, la extensión territorial del poder tiene su base en la capacidad de esta sociedad para producir excedente, y permitir –por poner tan solo un ejemplo, que una fracción de ella se dedique exclusivamente a conquistar nuevos territorios.

Pero que el espacio sea el *soporte material* de la sociedad y que por tanto el estudio del poder en el espacio sea factible, es también válido para las relaciones de poder de la sociedad en su conjunto. Para Joan-Eugeni Sánchez, dentro de su inmovilidad global [sic] el espacio es el marco físico de las relaciones sociales globales. Ello lo conduce a la (errónea) hipótesis de que el espacio carece de un funcionamiento y leyes autónomas y se encuentra subordinado totalmente a las relaciones de poder [Sánchez, 1979]. Esta perspectiva, además de un sentido fatalista en el que el dominio es irreversible, ignora el doble carácter del espacio dentro de las relaciones de poder, en que el espacio posee también una función dinámica (poder del espacio). Sin embargo, sin decirlo nunca explícitamente, Sánchez mantiene presente este doble carácter cuando afirma, por ejemplo:

Esta inseparabilidad entre la acción [de] y el medio [en] es lo que le confiere valor para ser utilizado en la articulación de las relaciones sociales. El campo de acción pasa a ser uno de los componentes de la propia acción [Sánchez, 981:133].

En términos de Henri Lefebvre por otro lado, la expansión de determinadas relaciones de poder a la totalidad del espacio es un hecho inédito en la historia de la humanidad que ha sido posible solo gracias y por el intermedio de las relaciones capitalistas de producción. Afirma incluso que el capitalismo no se ha mantenido más que extendiéndose a la totalidad del espacio [Lefebvre, 1976:99]. Esta perspectiva, según nuestra interpretación, resulta mucho más convincente que la empleada por Sánchez ya que introduce el sistema capitalista y determinadas relaciones de producción para comprender esta doble faceta del espacio sin despreciarla en ningún momento; a diferencia de Joan-Eugeni Sánchez quien a pesar de que también la incorpora, la menosprecia y por momentos tiende a ignorarla.

En definitiva, la consolidación del poder en el espacio sería así la característica principal de esta cara dentro de la dialéctica poder-espacio. El espacio que una

sociedad es capaz de mantener y controlar es ya un indicio del poder que posee. El hecho de que la sociedad capitalista controle la producción de la totalidad del planeta indica al mismo tiempo su capacidad para concentrar y desplegar el poder; respecto a esta consideración es preciso apuntar aun que existe una configuración capitalista del espacio que tiene al tema del poder como su núcleo.

I. 5 – ESPACIO Y CLASES DOMINANTES

La dialéctica poder-espacio no se desarrolla por sí misma; es claro que siempre tiene como fundamento una división social del trabajo y una división espacial específica y que sus características se manifiestan en cada uno de los niveles en que se escinde: campo-ciudad, rural-urbano, propiedad privada. En el momento en que la división del trabajo reparte entre distintos miembros de la sociedad diferentes aspectos de la producción, se lleva a cabo al mismo tiempo una distribución de los productos y, más importante aun, del excedente de este trabajo. Para Sánchez la creación del excedente es una de las características fundamentales del ser humano, actividad que podría definirse como *la capacidad de plasmar en un objeto mayor cantidad de energía que la que gasta en su producción*, es decir, crear plusvalor. En el momento en que esta capacidad social de *valorizar* los objetos de trabajo es distribuida, es tan solo uno de los grupos que intervinieron en la producción el que se apropia del excedente generado por toda la sociedad. De manera que, dice Sánchez:

La existencia de un excedente es la que posibilita el que algún miembro de la comunidad pretenda apropiarse del mismo, con lo cual al aprendizaje de los mecanismos de producción se incorpora el aprendizaje de los mecanismos de apropiación, lo que, a su vez, equivale a desarrollar los mecanismos de dominio sobre otros hombres. Este mecanismo se articulará a través de una forma de división social del trabajo basada en la división jerárquica, que dé el poder a un grupo restringido de la comunidad [Sánchez, 1976].

El proceso descrito por Sánchez equivale también a que una fracción de la sociedad explote y se beneficie del trabajo global, lo que solo es posible gracias al intermedio de la propiedad privada de los medios de producción. Este es uno de los aspectos en los que Joan-Eugeni Sánchez coincide con Henri Lefebvre: la propiedad privada de los medios de producción se encuentra directamente ligada con el tema del poder.

Es la apropiación privada del espacio lo que permite a una fracción de la sociedad concentrar suficiente poder para imponer sus intereses particulares y configurar un espacio que responda a ellos, incluso si el resto de la sociedad no está de acuerdo; visto desde el otro lado, la debilidad de quienes se ven obligados a obedecer a la clase dominante, pasa también por la falta de los *medios* necesarios que le darían fuerza suficiente para conseguir sus propios intereses.

Tenemos que existe una configuración capitalista del espacio cuya característica principal reside en que se encuentra subordinada a la preservación de las relaciones de producción capitalistas, es decir, a la acumulación de capital. En tal configuración las relaciones entre poder y espacio no responden a la reproducción de la vida de la comunidad sino a la reproducción y mantenimiento de las relaciones de poder que permiten, precisamente, la reproducción de ese espacio capitalista; es en este momento cuando el poder es utilizado solamente como dominio de unos sobre otros, cuando el poder muestra sus “determinaciones defectivas”. En un espacio capitalista no se ejerce el poder político de la comunidad sino el poder hegemónico de un grupo, la dominación, la gobernabilidad o simplemente la violencia. La forma espacial utilizada por la clase dominante como instrumento de poder en el contexto de un espacio capitalista es la propiedad privada; es mediante esta forma espacial que se manifiestan también las relaciones de poder.

El proceso de explotación y dominio de un grupo sobre otro tiene dos fases. En un primer momento, cuando la sociedad se halla todavía ligada a la naturaleza, como en las sociedades agrícolas, la explotación sólo tiene como base la propiedad privada de la tierra. Aquí el medio de producción monopolizado es la capacidad productiva del espacio (el espacio como fuerza productiva). Posteriormente, con el desarrollo de la sociedad (de sus fuerzas productivas, la división del trabajo y la división espacial) la explotación puede desprenderse de la propiedad privada de la tierra y basarse únicamente en la apropiación privada del trabajo objetivado, es decir, en la propiedad privada de las herramientas, la maquinaria, la infraestructura, etc. De esta manera la fracción de la sociedad que se halla en posesión monopólica de los medios de producción (ya sea la tierra o el capital) mantiene el control sobre la sociedad y sobre el espacio que produce.

Por eso, en el primer caso, la propiedad (propiedad territorial) aparece también como un poder directo y surgido de la naturaleza, y en el segundo caso como poder del trabajo, especialmente del trabajo acumulado, del capital. El primer caso presupone que los individuos aparezcan agrupados por cualquier vínculo, ya sea el de la familia, el de la tribu, el de la tierra, etc.; en el segundo caso, en cambio, se los supone independientes los unos de los otros y relacionados solamente por medio del intercambio [Marx & Engels:49].

Aquí volvemos a encontrar la división espacio rural-espacio urbano como el resultado de la separación entre la simple apropiación de la riqueza natural que ofrece la tierra, y el trabajo humano acumulado, el capital. En estos términos la división espacio rural-espacio urbano es la manifestación espacial de que el capital se ha 'liberado' de la tierra y puede continuar su desarrollo y producir un espacio distinto: el espacio urbano. Así mientras que el espacio rural es el espacio propio de la clase que mantiene la tierra como su propiedad privada, y que por tanto se dedica preferentemente a la producción agrícola; el espacio urbano se define como el espacio propio de la clase propietaria sobre los medios de producción necesarios para el desarrollo de la industria, el comercio y la especulación financiera. Así, las clases subalternas (campesinos y obreros) delegadas a alojarse en el campo o las periferias urbanas se encontrarán más próximas a las actividades que requieren del gasto de fuerza de trabajo físico (los campos de cultivo y las fábricas) y las clases dirigentes habitarán los pueblos y las ciudades donde las actividades se encuentran de algún modo más alejadas del esfuerzo físico (las oficinas, las tiendas, los bancos).

En lo relativo al tema del poder, en términos muy esquemáticos, referidos a un momento lógico-histórico determinado donde existen formas capitalistas pero todavía no se han desarrollado plenamente, la ciudad funciona como el centro desde el cual la clase que posee los medios de producción ejerce el poder, ya sea hegemónico, dominio, etc., sobre el resto de la sociedad y del espacio de esa sociedad. En el caso del espacio rural, en la ciudad se encuentran los propietarios de la tierra y en el campo los campesinos y jornaleros. En el espacio urbano, la ciudad concentra a los dueños del capital y relega a la periferia a los trabajadores. En cualquier caso la ciudad asume el lugar de centro hegemónico del poder. De manera que en términos simples, el monopolio de la tierra corresponde al poder ejercido por la clase

dominante en el espacio rural, los terratenientes; mientras que el monopolio del capital corresponde al poder que despliega el grupo capitalista en el espacio urbano.

Una configuración espacial como la descrita resulta funcional hasta que en una tercera fase del desarrollo de las fuerzas productivas, el capitalismo llega a un nivel de maduración en que sus contradicciones deben expandirse desde el espacio urbano hacia el espacio rural, pues el espacio urbano, saturado, no puede ya soportarlas. Así es que ocurre un conflicto entre clases dominantes por el control total del espacio; el poder ejercido por la clase capitalista urbana entra en conflicto con el poder que los terratenientes mantienen en el espacio rural pues el propio proceso de expansión capitalista impide que una clase parasitaria al sistema capitalista mantenga el dominio sobre un espacio que resulta necesario para la reproducción del capital, el espacio rural, o en otras palabras, que exista una clase terrateniente a la cual deba seguir reproduciendo el capitalista.

Es por ello que en determinada fase de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción debe ocurrir forzosamente una revolución política tendiente a transformar las relaciones de propiedad y a la desaparición de la clase dirigente que basa su hegemonía en dichas relaciones y al establecimiento de una nueva clase capaz de iniciar un proceso de reestructuración capitalista del espacio rural. Este complejo proceso será analizado para el caso de México mediante una revisión histórico-geográfica de la revolución mexicana en el capítulo segundo, la cual tendrá como hipótesis principal que una clase media rural surgida desde mediados del siglo XIX, los rancheros, fue la encargada de arrebatar el poder del espacio a la clase terrateniente e iniciar la transformación capitalista del espacio rural mexicano, todo ello a partir de su toma del poder político en 1920. Pero antes de entrar en dicho estudio es necesario abundar sobre la producción capitalista del espacio y las características de la subordinación del espacio rural en el capitalismo.

I. 6 – CAPITALISMO Y PODER EN EL ESPACIO RURAL

I. 6.1 La producción del espacio global

Una de las ideas más recurrentes e importantes pero al mismo tiempo más encubiertas y complicadas que Henri Lefebvre ofrece en "Espacio y Política" es que

la división social del trabajo en el seno de la sociedad capitalista no solamente conduce hacia la *fragmentación concreta del espacio* (v.gr. campo-ciudad, rural-urbano y propiedad privada -ver *supra* pág. 10) sino que a tal fragmentación le corresponde igualmente una *representación fragmentada del espacio* que, “en cualquier caso, no sería una mera representación inocente, sino que ‘vehicularía’ las normas y los valores de la sociedad burguesa, y, ante todo, el valor de cambio y la mercadería, es decir, el fetichismo.” [Lefebvre, 1976:33]. Tras esta *representación fragmentada o fetichizada del espacio*, por su parte, la división técnica del trabajo conduce hacia la sectorialización de lo económico y a que en el capitalismo todo transcurra como si hubiese producciones diferentes [Ibid:98]; como si una cosa fuera la producción del campo y otra completamente diferente la producción de la ciudad, por ejemplo.

Para comprender el esquema de un espacio-tiempo dislocado-articulado en el contexto de una sociedad unida-desunida Lefebvre remite a un capítulo [sic] poco conocido de “El Capital” –“La fórmula trinitaria”, en el que Marx analiza la conjunción-disyunción de los elementos en la sociedad burguesa [Ibid:36], a saber: la ganancia y el beneficio que percibe la burguesía; los distintos tipos de renta que absorben los propietarios de la tierra o terratenientes; y por último el salario que recibe la clase trabajadora. Según esta idea cada fracción de la sociedad despliega su actividad en el espacio específico destinado para ello y parece recibir la parte proporcional al trabajo social que desempeña, de modo que como ya se ha mencionado, a determinada división social le corresponde su propia división espacial.

Esos tres elementos unidos en la sociedad en funciones están representados como separados, y su separación tiene un sentido objetivo puesto que cada grupo parece recibir una parte determinada de la “renta” global de la sociedad. Existe, pues, apariencia enajenada de las relaciones sociales, apariencia que desempeña un papel “real”. Es el espejismo de la separación en el seno de una unidad, la de la dominación, del poder económico y político de la burguesía [Lefebvre, 1976:37].

Hay pues una praxis: las separaciones sostenidas, mantenidas, por tanto representadas a través de la acción que mantiene hasta en su disociación los elementos de la sociedad. Esa acción es precisamente el esquema del espacio, esquema generador ligado a una praxis, a una realidad y a una verdad dentro de los límites de esa sociedad.

Dicho esquema es, por tanto, ideología ligada a un cierto conocimiento dentro de los límites de una práctica social. Dicha representación es, a la vez, aparente, puesto que los elementos que disocia están ligados entre sí, y real, puesto que los elementos que mantiene están disociados [Ibid.:38].

La dialéctica entre la fragmentación social del espacio y el fetichismo técnico del espacio, es decir, entre la fragmentación del espacio a la vez como una realidad y como una representación, como un hecho consumado y una proyección a futuro (tiempo); esta idea es precisamente la que introduce a Henri Lefebvre hacia una teoría según la cual el espacio debe ser comprendido como vinculado con la producción en el más amplio sentido del término: producción de las relaciones sociales y reproducción de determinadas relaciones.

En ésta amplia acepción, el espacio de la producción implicaría, por tanto, y encerraría en su seno la finalidad general, la orientación común a todas las actividades dentro de la sociedad neocapitalista. El espacio constituiría, pues, una especie de esquema en un sentido dinámico que sería común a las actividades diversas, a los trabajos divididos, [...] Vendría a ser una relación y un sustentáculo de inherencias en la disociación, de inclusión en la separación [...] En este sentido la totalidad del espacio se convierte en el lugar de esa reproducción, [...] Esa reproducción se realiza a través de un esquema relativo a la sociedad existente que tiene como característica principal la de ser unida-desunida, disociada y, manteniendo una unidad, la de la fuerza dentro de la fragmentación [Lefebvre, 1976:34].

Para Lefebvre el espacio es el lugar en el que se llevan a cabo la totalidad de las relaciones sociales y el hecho de fragmentarlo y asociar cada segmento con un tipo específico de producción equivale a reducir toda su complejidad a la condición de mero instrumento. Y aunque en verdad el espacio es el más importante de todos los instrumentos, la idea fetichista del espacio-instrumental –dice Lefebvre, es precisamente la que sirve al capitalismo del siglo XIX pues define la realización-reificación de las relaciones sociales, al propio tiempo que la falsa conciencia de dichas relaciones [Ibid:31]. Es por ello que para no caer en la ideología disfrazada de ciencia [Marx], el estudio del espacio debe trascender la simple producción de objetos en el espacio, y dar un salto cualitativo hacia una escala más amplia, la producción del espacio como un objeto global.

En consecuencia, sin afirmar que sea la única ni la más importante, la escala global sería la escala privilegiada para la comprensión de la producción del espacio ya que a este nivel se manifiesta con mayor claridad el valor de uso del espacio y es aquí donde el espacio revela su carácter estratégico.

A nivel global, por tanto estratégico y político, el espacio tiene una utilización inmediata, directa (beneficios) e indirectas (estrategias). A ese nivel, a esa escala, las estrategias políticas se sirven del espacio por partida doble: utilizan todos los recursos de los espacios “ricos” y se despliegan por todos los espacios existentes [Lefebvre, 1976:117].

Por estrategia entendemos que todos los recursos de un determinado espacio dominado políticamente sirven de medios para apuntar y alcanzar objetivos a escala planetaria e, incluso, más allá de ésta [Ibid:139].

Este objeto global, el espacio, no coincide ya con ninguno de los recortes metodológicos que emplea el especialista para su estudio, sino que se concibe como un involucramiento de niveles sucesivos que van desde el nivel elemental o la escala local hasta el último nivel que sería la escala internacional o global. Entre estos dos extremos se sitúa un espacio de transición que cumple la función específica de vincular las dos escalas o niveles: el orden próximo (el del campo circundante que se domina, organiza y explota) y el orden lejano (el de la sociedad tomada en su conjunto, es decir, históricamente) [Ibid:118]. El papel dinámico que juega este espacio de transición en la articulación global del espacio conduce según el sistema de producción hacia la concentración de diversos elementos de la sociedad (centro religioso, centro militar, centro político, centro comercial, etc.) dando origen a la obra humana por excelencia: la ciudad, cuya *forma espacial* es precisamente la de la concentración y la simultaneidad.

I. 6.2 Producción y consumo capitalista del espacio urbano

Según Lefebvre a diferencia de la ciudad histórica, la ciudad contemporánea además de apuntar hacia la concentración *del todo social* (cultura, comercio, poder, vivienda, etc.) refuerza la forma urbana mediante la producción de nuevos sectores (información, ocio e incluso la producción inmobiliaria –la producción del espacio como objeto); que si bien son proyectados por las clases dominantes para adecuar el espacio histórico según convenga a sus propios intereses, son las concentraciones

de masas trabajadoras en sus alrededores quienes terminan realizando la nueva centralidad, la nueva fuerza productiva que constituye la producción del *espacio urbano*. Y es que resulta necesario recordar que en su producción no solamente se produce riqueza social que queda adherida al suelo bajo la forma de infraestructura urbana (capital fijo), sino que, ya que requiere de grandes cantidades de mano de obra, la producción del espacio urbano genera una gran cantidad de *plusvalía*. Ello convierte a la producción de espacio en un *sector* económico de primer orden que tarde o temprano termina chocando con el régimen de propiedad del suelo.

En la ciudad contemporánea existe pues, una producción de espacio que aunque es dirigida por la clase dominante en el poder responde innegablemente a las necesidades intrínsecas del capitalismo: la reproducción del capital. En este sentido es que la ciudad contemporánea pierde el sentido de obra y constituye más bien una *producción capitalista*, un objeto producido como cualquier otro y que por tanto encierra y oculta en su interior relaciones sociales. Sin embargo la producción del espacio dista mucho de limitarse a la producción de un objeto cualquiera, no solamente porque en general el espacio constituye la condición de toda producción y de todo intercambio [Lefebvre, 1976:34] (todo se produce *en el espacio*). Más significativo aun lo constituye el hecho de que a pesar de su constante producción, el espacio y sobre todo el espacio “vacío” se torna cada vez más escaso en la proximidad a los centros urbanos, pasando a formar parte de las nuevas y modernas rarezas [sic] que mantenidas y utilizadas permiten una especulación desenfadada [Ibid:134]. Lefebvre llama a ello *contradicción del espacio* [Ibid:130].

Las cuestiones que conciernen la producción de cosas *en* el espacio no han desaparecido, ni mucho menos, pero los problemas se desplazan. Se pasa de la producción de las cosas *en* el espacio a la producción *del* espacio planetario, esto envolviendo, suponiendo aquello [Lefebvre, 1976:139].

Con la producción capitalista del espacio (el espacio producido como una mercancía) las contradicciones entre los dos polos del valor *saltan de escala* desde los objetos comunes hasta el nivel del espacio total manifestando con ello sus contradicciones de forma compleja. Este cambio de escala provoca por ejemplo que la división fundamental entre campo y ciudad se agudice y salte al interior mismo de la ciudad

como una contradicción espacial centro-periferia. De esa contradicción surge según Lefebvre *el urbanismo*. Al mismo tiempo ocurre que al intentar concentrarlo todo, la forma espacial de la ciudad termina por saturarse y corre el riesgo de disolver la “urbanidad”, de “ruralizar” la realidad urbana [Ibid:82]. Una tercer contradicción del espacio se manifiesta en el *consumo productivo del espacio* [Ibid:135] de la ciudad moderna por parte de las clases dominantes que, en la medida en que producen un espacio adecuado a sus necesidades, un espacio urbano capitalista, llevan a cabo la destrucción del espacio histórico con lo que la ciudad como centro de decisión tiende a desaparecer [Ibid:136].

El desgarramiento de las ciudades históricas corre parejo, de hecho, con la urbanización generalizada que no representa más que la degradación de la ciudad histórica y a la que se puede denominar su “ruralización”. La urbanización generalizada no ha generalizado únicamente la especulación llamada inmobiliaria; no únicamente ha servido para respaldar la comercialización del espacio; ha provocado, en el lugar mismo del rebasamiento de la relación ciudad-campo, un magma, un caos en los que la ciudad y el campo llegan a intrincarse de forma harto confusa. Es, por tanto, una verdadera conquista del espacio terrestre lo que se lleva a cabo, pero partiendo de la propiedad del suelo y de la manera prescrita por dicha propiedad dentro de la descomposición [Lefebvre, 1976:138].

Con todo, más trascendental aun es la contradicción espacial que surge del hecho de que la producción del espacio irremediabilmente “tiene ese anverso y contrapartida que es la destrucción de la naturaleza” [Ibid:122] de modo que al producir un espacio acorde con las necesidades del capitalismo este destruye al mismo tiempo su propia condición. En el caso del espacio urbano el capitalismo destruye la forma espacial de la ciudad: la centralidad. Mientras que en el espacio rural, al fortalecer sus antiguas concentraciones y expandir e intensificar su dominio territorial con el objetivo de continuar *alimentando* al núcleo urbano más próximo, se hace mucho más evidente que el capitalismo destruye el propio espacio de la producción y reproducción tanto del capital como de la vida en su conjunto.

I. 6.3 Producción y consumo capitalista del espacio rural

Tal vez la idea más explícita y concreta de Henri Lefebvre es que *el capitalismo no se ha mantenido más que extendiéndose a la totalidad del espacio*, agenciándose lo

que existía antes de su aparición en escena: agricultura, suelo y subsuelo, bienes inmuebles y realidades urbanas de origen histórico [Lefebvre, 1976:99]. La historia del capitalismo es la de su expansión por el espacio. Rebasando inicialmente los límites del taller y la fábrica (su punto de origen, desarrollo y plenitud), las relaciones sociales capitalistas abarcaron luego toda una ciudad, todo un continente, desbordándolo hasta abarcar actualmente la totalidad del espacio global. En esta idea y según el propio Lefebvre hace falta explicar el cómo y el por qué el capitalismo ha tomado posesión del suelo y en última instancia del propio espacio, en este caso es del espacio rural del que nos ocupamos.

I. 6.3.1 La comunidad rural: disolución y permanencia

Al hablar de la comunidad rural, Henri Lefebvre nunca se refiere a ésta como la productora del espacio rural, sin embargo sí deja implícito que ésta podría constituir lo esencial del espacio rural; y ello concuerda completamente con lo expresado en apartados anteriores ya que en primer lugar la comunidad del pueblo o rural se encuentra entre el nivel global que contiene a varias comunidades, y el nivel local que se refiere a la comunidad familiar. Lo que Lefebvre sí hace es relacionar a la comunidad rural con un determinado desarrollo de fuerzas productivas (aunque destaca que ésta no constituye, como el espacio urbano, una fuerza productiva) y con un tipo específico de propiedad, que en términos generales consiste en la *propiedad colectiva e indivisa* de los medios de producción, especialmente de la tierra.

La comunidad rural o comunidad del pueblo no es una fuerza productiva, ni un modo de producción. No es una fuerza productiva, aunque, evidentemente, está relacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas: la organización del trabajo de la tierra en determinadas condiciones técnicas (utillaje) y sociales (división del trabajo, modalidades de cooperación) [Lefebvre, 1949:26].

Es sobre esta base, la propiedad colectiva sobre la tierra, que la comunidad rural establece una *solidaridad orgánica* entre sus miembros y conlleva toda una serie de disciplinas colectivas imprescindibles para su reproducción. Entre éstas, Lefebvre destaca las funciones directivas que en un principio pueden ser meramente técnicas -encargadas de la organización de la comunidad *en el tiempo y en el espacio*- pero

que finalmente resultan en funciones políticas delegadas a un miembro o un sector de la comunidad o incluso a un elemento exterior a ella.

Todas estas características en conjunto otorgan cierta especificidad a la comunidad rural frente a la sociedad urbana y al espacio urbano. Su existencia es innegable al grado de que como hemos dicho, la comunidad y la estructura rural son necesarias para el desarrollo de la ciudad y del propio espacio urbano. Sin embargo llega un momento en que ambas entran en franca contradicción y la comunidad rural y el espacio que produce son forzados a modificarse o desaparecer. En palabras de Lefebvre:

Todos los historiadores de la comunidad rural han insistido sobre el hecho de que, en cierta época esta comunidad ha obstaculizado el desarrollo de las fuerzas productivas impidiendo la libertad de los cultivos, paralizando las iniciativas del individualismo agrario entonces en progresión, sometiendo al individuo a coacciones tradicionales, entorpeciendo la introducción de nuevos cultivos y de nuevos instrumentos, etc [Lefebvre, 1949:26].

Es entonces cuando desde el exterior de la comunidad rural y con el objetivo de neutralizar este impedimento se emprende una estrategia conducente a su disolución. Sin embargo el hecho de que la comunidad rural no se identifica ya con el desarrollo de las fuerzas productivas y entra en conflicto con ellas no resulta suficiente para dar paso a su dispersión; su estallido –dice, es parte de una estrategia que busca insertar a la tierra en el intercambio y el mercado, proceso solo posible mediante una disociación mas o menos forzada entre el campesino y su tierra, un proceso de acumulación originaria que trastoca el cimiento de la vida en el campo: la propiedad colectiva e indivisa de la tierra.

I. 6.3.2 La acumulación originaria

El presupuesto histórico del desarrollo del capitalismo a nivel global es un proceso de *acumulación originaria*, que en palabras de Marx [1867:608] consiste básicamente en la disociación entre el productor y los medios de producción y tiene como base la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino. Ya hemos apuntado que este proceso no puede darse sobre la base del consenso de la comunidad política sino que en cualquier país siempre será necesaria la coerción y la

violencia para iniciar la acumulación originaria. Una vez que este proceso corroe suficientemente, en profundidad y en extensión, a la sociedad antigua –dice Marx [ibid:648], las relaciones capitalistas de producción *cobran una nueva forma*; y conforme este presupuesto se reproduce en distintos puntos del planeta el régimen capitalista está listo para adquirir un carácter internacional. Aunque este proceso fue descrito por Marx utilizando el ejemplo de la Inglaterra del siglo XVI –los métodos utilizados para adecuar el espacio a los fines capitalistas por parte de la incipiente burguesía latinoamericana de fines del siglo XIX y principios del siglo XX guardan demasiadas similitudes.

La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos *métodos idílicos de la acumulación originaria*. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades [Marx, 1867:624].

Una vez que la propiedad colectiva del suelo es alterada, el sentido propio de la comunidad [Lefebvre, 1949:27] es reemplazado por el individualismo, la exterioridad recíproca de los individuos y el “libre” contrato de trabajo; hechos todos que coinciden también con el triunfo del intercambio de mercancías, el dinero y la economía monetaria.

Todo esto hace inevitable, para el estudio de las realidades agrarias, referirse continuamente al modo de producción capitalista [...] El modo de producción capitalista, desde su inicio (economía monetaria y mercantil), convulsionó profundamente las estructuras agrarias, desde dentro y desde fuera. La propiedad privada de tipo capitalista se ha subordinado de cien maneras las formas anteriores de propiedad. De hecho, aparece con especial evidencia en el estudio de la estructura agraria de los países subdesarrollados: coloniales o semicoloniales, rezagadas [Lefebvre, 1949:74].

Sin embargo no puede pensarse en la evolución del espacio y la comunidad rural en un sentido lineal y continuo, desde la propiedad colectiva e indivisa total hasta la propiedad privada más sutil -desde la igualdad hasta la desigualdad, desde el grupo

comunitario orgánico hasta su dispersión- [Lefebvre, 1976:35]. Ambos no son más que extremos entre los que deambula el proceso de conformación y producción del espacio rural. A su plena disolución constantemente contraviene una tendencia hacia el fortalecimiento de la comunidad sobre bases más o menos nuevas [Ibid:35]. El sistema de aparcería (mezzadria classica) es una de estas formas, y Lefebvre se detiene sobre ella pues considera que si bien en algunos casos la aparcería evoluciona hacia una explotación de tipo capitalista en otros casos (como en la región de Toscana) puede significar más bien un fracaso, un estancamiento y hasta una regresión [Ibid:40].

Sea cual sea el caso el sistema de aparcería constituye una reorganización del espacio rural consumada tanto por parte de los antiguos dueños del suelo que lograron resistir a la embestida de expropiación –los terratenientes, como por una nueva aristocracia urbana de origen mercantil y banquera que logró hacerse de algunas tierras. La aparcería en lo general sustituye la explotación de tipo servil por la explotación de tipo comercial promoviendo más que la migración masiva hacia las ciudades, la generación de una clase agrícola que funge como empresario y trabajador al mismo tiempo. Que tienden hacia el individualismo y a la agrupación, promoviendo acciones a la vez revolucionarias y a la vez reaccionarias dirigidas contra la vieja clase terrateniente y contra los obreros agrícolas; este perfil coincide con la descripción del rancharo mexicano, tema que analizaremos a detalle en el siguiente capítulo. Por ahora delinearemos a grandes rasgos la estrategia de esta nueva clase dominante en el espacio sin entrar en la discusión precisa de quienes la constituyen y cómo exactamente es que se desarrolló en México, tema del segundo capítulo.

I. 6.4 Conclusión: el espacio y la estrategia de clases (la propiedad privada del suelo)

Hemos dicho ya que el espacio es manipulado intencionalmente como un instrumento político; que existe una representación del espacio que coincide con la restringida noción de *espacio-instrumental* y que “estaría siempre al servicio de una estrategia, siendo a la vez abstracta y concreta, pensada y apetecida, es decir,

proyectada” [Lefebvre, 1976:31]. Una estrategia de clases cuyo objetivo se enfoca primordialmente en “asegurar la reproducción de las relaciones esenciales a través de la totalidad del espacio” [Ibid:41]. No obstante “este espacio depende de intereses divergentes y de grupos diversos los cuales, sin embargo, hallan una cierta afinidad común dentro del Estado” [Ibid:38] pero será tan solo el grupo de poder hegemónico o la clase dominante quien dirija la producción y reproducción del espacio.

En este plano se percata uno de que la burguesía, la clase dominante, dispone de un doble poder sobre el espacio; en primer lugar, a través de la propiedad privada del suelo, que se extiende a la totalidad del espacio, excepción hecha de los derechos de las colectividades y del Estado, y, en segundo lugar, a través de la globalidad, a saber, el conocimiento, la estrategia, la acción del Estado propiamente dicho [Lefebvre, 1976:42].

En este contexto saltan a la superficie las *contradicciones del espacio* como producto de su contenido práctico y social, específicamente de las relaciones capitalistas que por un lado “desmenuzan el espacio bajo forma de parcelas tanto para su venta como para su intercambio” y que por otro posee “la capacidad técnica de tratar el espacio de forma global” [Lefebvre, 1976:141]. Fragmentado y a la vez utilizado globalmente por la clase dominante el espacio es un esquema del que se sirve la sociedad capitalista para alcanzar coherencia y al mismo tiempo intentar disimular sus contradicciones, pero como bien dice Lefebvre “esta sociedad no obedece a una lógica; repitémoslo una vez más: tiende hacia ella. Esta sociedad no representa un sistema; se esfuerza en serlo” y no solamente “aunando el constreñimiento y la utilización de las representaciones” [Ibid:42]. Además:

A modo de base para su acción, la burguesía y el capitalismo tienen una forma de propiedad inherente a las relaciones de reproducción: la propiedad del suelo. Muy lejos de constituir un obstáculo para el crecimiento dentro del marco del capitalismo, la propiedad del suelo ha supuesto su punto de apoyo y, no obstante, destina dicha sociedad a un caos espacial acerca del cual mucho desearía yo se parasen ustedes a reflexionar [Lefebvre, 1976:140].

Antes de que la clase dominante se hiciera completamente de la propiedad privada del suelo, este todavía pertenecía por un lado “a los últimos representantes de una clase vencida, los propietarios de bienes raíces, clase que como tal, es de origen feudal” [Lefebvre, 1976:100] y por otro a las comunidades rurales (sobre todo

indígenas) que lo mantenían como propiedad comunal e indivisa; y aunque con las leyes de expropiación del siglo XIX la burguesía logró arrebatarse grandes fragmentos de tierra a estos grupos, el mecanismo privilegiado para hacerse plenamente con el control de la tierra fue su mercantilización. Este proceso que inicia con la conversión del suelo en un bien mueble se extiende luego a la totalidad del espacio [Ibid:108]. Fue de esta forma que la burguesía partió de la compra-venta de la propiedad del suelo para emplear una verdadera *conquista del espacio terrestre* [Ibid:138].

El proceso de mercantilización del suelo supone primordialmente que éste pueda ser intercambiado por otros bienes, es decir que se le atribuya un valor de cambio comparable incluso bajo las condiciones más diversas. Esta “comparabilidad indispensable ha sido alcanzada a través de la producción de células prácticamente intercambiables” [Ibid:109], un *modelo de espacio* susceptible de ser reproducido indefinidamente y que puede entrar en el circuito económico sin mayor dificultad. Implica igualmente realizar una abstracción de las cualidades materiales de dicho espacio (su valor de uso) y enfocar tan solo la cantidad de espacio. Es por ello que en el capitalismo “los volúmenes son tratados de una forma que reduce el espacio a la superficie de suelo que se posee, a título de propiedad privada” [Ibid:109]. En tal contexto juega un papel trascendental la creación del ejido como una unidad susceptible de comparación pero impedida para entrar en el circuito económico.

Todos estos fenómenos fueron observados y descritos por Henri Lefebvre aunque atendiendo fundamentalmente hacia la homogeneización abstracta y la desigualdad concreta acaecida en los espacios urbanos. Ello en la consideración de que siendo un espacio de transición, es en la ciudad donde se manifiestan más claramente las contradicciones de la sociedad [Ibid:66] y en que respecto al estímulo o freno de las fuerzas productivas, los espacios urbanos como centros de poder y decisión política revisten una importancia decisiva cuando la cuestión se hace extensiva a los problemas políticos [Ibid:118], es decir en cuanto a las relaciones entre poder y espacio. Sin embargo, como se ha dicho, estas consideraciones no se restringen necesariamente tan solo a la ciudad sino que se extienden a la totalidad del espacio. Es por ello que partimos de la idea de que no solo el espacio urbano, sino también el

espacio rural “está modelado, configurado por tal o cual grupo de acuerdo con sus exigencias, su ética y su estética, es decir, su ideología [Ibid:66].

Es claro que por ello, al hablar de espacio y poder Lefebvre debía hacer hincapié en la ciudad como centro hegemónico de poder. No obstante, el estudio del poder visto desde el espacio rural es necesario para completar una relación que se compone tanto del polo dominante como del polo dominado. Además en el caso de la sociedad mexicana, eminentemente rural hasta mediados del siglo XX, el campo siempre ha comportado importantes grupos de poder que incluso llegaron a ser hegemónicos, retardando durante mucho tiempo que los grupos urbanos pudieran asumir fácilmente la función de centro hegemónico del poder. La revolución mexicana, el triunfo de la burguesía rural y su toma del poder político a partir de la concentración del poder a través del reparto agrario, permitió que para la segunda mitad del siglo XX la burguesía industrial y financiera tomara por fin en sus manos la dirección de la producción del espacio a nivel nacional. Así, el segundo capítulo analiza el proceso de fragmentación y concentración espacial del poder que culminó en la pérdida del poder político de la comunidad agraria sobre su propio espacio y el dominio total del espacio por parte de la clase capitalista. En este proceso, se presume, el agrarismo radical veracruzano, la asociación paramilitar “La Mano Negra” y el gobernador de Veracruz (1934-1940) Miguel Alemán Valdés constituyen protagonistas paradigmáticos.

Tal Interpretación permitirá en el capítulo III comprender la producción de la zona serrana de Cofre de Perote, como un espacio rural configurado por las clases dominantes para la reproducción de su poder.

CAPÍTULO SEGUNDO

PODER POLÍTICO, PROPIEDAD DE LA TIERRA E INDUSTRIALIZACIÓN: SUBORDINACIÓN DEL ESPACIO RURAL EN MÉXICO (Una revisión histórico-geográfica de la Revolución Mexicana)

Una Geografía de la política en México durante la década de los veinte habría incluido a todos los estados de la República entre aquellos gobernados por caudillos y caciques regionales. Los caudillos con sus huestes armadas, más o menos obedientes y leales al jefe revolucionario, y los caciques de los pueblos y regiones, supérstites de la colonia y la época prehispánica, que en persona eran los mismos del porfirismo, o habían sido sustituidos en las mismas funciones por los nuevos hombres de la revolución, dominaban todo el panorama nacional. Incluso a principios de los treinta el poderío del caciquismo era todavía enorme: Rodríguez Triana en Coahuila; Rodrigo M. Quevedo en Chihuahua; Carlos Real en Durango; Melchor Ortega en Guanajuato; Saturnino Osornio en Querétaro; Rodolfo Elías Calles en Sonora; Tomás Garrido en Tabasco; Galván, Aguilar y Tejeda en Veracruz; Matías Romero en Zacatecas.

Pablo González Casanova. La Democracia en México p. 28

II. 1 – CENTRALIZACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DEL PODER

La idea de la necesidad de un poder político *centralizado y poderoso* como la única forma posible para unificar y consolidar al territorio mexicano como un Estado nacional estable se encuentra firmemente arraigada ya en los intelectuales mexicanos del siglo XIX. Arnaldo Córdova subraya el hecho de que todavía en 1912 Emilio Rabasa, “estaba convencido de que un país en formación como el nuestro sólo podía llegar a su madurez institucional por obra de un gobierno fuerte y con facultades legales que le permitieran resolver [...] los problemas que una realidad fluctuando planteaba en cada momento” [Córdova:18]. Lo interesante de que ideas como éstas fueran planteadas incluso después de la dictadura porfirista (1877-1910) no radica simplemente en que servían de justificación al régimen político impuesto por Porfirio Díaz sino, más aún, al hecho de inscribirse en el pensamiento mexicano como una perspectiva o meta a alcanzar que ni siquiera la dictadura había logrado.

Y es que si bien ante las masas rurales la figura de Porfirio Díaz se levantaba como un poder ilimitado, éste debía atravesar siempre por *el poder que implicaba la propiedad sobre grandes extensiones de tierra* que la clase terrateniente, “el eslabón necesario del centralismo porfiriano en el campo” [Cambrezy, 1992:56], había afianzado desde la época colonial. En este sentido algunos autores –incluyendo a Rabasa, consideran que aún con la constitución federalista de 1857 y especialmente durante la dictadura porfirista, el poder en México permanecía repartido en múltiples fracciones de territorios controlados por *hombres fuertes* [Chevalier] y por oligarquías regionales que de un modo u otro¹ imposibilitaban la plena constitución de aquel gobierno central poderoso. En todo caso la estabilidad política del porfiriato se basaba y -más importante aún- dependía de la autoridad personal de Porfirio Díaz y de los privilegios otorgados a los grandes propietarios.

Asentados sobre el poder político que les confieren sus grandes propiedades pero sobre todo apoyándose en otros terratenientes mediante redes horizontales de parentesco y compadrazgo, estos hacendados, que muchas veces también eran comerciantes y funcionarios, lograron conformar oligarquías regionales que se articulaban en torno a la producción de un mercado regional y monopolizaban los canales de acceso a otros mercados más amplios, llegando en algunas casos -como en la zona de Perote- a exportar su producción. Así, fue la fortaleza regional de estas oligarquías lo que obstaculizó el surgimiento de niveles superiores de articulación y por lo tanto la constitución de un gobierno central poderoso.

Mucho antes de que la estructura porfirista lograra el objetivo de afianzar un control total sobre estos “archipiélagos autónomos de poder”, el carácter mediador que adquirió la clase terrateniente como representante de los intereses generales de la población circunscrita y aledaña al territorio controlado por su hacienda, entró en conflicto con los intereses particulares de una nueva clase media rural, los rancheros, pequeños y medianos propietarios que desde mediados del siglo XIX habían emprendido una estrategia de pulverización del territorio –ya fraccionado en grandes

¹ Ya fuera por su debilidad (Chevalier, Wolf y Hansen) o por su extrema fortaleza (Tutino, Van Young). Guillermo de la Peña realiza un estudio comparativo sobre las ideas de estos autores acerca de la génesis y funciones de los caudillos y caciques en su artículo *Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas* en Poder Local, Poder Regional, El Colegio de México 1986.

haciendas, a través de un mecanismo de compra-venta de pequeñas porciones de tierra en los alrededores de las haciendas.

Cuando los motivos imperialistas cambiaron y se volvió importante para los países centrales vender tecnología de transporte y tecnología industrial e incluso invertir directamente en la economía de los países latinoamericanos, entonces fue posible la conversión de los latifundistas bárbaros en burguesías nacionales interesadas en la libre circulación de los productos y la mano de obra, y capaces de generar Estados que velaran por sus intereses [De la Peña y Morales, 1984:29].

Más tarde, el proceso de expansión capitalista y de formación de un mercado nacional agudizó las contradicciones, puso en crisis el poder regional de las oligarquías, y desembocó en la revolución mexicana. Las haciendas fueron desmanteladas por el reparto agrario. Parecía consolidarse al fin una burguesía nacional “moderna” que pondría fin a la fragmentación de intereses. Con todo, en algunos casos, tal vez en muchos, las oligarquías regionales, aunque debilitadas, resurgieron de sus cenizas [idem:36].

Fortalecidos en sus funciones políticas y económicas, para principios de siglo XX los rancheros emprendieron una *revolución política*² a nivel nacional encaminada hacia la transformación del régimen de privilegios de la gran propiedad y lograron, con la colaboración de las masas campesinas, derrocar y expulsar del país en 1911 a Porfirio Díaz –máximo representante de la clase terrateniente en México, dejando a México convertido nuevamente “en un mosaico de cacicazgos controlados por caudillos, cada uno de los cuales se consideraba a sí mismo como un presidente de la república en potencia” [Bartra, 1988:21].

Este panorama en que a falta de un poder central poderoso el territorio se haya fraccionado en múltiples núcleos de poder independientes encabezados por un *hombre fuerte* resulta muy similar al ocurrido inmediatamente después de la

² Una revolución política, dice Arnaldo Córdova “es aquella que está dirigida a destruir un poder político que, como el feudal, se confunde directamente con la propiedad, haciendo de ella una propiedad privilegiada. La propiedad, en este caso, tiene un carácter político, es decir, confiere a su titular, *por el simple hecho de ser propietario*, un poder político exclusivo reconocido por el orden público existente, ya de hecho o ya de derecho. La revolución política se plantea la destrucción de este orden público y la reforma de la propiedad, eliminando su esencia privilegiada y transformándola en propiedad simplemente privada. Al poder político que se fundaba en la propiedad privilegiada sucede con esta revolución un poder político separado de la propiedad”. Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México* pág. 24. Subrayado mío.

Independencia de México³. La diferencia -en términos muy sintéticos- radica en que si bien en 1810 los hacendados eran los caudillos regionales que buscaban eliminar el poder del extranjero; en 1910 son los rancheros los que ocupan el papel y la función de caudillos regionales y son ellos quienes intentan eliminar ahora el poder del hacendado, aliado ya con intereses extranjeros. Ambos, tanto la clase terrateniente en el siglo XIX como la burguesía rural en el siglo XX, intentaron resolver la fragmentación territorial del poder mediante el reestablecimiento del poder central⁴ sin trastocar el cimiento de la propiedad de la tierra ya que ambos fundaban en ella su capacidad de poderío.

Por eso la revolución política que emprendió la burguesía rural no podía dirigirse inmediatamente contra la destrucción del poder político que emana directamente de la propiedad de la tierra, propiedad privilegiada que “confiere a su titular, por el simple hecho de ser propietario, un poder político exclusivo reconocido por el orden público existente, ya de hecho o ya de derecho” [Córdova:24] El movimiento armado no podía plantearse la destrucción de este orden público, empero, la reforma de la propiedad como propiedad simplemente privada y la creación de un poder político separado de la propiedad de la tierra eran condiciones necesarias para que la burguesía se consolidara como clase dominante. De cualquier modo, sin proponérselo de forma absoluta, esta burguesía rural sentó las bases para desprender el poder político de la *autoridad personal del caudillo regional* y trasladarlo hacia formas institucionalizadas.

Es bien sabido que entre el gobierno de la clase terrateniente (el Porfiriato 1877-1910) y el gobierno de la burguesía rural (el Estado posrevolucionario, conocido entre 1924 y 1934 como “El Maximato”) no existen diferencias sustanciales y que si bien existe una ruptura esta no fue ni radical ni inmediata. De hecho con su

³ Coinciden Wolf, Hansen y Chevalier en que “la independencia significó la oportunidad de que los caudillos, hasta entonces limitados a sus haciendas y regiones, se apoderaran del Estado, aunque cualquiera de ellos que tomara el poder estaría perpetuamente amenazado por sus congéneres” [De la Peña: 28]

⁴ En 1822 el Imperio de Agustín de Iturbide deja intactos los privilegios de la aristocracia mientras que en 1911 el gobierno de Francisco I. Madero hace lo propio con los privilegios de los hacendados; de modo que en un contexto de fragmentación de poder la simple sustitución de un poder central por otro los condujo a ser derrocados por sus antiguos partidarios, provocando que el conflicto armado se extendiera durante más tiempo. De la dictadura porfirista puede decirse que constituye un periodo de estabilidad política logrado por el gobierno fuerte de la clase terrateniente, sin embargo aún este produjo sus propias contradicciones.

revolución política los rancheros lograron reunir “todas las condiciones excepcionales que los porfiristas buscaban en el poder político y algunas más de fundamental importancia” [Córdova:15]. Entre ellas se encuentra por supuesto el haber utilizado la propiedad de la tierra como un poderoso instrumento político que le permitió al mismo tiempo contener el ímpetu revolucionario de las masas rurales y urbanas, enfrentarse con el poder de la clase terrateniente y le otorgó la legitimidad necesaria ante los sectores progresistas de la sociedad para mantenerse en el poder político.

Pero con todo, para 1920 esta burguesía rural constituía todavía un grupo social y político que canalizaba únicamente los intereses de una pequeña fracción de la clase dominante y como tal era todavía incapaz de ir más allá de sí misma⁵ y de lograr la unificación nacional de la burguesía “fragmentada en múltiples fracciones durante el proceso revolucionario” [Bartra, 1988:30]. En muchas ocasiones sus intereses particulares llegaban a ser incompatibles con los grandes comerciantes y empresarios e incluso con los agricultores del centro y sur de México, de modo que – según Roger Bartra, su gobierno muestra todas las características de un gobierno de transición que forzosamente debe de desaparecer.

Los intereses de esta nueva burguesía rural mexicana se expresaban de manera tumultuosa y desbocada en un apetito incontenible de poder y riqueza, que no se detenía a respetar las democráticas leyes liberales de 1917, de acuerdo a las cuales todos los miembros de la nueva burguesía (la ‘familia revolucionaria’) debían repartirse fraternalmente las ganancias. La constitución de 1917 le quedaba grande a los voraces rancheros del norte, a los generales enriquecidos y a los caciques ‘revolucionarios’ [Bartra, 1988:21].

II. 2 – LA BURGUESÍA RURAL: LA FIGURA DEL RANCHERO

En su estudio Guillermo De la Peña señala que aquellos núcleos de poder independientes conformados por un *hombre fuerte* del que dependen tanto los peones como los habitantes de los ranchos y comunidades indígenas comprendidas en las tierras de la hacienda, constituyen el germen de los *caciques* y *caudillos* que han dominado en el campo mexicano desde la época colonial y cuya consolidación

⁵ Sin embargo, en algunos sentidos y sólo en ciertas regiones la clase terrateniente resultaba ser más progresista y dinámica que los propios rancheros, v.gr. en el Valle de Perote; ver capítulo III.

determinó en gran medida la organización del espacio mexicano en regiones. Sin embargo con la desaparición de la hacienda y del poder cimentado en la propiedad de la tierra la figura del caudillo se vuelve obsoleta y su poder regional tiende a desvanecerse, no así la figura del cacique cuyo papel mediador resulta fundamental en el contexto de un gobierno central debilitado.

II. 2.1 Entre el caudillo y el cacique

El mismo Guillermo de la Peña señala que autores como Wolf, Hansen, Chevalier, González Navarro, etc., buscan diferenciar el carácter de estas dos formas de mediación –ya sea por su condición étnica (el cacique sería mestizo o indígena mientras que el caudillo es criollo), por el alcance de su poder (local o regional), o por el tipo de dominación que ejerce (tradicional o carismática); sin embargo cualquiera de estas distinciones resultan insuficientes si atendemos al hecho de que, en general, su función parece ser la misma: representa los intereses de una población dada ante una instancia de poder superior; así, al tiempo en que el cacique o caudillo integra horizontalmente a una comunidad, a ésta le resulta más sencilla su integración vertical con otras comunidades⁶. Por si fuera poco, además, es comúnmente aceptado⁷ que durante el periodo revolucionario surgieron por todo el país una serie de hombres fuertes que conjugan rasgos caudillescos y caciquiles cuya presencia podría conducir a la conclusión de una fusión de características.

Con todo, la distinción entre el cacique y el caudillo formulada para representar a los hombres políticos del siglo XVIII y XIX sigue siendo todavía ampliamente utilizada⁸ y de hecho resulta analíticamente operativa si se asocia la figura de caudillo con el

⁶ Eric Wolf distingue 7 niveles de integración: doméstico, barrio, comunidad, municipio, microregión, macroregión, y nación.

⁷ Guillermo de la Peña ofrece una lista de autores que hablan sobre estos personajes híbridos entre los que se incluyen Héctor Aguilar Camín, Beatriz Rojas, Victoria Lerner, Romana Falcón y Carlos Martínez Assad.

⁸ Todavía el 20 de noviembre de 2006, en el 94 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, el entonces presidente Vicente Fox, aludió en su discurso a no caer nuevamente en la concentración de poder de caudillos y caciques, en clara alusión a Andrés Manuel López Obrador. El mismo día, precisamente en Veracruz, fue asesinado el llamado “Cacique del Sur”, Cirilo Vázquez Lagunas, ganadero del municipio de Acayucan (pueblo natal de Miguel Alemán Valdés) quien asociado con el priísmo durante décadas dominó todo el sur del Estado. Durante los 80’s formó parte del “mapa del terror”; en 1987 fue encarcelado por los gobernadores de Veracruz y Puebla, Gutiérrez Barrios y Manuel Bartlett. Durante la administración estatal de Miguel Alemán Valdés recuperaría cierto poder tras aliarse con el PAN, pero en 2003 nuevamente fue encarcelado. Quedó libre en 2005 e inmediatamente buscó alianzas con el PRD, el cual se negó. En su funeral acompañado por 3 mil personas, sus hijas, declararon que su padre no era ningún pistolero. *Diario La Jornada* 21 de noviembre de 2006.

terrateniente y la del cacique con el rancharo, o más específicamente, si se comprende que el caudillo sirve al poder político emanado directamente de la propiedad de la tierra y el cacique al poder político que ha debido desprenderse de ella y se ha instalado en una forma más acabada: el capital –que en el caso específico del espacio rural se expresa como acceso a semillas, fertilizantes, insecticidas, maquinaria agrícola, camiones de carga, bodegas, créditos, al mercado, etc. Ambos tuvieron un papel protagónico en el proceso de producción del espacio rural en el siglo XX, sin embargo el cacique carece de un poder político autónomo, es decir aquel que reside en la voluntad y el consenso de la comunidad rural; su finalidad por el contrario, es únicamente la de subordinación del espacio rural⁹.

Esta distinción permite comprender la razón por la cual durante el proceso revolucionario surgieron aquellos “personajes híbridos que conjugaban rasgos caciquiles y caudillescos” [De la Peña, 1984:30], momento en que el poder del hacendado todavía no ha sido completamente destruido y el poder territorial continúa firmemente ligado al poder político, precisamente en la figura de los caudillos-rancheros que tomaron el poder en 1920. Estos rancheros del norte de México, al acceder al poder se enfrentaron con la paradójica necesidad de eliminar a los caudillos regionales sin eliminarse a sí mismos. Esta contradicción fue neutralizada y aplazada momentáneamente en dos sentidos: primero mediante “una batalla ideológica contra la expresión más acabada del conservadurismo burgués: la iglesia católica” [Bartra, 1988:22] durante la Guerra Cristera; y luego mediante una campaña militar en contra de la fuente de poder de los caudillos más radicales: es el caso de las guerrillas campesinas formadas por Adalberto Tejeda en Veracruz. Con todo, para 1936 los rancheros habían contribuido inevitablemente a desprender el poder político de la propiedad de la tierra, a la institucionalización de la política y por tanto a la desterritorialización del poder, de modo que se quedaron ellos mismos sin un cimiento sólido que los mantuviera en el poder.

⁹ En términos de Dussel el cacique no puede ya asumir un poder hegemónico, le queda solamente ejercer dominación, gobernabilidad o en todo caso violencia y represión sobre el espacio rural. Ver capítulo I, párrafo I. 3 y la caracterización de Manuel Parra como cacique en el capítulo II, párrafo II. 5.1

En la nueva estructura política mexicana, la figura del cacique pervivió a condición de abandonar su poderío territorial y en cambio recibirlo de instancias superiores y externas a su comunidad. Deja de ser independiente al grado que su papel fundamental es la eliminación de todo poder independiente que pudiera oponerse a los intereses del Estado; esto mediante un mecanismo por el cual el cacique transfiere a la *comunidad-independiente* el acceso a ciertos recursos estratégicos que con el tiempo puedan convertirla en una *comunidad-dependiente* de estos recursos. Otra vez aparecen las semillas, fertilizantes, insecticidas, maquinaria agrícola, camiones de carga, bodegas, créditos, acceso al mercado entre otros, como los *medios* que otorgan el poder al cacique. Es por ello que –dice De la Peña [pág. 32] “el secreto de su éxito y pervivencia reside en su papel de mediación”.

En principio el *broker* no posee poder independiente: lo recibe de los actores que lo utilizan; así, cuando el poder está desigualmente distribuido, el broker tenderá a favorecer los intereses de los niveles superordinarios. Sin embargo, una acumulación total del poder en una de las partes volvería la mediación innecesaria. Tenemos entonces -si aceptamos estas premisas-, que la existencia y proliferación de caciques-intermediarios indican que ni la burguesía ni el Estado han logrado una alta centralización de poder [De la Peña,1984:33].

La consolidación del Estado implica la minimización de otros poderes independientes en el mismo territorio; el Estado recurre al intermediario político (aunque éste crea otra cosa) para generar o acrecentar la dependencia de actores que manifiestan autonomía en uno u otro grado [idem:34].

La íntima relación que existe entre la pervivencia del cacique y la consolidación del Estado nacional se expresa en sus tres principales funciones: a) establece las *mediaciones políticas* necesarias para que el Estado se convierta en el único poder central –y por tanto poderoso; b) a partir de las *intermediaciones culturales* facilita la comunicación del Estado con la comunidad rural (traduce los proyectos del Estado) y moldea la forma en que ésta se inserta en la nación mexicana¹⁰ –en este aspecto las escuelas rurales juegan un papel determinante; y por último c) fija las *mediaciones*

¹⁰ Al convencer a la comunidad sobre los beneficios de apoyar algún candidato específico, facilitar la construcción de cualquier obra de infraestructura como una carretera, canales de riego, tendido eléctrico y telefónico, etc., o incluso al no obstaculizar intereses industriales como el de un aserradero que podría traer empleos, el cacique logra que acciones que podrían ser contrarias a los intereses de la comunidad sean desarrolladas sin mayor problema; así la intermediación cultural se torna políticamente estratégica.

económicas necesarias que obligan a la comunidad a depender y consolidar el mercado nacional.

Tal esquematización de funciones revela que más que una persona el cacique es una representación, una figura o una forma que puede emplazarse en distintos actores rurales: el director de la escuela, el presidente municipal, el comisario ejidal, etc., pero que dadas las condiciones de conformación capitalista en el espacio rural posrevolucionario mexicano, fue el rancharo el que ocupó preferentemente dicho puesto: gracias al papel político que jugó durante la primera mitad del siglo XX, y a sus propios intereses económicos, él posee mejor que nadie, la capacidad y la necesidad de minimizar o destruir, pero también integrar y subordinar realmente todo aquello contrario al Estado y al pleno desarrollo del capitalismo.

El conjunto de mediaciones comerciales, culturales y políticas definidas por De la Peña para detallar las funciones básicas del cacique mexicano convienen fácilmente con la posición “bisagra” descrita por Odile Hoffman para caracterizar al rancharo de la región del Cofre de Perote en Veracruz.

II. 2.2 La figura del rancharo en la conformación del capitalismo en el espacio rural mexicano

En primer lugar, dice Hoffman [1992:221] sería el *concepto de propiedad* el que permite distinguir al rancharo de otros actores rurales pues es “prioritaria y a menudo exclusivamente” en su propiedad que el rancharo funda *su poder y su riqueza*; y aunque la propiedad está asociada siempre con la noción de patrimonio familiar y de trabajo directo –según Hoffman, es sólo la propiedad la que otorga *la fuerza y la especificidad* al rancharo. No obstante, al intentar definir la figura del rancharo a partir de la propiedad de la tierra, Hoffman incursiona en un mundo de interpretaciones contrapuestas: en ocasiones, dice que “el rancharo es frágil” pues su poder y su riqueza se fundan sobre su patrimonio de tierras [1992:222]; más adelante sin embargo, considera que “ahí -en haberse apoyado en la tierra- es donde se encuentra la fuerza y la especificidad de los rancharos”.

Además, aunque propiedad, patrimonio y trabajo son elementos que el rancharo concentra empíricamente, al mismo tiempo no dejan de ser solamente atributos que

el lenguaje común relaciona directa y únicamente con el rancharo, lo cual sólo contribuye a legitimar la reproducción de su dominio territorial, y por lo tanto no se puede encontrar en ellos el fundamento de su poderío. Los campesinos también poseen, de cierta forma, propiedad de la tierra y sin embargo sus prácticas no son hegemónicas ni dominantes¹¹. Pasar directamente desde la propiedad sobre un rancho o cualquier pedazo de tierra hasta la territorialidad del rancharo sería ignorar las mediaciones que le permiten verdaderamente controlar el proceso de producción de espacio.

Una cosa –dice Hoffman, es innegable: desde el momento en que el rancharo adquiere propiedad sobre un pedazo de tierra –mercancía que por definición es inmóvil, éste queda necesariamente *atado* a su propiedad, *sumergido* en un mundo local al que inevitablemente tendrá que integrarse. Con el tiempo el rancharo comienza a participar activamente en los problemas políticos locales y de pronto se apodera del espacio político que los hacendados siempre desdeñaron. En este sentido la diversidad de interpretaciones que existen sobre el carácter y las funciones del rancharo respondería a las determinaciones y necesidades políticas particulares del momento y del lugar de estudio. Este estrecho vínculo con el territorio, el cual es entendido por Hoffman como *territorialidad del rancharo*, es utilizado por Odile para ofrecer una propuesta de interpretación que tome en cuenta este aspecto.

Aquí como en otras partes de Veracruz, existe un grupo de productores “medianos”, ni hacendados ni campesinos, que se asemeja a los grupos de rancharos descritos en otras regiones, particularmente a partir del siglo XIX. A menudo ganaderos, trabajan ellos mismos sus tierras, todas o en parte, a veces con empleo de trabajadores asalariados, pero sin alcanzar las superficies ni, sobre todo, seguir los modos de explotación y funcionamiento de las haciendas, en particular, las relaciones de trabajo servil o forzado impuestas a los obreros agrícolas atados a las tierras de la hacienda. En su lugar de residencia, los rancharos son reconocidos y considerados, al mismo tiempo, por los terratenientes y por los campesinos y jornaleros. Con modos de vida a menudo simples y comparables a los de los campesinos, pero con ambiciones y resultados económicos más cercanos a los de los hacendados, los rancharos representan un grupo

¹¹ Se puede aducir a ello que las actividades de los campesinos no llegaron a territorializarse como las hegemónicas o las dominantes en el espacio rural precisamente porque fundan su trabajo sobre la parcela ejidal, propiedad estatal sólo usufructuada por ellos.

social heterogéneo que ocupa un lugar fundamental en los equilibrios y relaciones de fuerza locales, sobre todo en los periodos de crisis [Hoffman, 1992:17].

Según la *propuesta político-territorial* de Odile Hoffman, más allá de su especificidad cultural, del empleo permanente de mano de obra o de la cantidad y calidad de tierras que llega a poseer el rancharo, lo que realmente diferencia al rancharo es la *forma* en que llega a adquirir su tierra. En oposición al campesino que obtiene su tierra en forma de reparto ejidal, y al hacendado quien la obtiene por adjudicación de terrenos comunales –ambos gracias a la relación que mantuvieron durante algún tiempo con el Estado, el rancharo adquiere su tierra por medio de un contrato comercial entre particulares en el que, se presume, el Estado en nada interviene.

Ya no son las condiciones de vida o la calidad de las tierras las que diferencian a un productor de otro, a un habitante de otro, sino las modalidades de uso y acceso a estas tierras. Ser ejidatario, ser propietario, implica tener referentes distintos en cuanto a la relación que uno tiene con la tierra, y sobre todo en cuanto a cómo, cuándo y por qué uno obtuvo tal pedazo de tierra y no otro. En otros términos, [...] *el modo de acceso* a la tierra determina en gran medida la forma en que uno se inserta en la sociedad local [Hoffman, 1992:15, subrayado mío].

Vemos que más importante que la propiedad, para Hoffman lo que permite a los rancheros transitar desde el *control privado de la tierra* hacia el *control total del territorio* es la *forma de la relación* que cada rancharo y el grupo de rancheros como clase guarda con la tierra cuando ésta es de su propiedad. Así, la tierra es utilizada por los rancheros y por ningún otro actor rural bajo su forma capitalista, como mercancía; los rancheros utilizan la tierra como una mercancía y a través de ella producen un espacio rural capitalista, de acuerdo a sus intereses. Es por ello que sus prácticas se territorializan en el espacio rural como las dominantes. En contraste con los hacendados quienes obtienen de sus grandes propiedades recursos económicos y prestigio social sin estar en contacto directo con ellas, este grupo de propietarios privados sólo alcanzan esos mismos beneficios si se encuentran adheridos a la tierra; o mejor dicho, si a partir de ella se dedican a producir su propio espacio.

Otros grupos se forman y se consolidan a partir de redes comerciales y políticas, sin necesariamente compartir un espacio común de residencia y de actividad. Por ejemplo, los hacendados y algunos empresarios agrícolas de fines de siglo pasado, aun si

dedican parte o totalidad de sus actividades a controlar y explotar tierras, no responden a lógicas estrictamente territoriales. Para ellos, la tierra es sustento productivo, eventualmente signo de prestigio o de arraigo regional, pero no pretenden hacerla servir de palanca o pilar de su actuación local. Por lo general, ésta se reduce al espacio formalmente apropiado (la hacienda) para luego brincar al nivel regional. La tierra es propiedad, es decir un bien apropiado y manejado de manera individual.

Al contrario, los rancheros concentran todas sus actividades, productivas o no, en el territorio local, que persiste como una referencia espacial inamovible a través del tiempo. [...] La apropiación territorial no se limita a la compra o posesión de una porción del espacio, sino que abarca otros campos como pueden ser el de la identidad o de la dominación política. De hecho los rancheros se desenvuelven en *un espacio [...] que poco a poco vienen controlando y transformando según sus intereses de grupo* y no solamente de individuos propietarios de tal o cual predio. El concepto de tierra rebasa en mucho el de estricta propiedad individual” [idem.:244].

Según Hoffman, su función política nace a partir de que, *atados al territorio de sus tierras*, los rancheros pueden estar al tanto de las relaciones sociales locales y por tanto se encuentran –más que ningún otro actor dominante, mejor capacitados para desplegar prácticas y estrategias a nivel local que les permitan asegurar la dominación del espacio rural. En este sentido, tenemos nuevamente que los rancheros logran insertarse en la comunidad rural con un papel *potenciado* gracias a la propiedad de su tierra, y partir de ella fue entonces que aprovecharon las coyunturas sociopolíticas para constituirse como los representantes políticos de la comunidad ante la sociedad externa y principalmente el Estado. Pero su papel político no fue un evento fortuito sino una producción posible gracias a que los rancheros lograron “construirse (valga decir producirse) un espacio propio, tanto político y simbólico como material, particularmente económico y territorial” [Hoffman, 1992:225].

Aquí se parte de que, a pesar de haber adquirido su tierra mediante un contrato comercial, la relación que mantuvieron los rancheros con el Estado a partir del periodo posrevolucionario fue la que les permitió adquirir ese papel potenciado; que como se ha dicho juega una triple función: política, económica y cultural. Aquella coyuntura sociopolítica aprovechada por los rancheros a la que se refiere Hoffman, es en realidad el momento en que campesinos y hacendados se enfrentaron por la

propiedad de la tierra, es el periodo de la Reforma Agraria, la cual fue en su mayor parte controlada y conducida por ellos mismos. No fue aprovechada fortuitamente, sino apetecida, proyectada y producida.

[El rancharo es] un candidato ideal para desempeñar el papel de cacique, que asume frecuentemente con brío cuando se configura una coyuntura sociopolítica propicia a su emergencia: conflicto local en ausencia de un poder central fuerte, escasa capacidad de movilización de la sociedad local frente a una necesidad de comunicación con el exterior, sea ésta de naturaleza comercial o política, en suma, una situación que permite el monopolio del poder local y su reconocimiento por las instancias superiores. [...]

Posición bisagra, importancia local, adhesión al grupo, volvemos a encontrar aquí los rasgos de los “notables”, mediadores políticos a escala regional a la vez que personajes dirigentes en la escala local. Minoría en el seno de la minoría ranchera, un pequeño grupo asume las relaciones con la burguesía urbana y la burocracia de Estado. Por esta razón, garantiza el intercambio y la circulación mínima necesarios para la reproducción del grupo local, a través de su reconocimiento por los actores exteriores. A la vez de tener cierta preeminencia económica local, estos notables son los únicos que disponen o pretenden disponer del saber y del poder indispensables en las negociaciones con el exterior. Se apropian así del peso político que les confiere la representación de la base ranchera [Hoffman, 1992:226].

La propuesta de interpretación político-territorial de Hoffman tiene el gran mérito de subrayar la importancia que posee el territorio como recurso estratégico en el control del espacio y de demostrar –a partir de un minucioso estudio del mercado de tierras en el municipio de Xico¹², como es que en general los rancharos se apoyaron en la propiedad de la tierra para desplegar una estrategia de apropiación territorial. Sin embargo el concepto de espacio utilizado por Odile Hoffman, como veremos en el capítulo III, tiende a alejarse cada vez más del empleado en el capítulo anterior, provocando que el papel subordinado del rancharo como cacique tienda a confundirse con un predominio completo de la clase ranchera sobre el espacio rural mexicano en la segunda mitad del siglo XX. Esta confusión, a nuestro entender, no sólo responde a distintas concepciones de espacio, sino que es producto de una determinada interpretación histórico-geográfica del origen de los rancharos y de la

¹² “Lo que se podrá eventualmente generalizar, no será en ningún caso las características del mercado en sí, sino más bien las lógicas sociales y económicas que las sostienen, inscritas en una historia regional más global” [Hoffman, 1992:19]

forma en que adquirieron el papel de mediadores políticos de las comunidades rurales, es decir, el papel de caciques; interpretación que basada en la idea de producción del espacio puede conducir hacia nuevos y más claros horizontes.

En los siguientes apartados se pretende demostrar que a partir de la relación que estableció un grupo de rancheros con el Estado a partir de 1920 y hasta 1934, los rancheros lograron en ese periodo constituirse como el bloque hegemónico en el poder, pero no como la clase dominante en todo el espacio rural mexicano. Las distintas concepciones de revolución, el carácter heterogéneo mismo de los rancheros y los archipiélagos de poder que existían en todo México en 1920, entre otros muchos elementos, permitieron que sobre todo en el centro y sur de México la organización campesina se convirtiera en la principal protagonista de la producción del espacio rural: la proliferación de ejidos durante ese periodo es la prueba territorial del poder de los campesinos. En el caso del estado de Veracruz el movimiento agrarista radical encabezado por el coronel Adalberto Tejeda constituye un ejemplo paradigmático.

Para 1934 el poder alcanzado por la organización campesina que los rancheros habían contribuido a fortalecer, era claramente contrario a los intereses industriales y agrícolas de tipo capitalistas, de modo que a partir de un *capitalismo ejidal* y una política moderada, Cárdenas se empeñó en eliminar todo poder autónomo proveniente del espacio rural. Su labor fue continuada por Manuel Ávila Camacho y a partir de la administración de Miguel Alemán Valdés –un político totalmente conservador, culminada por la elite urbano-industrial. En este proceso la propiedad privada de la tierra, principal instrumento de poder de los rancheros, fue apoyada con todos los recursos del Estado a cambio de permitir y facilitar la incorporación de los espacios rurales y su fuerza de trabajo a los mecanismos de la producción de tipo capitalista.

II. 3 – LA HEGEMONÍA DEL GRUPO SONORA: triunfo territorial y político de la burguesía ranchera (1920 – 1934)

Una vez que el representante de los grandes terratenientes –Porfirio Díaz, abandona toda pretensión de reelegirse como presidente de la República Mexicana y es

forzado en mayo de 1911 a abandonar el país, se inicia en México un largo conflicto armado entre las distintas fracciones de la incipiente burguesía mexicana para ocupar el puesto de poder que se despejaba por primera vez en 30 años. Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza y otros personajes menos célebres encabezaron entre 1911 y 1920 los principales movimientos burgueses en busca del poder político de México mientras caciques y caudillos regionales –como Francisco Villa (en el norte) y Emiliano Zapata (en Morelos) como líderes campesinos; y Ricardo Flores Magón (Norte) y en menor medida Luis N. Morones (Saltillo, Coahuila) como representantes obreros, les servían de aliados o de pretexto para continuar con *la revolución mexicana*: una revolución conducida por las fracciones burguesas pero consumada por las masas campesinas.

[...] a mediados de los años treinta el Estado mexicano ya ha adquirido la forma que se vislumbraba en 1920: el Estado no democrático de la revolución burguesa y el Estado burgués de la revolución campesina, fusionados bajo una misma estructura política. [...] La peculiaridad de la revolución democrático-burguesa en México reside en que [...] el polo burgués derrota al “polo popular” mucho antes de la realización de las reformas sociales y económicas que eran indispensables para consolidar al Estado nacional burgués y, por lo tanto para asegurar un desarrollo capitalista libre de trabas precapitalistas. [...] La revolución mexicana tuvo, pues, un doble carácter: se manifiestan en su interior tanto las contradicciones entre el mundo burgués y el precapitalista, como las contradicciones burguesía/proletariado; éstas últimas fueron tan agudas que rompieron violentamente la unidad del proceso revolucionario como proceso democrático burgués [Bartra, 1988:34]¹³.

El fin del periodo armado de la Revolución Mexicana y del proceso de institucionalización política de la burguesía comienza en 1920, paradójicamente, con el arribo al poder de un conjunto de caudillos sonorenses encabezados por los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles; el denominado *Grupo Sonora*, el cual, con base en su poderío militar y en un juego de alianzas con los principales movimientos sociales logró imponer los *intereses particulares* de una fracción de la

¹³ Esta doble contradicción de la revolución mexicana –una revolución campesina con un final burgués y una revolución burguesa con final no democrático, conduce, como en Rusia, a que además del proletariado (que en México se manifiesta preferentemente como campesinado) la burguesía constituya en un primer momento también una clase revolucionaria y a que ambas establezcan una alianza de clases de tipo bonapartista que se destruye durante el proceso revolucionario; ello impide posteriormente que las reformas sociales necesarias para el capitalismo sean impulsadas por la burguesía triunfante, una burguesía no revolucionaria.

nueva burguesía rural mexicana al resto de las fracciones políticas en pugna como los *intereses generales* del nuevo Estado nacional mexicano y mantenerlos como hegemónicos por más de una década (1920 - 1934).

En un primer momento este grupo político expresaba únicamente los intereses de una fracción de la burguesía rural, la de los rancheros y grandes agricultores capitalistas del norte de México, así que además de constituir un grupo *políticamente antagónico* a la todavía fuerte clase terrateniente, en muchas ocasiones llegaba a ser incompatible con los intereses de la burguesía comercial e industrial, e incluso con la burguesía rural del centro y sur de México. Sin embargo el grupo Sonora llegó a constituirse durante algún tiempo como la clase dominante gracias al reestablecimiento y fortalecimiento de la alianza (que Carranza había liquidado) con los grupos obreros y campesinos del país, logrando de esta forma aglutinar a su alrededor también a la pequeña burguesía revolucionaria -incluyendo a pequeños comerciantes, empresarios, campesinos, artesanos e intelectuales.

Esta alianza con los sectores populares, en especial con el campesinado, “atravesaba por una cadena extraordinariamente compleja de mediadores” [Bartra, 1988:28] políticos, los cuales constituían el cimiento territorial del poder de los sonorenses. Por el lado del sector obrero era de fundamental importancia la negociación con la *Confederación Regional de Obreros de México* (CROM) y su brazo político, el *Partido Laborista Mexicano* (PLM) cuyo representante era Luis N. Morones –quien permitió al gobierno de Obregón mantener “una política antiobrera con respaldo obrero” [Bartra, 1988:28]. Por otro lado, el principal instrumento de control ideológico de los movimientos campesinos fue el Partido Nacional Agrarista (PNA), dirigido por Antonio Díaz Soto y Gama, el representante de un “primitivo agrarismo burgués” que constituía apenas un pequeño sector en el complejo entramado agrario del país.

El PNA constituye fundamentalmente la versión “civil” del caudillismo militar obregonista: representa exactamente los mismos intereses –los de la burguesía ranchera– pero bajo una forma más refinada e intelectual. Al igual que su contraparte militar, el grupo encabezado por Soto y Gama está impregnado de posiciones pequeño burguesas; el PNA es el zapatismo sin Zapata, es el agrarismo revolucionario pasado por el cedazo de

los intereses de la burguesía; pero su extraordinario valor, para el grupo hegemónico, es precisamente el hecho de que representa –a los ojos de una parte del campesinado– los ideales de Emiliano Zapata. El PNA es usado por el gobierno de Obregón principalmente como instrumento ideológico y como medio de atracción, no tanto como medio de organización [Bartra, 1988:29].

Sin embargo, para el gobierno de Obregón mucho más importante era la alianza que mantenía con los representantes de la pequeña burguesía rural revolucionaria del centro y sur de México quienes, atraídos por ideas socialistas, desplegaban regionalmente las estrategias agraristas más radicales mediante la organización de grupos políticos conformados principalmente por campesinos que en ocasiones llegaban a estar armados. De esta forma, constituían la vanguardia en contra de la concentración de la tierra y el poder de la clase terrateniente y, por tanto, conservaban la simpatía y la confianza de las masas campesinas, quienes a su vez delegaban en estos personajes un poder político y territorial extremadamente poderoso; se trata de los caudillos regionales entre los que se pueden contar Melchor Ortega en Guanajuato; Vargas Lugo en Hidalgo –quien expropió en 1931 la fábrica de cemento Cruz Azul; Francisco Múgica y en menor medida Lázaro Cárdenas en Michoacán; Saturnino Osornio en Querétaro; Saturnino Cedillo en San Luis Potosí; Tomás Garrido Caníbal en Tabasco; Emilio Portes Gil en Tamaulipas; Adalberto Tejeda en Veracruz; Felipe Carrillo Puerto en Yucatán; Matías Romero en Zacatecas, etc. Cada uno, con sus propios matices, se hizo de un poder territorial y político que merece un estudio propio.¹⁴

Así, Felipe Carrillo Puerto, gobernador de Yucatán, canalizó el intenso movimiento agrario y sindical hacia la organización de las combativas Ligas de Resistencia y hacia la consolidación del Partido Socialista del Sureste. Al mismo tiempo, el general Francisco Múgica, apoyado por la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos, y por el Partido Socialista Michoacano, se enfrenta violentamente a los poderosos hacendados michoacanos en una lucha por la gubernatura del estado; aunque pierde la gubernatura, el movimiento de masas rurales cristaliza en una liga de Comunidades y Sindicatos

¹⁴ Esta pequeña lista fue recabada con información de las obras ya citadas de Córdova, G. Casanova, R. Bartra, R. Falcón y A. Santoyo. Otro tipo de caudillos, también burguesía rural, dominaban el norte de México. Se trata de caudillos como Rodríguez Triana en Coahuila; Rodrigo M. Quevedo en Chihuahua; Carlos Real en Durango; José G. Zuno en Jalisco; Andrew Almazán en Puebla, Rodolfo Elías Calles en Sonora, etc.

Agrarios de Michoacán (fundada en 1922). Asimismo, el gobernador de Veracruz - Adalberto Tejeda- propicia abiertamente la organización de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, dirigida por Úrsulo Galván y orientada por el Partido Comunista Mexicano: fue esta liga, sin duda, la que logró canalizar con mayor combatividad las luchas campesinas y sentar las bases para la organización a escala nacional de las masas rurales [Bartra, 1988:29].

[Portes Gil] en 1924 había creado el Partido Socialista Fronterizo, formado básicamente con ligas agrarias, sindicatos obreros y sociedades cooperativas. Salvador Alvarado en Yucatán y Aurelio Manrique en San Luis Potosí también se decidieron por la ruta radical. Durante la corta administración de Manrique se aplicaron leyes laborales de tinte progresista y se insistió en el reparto de tierra [Falcón, 1978:341].

La alianza que estableció el régimen de Álvaro Obregón con los dirigentes obreros, con el agrarismo burgués, pero sobre todo con los caudillos regionales del centro y sur del país a partir de 1920, le permitió al grupo Sonora consolidar una amplia base popular que le otorgó la legitimidad y la fuerza necesarias para: a) justificar la viabilidad de su gobierno ante Estados Unidos, neutralizar una posible invasión e incluso obtener apoyo económico y moral del vecino país¹⁵; b) mantener el equilibrio político entre una burguesía fraccionada territorialmente; y c) contener la reacción de los grupos latifundistas apoyada por el imperialismo inglés y la mayor parte del ejército –reacción que se expresó de forma contundente durante la rebelión de Adolfo de la Huerta hacia fines de 1923. Con todo, al incluir bajo una misma perspectiva a grupos políticos tan disímiles Obregón inoculó al interior de esta alianza una serie de contradicciones que tarde o temprano habrían de estallar. Roger Bartra califica esta alianza como una *solución bonapartista* propia de momentos transitorios que inevitablemente tendría que desaparecer.

El predominio político de la burguesía ranchera que se plasma en el grupo sonoreño que había derribado a Carranza fue sin duda un factor de equilibrio bonapartista; sin embargo, este grupo político fundaba sus posibilidades hegemónicas en el control de una serie de caudillos regionales, generales, caciques y jefes políticos que si bien aseguraron en 1920 el triunfo de Obregón, constituían un conjunto de pactos y alianzas demasiado endeble como para prestar al Estado una base de estabilidad duradera. El bonapartismo de Obregón no fue sólo un fenómeno ocurrido en las altas esferas de la

¹⁵ En todo ello jugaron un papel decisivo las famosas *Conferencias de Bucareli*, pactadas entre Obregón y representantes del gobierno norteamericano en 1923.

superestructura política mexicana; todos los niveles de la política, desde las comunidades hasta los gobiernos de los estados, estaban teñidos por formas singulares de bonapartismo: el país entero era un mosaico de cacicazgos controlados por caudillos, cada uno de los cuales se consideraba a sí mismo como un presidente de la república en potencia [Bartra, 1988:21].

Esta situación de dependencia respecto de caudillos regionales con tendencias agraristas y cierto margen de maniobra en sus respectivos territorios chocaba con la necesidad que tenía este grupo específico de rancheros de demostrar su capacidad para administrar eficazmente los intereses de los sectores más avanzados de la burguesía agrícola, industrial, comercial y financiera –interesadas en eliminar el antiguo régimen de propiedad y sentar las bases para un desarrollo capitalista nacional. Fue entonces cuando la oligarquía latifundista, aprovechando y manipulando al campesinado más atrasado, se lanzó contra esta fragmentada burguesía rural mediante la Guerra Cristera (1926-1929); ofensiva que ayudó no obstante a consolidar la cohesión entre las distintas facciones burguesas a partir de un sentimiento nacionalista y la atracción de la parte radical del campesinado hacia el proyecto burgués que apuntaba hacia la eliminación del terrateniente y su poder territorial.

Es hasta 1924 con el gobierno de Calles (1924-1928) que el grupo Sonora “*comienza a expresar los intereses de toda la burguesía en tanto que intereses generales y modernos*” [Bartra, 1988:22] pues gracias sobre todo a la herencia del gobierno de Obregón, el grupo hegemónico en el poder había comprendido que más allá de las divisiones internas de la burguesía mexicana, ésta requería de “un Estado nacional capitalista estable” que le permitiera un control político total, un Estado que constituyera “la expresión global del poder de la burguesía”. Todo ello pasaba necesariamente por el abandono del gobierno *agrario y populista* que había apuntalado al gobierno de Álvaro Obregón, y por un forzoso enfrentamiento con el caudillismo regional y la consiguiente disolución de su alianza con la clase obrera y campesina. Una alianza que había sembrado “las semillas de una estructura de mediación” capaz de anquilosar la exacerbación del movimiento popular y de encauzarla por la vía institucional; es decir, que ya había cumplido su objetivo y cuyo mantenimiento resultaba inútil.

El estado, que originalmente dependiera tanto de los jefes de armas esparcidos por todo México, había adquirido ya una notable recuperación de su poder al finalizar la administración callista. Los esfuerzos sistemáticos de Obregón y Calles habían minado las bases para que los generales con mando de tropa utilizaran sus fuerzas como un elemento de negociación con el centro y como el instrumento clave de la dominación local [Falcón, 1978:348].

Tal disolución se convirtió en una crisis a partir del asesinato de Álvaro Obregón cuando nuevamente el país parecía fragmentarse en múltiples fuerzas combativas. Sin embargo la solución a esta crisis de hegemonía que se gestaba hacia fines de 1928 fue resuelta rápida y eficazmente por Plutarco Elías Calles aprovechando precisamente el asesinato de Obregón y la relativa debilidad de los caudillos regionales después de las rebeliones de 1923 y 1927¹⁶, expresada en su escasa fuerza militar y su falta de coherencia política; más que un grupo definido los caudillos constituían una fuerza fuertemente dividida entre moderados y radicales que buscaban obstaculizar la política antiagrarista del centro pues minaba sus bases de poder local. Tal división se reveló claramente dos años después, en el alejamiento que propiciaron agraristas moderados como Portes Gil, Saturnino Cedillo y Lázaro Cárdenas de la Liga Nacional Campesina dirigida por el líder veracruzano Úrsulo Galván y el gobernador Adalberto Tejeda.

En este contexto Calles anuncia oficialmente el primero de diciembre de 1928 que el país había por fin concluido la etapa del caudillismo y se preparaba para entrar en la etapa de la institucionalización del poder. Funda para ello el Partido Nacional Revolucionario (PNR) el cual obligaba a todas las fuerzas políticas que quisieran participar del nuevo pacto a encuadrarse en un sistema de control que pasaría siempre por el aval del *Jefe Máximo* de la revolución, Plutarco Elías Calles. A partir de este primer paso hacia la institucionalización política en 1928, el poder de todos los caudillos regionales que aceptan el nuevo pacto queda concentrado en una sola persona, el presidente, en este caso Calles, quién se convierte así en el *único gran caudillo*. A partir de la imposición y manipulación de los presidentes Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, Calles logró perpetuar la hegemonía del grupo Sonora

¹⁶ A mediados de 1927 los generales Francisco Serrano y Arnulfo Gómez inician una rebelión ante los intentos de Obregón por retomar la presidencia para 1928, contraviniendo el *supremo* principio de no reelección.

por 6 años más. Durante “el maximato” (1928-1934), con la ayuda del partido oficial, el Estado capitalista y burgués pudo liquidar a los campesinos radicales, mantener a los peones acasillados sin derecho al reparto, ampliar los criterios de inafectabilidad y suspender el programa ejidal donde consideró que sus metas habían sido cumplidas; en síntesis, más que quebrar la espina dorsal de la organización de las masas rurales, pudo hacerla suya.

Todo el proceso de institucionalización del poder, implica para Bartra el proceso por el cual la burguesía logró instaurar su dictadura. El régimen autoritario del maximato y el PNR demostraban que su poder era suficientemente potente como para romper la alianza que habían hecho con el campesinado y el proletariado sin que éstos reaccionaran violentamente; demostraba que la burguesía era verdaderamente independiente de la sociedad civil; a diferencia de anteriores gobiernos revolucionarios *el poder del Estado era por fin independiente de lo que aconteciera en cualquier punto del territorio nacional*, todo él y no sólo una fracción era ya su dominio; ahora por el contrario, lo que acontecía en cualquier punto *del territorio nacional dependía del Estado*. Hasta ese momento –dice Bartra, el Estado había sido el escenario más importante de la lucha de clases, las convulsiones políticas no eran un mero reflejo sino su expresión. Calles se encargó de expulsar a la lucha de clases y depurar el Estado, dejando tan solo a la parte ‘domesticada’ de la sociedad como su aliada directa.

La “limpieza” que requiere la burguesía se materializa a partir de 1929 en una disección que separa al Estado de la sociedad civil; se establece una frontera entre las formas burocratizadas (“legítimas”) de la lucha de clases y sus formas revolucionarias. [...]. Lo único que restó del carácter democrático de la revolución mexicana –de la intensa participación popular en el proceso– fue la incorporación al aparato estatal de las formas mediatizadas de la lucha de clases, que vinieron a sustituir las funciones de la democracia política. Afuera, alrededor del Estado, quedaron esparcidas las cenizas calientes del movimiento popular derrotado. Pero en la historia, como en la mitología, las cenizas ocultan semillas no destruidas [Bartra, 1988:34].

La concentración de poder y la institucionalización de la política sin embargo no solamente permitieron la liquidación definitiva del caudillismo y la dominación total por parte de la burguesía, también permitieron la consolidación del sistema político

mexicano como un sistema antidemocrático que en un principio condujo hacia la presidencia de Lázaro Cárdenas (agrarista moderado que logró llevar a cabo las reformas sociales indispensables al desarrollo capitalista con el respaldo y ayuda de las fuerzas populares sin que éstas se desbocaran del cauce institucional previamente trazado) pero que a largo plazo, inició la época del presidencialismo y la instauración del régimen antidemocrático, industrial y tecnocrático inaugurado por Miguel Alemán –que si bien parece perder vigencia, hoy en día todavía no ha finalizado.

Pero siguiendo con la domesticación política de los movimientos populares necesarios a la consolidación del Estado Nacional, posible gracias a la estructura burocrática del PNR, el caso más fino lo constituye tal vez el papel que jugaron Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán en el desmantelamiento del poder territorial logrado por Adalberto Tejeda en Veracruz y en la corporativización del movimiento popular veracruzano que lo respaldaba. El hecho de que el Estado haya conseguido terminar con el poder del movimiento veracruzano y al mismo tiempo satisfacer sus viejas demandas, entre ellas la destrucción de la vieja estructura de la propiedad¹⁷, pero sin enfrentarse completamente con los grupos conservadores de la entidad, demuestra claramente la fuerza y la habilidad que adquirió el Estado para imponerse ante las fuerzas de la sociedad sin desestabilizar su hegemonía.

Durante el periodo de reformas políticas que desemboca en la institucionalización “revolucionaria” de la burguesía, el Estado mexicano consolida su contenido capitalista en un proceso de extraordinaria violencia y lucha entre clases sociales; este intenso proceso contempla el nacimiento de la lucha independiente y revolucionaria del campesinado y el proletariado, su derrota y sometimiento al nuevo orden burgués, y la creación de las bases para su incorporación posterior a la maquinaria burocrática estatal. El llamado populismo y reformismo del Estado mexicano, que se consolida durante el régimen de Lázaro Cárdenas, tiene por base y antecedente el aniquilamiento de la lucha obrera y campesina independiente; si la burguesía no hubiese previamente aplastado a las fuerzas populares y tomado en sus manos el control del aparato estatal, no hubiese podido en modo alguno realizar la reforma agraria y la nacionalización del petróleo con

¹⁷ Probablemente el punto culminante de la destrucción de la vieja estructura de propiedad lograda por Cárdenas sea la nacionalización del petróleo en 1938 –nacionalización que afectó principalmente intereses asentados en territorio veracruzano.

un grado tan elevado de seguridad para su propia hegemonía y sin modificar la estructura no democrática del Estado [Bartra, 1988:27].

El siguiente apartado expone el nacimiento del movimiento agrarista veracruzano; la fundación de la Liga Campesina de Veracruz (LCV); la fundación de la Liga Nacional Campesina (LNC); el carácter político que adquieren ambas a partir de su alianza con Adalberto Tejeda en 1929; su época de auge y fortalecimiento militar durante la segunda gobernatura estatal de Tejeda; los conflictos con el poder centralizador del jefe máximo; los métodos empleados por éste para desestructurar el movimiento y el papel de Lázaro Cárdenas en la consecución de tal propósito.

II. 4 – EL RADICALISMO VERACRUZANO Y EL AGRARISMO CARDENISTA

En los primeros años del siglo XX en todo México pero particularmente en Veracruz (el estado más poblado, con el mayor grado de industrialización de la época y centro ideológico del radicalismo) el frágil proceso de resistencia en contra de la destrucción de las comunidades agrarias y de la explotación modernizada de sus recursos naturales comenzó a consolidarse en los trabajadores y campesinos. Sin embargo, aun cuando el campo veracruzano se convirtió pronto en uno de los principales frentes de batalla de la revolución mexicana, sus efectos no se reflejaron inmediatamente en la pérdida de poder de las oligarquías regionales ni en el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los trabajadores.

En Veracruz, la revolución mexicana dejó una consecuencia distinta a la que se presentó en aquellas regiones donde se desarrollaron fuertes movimientos agraristas radicales organizados durante la década posterior a 1910. [...] La toma organizada de tierras fue un acontecimiento poco común durante esta etapa. A cambio se hicieron frecuentes el pillaje, saqueo y quema de plantaciones comerciales, el robo y matanza de ganado, así como todo tipo de abusos a la población civil, por parte de grupos que muchas veces se autodenominaban zapatistas y villistas sin serlo [Santoyo:67].

A partir de 1914, momento en que el huertismo pierde terreno en el estado, el frágil proceso de organización obrera y campesina fue acompañado por la inestabilidad política a nivel federal y estatal consecuencia de las disputas entre las distintas facciones revolucionarias: una vez que las fuerzas constitucionalistas asumieron el control del gobierno del estado, el general Cándido Aguilar, enfrentó sin embargo

“muchas dificultades para controlar las [sic] zonas rurales” donde predominaba todavía un clima de violencia generalizada y “una depredación permanente por parte de las bandas rebeldes dedicadas al pillaje” [Santoyo:76], normalmente integradas por tropas de los antiguos batallones que se disputaban todavía el control de algunas regiones del estado. La “violencia rural”¹⁸ en el estado de Veracruz fruto de la disputa entre facciones “revolucionarias” obligó al gobierno constitucionalista a establecer una rígida estructura militar con el objetivo de neutralizarla; sin embargo, ante su incapacidad, fue la organización obrera y sobre todo campesina en torno de sociedades mutualistas, generalmente con ideas anarco-sindicalistas, la que finalmente pudo dar estabilidad política al territorio.

La facilidad y frecuencia con que eran asaltados pueblos, congregaciones e incluso cabeceras municipales en la zona llevaban a las autoridades locales a pedir, en todos los tonos, dotaciones de armas y municiones para integrar cuerpos de seguridad civil, a lo que casi siempre el gobierno de Aguilar se hacía de oídos sordos [Santoyo:76].

II. 4.1 El agrarismo radical de Adalberto Tejeda: 1920 – 1933

Este panorama se transforma radicalmente una vez terminada la primera fase de la revolución, cuando la coyuntura política y la lealtad del coronel Adalberto Tejeda hacia el grupo Sonora –desde 1920 con el Plan de Agua Prieta y durante la rebelión delahuertista a finales de 1923, le permiten a este acceder a la gubernatura de Veracruz durante dos periodos (1920-1924 y 1928-1932) y consolidar y mantener un poder hegemónico en el Estado erigido sobre la base de un movimiento campesino armado y autónomo que eventualmente le permitiría desafiar directamente al poder central y su política antiagraria. Tejeda, a diferencia de Cándido Aguilar –el anterior gobernador, constitucionalista y cuñado de Venustiano Carranza, fomentó la organización obrera y campesina no sólo en busca de legitimidad y de la eliminación de los privilegios de la gran propiedad territorial, sino de la propiedad privada en su conjunto.

[Hasta entonces] Las modificaciones en la estructura agraria veracruzana no fueron iniciadas por los campesinos sino por el gobierno estatal constitucional de Cándido

¹⁸ Entre las comunidades aledañas al Cofre de Perote este periodo de violencia quedó particularmente grabado debido a que este territorio fue ampliamente disputado por las principales facciones revolucionarias. Ver Cap. III.

Aguilar. Este hábil general carrancista no era simpatizante sincero de un programa social progresista y menos de una reforma agraria, ya no digamos radical, como tampoco de las organizaciones campesinas. Su propósito específico, al hacer algunas reformas moderadas, fue obtener apoyo de los campesinos para el movimiento constitucionalista. Por ello emitió un decreto estatal de reforma agraria en octubre de 1914 [Santoyo:68]. [Por su parte] Adalberto Tejeda inició su carrera política en los altos niveles al ser diputado electo al Congreso Constituyente de 1916, año en que también fue designado jefe de la zona de Operaciones Militares de Tuxpan. [...] A lo largo de su trayectoria, Tejeda se distinguió por el tino de sus lealtades: cuando pretendía alcanzar la gubernatura veracruzana en 1920, se adhirió al Plan de Agua Prieta y organizó a obreros y campesinos en apoyo de Obregón, combatiendo contra los carrancistas en la capital del estado. Por esta razón, al iniciar su mandato, en este mismo año, Tejeda contó con el vasto respaldo del gobierno federal y una fama de político radical” [Falcón, 1977:70].

Bajo el patrocinio de Tejeda, los líderes de los movimientos obreros y campesinos que ya existían en Veracruz desde 1914 lograron organizar desde las bases, un frente agrario estatal que fue auspiciado y dirigido por el Partido Comunista Mexicano (PCM) hasta 1929: la *poderosa* Liga Campesina de Veracruz (LCV). Esta poderosa organización intensificó y extendió su poder de acción a partir de mayo de 1929, cuando rompió sus nexos con el PCM y se alió definitivamente con Tejeda, adoptando un enfoque más gradual y legalista de la reforma agraria a través de la toma del poder político por las masas trabajadoras. Fue durante el segundo periodo de Tejeda -*la época dorada del agrarismo veracruzano*- que los líderes obreros y campesinos consiguieron ocupar todos los rangos del sistema político estatal:

[...] la mayor parte de las diputaciones estatales, la representación legislativa federal y la mitad de las presidencias municipales, incluidas las principales ciudades del estado. Del mismo modo, determinaron la orientación seguida por el sistema judicial y controlaron la CLA y el PNR local” [Santoyo:115].

Por medio de la fundación de la Liga Nacional Campesina (LNC) en 1926¹⁹, cuya dirigencia quedó desde el principio en manos de importantes líderes veracruzanos como Úrsulo Galván, durante el periodo de auge agrarista (1928-1933) el movimiento

¹⁹ “En la fundación participaron 158 delegados, representantes de 300 000 campesinos integrantes de once ligas agrarias estatales: Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Distrito Federal, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Durango, Sinaloa y Chihuahua. Desde el principio fue evidente que la organización quedaba bajo el control de los líderes veracruzanos más radicales, como Úrsulo Galván, quien fue el primer presidente, hasta su muerte en 1930; y de Tejeda -entonces secretario de Gobernación- y del PCM” [Falcón, 1977:74]

obrero-campesino veracruzano impulsado por Tejeda logró dar forma y contenido a un movimiento social que ya rebasaba las fronteras estatales y que comenzaba a constituirse en todo el país como una verdadera revolución política y social que, promoviendo innovaciones al sistema de propiedad, buscaba una transformación del espacio mexicano. Este es el momento en que en Veracruz, por ejemplo, la mayor parte de las haciendas se convirtieron en ejidos -123 mil has. repartidas y 19 mil campesinos beneficiados durante el primer gobierno de Tejeda; 334 mil has. y casi 46 mil campesinos durante su segundo gobierno; sin embargo las reformas políticas y sociales no sólo modificaron la estructura de la propiedad de la tierra, las reformas tocaron la estructura industrial, religiosa y educativa; muchas fábricas fueron transformadas en cooperativas, el poder de la iglesia católica disminuyó y comenzó a difundirse una educación de corte socialista.

Parte de la fortaleza e importancia del poder político obtenido por los campesinos a nivel nacional provenía de la iniciativa de Tejeda de conformar una fuerza guerrillera campesina capaz de hacer frente a las guardias blancas de los terratenientes que se negaban a perder el poder que se asentaba sobre sus propiedades. Ya en 1923 durante la rebelión delahuertista, al mando de Tejeda, estas milicias campesinas habían ayudado al grupo Sonora a derrocar al gobierno constitucionalista de Carranza; durante su segunda prueba, cuando -aprovechando un levantamiento de generales obregonistas- la LNC fue impelida por el PCM a rebelarse contra Calles en 1929, las guerrillas tejedistas se mantuvieron fieles al régimen y después de sofocar la rebelión²⁰, Tejeda logró negociar con Calles y con Portes Gil la independencia federal de las milicias campesinas veracruzanas. De esta forma en abril de 1929 los recientes *Cuerpos Sociales de Defensa*, bajo las órdenes directas de Adalberto Tejeda y con instrucción militar formal, permitieron la reducción de tropas del gobierno federal en la entidad dando mayor libertad de acción al movimiento campesino.

²⁰ “Con realismo y visión política, los líderes agraristas no aceptaron poner a disposición de la rebelión las guerrillas campesinas veracruzanas. Por el contrario, desatendiendo el llamado del PCM, pusieron de inmediato a las órdenes de Tejeda y el gobierno federal alrededor de 4 000 guerrilleros bien armados, además de que iniciaron la organización de nuevos contingentes [...] En Veracruz la rebelión había adquirido mayor fuerza, pero fue ahí también donde el mismo mes de marzo se dio persecución y muerte a uno de sus principales artífices: el general Aguirre. La suerte de Escobar no fue distinta” [Santoyo:112]

Así fue que el poder militar de estas guerrillas campesinas locales sirvió a Tejeda como instrumento político: sirviendo al grupo Sonora como medio de contención militar ante la sublevación del jefe de operaciones militares de Veracruz (Guadalupe Sánchez) durante la rebelión delahuertista en 1923 y de los generales Escobar y Aguirre en 1929, Tejeda pudo mantener y justificar ante el grupo Sonora una actitud agrarista radical en el Estado durante más de una década. Al mismo tiempo apoyó las acciones de la Comisión Local Agraria (CLA), presionando y agilizando la dotación y restitución de tierras, llegando en ocasiones a respaldar invasiones de latifundios y permitiendo a los comités solicitantes contener la reacción conservadora de las guardias blancas y de sus ocasionales aliados, los soldados federales.

Las milicias campesinas tejieron entonces una red que unía los diversos bastiones tejedistas. Los jefes guerrilleros surgían de los más bajos escaños sociales y tenían como función y bandera estimular y respaldar las solicitudes de tierra así como vigilar la aplicación de las leyes y la justicia agraristas emanadas de los 'ayuntamientos rojos'. En síntesis, mientras el gobierno federal se empeñaba en disciplinar y profesionalizar al ejército, en Veracruz los campesinos recibían armas que tendían a asegurar su hegemonía local y su independencia del centro, pero aquí había una contradicción que no se podía perpetuar. Al tiempo en que los tejedistas disfrutaban de lo que ellos denominaron la 'época dorada', las diferencias con las políticas nacionales se ahondaron. Veracruz no sólo iba a contrapelo con la centralización militar, sino también con la política pues fue entonces cuando el agrarismo nacional cayó en su más profunda depresión [Falcón, 1977:251].

Como se ha dicho, para la década de 1930 el grupo Sonora había logrado desprenderse de la base de caudillos regionales que habían asegurado su permanencia, logrando imponerse ante la sociedad civil como el único grupo hegemónico en el poder a nivel nacional mediante el Maximato (1924-1936). En tal contexto los jefes revolucionarios del *ala conservadora* se encontraban por fin en la posibilidad de abandonar por completo su política agrarista y manifestar más nítidamente su interés por la pequeña propiedad privada. Este hecho, en relación directa con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y su tendencia hacia la centralización política, entró en contradicción con el ala radical de la que formaba parte el agrarismo de Tejeda, quien impulsaba desde Veracruz el fortalecimiento del campesino a partir del reparto ejidal y la destrucción de la

propiedad privada. Aún cuando Tejeda había sido un elemento importante en la consecución de la hegemonía callista, su independencia y sus constantes críticas al Jefe Máximo “por sus intenciones de perpetuar en sus manos el control del país y abandonar los principios de justicia social de la revolución mexicana” [Santoyo:113], así como su negativa a subordinarse a la estructura del reciente PNR, eran ya literalmente insostenibles para la hegemonía callista.

El distanciamiento entre el Jefe Máximo y quien fuera su secretario de Gobernación de 1924 a 1928, obligó a este último a depender exclusivamente de sus organizaciones obreras y campesinas estatales (las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz). Hacia fines de 1930 el distanciamiento se había convertido en un permanente empeño del gobierno federal por dismantelar el movimiento campesino veracruzano y eliminar la autonomía política y militar de Tejeda. Sin embargo para 1932, poco antes de concluir su segundo mandato, la fortaleza y el optimismo del tejedismo fueron todavía suficientes para postular a Tejeda hacia la presidencia de la República y disputarla a Lázaro Cárdenas a través del Partido Socialista de las Izquierdas (PSI). Su programa buscaba la nacionalización y colectivización de todos los medios de producción por medio de una serie de “reformas institucionales que lograran implantar el gobierno de los trabajadores” [Santoyo:144]. Siempre a partir del artículo 34 de la Constitución, el cual garantiza el derecho del pueblo a cambiar su constitución. Todo ello significaba para el grupo en el poder el único foco con el suficiente poder para desestabilizar su hegemonía.

Aprovechando y acentuando las tensiones políticas que comenzaban a figurar entre los principales líderes agraristas, el centro comenzó a dividir y desestructurar lo que consideraban *el eslabón más débil* del tejedismo: la Liga Nacional Campesina, la cual “era fuerte en Veracruz pero había conseguido poco arraigo en otros estados” [Santoyo:104; Falcón, 1977:95]. Para 1930, la LNC original estaba ya dividida en tres grupos: a) la mayoritaria, apoyada por estados como Michoacán, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala principalmente, dirigida por Úrsulo Galván y que a partir de su muerte en julio de 1930 tomaría su nombre: Liga Nacional Campesina “Úrsulo Galván” (LNC-ÚG); b) la minoritaria que se había desprendido un año antes y era

dirigida por el Partido Comunista; y C) una tercera comandada por el PNR y respaldada por Tamaulipas a través de Portes Gil, San Luis Potosí con Saturnino Cedillo, Zacatecas, Chihuahua y Nuevo León, y en la cual Cárdenas y Graciano Sánchez, su principal dirigente y operador político de la campaña cardenista, tenían gran influencia. Ésta última para 1933 absorbió por completo a la LNC-ÚG y se convirtió en la Confederación Campesina Mexicana (CCM), antecesora de la actual CNC²¹.

Uno de los métodos más eficaces para terminar con la LNC-ÚG fue el apoyo económico y político que dieran el presidente Abelardo Rodríguez, la gubernatura de Vázquez Vela y la LNC cardenista a Sóstenes Blanco para formar una nueva central campesina –conocida entonces como liga blanca o amarilla. La estrategia se completó saboteando los encuentros agraristas de la LNC-Úrsulo Galván (que desde entonces se conoció como la liga roja o auténtica), incorporando a sus detractores a las centrales cardenistas y fortaleciendo los grupos de choque como las guardias blancas de Manuel Parra. Sin embargo, el éxito de cada una de estas acciones dependía de la pronta eliminación del poder campesino-militar que respaldaba a Adalberto Tejeda y a la Liga Campesina de Veracruz.

A mediados de 1932, Plutarco Elías Calles como *Jefe Máximo* ordenó el desarme inmediato de los batallones agraristas veracruzanos. Sin embargo, ante la resistencia y la renuncia del comandante tejedista Donato Bravo Izquierdo para ejecutar tal orden, Calles encomendó como primera tarea del reciente Secretario de Guerra y Marina, general Lázaro Cárdenas –quien pasaría a la historia como el agrarista más renombrado, el desarme de las guerrillas veracruzanas, el bastión más importante del agrarismo mexicano. El operativo definitivo, ante el cual Tejeda no opuso ninguna resistencia, sería dirigido por Cárdenas el 10 de enero de 1933. Una vez desarmado y dividido el movimiento, “se montó una campaña sistemática para desaforar a los diputados tejedistas –estatales y federales–, desconocer a los jueces y magistrados

²¹ “Después que Cárdenas asumió la presidencia en 1934, la CCM tuvo acceso a fondos y personal federales, lo que le permitió adquirir gradualmente el control de las ligas campesinas estatales [...] con excepción de las de Tlaxcala, Guanajuato, Yucatán, Chiapas, Jalisco, Morelos y Veracruz, donde fuertes dirigentes políticos regionales lograron mantener su independencia del PNR hasta después de la década de 1930.” [Heather Fowler Salamini, pág. 153, citado en Santoyo:107]

rojos, derribar los gobiernos municipales agraristas y suspender los derechos de numerosos miembros del PNR por su filiación tejedista” [Santoyo:145].

Aún no acababa de desarmarse a los batallones campesinos cuando se empezaron a dismantelar los logros del movimiento: sus reformas a la propiedad. Las tierras que con tantos esfuerzos adquirieron los pueblos empezaron a ser devueltas a sus antiguos propietarios, frecuentemente con ayuda de las fuerzas federales. Lotes urbanos expropiados -algunos ya hasta colonizados nuevamente-, y fábricas que habían sido entregadas a sus obreros, corrieron igual suerte. El caciquismo resurgió y los pistoleros a sueldo de los terratenientes, la llamada “mano negra”, dominó extensos territorios mediante el terror. Los pocos líderes rojos que para entonces no habían defecionado fueron perseguidos; algunos murieron y otros emigraron. La reforma agraria se vino abajo. Los campesinos, inhibidos hicieron ya pocas peticiones de tierra, y los guardias blancas ejercieron tal presión sobre los comités solicitantes, que éstos se desintegraban o simplemente se negaban a recibir ejidos [Falcón, 1977:254].

Grandes líderes radicales como “Carolino Anaya, en la sierra de Misantla, Juan Pastián en San Andrés Tuxtla, Higinio Melgosa en Ixcatepec y Leandro García en Gutiérrez Zamora” [Santoyo:121] lograron sobrevivir a las persecuciones y continuaron actuando clandestinamente hasta 1937, momento en que la debilitada liga roja no pudo resistir más ante la centralización promovida en el estado por el gobernador Miguel Alemán; para 1938, el mismo año de la expropiación petrolera, la liga roja fue completamente subsumida por la Confederación Nacional Campesina (CNC), cuyos objetivos no explícitos fueron “la organización y control de los campesinos, la defensa relativa de sus intereses y servir de contrapeso a la joven Confederación de Trabajadores de México (CTM), evitando así la tan temida unidad obrero-campesina” [Santoyo:108].

II. 4.2 El capitalismo ejidal de Lázaro Cárdenas: 1934 - 1940

A partir de entonces la sociedad rural veracruzana sufriría una profunda transformación reflejada sobre todo en el ritmo y en la orientación de las reformas a la estructura de la propiedad [Falcón, 1977:224]; la forma en que se organizó el reparto ejidal, por ejemplo, dejó de depender de las necesidades locales y perdió su carácter horizontal durante la administración estatal de Vázquez Vela (1932-1935) y se consolidó con Miguel Alemán (1936-1940) como una cuestión vertical de política

federal. Así, el proceso de institucionalización política que inició a partir de 1924 a nivel federal sólo llegó a manifestarse claramente en el estado de Veracruz a través de la institucionalización del instrumento que, precisamente, daba poder y autonomía al movimiento veracruzano y por ende a Tejeda: el reparto ejidal (distribución de la propiedad)²².

Bajo el amparo federal de Lázaro Cárdenas las comunidades veracruzanas hicieron el mayor número de peticiones que nunca, y si bien la gran mayoría de tierras repartidas eran de mala calidad, éste pasó a la historia como el presidente que más tierras entregó a los veracruzanos: casi 18 millones de hectáreas repartidas, equivalentes al 8% del total de las dotaciones de Cárdenas fueron sólo para el Estado de Veracruz [Santoyo:109; Falcón, 1977:228]. Continuaba en Veracruz la contradicción entre la política agraria estatal y federal; de manera que los años más plenos del agrarismo veracruzano coinciden con la etapa más conservadora del gobierno federal y a su vez, las administraciones más conservadoras en Veracruz coinciden también con la etapa más radical a nivel federal, el cardenismo. En palabras de Falcón:

[...] los años más plenos del agrarismo veracruzano coincidieron precisamente con el momento en que la política agraria nacional se volvió extremadamente conservadora [Falcón, 1977:223]

Ahora bien, si la reforma agraria veracruzana se desplomó durante las gubernaturas de Vázquez Vela y Miguel Alemán, la actuación de los gobiernos federales en esos años fue precisamente la contraria” [Ibid:227].

Por supuesto, el fundamento del ímpetu agrarista de Cárdenas en el estado respondía a la estrategia federal encaminada hacia el establecimiento de una alianza con los diputados agraristas, con los “camisas rojas” y la consiguiente ampliación de su base campesina. De esta alianza surgieron algunos de los logros más importantes del agrarismo a nivel nacional, que por momentos se confundieron con las demandas del agrarismo radical veracruzano: “La Comisión Nacional Agraria fue sustituida por

²² Si asociamos la distribución con la producción, como que no existe producción sin previa distribución de los instrumentos de trabajo [Grundrisse], la *profunda* transformación que refiere Romana Falcón puede ser entendida como una transformación en la producción del espacio. Esta idea queda expresada en el capítulo III, la distribución de la propiedad ejidal entre los campesinos será entendida como un momento en la producción de Cofre de Perote como un espacio rural subordinado.

el Departamento Agrario [Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC)] y sus filiales estatales por las comisiones agrarias mixtas²³ integradas por igual número de representantes del Departamento Agrario, de las organizaciones y del gobierno local” [Falcón, 1977:231].

Tras la orden presidencial de simplificar los trámites burocráticos y con todo el apoyo de la *Gran Comisión Agraria* de la Cámara de Diputados, el Departamento Agrario logró introducir a los peones acasillados dentro del programa ejidal, legalizó las posesiones espontáneas, tenía la facultad para declarar ociosos los terrenos expropiables y realizaba los veredictos en el mismo ejido solicitante. En otras palabras, gracias a las facultades del Departamento Agrario y de las Comisiones Agrarias Mixtas en cada localidad, Lázaro Cárdenas pudo hacer suyo el movimiento y las demandas del radicalismo veracruzano; les dio un cauce institucional y se apropió de su fortaleza²⁴.

Aun así Romana Falcón señala continuamente que con Cárdenas el tejedismo no desapareció sino que al retomar sus banderas quedó asegurada su permanencia histórica. Esta premisa resulta insostenible si se le observa desde el espacio rural veracruzano, desde donde puede fácilmente comprenderse que el carácter del Departamento Agrario como instrumento de centralización y control campesino resultaba evidentemente opuesto a las ideas y acciones del movimiento tejedista. En primer lugar el Departamento Agrario permitió a Cárdenas neutralizar el poder mediador de los gobernadores y al mismo tiempo concentrar sobre *la figura presidencial* el poder político que ofrecía el reparto de la tierra; segundo, sentó las bases para la incorporación de las múltiples fracciones en que se dividían las organizaciones agrarias²⁵ a las centrales cardenistas, ya que “los delegados del

²³ Es importante reconocer que la Comisión Agraria Mixta (CAM) era un instrumento para contener la influencia que tenían sobre el reparto agrario los tejedistas y la Comisión Local Agraria; y que por tanto, los archivos de la CAM, que son precisamente los que más abundan, se encuentran ya mediados por los intereses federales.

²⁴ En todo este proceso jugó un papel fundamental el joven gobernador Miguel Alemán Valdés, quién durante la administración federal de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) ocuparía la secretaría de gobernación y para 1946 llegaría a la presidencia de la República y fundara sobre una base aún más sólida el Partido Revolucionario Institucional, el PRI. Ver cuadro anexo II

²⁵ “Desde 1933 en que la LNC Úrsulo Galván ‘cardenista’ se convirtiera en la Confederación Campesina Mexicana tuvieron que coexistir dentro de Veracruz cuatro grupos agrarios: la CCM de los cardenistas, la liga ‘blanca’ u ‘ofical’, la liga ‘roja’ y la LNC Úrsulo Galván ‘tejedista’ original que agrupara a los tejedistas y la

Departamento Agrario [...] al mismo tiempo en que hacían expedita la entrega de tierras se convirtieron en activos impulsores de la CCM” [Falcón, 1977:241].

Todo este proceso de *domesticación del movimiento radical agrarista* mediante la dotación ejidal e incorporación de sus comités solicitantes a la CCM fue mucho más intenso y atropellado para los campesinos veracruzanos, quienes, a pesar del *ímpetu agrarista del gobierno federal y su Departamento Agrario*, se enfrentaban además con un ambiente de violencia e inestabilidad local y regional fomentado por caciques locales que como Manuel Parra en Almolonga y Andrés Acosta en Lechuguillas, a través de sus guardias blancas, buscaban acabar con el reparto de tierras. Así, al no encontrar ningún apoyo entre sus autoridades locales (la Comisión Agraria Mixta estaba ya parcialmente en manos reaccionarias locales), los solicitantes progresivamente fueron dependiendo directamente del poder central, el cual anteponía a los trámites agrarios tales como restitución, dotación, ampliación, etc., su incorporación irrestricta a las centrales cardenistas. Las ligas tejedistas perdieron el poder y legitimidad entre los campesinos y fueron fácilmente subsumidas bajo el PRM para sobrevivir.

En esta estructura burocrática tan desligada de las bases venía sin embargo a remachar la subordinación de los restos del tejedismo a las disposiciones del centro. Una vez constituida la Confederación Nacional Campesina en marzo de 1938 la fuerza de los dirigentes de la LCAEV dependió ya totalmente del reconocimiento y apoyo que les dieron las autoridades centrales. Las comunidades agrarias fueron colocadas en una posición de impotencia total, anulándose así sus posibilidades de recuperar su antigua fuerza política y militar.

La autonomía lograda por las guerrillas campesinas y por la revolución política que auspiciara Adalberto Tejeda y los líderes agraristas había sido quebrada definitivamente durante las jornadas de 1933. Con el cardenismo se les obligó a tomar su sitio dentro de la central agraria única, se trató de un lugar subordinado y que delimitaba estrictamente su tipo de participación. Así lo exigía el nuevo orden [Falcón, 1977:247].

II. 5 – CONSERVADURISMO POLÍTICO EN VERACRUZ: 1940 – 1952

Una vez que fue eliminado el poder de las guerrillas campesinas y por consiguiente el poder político del movimiento social veracruzano, pudieron florecer por todo el territorio numerosos caciques que basaban su poder en el control de pequeñas organizaciones paramilitares denominadas comúnmente *guardias blancas* y en la coerción que éstas ejercían sobre la población local desarmada. En los siguientes años el vacío de poder que dejó el movimiento social veracruzano fue ocupado por caciques locales, quienes se convirtieron en los nuevos portavoces de las comunidades agrarias; estos caciques, mediante sus propias redes de influencia y gracias al ejercicio de dominación y violencia desplegado por sus guardias blancas, adquirieron cierto poder político ya que sirvieron como base para la corporativización masiva de obreros y campesinos y para el establecimiento de un gobierno conservador a nivel estatal y federal a partir de 1940.

II. 5.1 Manuel Parra y La Mano Negra: 1931 - 1943

Basado en una red de relaciones personales con políticos y militares antitejedistas o antiagraristas (como Abelardo Rodríguez²⁶, Pablo Quiroga²⁷, Gonzalo Vázquez Vela²⁸, Heriberto Jara²⁹, Manuel³⁰ y Maximino Ávila Camacho³¹, Jorge Cerdán³²,

²⁶ Siendo comerciante en Hidalgo se relacionó con parientes del presidente Abelardo Rodríguez (1932-1934).

²⁷ Para 1931 Parra ofreció al general Quiroga la propiedad sobre la mitad de la hacienda de Almolonga a cambio de “garantías para trabajar tranquilamente”. Desde aquel momento quedó instituida la Sociedad Parra-Quiroga y un destacamento del ejército federal fue asignado a la hacienda de Almolonga. Quiroga fue Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina y Jefe del Departamento de Establecimientos Militares con Pascual Ortiz Rubio; a partir de 1932 sería Subsecretario de Guerra y Marina, periodo durante el cual presionaría al gobierno central para el desarme de las guerrillas tejedistas. Poco tiempo después, impuesto por Calles, ascendió a Secretario de la Defensa Nacional, puesto que ocupó hasta 1935 en que sería destituido por Lázaro Cárdenas como parte de su abierto enfrentamiento con el Jefe Máximo.

²⁸ A pesar de haber llegado a la gubernatura del estado gracias a su fuerte vínculo con el tejedismo, durante su mandato entre 1932 y 1935 hizo pública su amistad con Parra, convirtiendo la hacienda de Almolonga en frecuente sede de actos públicos del gobernador. Su comunicación fue tan importante durante este periodo que existía una línea telefónica directa entre el despacho de la hacienda y la oficina de gobierno.

²⁹ Fue gobernador de Veracruz de 1924 a 1928, es decir entre los dos periodos de Tejeda, siendo durante este lapso promotor del Partido Comunista Mexicano y de la creación de las ligas campesinas veracruzana y nacional. Ya como Comandante de la vigésima sexta zona militar en 1935 su supuesta simpatía al movimiento agrarista fue puesta en duda por sus frecuentes visitas a la hacienda de Almolonga.

³⁰ Secretario de Defensa Nacional de 1937 a 1940 y Presidente de la República entre 1940 y 1946.

³¹ Cacique de Teziutlan con fuertes intereses terratenientes y comerciales en todo el estado de Puebla y en el norte y poniente de Veracruz. Gobernador de Puebla de 1937 a 1941 y hermano de Manuel Ávila Camacho, presidente de la República de 1940 a 1946.

Miguel Alemán³³ entre muchos otros), y con terratenientes, industriales, comerciantes, clero, medios de comunicación, pero fundamentalmente apoyado en la fuerza armada de numerosas guardias blancas que estuvieron a su servicio, el terrateniente Manuel Parra Mata consiguió instaurar un poder regional (cuyo núcleo lo constituyó la Hacienda de Almolonga adquirida en 1928) que actuó como contrapeso del agrarismo radical veracruzano en la década de los 30's y consiguió desvanecer por completo cualquier tendencia medianamente progresista a partir de la década de 1940.

Hacia 1931 Parra aprovechó los excesos cometidos por miembros de las guerrillas campesinas conformadas por Adalberto Tejeda para armar contingentes de pistoleros³⁴ encargados de defender las propiedades y los intereses del grupo de caciques que aceptaban aliarse con Parra. En su mayoría comerciantes y terratenientes vinculados con la producción de aguardiente en la región (caña de azúcar), estos caciques veían en la *disciplina, lealtad y obediencia* hacia Manuel Parra el medio para conservar y eventualmente extender su influencia y control sobre recursos locales. A su vez la protección que Parra ofreció a estos caciques locales le permitió extender su control e influencia sobre un vasto territorio del centro de Veracruz y Puebla.

El violento control sobre un amplio territorio del centro del estado tuvo como respaldo el ejército federal, pero su instrumento directo fue la actuación de un numeroso contingente de pistoleros. Los lugartenientes de Manuel Parra –jefes locales de “sus hombres”– fueron en muchos casos los mismos caciques de cada poblado dominado. Estos tuvieron bajo sus órdenes directas a trabajadores armados y pistoleros de tiempo completo. Con la coerción armada sobre los ejidatarios y obreros asalariados de la zona controlada por el parrismo, la explotación económica y política de éstos llegó a extremos inauditos. La opresión y el miedo de aquellos años fueron sintetizados y expresados en

³² Gobernador de Veracruz de 1940 a 1946. Una de las figuras más reaccionarias del ámbito político veracruzano que dio completo respaldo al parrismo [Toda la información fue obtenida de Santoyo. Pág. 129 a 132].

³³ Gobernador de Veracruz 1936-1940, Secretario de Gobernación 1940-1946 y Presidente de la República de 1946-1952.

³⁴ “En algunas regiones de la entidad llegaron a aparecer auténticos grupos de maleantes que tuvieron su origen en agraristas, los cuales por su conducta habían sido expulsados de los cuerpos guerrilleros. Se dieron casos en los que terratenientes locales lograron el control de estos guerrilleros y los utilizaron como sus fuerzas represivas. Asimismo, jefes guerrilleros locales cometieron atropellos y abusos en sus zonas de dominio” [Santoyo:127].

el nombre que el sentir popular dio a la organización parrista: la Mano Negra
[Santoyo:135]

Sus pistoleros eran comerciantes y dueños de haciendas a partir de las cuales dominaban poblados y en ocasiones municipios enteros, entre ellos se encuentran: Juchique de Ferrer, (municipio en el que Manuel Cornejo Armenta tenía fuertes intereses) Actopan, Tierra Blanca, Alto Lucero, Blanca Espuma, Cerrillo de Díaz, Los Frailes, Colonia Henríquez, Tepetlán, Miahuatlán, serranía de Chiconquiaco, Naolinco; incluso en “poblados que habían sido centros vitales de la efervescencia agrarista durante el tejedismo” como Soledad Doblado, Cardel, Úrsulo Galván y Xalapa, Manuel Parra contaba con pistoleros, políticos y hasta intelectuales a su servicio –es el caso del abogado Candelario Ramírez.³⁵

El *extensivo poder* de las guardias blancas al servicio de Manuel Parra logró frenar en gran parte de Veracruz la toma efectiva de las tierras entregadas formalmente por el gobierno estatal de Tejeda, obligando a los comités solicitantes a concentrarse en torno de las centrales campesinas para hacer valer sus demandas y facilitando la corporativización programada por Cárdenas a partir de 1936. Fue por ello que durante su mandato, Cárdenas hizo caso omiso ante las numerosas y desesperadas solicitudes de armamento por parte de la Liga Roja para reactivar las guerrillas veracruzanas, necesarias para hacer frente a la grave crisis de violencia desatada por la Mano Negra. Entre 10 mil y 50 mil campesinos murieron en menos de 10 años
[Santoyo:137]

Durante los primeros meses de su gobierno y aún antes, los intereses del agrarismo moderado de Cárdenas y el antitejedismo representado por Manuel Parra coincidían en el peligro que significaba la autonomía, la visión y el poder de Adalberto Tejeda. Cárdenas contaba entonces con el apoyo de terratenientes veracruzanos, líderes de las Ligas Blancas y autoridades municipales a través de una alianza no explícita con Parra. Sin embargo la situación cambió radicalmente una vez eliminado el contrapeso campesino; los terratenientes experimentaron entonces un poder cuasi-absoluto ante el que Cárdenas nada pudo hacer. Ello se manifestó durante las

³⁵ Los nombres de aquellos hombres relacionados con Parra se encuentran en Santoyo op.cit. pág. 135.

elecciones estatales de 1936 cuando el candidato reformista y progresista apoyado por Cárdenas e incluso por la Liga Roja, Manlio Fabio Altamirano, fue asesinado en el Café Tacuba de la Ciudad de México por pistoleros de la Mano Negra. Es ante esta coyuntura que Miguel Alemán Valdés, apoyado por la fracción conservadora local y federal del PNR, accede a la gubernatura del Estado³⁶.

Aquellos acontecimientos acentuaron la redefinición de posiciones, vínculos y alianzas en el estado. Los cardenistas radicales fueron condenados al ostracismo político y algunos de ellos vieron en tal peligro su vida por el abierto terrorismo desencadenado contra ellos por los pistoleros parristas -con velada tolerancia del gobierno de Alemán- que tuvieron que huir de la región por años. Fue el caso de cardenistas tan importantes como el mismo Zorrilla Rivera.

[...] La destrucción política y el desarme impuesto a los combativos campesinos jarochos en 1932 y 1933, los cuales habían servido hasta esos años como muro de contención frente a las fuerzas retardarias, no permitía, en 1936, a los líderes cardenistas relativamente radicales, encontrar una base campesina consolidada [Santoyo:151].

A partir de entonces el conservadurismo político encabezado por los gobernadores de Veracruz y Puebla, Miguel Alemán y Maximino Ávila Camacho respectivamente, promovieron a nivel nacional acciones contra los denominados *gobiernos populistas* y para 1940 su potencia fue suficiente como para impulsar la presidencia de Manuel Á. Camacho y con su ayuda, mantener una política aún más agresiva para el periodo 1946-1952 cuando ocupó la presidencia el mismo Miguel Alemán. Los continuos ataques a la CTM estatal así como las reformas laborales y agrarias a nivel federal impulsadas durante este periodo no podían responder mejor a los intereses del grupo de caciques representados por Manuel Parra. Sin embargo el poderío de este personaje concluyó en 1942 una vez que sus servicios resultaron inútiles para la reproducción del poder central y, ante la presión de la Cámara de Diputados, Manuel Á. Camacho ordenó el reparto de la hacienda de Almolonga entre los ejidos solicitantes. Finalmente en 1943 el gobierno compró el ingenio al general Quiroga y los herederos de Parra, muerto pocos días antes.

³⁶ La fórmula Altamirano-Alemán, ponía a éste último como senador. Miguel Alemán menciona a Manuel Cornejo Armenta, conocido pistolero de Parra, como “posible sospechoso” y “el proyecto de Manlio Fabio Altamirano para afectar la hacienda de Almolonga, propiedad de Manuel Parra, en cuanto asumiera el gobierno del estado” como el móvil del crimen [Alemán:142].

Para Santoyo, la destrucción de la estructura parrista era inevitable aún si Parra no hubiera muerto; a largo plazo su proyecto era incapaz de ofrecer el control obrero y campesino necesario a los regímenes posrevolucionarios; además sus métodos eran contrarios a la bandera democrática y modernizadora de la nueva elite política que se perfilaba hacia la segunda mitad del siglo XX. Ésta hizo frente a los sistemas caciquiles que como el de Parra, proliferaban por todo el territorio nacional mediante su incorporación en la estructura de poder local y regional a través del partido oficial, que a partir de entonces se convirtió en el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Manuel Parra es representante de una forma caciquil que ya comienza a funcionar como mediador entre distintas instancias de poder; sin embargo, al fundar su poder en la propiedad de la tierra y en la fuerza armada, esta forma de mediación posee la posibilidad de territorializar sus prácticas como dominantes y por lo tanto no encuentra ningún motivo por el cual deba subordinarse a las necesidades políticas y económicas de un poder central, de modo que su alianza con el gobierno federal termina beneficiando principalmente a su clientela local; además, dado que sus métodos de control de la población local incluían la violencia y el asesinato, en el momento en que el movimiento agrario fue suficientemente débil y el Estado pudo dominarlo mediante formas políticas, su existencia y sus funciones resultaron inútiles para las instancias superiores de poder, las cuales simplemente lo eliminaron y fortalecieron otras formas de control de la población local. El poder alcanzado por Manuel Parra y la Mano Negra, no obstante, determinó en gran medida la extensión y la intensidad del reparto agrario sobre todo en el centro de Veracruz, particularmente entre 1934 y 1940.

Con la muerte de Manuel Parra, los caciques y pistoleros que operaban en su zona de dominio perdieron la sombra protectora y la dirección efectiva y centralizada que les brindaba. Muchos pistoleros, cuyos intereses materiales no eran significativos, emigraron de la región y aun cambiaron de identidad, buscando resguardarse de la ola de venganzas desatada desde entonces por familiares de víctimas de la Mano Negra. Los lugartenientes y pistoleros que permanecieron en la entidad se enfrentaron en verdaderas batallas por controlar determinadas zonas y recursos, y mantuvieron la coacción violenta sobre los agraristas que “insistían en molestarlos”. [...]

A partir de los años cuarentas, diversas autoridades gubernamentales alentaron divisiones entre los caciques locales, con el fin de terminar con los rescoldos parristas. También desde entonces el Estado ha conseguido en buena medida encauzar las relaciones políticas, sociales y económicas en la entidad. Para esto llevó adelante, además del extenso control de las organizaciones campesinas y obreras, la creación de diversas agencias oficiales que, en las décadas recientes, regularon las relaciones en torno a la producción y otros aspectos, como educación y asistencia, de la vida cotidiana de la población del estado [Santoyo: 156].

II. 6 – INDUSTRIALIZACIÓN Y SUBORDINACIÓN DEL ESPACIO RURAL MEXICANO

Todos los intentos por insertar a México en la *modernidad capitalista* se han enfrentado con una realidad nacional enraizada en la época colonial, y por lo tanto a un “dilema ontológico” que se debate entre modernidad y tradición [Bernal:171]. Entre ellos se pueden contar las reformas borbónicas del siglo XVII, las reformas liberales del siglo XIX y el programa de la Revolución del siglo XX; todos como impulsos modernizadores proyectados por una elite (social-político-económica) que pretende trasladar e implantar modelos que desprecian o simplemente ignoran a esa parte de México que se cimentó en los años virreinales.

Para Cynthia Hewitt este dilema se expresa después de la Revolución Mexicana como una división política entre los seguidores de Emiliano Zapata quienes concedían la máxima prioridad a la creación de una agricultura basada en las tradiciones de tenencia comunal; y los partidarios de Venustiano Carranza que propugnaban por la empresa privada y la economía de gran escala en el campo. División que en el fondo refleja el conflicto entre los intereses de los campesinos y de las clases medias urbanas, y que se manifestó al interior del Estado posrevolucionario como una lucha por la “atribución preferencial de recursos a la población rural o a la urbana, a la agricultura o a la industria” [Hewitt:17]. Un conflicto que en última instancia nos remite a la contradicción espacial campo-ciudad y que a partir de 1945, (año particularmente importante para el desarrollo del país³⁷ pues es

³⁷ “El año de 1945 fue un año particularmente importante, pues durante él, [...] acontecerían hechos que iban a repercutir por mucho tiempo en el desarrollo del país. En el contexto internacional fue éste el año en el que se definió el triunfo de los Aliados frente a los países del Eje, cuestión que iba a cambiar la correlación mundial de

el año en que queda definida la estructura productiva mexicana y la forma en que ésta se insertaría en el mercado mundial) se manifiesta ya como la contradicción capitalista *espacio rural-espacio urbano*.

II. 6.1 El cambio de alianzas: del Estado campesino populista al Estado empresarial

Para 1940 la herencia agraria cardenista ya había eliminado, tanto a las estructuras de poder, ideológicas y productivas características del porfiriato, como a las principales fuerzas agraristas en el territorio nacional. Con ello las condiciones para el desarrollo del capitalismo en México parecían tener “el campo libre”. Sin embargo, la política desplegada por Cárdenas de 1934 a 1940 contra la gran propiedad agraria y contra el agrarismo radical, aunque tenía por objetivo la consolidación de las condiciones estructurales del capitalismo en México, se había fundado en la fragmentación y distribución masiva de tierras y en su fijación como propiedad ejidal en manos de miles de campesinos; es decir, en un proyecto de desarrollo capitalista dirigido y financiado por el Estado a partir de una alianza, o mejor dicho, la cooptación de miles de campesinos independientes a quienes dotaría de infraestructura, asesoría técnica y los insumos necesarios para facilitar su adecuación a la producción capitalista.

[...] *el verdadero sentido que tuvo la reforma agraria cardenista* y los procesos posteriores, en particular los de la década 1940-1950 [...] no puede explicarse sólo en razón de reparto de tierras sino que se tiene que considerar en una perspectiva más amplia. Es decir, su trascendencia *consiste en haber sido el eje de la profunda transformación de la sociedad para lograr los objetivos capitalistas de la revolución mexicana*. Se constituyó así en parte del crecimiento para el desarrollo industrial y para transformar a la sociedad, que aún hacia 1940 era predominantemente agraria, en una sociedad urbana. [De la Peña y Morales:7. Subrayado mío].

Este sometimiento de los trabajadores rurales a los nuevos requerimientos capitalistas del Estado había sido ya comprendido y aceptado por los principales movimientos y líderes campesinos y obreros del país, cooptados casi en su totalidad

fuerzas, tanto políticas como económicas. En el ámbito nacional, es el año en el que se dará la transición hacia gobiernos encabezados por civiles y ya no por militares, pero al mismo tiempo sería la transición de un concepto de revolución enarbolado por la clase gobernante a otro” [Bernal:176]

en la CNC y la CTM para este momento. Sin embargo, la existencia del ejido, así como el beneplácito y el subsidio que le otorgaba el Estado aún después de la gestión cardenista, era comprendido por una fracción de los productores agrícolas mexicanos –especialmente aquellos dedicados a la agricultura comercial, como una alianza entre el sector campesino y el Estado que además de responder sólo a “cuestiones políticas” obstaculizaba el “progreso económico” de México. Y efectivamente, ya con Cárdenas pero especialmente durante la administración de Ávila Camacho, la dotación de tierras ejidales se efectuaba primordialmente en las regiones de tradición agrarista más combativa (v. gr. el Estado de Veracruz), es decir, siguiendo criterios políticos; no obstante ello no significaba forzosamente ni una alianza y menos aún un obstáculo para el desarrollo de la producción de tipo capitalista –aún cuando la tierra, que representaba “la mitad de la riqueza agrícola del país”, quedara constitucionalmente “fuera” del circuito mercantil³⁸.

De cualquier modo los tecnócratas de la época atribuían al proceso de hiperfragmentación de la tierra la responsabilidad de impedir que los procesos capitalistas operaran en plenitud; por su parte el sector de productores comerciales y de exportación se estremecía y desalentaba su producción ante la existencia del ejido y la incertidumbre sobre la posesión de sus propiedades. Fue por ello que Manuel Ávila Camacho se comprometió desde el inicio de su gestión en diciembre de 1940 a proteger y estimular la producción agrícola de la propiedad privada, aunque sin descuidar en ningún momento la importancia y la seguridad política que le ofrecía a su gobierno el reparto masivo de tierras. Sus primeras declaraciones anunciaron un cierto tipo de equilibrio entre propiedad privada y ejidal en el cual el sector privado se vería más favorecido. Así, el código agrario fue reformado para dirimir las tensiones entre ambos tipos de propiedad mediante la delimitación de los terrenos inafectables, asegurando al mismo tiempo la continuación del reparto agrario a los solicitantes y la confianza a los productores agrícolas para invertir en sus tierras sin riesgos de quedar sujetos a una expropiación.

³⁸ Claro ejemplo de ello lo constituyen los ejidos colectivos promovidos por Cárdenas en la región de La Laguna, cuya productividad y altos rendimientos dejaron sin argumentos a los tecnócratas del gobierno de Ávila Camacho que buscaban implementar su eliminación. Y en diciembre de 1940, después de aceptar que en ésta zona resultaba “a todas luces conveniente adoptar la explotación colectiva”, otorgaron los Certificados de Derechos Agrarios.

A partir de entonces el movimiento agrarista –tan importante en la década anterior, fue obligado a abandonar los antiguos privilegios que poseía a cambio de asegurar la permanencia de la propiedad ejidal: se limitó a tomar posesión de tierras de mala calidad, renunció al crédito y a la asesoría técnica eficiente del Estado, y terminó finalmente por dividirse en dos facciones: los que ya eran usufructuarios del ejido y los solicitantes. Los primeros conformaron la corriente productivista, enfocada en el aumento de la productividad de los ejidos ya constituidos y en perpetuar el apoyo estatal mediante la solicitud de créditos, infraestructura, ampliaciones, etc.; pero ya que su movimiento se enfrentó contra una política de inversión agraria enfocada preferentemente en la propiedad privada fueron prácticamente ignorados. Por su parte, la corriente encaminada hacia la consolidación de la producción ejidal se vio fortalecida en algunos aspectos, particularmente después de ganar la revocación del amparo agrario en 1941; sin embargo ya que empleó todas sus fuerzas precisamente en la solicitud de tierras terminó por desgastarse en la medida en que las zonas de presión ejidal disminuyeron y los trámites agrarios se fueron complicando. Fue así que el sector campesino, dividido y con fuertes conflictos internos, fue perdiendo incidencia política al interior del Estado conforme transcurría la década.

Y no sólo sufrió un desplazamiento político: el agrarismo cambió profundamente, sobre todo a partir de 1940, porque la adaptación del ejido y la comunidad al capitalismo mediante la intensa intervención del Estado dejó fuera del alcance del movimiento agrarista el dominio de la gestión económica. En la medida en que al movimiento agrario se le fue reduciendo cada vez más a la cuestión del reparto de tierras, reconstitución de ejidos y demandas afines, *perdió la batalla por controlar la producción* y por retener la centralidad política. El control de la producción quedó fundamentalmente en manos del Estado, de comerciantes, de banqueros, de empresarios, y muy poco en manos de ejidatarios [De la Peña y Morales:19. Subrayado mío].

Justamente, la relación de dependencia que existía entre el campesino y el Estado hasta 1940 permitía a éste último mantener pleno control sobre el *proceso de producción en general*, y al movimiento campesino incidir de algún modo sobre él mediante la producción agrícola. Pero conforme el poder del sector campesino fue decreciendo, el Estado populista tuvo menos posibilidades de maniobra frente a la presión de grupos de intereses privados por modificar el rumbo de la producción en

general, es decir, no sólo de la producción agrícola e industrial, sino de la producción del espacio rural y urbano en su totalidad. Con todo, el sector privado de la economía era todavía incipiente, incapaz de competir en el mercado mundial con países industrializados y por lo tanto de asumir tal responsabilidad. Nuevamente fue el Estado quien tuvo que asumir el papel de facilitar la adecuación capitalista –esta vez de los propietarios privados, preferentemente del sector industrial, mediante una fuerte inversión en la estructura productiva agropecuaria.

El viraje de 1940 aunque ha sido exagerado representa una fecha significativa porque marca el inicio de una política, acentuada a partir de la gestión alemanista, volcada a la industrialización que le exige al campo alimentos baratos para la población urbana, divisas para poder adquirir bienes de capital en el mercado mundial y, por último, materias primas para el sector manufacturero [Rajchemberg:164].

Así, en los primeros 5 años de la década de 1940 el Estado posrevolucionario, sin perder en ningún momento el control de la producción, terminó por liquidar una vieja alianza –ya muy desgastada, con el sector campesino y trasladarla hacia el sector empresarial, estableciéndola específicamente con la incipiente burguesía urbana-industrial. Este suceso es el que sirve a Cynthia Hewitt para concluir que el proceso de industrialización en los países “subdesarrollados” responde fundamentalmente a decisiones políticas “basadas en consideraciones de poder y organización, no en argumentos económicos”; si en el proceso de conformación capitalista el campesinado se apodera del Estado e impone un proyecto de desarrollo rural al resto de la sociedad, además de depender de un líder (que en cualquier momento puede ser cooptado), éste sólo podrá mantenerse por intermedio de la fuerza y sólo temporalmente, pues difícilmente el campesinado puede vencer la superioridad de organización y recursos de una elite de vocación urbana. Y prosigue:

Así ocurre en México, donde un movimiento campesino de proporciones formidables, caracterizado no sólo por el objetivo negativo de acabar con el poderío de latifundistas explotadores sino también por un programa cada vez más concreto de desarrollo rural, fue aplastado militarmente en la segunda década de este siglo por una élite [sic] cuya visión del progreso era ante todo urbana, y decididamente capitalista. Una facción socialista agraria sobrevivió a esta derrota, y todavía tenía suficiente influencia en la política mexicana en los años treintas para apoyar el resurgimiento de planes de

desarrollo rural dentro de la administración cardenista. Pero las oportunidades económicas del tiempo de guerra dieron un peso abrumador a las exigencias por parte de nuevos empresarios y comerciantes nacionales pro [sic] atención prioritaria a la industrialización: los mercados de tiempo de guerra estaban abiertos a gente nueva, los precios y las ganancias eran grandes, había capital extranjero disponible, y también consejo técnico extranjero, y en el aire flotaban ideas de industrialización, [sic] [...] En esta situación, dentro de un sistema político que apenas estaba empezando a crear mecanismos para la agregación “institucional” de intereses, a los que tenían convicciones agrarias pocos recursos les quedaban como no fuera volver a las guerrillas. Y era un camino que no querían recorrer otra vez. El desarrollo rural, que, como dijo Cárdenas en cierta ocasión, para imponerse hubiera necesitado otra revolución, fue abandonado en 1940, y en su lugar se puso la modernización agrícola por el interés de la industria [Hewitt:285].

II. 6.2 La industrialización como revolución: la presidencia de Miguel Alemán (1946 – 1952)

Para fines de 1945 la segunda guerra mundial llegaba a su fin y Estados Unidos comenzaba a recuperar fuerza en los mercados que la incipiente producción mexicana tímidamente ocupó durante el estado de excepción bélica. Todas las fuerzas políticas del país coincidían por ello en la necesidad de insertar al país en la modernidad así como en la inevitable y urgente industrialización de México³⁹. La disputada sucesión presidencial, que en un primer momento avivó las tensiones políticas, pudo transcurrir sin mayores contratiempos una vez que todas las fuerzas políticas (campesinos, agricultores, obreros, empresarios, colonos, burócratas, estudiantes) fueron convocados para dar muestras de la fortaleza del país y apoyar por unanimidad al candidato del PRM⁴⁰: Miguel Alemán Valdés.

Y es que como consecuencia de la fuerte influencia leninista y las tesis imperialistas que recorrían el pensamiento de la izquierda mexicana [Rajchemberg:168], en aquel momento todo aquello que osara cuestionar el proceso industrializador era interpretado como una maniobra imperialista que buscaba perpetuar el papel de

³⁹ “Modernidad” e “industrialización” constituían en aquel momento conceptos tan ambiguos y tan útiles políticamente como lo es actualmente el de “Globalización”.

⁴⁰ Las muestras de apoyo gremial, como la CNOP, FTSE, CNC y principalmente de la CTM responden a la corporativización ejecutada por Alemán en beneficio del PRM. El único candidato que mantuvo su oposición fue el secretario de relaciones exteriores Ezequiel Padilla al frente del reciente Partido Democrático Mexicano (PDM).

México como un país dependiente limitado a la producción de materias primas. Incluso los principales líderes de los trabajadores, como Gabriel Leyva (líder de la CNC) y Lombardo Toledano⁴¹, concordaban en aquel momento con el proyecto industrializador de Miguel Alemán, pues pensaban que la emancipación política y económica de México pasaba necesariamente por el desarrollo industrial. Así fue que la industrialización en México se convirtió desde 1945 en un proceso “impostergable, inevitable, apresurado y por lo tanto atropellado” [Bernal:193].

La presidencia de Miguel Alemán, un hábil político egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia como licenciado en derecho⁴², demuestra la fortaleza y la autonomía alcanzadas por la burguesía urbana e industrial que ya se manifestaban desde finales de la gestión cardenista y señala el momento en que las crecientes clase media y superior urbana arrebataron las riendas del partido a sus homólogos rurales. No obstante su candidatura fue apoyada por ellos ya que las ideas modernas, democráticas y anticomunistas⁴³ de Miguel Alemán aseguraban el fortalecimiento de la propiedad privada y la completa sujeción de la estructura ejidal a

⁴¹ Originario de Teziutlán, Puebla y amigo de infancia de M. Ávila Camacho, participó activamente en su carrera presidencial. En 1936 se convirtió en el principal portavoz ideológico de los obreros mexicanos al dirigir la CTM, a partir de la cual eventualmente formó la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Para 1945, su análisis coyuntural de la economía mundial le indicaba que “la época de las reivindicaciones agrarias no podía prolongarse indefinidamente, y que era necesario renovar el programa de la Revolución y proponerse ‘como objetivo histórico inmediato la industrialización de México’” [Bernal:186] y transitó desde una “visión agrarista-cardenista del desarrollo del país hacia una industrial-stalinista” [Bernal:192], de modo que después de una serie de pláticas con Ávila Camacho, ofreció el apoyo total de la CTM a la candidatura de Miguel Alemán. Ese error, le significó a la izquierda mexicana perder toda influencia en la política mexicana, pues a pesar de su apoyo a Miguel Alemán, Toledano fue expulsado de la CTM y del PRI en 1947. Desde entonces, De la Peña y Morales sugieren que Lombardo “trató sin éxito el resto de sus días ser considerado por el gobierno un aliado, y por el pueblo un estratega de su liberación” [De la Peña:202]

⁴² Su generación fue educada lo mismo por un asesor jurídico de Calles como Manuel Gómez Morín (fundador del PAN, liberalista moderado de derecha parlamentaria y democrática quien “cree en el individuo como artífice del progreso” [Alemán:87] y a quién recuerda como el primer tecnócrata mexicano) como por Antonio Caso (a quién otorgó la dirección del Instituto Nacional Indígenista durante su mandato) y Narciso Bassols (vicepresidente del Partido Popular y cercano a Lombardo Toledano, se ganó no obstante el respeto de Alemán “por la coherencia con la que sostenía sus convicciones” [Idem:89]). Con profesores tan disímiles y distinguidos, aquella generación, “se mantuvo entre ambos extremos asumiendo los ideales revolucionarios pero confiriéndoles un sentido más acorde a la tan deseada pacificación del país”, de modo que Miguel Alemán lo mismo emprendía negocios como exportación de fruta a Holanda o fraccionamientos en Polanco, que realizaba una tesis sobre leyes en defensa de los trabajadores de una compañía minera en Pachuca [Alemán:53- 118].

⁴³ Desde la Escuela Nacional Preparatoria, Miguel Alemán fundó junto con otros personajes como Gabriel Ramos Millán, “El grupo H”; una especie de fraternidad que basada en la amistad indisoluble entre sus miembros les obligaba a prestar ayuda mutua, y funcionaba como contrapeso político de otras agrupaciones estudiantiles – como “Las Bolcheviques” de Frida Kahlo, al momento de elegir autoridades. Por otro lado, resalta el hecho de que a partir de 1950 comenzaron a proliferar asociaciones universitarias de ultra-derecha y anticomunistas principalmente en Guadalajara (los Tecos), en Puebla (FUA) y en la UNAM (MURO).

las nuevas necesidades políticas y económicas del Estado. Fiel a sus ideales Miguel Alemán inició su carrera política en 1932 como opositor al radicalismo agrario de Tejeda lo que le permitió ser Gobernador de Veracruz (1934-1940) durante el sexenio de Lázaro Cárdenas –a quién además de organizar su campaña presidencial en la entidad le facilitó la eliminación de la autonomía de las Ligas de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV); más tarde, como Secretario de Gobernación (1940-1946) con Manuel Ávila Camacho, a quién dirigió su campaña presidencial a nivel federal, extendió el mismo esquema de sujeción a todos los movimientos agrarios y obreros del país.

Una vez anuladas todas las fuerzas contrarias al nuevo Estado posrevolucionario, ya en la presidencia, Miguel Alemán (1946-1952) pudo concentrar todos los recursos estatales en la concreción de los proyectos productivos de la burguesía industrial y urbana del país sin depender como antes de grupos ajenos o contrarios a dichos propósitos. Con la misma ideología del nacionalismo revolucionario, pero basado en la necesidad de la industrialización como única alternativa de desarrollo económico y con el apoyo de un importante grupo de tecnócratas en el poder, Miguel Alemán logró transformaciones productivas de la magnitud de las alcanzadas por Lázaro Cárdenas⁴⁴ aunque de alguna forma en sentido contrario. Con todo, su carácter de primer civil en la presidencia del país es el aspecto que más se ha resaltado de su persona.

Ya durante su campaña Miguel Alemán había prometido reducir al mismo tiempo la intervención del Estado y aumentar la protección a la producción industrial. Para lograrlo, además de la “completa cooperación” de los movimientos campesinos, requería de una alianza entre A) burocracia estatal –penetrada por un gran número de tecnócratas; B) pequeños y medianos empresarios nacionalistas –que después de la guerra y tras el aumento de las importaciones se mostraron completamente a favor del proteccionismo de Estado y se organizaron en torno de la Cámara Nacional de la

⁴⁴ De quién admiraba profundamente su astucia política y al que se refiere como el “guía que apoyó mis actuaciones en el Senado y en el gobierno de Veracruz”. [...] “el plan sexenal [...] fue, ciertamente, una espléndida iniciativa para el fortalecimiento del sistema político mexicano, a la vez que aseguraba la evolución democrática de nuestras instituciones. Así, la sorda lucha por el poder entre diversas corrientes ideológicas, algunas de las cuales se aferraban a esquemas periclitados, fue superada en el seno del PNR bajo una firme directriz” [Alemán:134].

Industria de la Transformación (CANACINTRA); C) la sociedad urbana –fuertemente identificada con el proyecto nacionalista y por último D) la clase obrera –cooptada en su mayoría por la CTM y dirigida por Lombardo Toledano, pero que comenzaba adquirir cierta autonomía.

Dicha alianza incluía a su vez un acuerdo tácito que obligaba a cada una de las partes cumplir con una tarea específica: la planificación quedaría en manos del gobierno el cual debería ofrecer una fuerte protección arancelaria a la producción nacional; los empresarios por su parte debían enfocarse en la satisfacción de la demanda interna antes que en la exportación y soportar por algún tiempo el pago de elevados precios por materias primas; a la sociedad en general tocaba asumir los altos precios en los bienes de consumo básicos; y por último la clase obrera debía absorber el costo social que implicaba su acelerada proletarización y explotación.

La cooperación al interior de esta compleja interrelación de agentes permitiría además resistir la presión de la corriente aperturista, conformada por banqueros y exportadores agrupados en la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), a quienes resultaba más conveniente importar bienes de capital que producirlos en el país, y estaban por tanto, ya fuera parcialmente, en contra de la industrialización del país. Aunque durante las administraciones de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho ya se habían emprendido acciones encaminadas en este sentido, fue sólo con Miguel Alemán que el mecanismo pudo funcionar plenamente.

II. 6.3 Inversión y crédito en la infraestructura productiva rural

Sergio de la Peña y Marcel Morales señalan que la primera cuestión que enfrentaron los tecnócratas a partir de 1946 fue la necesidad de adecuar la excesiva y desordenada intervención estatal heredada por el régimen de Ávila Camacho, así como las deficiencias en la capacidad productiva del país, a la industrialización y urbanización de la sociedad. Dicho proyecto requería antes que nada la generación de excedentes agrícolas, lo que suponía según los tecnócratas modernizar y ampliar la infraestructura esencial para la acumulación de recursos en el campo y para su transferencia hacia la ciudad, tarea que de algún modo ya se venía realizando desde la década anterior aunque con un esquema de producción híbrido. Tal situación

representaba para el nuevo gobierno la necesidad de extender la infraestructura productiva existente: investigación agrícola, mecanización, ampliación de tierras bajo riego, bodegas, tractores, red carretera eficiente, etc. Pero además debía encauzar lo más pronto posible todas estas condiciones materiales, organizativas, tecnológicas, financieras y laborales dentro de un esquema capitalista y un marco legal acorde; es decir, requería un efectivo aumento de la intervención estatal en las relaciones de producción de tal forma que ésta no se prolongara durante mucho tiempo.

Así, con el objetivo inmediato de incrementar la producción agrícola, el tercer día de su gestión Miguel Alemán modificó el artículo 27° de la constitución para introducir el amparo agrario, el cual permitía a los propietarios que contaran con Certificados de Inafectabilidad defender sus propiedades de posibles afectaciones, dejando poco más de 3.5 millones de hectáreas al margen del reparto agrario; de igual forma extendió la superficie inafectable de 50 a 100 y hasta 300 has. en algunos cultivos de exportación como el café y la vainilla; aumentó la superficie cosechada en más de 1.5 millones de hectáreas mediante la colonización de terrenos federales que fueron vendidos a particulares una vez que habían sido dotados de infraestructura; dispuso además que aquellas tierras agrícolas o ganaderas que hubieran mejorado su calidad mediante obras de riego, drenaje, etc., no podrían ser objeto de afectación.

En lo que se refiere específicamente a infraestructura y maquinaria durante el sexenio se importaron más de 36 mil tractores, de los cuales 15 mil se concentraron en las plantaciones de algodón de Matamoros y Reynosa, considerada por aquel tiempo como la zona más mecanizada de América Latina. Durante el sexenio de Miguel Alemán un total de 565 mil hectáreas fueron puestas bajo riego, un promedio de más de 92 mil cada año. Aunque la cifra es muy elevada, en los dos años siguientes (entre 53 y 55) la cantidad se superó, con un total de 192 mil hectáreas por año [Simonian:145]. Pero lo más significativo fue el estímulo a la inversión de capital, tanto público como privado en infraestructura productiva.

Durante los primeros tres años de su gestión la inversión pública en el sector agropecuario creció a un ritmo del 27% [De la Peña y Morales:151] ya que fue en este periodo cuando concluyeron los principales sistemas de irrigación del país

iniciados en el sexenio anterior. Asimismo fue el periodo en que la Comisión Nacional de Irrigación se convirtió en la Secretaría de Recursos Hidráulicos⁴⁵, que tras el impulso de la reciente concepción de *desarrollo integral regional por cuencas hidráulicas*, estaba encargada de elevar la producción agrícola mediante la generación de energía eléctrica (en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad) y la concesión de agua de riego y perforación de pozos para las nuevas propiedades privadas. Por su parte el crédito estatal, que creció en 400% en términos reales durante los primeros cinco años, consolidó las unidades productivas mediante el fortalecimiento de la infraestructura productiva y de la capacidad de retención de excedentes generados por las unidades privadas; al mismo tiempo propició la organización de los productores rurales en uniones de crédito enfocadas en optimizar el otorgamiento, aprovechamiento y recuperación del crédito, ejercicio que estimuló la participación de la banca privada en el sector, y que para 1948 constituía ya el 47% de la inversión total.

Con todo, las grandes inversiones y subsidios efectuados por el gobierno de Miguel Alemán resultaron insuficientes y hasta perjudiciales para la producción agropecuaria a mediano y largo plazo. Muchos de los efectos negativos de la política de industrialización del espacio rural iniciada por Alemán no podrían siquiera observarse en su complejidad sino hasta pasadas varias décadas. Entre algunos de ellos podemos enumerar:

1. La concentración excesiva de la mayoría de los créditos y de las inversiones productivas y de infraestructura en unas cuantas regiones del norte del país, sobre todo en Sonora y Baja California, que al ser acaparadas tan solo por unas cuantas familias vinculadas con la burocracia estatal, polarizó aún más la diferenciación espacial y social que estas políticas supuestamente buscaban eliminar, fomentando prácticas de clientelismo político y corrupción en todos los niveles de la política y la economía a nivel nacional.
2. El florecimiento de nuevos latifundios y la concesión de permisos de explotación agrícola, forestal y ganadera a personajes vinculados con la política o el ejército,

⁴⁵ Antecedente de la antigua Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos SAGARH, que desde 2000 perdió la gestión sobre las obras de infraestructura hidráulica.

pero definitivamente ajenos a las prácticas agrícolas, condujo hacia una sobreexplotación y desperdicio de tierras laborales y a un considerable aumento de la frontera agrícola⁴⁶ en tierras que, una vez abandonadas por sus primeros usufructuarios fueron ocupadas por ejidatarios a quienes actualmente se inculpa de ser los responsables por el deterioro de la cobertura vegetal –v.gr. ejidatarios del Cofre de Perote.

3. En el caso de la industria por su parte, la extensión ilimitada de los privilegios, apoyos, protección y facilidades a todas las empresas –entre los que destacan los permisos de exportación, subsidios a la importación, exenciones de impuestos por la Ley de Fomento industrial, tarifas preferenciales en materia de energéticos, transporte y agua, etc., así como la ausencia de “compromisos de producción, de precios, productividad, eficiencia o normas de calidad de los productos a los empresarios beneficiarios” [De la Peña y Morales:34]; condujeron a una gran corrupción e ineficiencia por parte de los benefactores.

En efecto, aun los productores en mejores condiciones se encontraban tan privilegiados en cuanto a costos de producción, precios, dominio de la mano de obra y salarios bajos, que escapaban a toda presión capitalista positiva para obligarlos a procurar mejoras en la productividad, rendimientos y eficiencia. Ello no supone ausencia de inversiones en obras o maquinaria y equipo, e introducción de novedades técnicas, sino más bien su inadecuada utilización por cuanto en ocasiones, sobre todo en regiones de auge repentino, era frecuente la sobreacumulación, el exceso de mecanización y el desperdicio de bienes de capital [De la Peña y Morales:245].

4. A pesar de su rápido incremento, el crédito en el sector agrícola apenas alcanzó a cubrir al 13% de los ejidatarios y al 10% de los propietarios privados, incluso en aquellas regiones en las que se concentró. Pero más importante fue el hecho de que mientras los insumos agrícolas (semillas, insecticidas, fertilizantes, tractores, irrigación e incluso la tierra) aumentaron en cantidad y en precio, su eficiente utilización quedó reservada a aquellos productores que podían contratar asesores especializados. Muchos pequeños propietarios optaron por vender estos insumos en

⁴⁶ 2 millones de hectáreas se agregaron a la producción agrícola de 1946 a 1952, es decir, a un ritmo de 5.4% cada año “un ritmo de casi dos veces al que registró la población, que fue de 2.8%” [De la Peña:161]. Este tipo de cifras pueden ofrecer argumentos para rechazar la hipótesis de que el crecimiento del sector ejidal es el principal responsable de la deforestación en muchas zonas del país.

el mercado negro para mantenerse al corriente con los rígidos esquemas de pago, o acudir a prestamistas informales e intermediarios; de cualquier forma los insumos agrícolas terminaron por concentrarse en unas cuantas manos. Al respecto, Cynthia Hewitt señala:

La tierra fue el recurso último que pasó de los agricultores pequeños a los grandes en el curso de la tecnificación del campo mexicano. Las parcelas de los pequeños cultivadores privados, o colonos, no protegidas por la ley del ejido, salieron de las manos de sus dueños a tan rápida cadencia en los últimos años cincuentas y primeros sesentas, que muchas poblaciones de colonos en distritos de riego del país llegaron a ser poco menos que conglomerados de jornaleros u obreros ciudadanos. En el caso de los ejidatarios, cuyas tierras constituían propiedad comunal y no podían venderse, el resultado final de la diferente capacidad de beneficiarse con la nueva tecnología era el arrendamiento. En el valle del Yaqui solo, aproximadamente el 80% de todos los beneficiarios de la reforma agraria habían enajenado sus parcelas, mediada la década del setenta, en tácito reconocimiento de la enorme disparidad en el potencial productivo que los separaba de sus vecinos más poderosos políticamente y mejor organizados [Hewitt:293].

5. Debido a la influencia externa de la guerra de Corea a partir de 1949 los grandes productores agrícolas rompieron con el acuerdo de producir preferentemente para abastecer el mercado interno, modificando sustancialmente tanto el patrón de cultivos como el régimen alimenticio; cultivos de exportación como el algodón desplazaron rápidamente otros cultivos básicos como el maíz en zonas de riego. Aunque a corto plazo esta modificación contrajo algunas mejoras en el abasto de alimentos per capita –ello fundamentalmente gracias al aumento de la frontera agrícola, también supuso un incremento en su precio y a la larga significaría el inicio de la pérdida de la soberanía alimenticia.

6. Por último es preciso mencionar que a pesar del aumento de la producción agrícola e industrial el costo de vida en las ciudades aumentó un 25% desde 1946, provocando para 1947 un descenso en el consumo que se extendió hasta 1950; por su parte el precio de los alimentos básicos creció hasta un 140%. Todo ello fue acompañado por la intensificación del trabajo obrero y agrícola, el cual había sido “invitado” a colaborar con la emancipación del país superando “intereses economicistas”.

En definitiva, la modernización del agro mexicano no logró el objetivo principal de transferir recursos al resto de la sociedad, ni generando grandes excedentes agrícolas susceptibles de exportación ni disminuyendo los costos de los alimentos básicos sino hasta bien entrada la década de 1950. Lo que ocurrió durante la gestión alemanista fue un fuerte subsidio a un grupo de agricultores ambiciosos e inexpertos que resultó simplemente en un desperdicio de recursos naturales (devastación de reservas hídricas del subsuelo, agotamiento de suelos, pérdida de cobertura vegetal), sociales (la sabiduría campesina fue completamente ignorada) y financieros, que a la larga sólo consiguió perpetuar y acentuar la dependencia de Estados Unidos.

Considerando los esfuerzos sociales para elevar la producción de excedentes agropecuarios para la exportación, el consumo y la industria interna, se sugiere que hasta alrededor de 1947, la economía agrícola aportó y transformó mucho menos valor al resto de la economía que lo que usualmente se afirma. De hecho, este difícil lapso de la vida nacional resultó más de preparación del sector agrícola para poder cumplir tales funciones, a partir de mediados de siglo, lo que requirió grandes inversiones, subsidios y transferencias, precios más elevados de los productos, avances tecnológicos y profundas alteraciones de los procesos productivos [De la Peña y Morales:166].

[...] desde mediados de siglo las condiciones agrarias de México permitían generar un excedente agropecuario cada vez mayor para colaborar, de manera sustancial, a la acumulación acelerada que demandaba el desarrollo capitalista. A diferencia de lo que sucedió durante buena parte de la década de los cuarenta, el sector agropecuario ya producía y transfería al resto de la economía y al exterior, un volumen creciente de valor y productos necesarios para satisfacer la inversión y el consumo creciente en las ciudades. Una estimación indica que más de una quinta parte del excedente nacional disponible en términos de valor agregado, para fines de acumulación y consumo en el conjunto de la economía, era aportado por el sector agropecuario. Esto era poco en comparación con otras experiencias históricas y destaca el atraso en la capacidad del sector para aprovechar mejor y más intensamente los recursos naturales, humanos y de capital de que disponía, y la insuficiencia de estos [Ibid:240].

II. 6.4 La producción del espacio capitalista mexicano

Todas las modificaciones en la estructura productiva del país, tales como la intensificación productiva, la extensión de la infraestructura en comunicaciones y transportes y el fortalecimiento del mercado interno, que experimentó el país de 1946

a 1952 tuvieron profundas repercusiones en el conjunto del territorio nacional. Muchas de las regiones más apartadas quedaron de pronto vinculadas con nuevas formas de producción, tanto de *nuevas cosas en el espacio*, como de *producción del espacio* mismo. Fue este el periodo en el que verdaderamente se transformó la fisonomía del país y comenzó a configurarse el espacio mexicano tal y como hoy en día lo conocemos: las grandes obras de infraestructura diferenciaron a las regiones productivas de las regiones marginales, con ello se delinearon las principales carreteras estatales y federales, la población se desplazó hacia las ciudades más importantes y éstas se extendieron y modificaron su estructura. No resulta una mera coincidencia que Miguel Alemán a partir de su empresa inmobiliaria *Fraccionamientos México*⁴⁷ concibiera entre otros los proyectos de Ciudad Satélite y Ciudad Universitaria⁴⁸; o que importantes avenidas y obras lleven impreso su nombre⁴⁹.

Todas estas modificaciones en la producción del espacio debieron forzosamente ser acompañadas de un largo y duro “proceso de ajuste general del movimiento obrero” ejecutado por el Estado, para modificar la posición de los trabajadores en las relaciones sociales, en la estructura política, y principalmente en la vinculación con las relaciones de producción capitalistas; un proceso que aunque transcurrió a lo largo de toda la década de 1940 comprometió a gran parte de la población en una profunda transformación laboral en un corto periodo de tiempo [De la Peña y Morales:179]. Si el Estado posrevolucionario demoró las décadas de 1920 y 1930 en conseguir la domesticación del movimiento campesino a nivel nacional, a partir de 1940 y hasta 1952 no sólo consiguió domesticar a los trabajadores obreros de todas las ciudades del país, sino que también logró la proletarización de los trabajadores rurales. De este modo, por su política de modernización de la infraestructura

⁴⁷ “Aunque nadie previó la magnitud que alcanzaría la expansión urbana, [...] Fraccionamientos México llegó a ser una empresa de vanguardia en su ramo por la acertada perspectiva con la cual vislumbró el inevitable desarrollo que traería consigo la modernización del país y, en especial, del valle de México” [Alemán:131]

⁴⁸ “Las tierras de tepetate, impropias para el cultivo, bien podían fraccionarse para conformar una zona residencial, como efectivamente sucedió años después al establecerse allí Ciudad Satélite, de manera que la inversión efectuada no pudo resultar más provechosa. Con ello, además se iniciaba la descentralización [sic] de la ciudad; como posteriormente haríamos con la construcción de Ciudad Universitaria” [Alemán:132]

⁴⁹ *Viaducto Miguel Alemán y Conjunto habitacional Miguel Alemán* (Cd. de México), *Costera Miguel Alemán* (Acapulco), *Presa Miguel Alemán* (Oaxaca), etc.

productiva y de adecuación capitalista de la clase trabajadora se puede considerar por tanto a Miguel Alemán como el primer productor del espacio capitalista mexicano.

II. 6.5 Proletarización del trabajo rural y subordinación del espacio rural

El repentino auge que experimentó la economía agrícola del país consecuencia de la segunda guerra mundial y la vertiginosa crisis que enfrentó para adecuarse a las nuevas pautas de producción y consumo una vez que ésta concluyó, aceleraron la extensión de los procesos estructurales del capitalismo sobre el espacio rural mexicano. Sin embargo, consecuencia de la Reforma Agraria, la disolución de la comunidad rural y la separación de los campesinos de los medios de producción, específicamente de la tierra, no se llevaron a cabo de manera inmediata sino que fueron mediadas por un proceso que incluye la proletarización del trabajo excedente en el campo, la creciente monetización de las relaciones comerciales y los cambios en las pautas de consumo rural. Estas transformaciones fueron realizadas principalmente por dos vías: la extensión e intensificación del trabajo en el campo y la migración hacia los principales centros urbanos⁵⁰ y hacia Estados Unidos a partir de 1942⁵¹; dos mecanismos que sin arrebatarles directamente la propiedad de la tierra permiten la incorporación de grandes contingentes de campesinos al trabajo asalariado y la penetración de sus modos de vida familiares por la vía del consumo.

En efecto, numerosas comunidades saltaron de repente de una plácida y miserable vida [sic] más o menos cerrada, a la vinculación con los centros dinámicos del capitalismo mexicano y con el polo de desarrollo mundial. Lo que ello representó en términos culturales, sociales y políticos, no se puede establecer con precisión, pero de su importancia habla el hecho de que una masa de varios millones de trabajadores rurales pasaron por tales experiencias, lo cual significa que la inmensa mayoría de las comunidades rurales se vincularon de alguna manera con nuevas pautas.

Como consecuencia, se ampliaban los mercados y se aceleraba la integración de pueblos y regiones a las formas capitalistas de organización, de intercambio y de consumo. A todo ello colaboraba la apertura de caminos y la penetración de nuevas formas de comercio [De la Peña y Morales:212].

⁵⁰ 11% de la población abandonó el sector agrícola durante la década de 1940.

⁵¹ Se estima que alrededor de 20% de la PEA agrícola había emigrado hacia Estados Unidos para 1952.

Estas reflexiones conducen hacia la conclusión de que el proceso de subordinación del espacio rural al espacio urbano corre parejo con el proceso por el cual los trabajadores rurales fueron sometidos a la lógica de la producción capitalista. Ambos tienen en común el que fueron dirigidos por el Estado y responden a la necesidad de industrialización del país expresada por las elites urbanas que accedieron al poder a partir de 1946. El tránsito de una sociedad eminentemente rural a una sociedad urbana condujo hacia un reacomodo de la población en la cual las masas trabajadoras debieron desplazarse a aquellas regiones donde era necesaria una producción del espacio acorde con las nuevas condiciones de producción y consumo. En este tránsito, las elites rurales fueron igualmente desplazadas de su papel de productoras del espacio nacional; aunque conservaron su papel de clases dominantes al interior del espacio rural, la producción de su propio espacio quedó regido por la clase dominante en el sector urbano: la elite industrial.

En cuanto a las relaciones de poder, el movimiento de traslación del poder que mantuvieron los caciques rurales en la primera mitad del siglo XX hacia los caciques urbanos, provocó que la misma función del cacique se modificara. Al abandonar su territorio habitual, es decir, al desplazarse hacia la ciudad, el cacique se vio despojado de aquello que le ofrecía un poder propio, autónomo, independiente de cualquier injerencia externa: la propiedad de la tierra. Así, se limitó a ejercer un poder en el espacio rural y urbano que depende de una instancia superior a él, se conformó con el papel de mediador, de broker; en tal sentido, portar la vestimenta del funcionario público capaz de conseguir ciertos beneficios: dotaciones, concesiones, créditos, información, conocimiento e incluso asistencia médica o ser capaz de acceder a los insumos necesarios para la producción y permitir a otros su reproducción, puede ser suficiente para desplegar un tipo de poder en el espacio rural a partir de la segunda mitad del siglo XX. El estudio de caso que contempla el siguiente capítulo muestra, entre otras cosas, que aún con la ausencia de los rancheros, la figura del cacique se emplazó en este espacio y cumplió sus principales funciones, configurando la subordinación de Perote a intereses ajenos.

CAPÍTULO TERCERO

EL COFRE DE PEROTE: LA PRODUCCIÓN DE UN ESPACIO SUBORDINADO

III. 1 – INTRODUCCIÓN: EL ESTUDIO DEL ESPACIO RURAL

Como ha señalado Odile Hoffman [1983] al acercarse al estudio de un espacio rural considerado comúnmente como “subdesarrollado”, específicamente de una zona serrana como lo es el Cofre de Perote, es preciso tener siempre presentes los fundamentos teóricos desde los cuales va a abordarse dicho estudio con el fin de evitar, sobre todo, redundar en el enfoque desarrollista, punto de vista que “niega a la sociedad serrana un poder de transformación y de acción, sobre su propio entorno”.

En este esquema, se considera a la sierra como un enclave, un mundo a parte [...] Al tratar las zonas montañosas como sistemáticamente "especiales" y diferentes, se llega a aislarlas más todavía. Se percibe a la sierra como un mundo estático. El aislamiento y la falta de comunicación moderna serían sinónimos de estancamiento. Considerar el desarrollo como una ruptura con un funcionamiento secular de estas sociedades, es desconocer su historia, su dinamismo propio, su capacidad al cambio; es por lo tanto impedirles desarrollarse! [Hoffman, 1989].

Según esta idea de Hoffman, lo que debe conducir la investigación debe ser, por el contrario, aquello que permita comprender a la zona de sierra como un sistema abierto, en evolución permanente. Ello incluye, en primer lugar “el análisis del paisaje y de la organización del espacio” [Hoffman, 1989], para lo cual, “la fotografía aérea y las imágenes de satélite” [idem] son los principales instrumentos; en segundo lugar, dado que “el paisaje es producto de la actividad de una sociedad sobre un medio, el cual no es un substrato inerte sino que deriva de las actividades pasadas de la misma o de otra sociedad” [idem], es necesario también introducir la dimensión histórica. Ésta debe ahondar sobre la historia del poblamiento, los cambios ocurridos en sus sistemas de producción, y en las condiciones sociales y económicas de dichos cambios; análisis que en conjunto permitiría por fin conocer el uso y manejo de este espacio.

Esta perspectiva ha conducido al grupo de estudio de Odile Hoffman a establecer una caracterización sobre el uso de suelo en esta región en la que se diferencian claramente dos sistemas: a) el altiplano, alrededor de los 2550 m.s.n.m., de clima semiárido, con cultivos de maíz y cereales de rendimiento bajo e irregular y b) la sierra, de 1500 a 3000 m.s.n.m., de clima templado húmedo y frío en altitud, montes con bosques, parcelas de cultivos de papa, maíz, frijol, campos de árboles frutales alrededor de los pueblos, pastizales para ganadería ovina-caprina y vacuna. Las vertientes de la sierra están pobladas por pueblos pequeños, congregaciones y comunidades de campesinos que presentan “todos los síntomas de un subdesarrollo crónico”. Pero más que pisos altitudinales, según Hoffman en el Cofre se reconocen “unidades de paisaje” caracterizadas por la vegetación, el relieve, el uso del suelo y el tipo de poblamiento. Para 1983 este era el panorama de la zona serrana descrito por Hoffman:

En las partes más altas, las zonas de bosque se están reduciendo. Pero la deforestación esta [sic] muy antigua y muy avanzada en ciertos lugares, cuando empezó apenas hace unas décadas en lugares muy cercanos, a unos kilómetros de distancia. De la misma manera, la dinámica del cultivo de papa esta [sic] muy irregular en el espacio: se extendió al grado de destruir todo el bosque alrededor de unos pueblos, y solamente se esta difundiendo en los últimos años en pueblos vecinos.

Más abajo, pero siempre en la sierra, los pastizales para ganado vacuno se instalan sobre montes y milpas antiguamente reservados al maíz. En la zona cafetalera, quedan todavía algunas parcelas de cana [sic] de azúcar que atestiguan el uso anteriormente dominante en toda la región.

Y concluye:

El paisaje revela un medio que sufrió muchos cambios, algunos antiguos y otros mas recientes, con ritmos y en lugares variables. La sierra aparece como un mundo en permanente transformación. Muy lejos de un medio cuyas condiciones extremas (de clima, de pendientes, etc.) implican usos y manejos determinados, el paisaje nos remite a un espacio profundamente transformado por el hombre, hoy en día como en el pasado, pero no explica las modalidades del cambio. Debemos entonces volver a la historia, empezando por la historia del poblamiento [Hoffman, 1989].

Recurre pues, primero a las herramientas y técnicas de la geografía para analizar y describir la fisonomía del espacio del momento actual, su paisaje; pero para

comprender y explicar lo que observa debe irremediablemente retroceder en su análisis y partir de la historia del poblamiento de un espacio que al final, parece de cualquier modo ser un substrato inerte que en ninguna forma interviene en la explicación y comprensión de sí mismo. La explicación del espacio, tanto para Eugeni –quien la encuentra en las relaciones de poder, como para Hoffman –quien la busca en la historia, se encuentra fuera de la geografía. Esta forma de tratar el estudio del espacio conduce en primer lugar a observar únicamente el problema de su uso, alcanzando, eso sí, a distinguir entre los actores que buscan apropiárselo; sin embargo ignora el principal problema del espacio, planteado por Lefebvre como que es unido-desunido, troceado y unido nuevamente por el poder, es decir, ignora el problema de la separación del hombre con la naturaleza y de su conjunción capitalista; ignora su principal manifestación en la división campo-ciudad y en su intensificación una vez que aparecen las relaciones capitalistas de producción. Tal problema debe encontrarse siempre presente en el estudio de un espacio que es considerado como “natural” por los grupos que intentan gestionarlo.

Al afirmar que las “zonas montañosas” poseen una dinámica propia Hoffman puede estudiar el paisaje del “sistema sierra” como producto de la sociedad que lo habita, pero inevitablemente también tiende a ocultar las relaciones de poder en que se inscribe la producción del espacio. De hecho, al desvincular a las comunidades del Cofre de Perote del espacio rural en que están inscritas, y a éste a su vez del espacio urbano y del espacio global en su conjunto, la perspectiva empleada por Hoffman tiende paradójicamente a comprender a las “zonas montañosas” como un “mundo aparte” y a “aislarlas más todavía”; así, estas comunidades habrían producido un espacio “que presenta todos los síntomas de un subdesarrollo crónico” [idem] por su propia voluntad y no como resultado de las relaciones de producción capitalista. Sin embargo, conforme va avanzando en su historia del poblamiento, su perspectiva la lleva más tarde a retractarse:

[...] en la actualidad, la sierra está considerada como una zona de ‘reserva de mano de obra’ para toda la región. En este sentido la sierra aparece totalmente integrada a la región.

Muchos de los sistemas de aprovechamiento de la sierra están impulsados desde las zonas circundantes. La deforestación mayor, a principios de este siglo, fue sumamente provechosa para un grupo de Empresarios y madereros de Xalapa o ciudades vecinas, y también de algunas grandes haciendas del altiplano. Más abajo y más tarde, desde la mitad de este siglo, el desarrollo de los pastizales traduce la vitalidad económica de los ganaderos que viven en Xalapa o en las cabeceras municipales de los alrededores. Así en muchas ocasiones la sierra esta [sic] dependiente del exterior que impone sus propias normas, en el tipo de poblamiento y el uso del suelo por ejemplo. El subdesarrollo de la sierra no se entiende fuera de su relación con el resto de la región.

Posteriormente continúa insistiendo sin embargo sobre la especificidad de los sistemas de producción típicos de la sierra y concluye que cuando existen posibilidades materiales, económicas, sociales y políticas, es posible para la comunidad rural desarrollar sistemas originales de producción. Todas esas posibilidades incluyen una serie de condiciones ideales que no existen en la zona serrana: vías eficientes de comunicación, existencia de un mercado regional, apertura del sector y mano de obra disponible, y sobre todo, ausencia de cacicazgos. Condiciones facilitadas y en ocasiones puestas por la población local, pero casi siempre negadas u obstaculizadas por instancias “superiores” o ajenas de poder.

Es por ello que manteniendo la perspectiva empleada a lo largo de todo el trabajo, en este último capítulo se estudia el espacio rural de Perote como un espacio en disputa política y la forma en que éste ha sido producido y consumido por distintos intereses para adecuarlo a la lógica de producción capitalista. El análisis pretende ir más allá del uso y manejo final de este espacio, ya sea por la población que actualmente vive en él o por intereses ajenos que igualmente buscan lograr una gestión “más eficiente”; por tanto, el análisis no comienza desde la forma en que es consumido actualmente por la población que lo habita, pues se presume que este consumo se encuentra ya mediado por una lógica exógena, es decir, que su consumo está subordinado a los intereses capitalistas de las elites urbanas y que la clase dominante rural sólo se encarga de reproducir las condiciones necesarias para que así sea. Comienza entonces a partir del momento en que un proceso de producción más general, el proceso de producción capitalista, condujo hacia un consumo final determinado.

III. 2 – EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL ESPACIO RURAL DE PEROTE

Es factible pensar en tres momentos básicos por los cuales ha transitado este espacio para llegar a adquirir sus funciones actuales dentro de la lógica capitalista, funciones que quedan expresadas en su fisonomía actual, digamos, su paisaje. Sin embargo más importante en esta perspectiva es la comprensión de aquello que caracteriza a cada fase como un momento necesario para la conformación de este espacio en su totalidad. La división analítica de estos tres momentos responde al énfasis que hemos dado a la relación poder-espacio; cada uno tiene como núcleo la forma y el grado en que los propios habitantes de Perote son capaces de utilizar el poder del espacio de Perote en su propio beneficio; en conjunto, los tres momentos denotan el proceso de institucionalización política explicado en el capítulo anterior, expresado localmente como la pérdida de autonomía productiva de los pobladores de Perote. En definitiva el capítulo busca demostrar la separación que existe entre el poder del espacio de Perote para reproducir la vida de su comunidad rural y el poder desplegado por el Estado en el espacio de Perote para mantenerlo subordinado a la reproducción de las condiciones capitalistas de producción, dirigida plenamente en México por la elite urbana desde 1946.

A continuación se presenta el panorama general del proceso de producción del espacio rural de Perote y en los siguientes tres apartados del capítulo, en cuyo título quedará expresado lo propio de cada momento (*producción, distribución y consumo*), se explicará con más detalle la dinámica interna de cada momento.

1) La *producción del espacio rural de Perote*. Este momento constituye a su vez un proceso cuyo inicio puede remontarse fácilmente a la época colonial. Ya en 1770 las cinco haciendas principales del valle constituyen importantes unidades de producción vinculadas con el mercado local y regional, de modo que es posible que sus características principales se hayan consolidado desde fines del siglo XVII. En la villa de Perote, viven para este momento ochenta y siete familias españolas y apenas unas 27 de familias indígenas, de modo que Perote fue desde el principio un espacio de dominio español, rodeado por territorios indígenas como Ayahualulco, Teziutlán, Naolinco, etc. (Ver Croquis Anexo II). Desde entonces existen motivos para pensar

en la fuerte explotación de los recursos en esta zona: los bosques bajos por ejemplo fueron utilizados para la construcción y mantenimiento de las más de 80 casas de familias españolas (vigas, puertas, herramientas, leña para cocción de alimentos y calefacción, etc.); asimismo fueron comercializados en diversos puntos de la planicie veracruzana como en Tlacotalpan e industrializados para la producción de brea para “el calafateo y carena de las naves” en el puerto de Veracruz.

Sin embargo las características esenciales de esta primera fase se consolidan durante el porfiriato, ya que este es el momento en que Perote se vincula con el mercado mundial y regional como proveedor de materias primas a partir de la explotación forestal, el cultivo de trigo, extracción de cal, de algunos productos semielaborados como pan, pulque, etc., y de productos textiles hacia principios del siglo XX –es el caso de la manufactura de manta. Este primer periodo se caracteriza por el dominio del hacendado y la gran propiedad sobre las relaciones de producción. La división técnica del trabajo permite a Perote autonomía en cuanto a su reproducción y la generación de un excedente que sirve de fundamento a una oligarquía regional con suficiente poder para desarrollar sus propias estrategias. Sin embargo su capacidad productiva se basa en una división social del trabajo que ha formado una gran cantidad de trabajadores agrícolas sin tierra: peones, jornaleros, arrendatarios y campesinos pobres. Por su parte, la fragmentación de la tierra como propiedad privada se encuentra muy poco desarrollada.

2) *Distribución de la tierra en Perote.* Las contradicciones generadas por este sistema de producción en el contexto de un mercado mundial capitalista, condujeron hacia principios del siglo XX a un periodo de reacomodo de las fuerzas productivas caracterizado fundamentalmente por la *distribución* del principal factor de la producción: la tierra. Este proceso comienza con la fragmentación de las grandes propiedades y el florecimiento de una nueva forma de propiedad: el ejido, jurídicamente propiedad del Estado pero otorgado en usufructo a una comunidad y parcelado individualmente entre ejidatarios. El ejido y la estructura social que se tejió a su alrededor entró pronto en contradicción con un tercer grupo de pequeños propietarios que habían surgido desde mediados del siglo XIX: los rancheros. Aunque en Perote los rancheros no pudieron desarrollar plenamente su estrategia de

apropiación territorial y por lo tanto no accedieron al poder político local –como quedó claro en el capítulo segundo, desde 1920 un grupo de rancheros del norte del país obtuvo el control de la distribución de la tierra a nivel nacional, y desde entonces el reparto agrario fue hábilmente utilizado como un instrumento político por la clase gobernante. Este hecho contravino durante algún tiempo en Veracruz con el poder alcanzado por el movimiento agrarista.

A nivel nacional el *poder dual* (rancheros a nivel nacional y campesinos a nivel local y regional) condujo a un tipo de distribución de la tierra en que propiedad privada y propiedad ejidal debieron coexistir en tiempo y espacio. En Perote, aunque el reparto continuó formalmente hasta 1970, a partir del desmantelamiento del movimiento agrario en 1933 la distribución ejidal de la tierra dejaría de ser motivo de afianzamiento del poder por parte de la clase campesina y se convertiría paulatinamente en un instrumento de subordinación del espacio rural por parte de la burguesía urbano-industrial. En este proceso el espacio rural de Perote pierde autonomía en su capacidad reproductiva; los ejidatarios que por algún tiempo pudieron decidir sobre su propio espacio, se tornaron dependientes de una burocracia ejidal con la capacidad de determinar ritmo, cantidad, forma y orientación de los nuevos repartos de tierra. La distribución a su vez depende cada vez más de las necesidades políticas y económicas “del centro”.

Una vez que concluye la etapa más activa del reparto agrario y la estructura ejidal ha quedado por fin definida en Perote, el Estado decide por algún tiempo apoyar económica y políticamente la producción ejidal en la zona serrana del Cofre de Perote a partir del cultivo de papa, llegando a constituirse en la década de 1970 como la zona papera más importante del país. Desgraciadamente para este momento no existe información que haga referencia sobre las implicaciones políticas de dicha decisión, y abundan por el contrario, estudios económicos sobre productividad y rendimientos de la producción ejidal de la papa. Lo que queda claro es que para 1976 existía en el norte del país una región papera que basada en la propiedad privada de la tierra, y por medio de instrumentos políticos y de mercado, se encargó de desmantelar la economía ejidal de Perote con el único objetivo de acaparar el mercado.

3) *Consumo del Cofre de Perote*. Por último, el momento más turbio en cuanto que los estudios aún son escasos puesto que apenas comienza definirse claramente la nueva estructura de este espacio, corresponde a su *consumo* como una “zona de reserva” de recursos naturales. En esta fase los pobladores de Perote dejan de ser incluso en la retórica “productores de su destino” y de su propio espacio, para convertirse activamente en “guardianes del bosque”.

Los bienes producidos en Perote pierden toda relevancia para la lógica capitalista y para la clase dominante; el cultivo de papa, haba, etc., en que Perote se especializa deja de ser rentable y en general los pobladores prefieren no cosechar su producto. En cambio la producción de Perote, sobre todo de la zona serrana, como un espacio de conservación y reproducción “natural” del bosque y de la riqueza biológica en general se convierte en estratégica. La ciudad de Perote por su parte abandona gradualmente su función de articuladora comercial de productos agrícolas para adquirir una función turística y administrativa de la riqueza natural que le rodea. Sus habitantes, por medio de programas y cursos implementados por el Estado y organizaciones ambientalistas, comprenden las ventajas que ofrece no explotar sus propios recursos. El espacio de Perote en su conjunto adquiere una nueva tarea en la división técnica del trabajo: su conservación para un consumo ajeno.

La eventual pérdida de la soberanía alimentaria de Perote expresa claramente que el consumo real del Cofre de Perote se hará en beneficio de una población distinta de la que lo habita, quienes a lo sumo recibirán un pago en dinero por dicho trabajo.

Estos tres momentos en conjunto *-producción del espacio, distribución de la tierra y consumo como una reserva natural-* definen el tránsito desde la autonomía hasta la subordinación del poder de Perote. Como ya se mencionó, los próximos tres apartados definen el contenido de cada momento atendiendo implícitamente a la división técnica, social y territorial del trabajo y del espacio: el *espacio rural de Perote* se encuentra dividido internamente en una ciudad (la villa y posteriormente la ciudad de Perote, encargada de articular su producción) y su campo (cuyas características topográficas coinciden hacia el sureste con la zona serrana del Cofre de Perote). Al mismo tiempo definen la forma en que Perote fue subordinado a la lógica capitalista.

III. 3 – LA PRODUCCIÓN DE ESTE ESPACIO

III. 3.1 El valle de Perote en el contexto regional

El valle de Perote es la única porción de la meseta central que se encuentra en territorio veracruzano y es además la porción más próxima al puerto de Veracruz de modo que constituye la ruta “natural” más inmediata hacia el centro de México. Dada su fisiografía el valle semeja una especie de embudo para todo el altiplano central que desemboca finalmente en las laderas orientales de la Sierra Madre Oriental. Ello le otorga¹ a la región un valor estratégico desde el punto de vista militar –de conquista y defensa del territorio, y desde el punto de vista comercial [Ver Anexo III].

Siendo “la puerta del altiplano” el valle fue paso obligado para la colonización del México central y desde 1527 el mesón de San Carlos se consolidó como un descanso necesario después de ascender en carreta por las “escarpadas pendientes de la sierra”². Debido al intenso flujo comercial y al cobro de alcabalas el mesón fue convertido poco a poco en un pueblo en el que predominaban las familias españolas dedicadas a la venta de productos elaborados a partir de la ganadería y la industria del zacatón y la brea. Se puede decir que la diferenciación espacial entre un campo y una ciudad fue producida en el valle de Perote desde el siglo XVI, cuando las primeras familias españolas se establecieron en la villa de Perote, cerca de la plaza principal y la iglesia, y relegaron a las familias indígenas la ocupación del campo, específicamente en los intersticios de las grandes propiedades: las haciendas.

Para el siglo XVIII la Nueva España se ve en la necesidad de afianzar el control de este espacio y a órdenes del Virrey se construye en 1770 la Fortaleza de San Carlos como un punto de aprovisionamiento y enlace militar entre el altiplano central y la

¹ La relación espacial entre el centro de poder de la Nueva España y su principal puerto es esencial para que este espacio adquiriera un valor estratégico durante la Colonia. Sin embargo, aún sin un puerto, las características de este espacio pudieron ser estratégicas para las culturas indígenas de México.

² “Las cargas y las mercancías eran transportadas mediante bestias, entonces ahí (en Sierra de Agua) se hizo un paraje para el descanso de los arrieros, cocheros y mulas... ahí se cambiaba tiro, por esta causa empezó a crecer el núcleo de población, pues empezaron a llegar señoras para hacer comida y de todo para esperar a los arrieros y comerciar con ellos. De ahí fueron haciendo sus casitas no en una forma muy legal, porque todo lo abarcaban las haciendas (San José de los Molinos, y Molino de Guadalupe), nada más libran el puro camino. Había zanjas de un lado y de otro y fueron haciendo sus casitas en las orillas y de ahí fueron abriendo paso por los lados y se hicieron unas huertecitas y las sembraban, y ya después con todo eso se vino formando la comunidad” [Entrevista al señor Miguel Juárez por Lima Muñoz pág. 57]

planicie costera que le facilitara al virreinato la defensa de su principal puerto contra ataques piratas o sublevaciones internas.

[...] ante el peligro de que Veracruz, principal puerto del virreinato, pudiera caer en manos enemigas, y luego ser de difícil recuperación, apareció un esquema defensivo elástico, apoyado en fortificaciones interiores. Así la defensa de Veracruz-Ulúa, se vio reforzada en el interior con el fuerte de San Carlos, en Perote, donde podían reforzarse las tropas en caso de conquista de aquélla. El fuerte de San Carlos es, así, la última de las grandes construcciones defensivas edificadas por el gobierno colonial novohispano. [Omar Moncada citado en Cambrezy, 1992:33]³

Todavía Humboldt elige esta ruta en su viaje hacia la Ciudad de México, la cual – dice, a pesar de ser la propia de ‘carrozas o diligencias’ y no la de viajeros a caballo, es aún la más transitada. Es hasta 1871⁴ con la construcción del ferrocarril México-Orizaba-Veracruz que esta ruta pierde su papel como principal acceso al centro del país; sin embargo, el intenso flujo humano ocurrido durante tres siglos modificó de manera significativa este espacio, considerado actualmente por organismos nacionales e internacionales como “zona de protección natural” e incluso “región terrestre prioritaria”⁵ por constituir una “zona de contacto entre zonas tropicales, templadas y semiáridas”.

A pesar de que el valle de Perote no cuenta con tierras excepcionalmente fértiles ni con abundancia de agua para riego, (la cuenca del valle de Perote carece de grandes ríos) la cercanía y fácil conexión con importantes centros urbanos como Xalapa, Puebla y Ciudad de México y con Veracruz, el principal puerto exportador, permitieron a las elites locales y regionales especializarse en la producción agropecuaria y consolidar a Perote como un espacio rural sumamente productivo durante el primer siglo de vida independiente, sobre todo entre 1867 y 1911, un periodo de estabilidad política nacional que fue aprovechado por estas elites para

³ Omar Moncada 1988. “La defensa del territorio”. Mapas y planos de México, siglo XVI al XIX., INEGI-INAH: 55-66 p.

⁴ En 1871 comienza la construcción del ferrocarril que unía México y Veracruz por medio de las ciudades textiles de Córdoba y Orizaba; en 1875 el tren atraviesa Xalapa en su ruta México-Veracruz y para 1891 el Ferrocarril Interoceánico ya compite con el del sur [Cambrezy, 1992 pág. 36.]

⁵ El Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB) considera que el valle de Perote “constituye un ejemplo clásico de la fragilidad y complejidad de los valles de montaña semiárida de gran altitud” [Koterba:33] y desde 1980 realiza estudios sobre implementación de nuevas técnicas de aprovechamiento de recursos naturales.

emprender la modernización productiva de las haciendas de la región y del estado de Veracruz en general.

En este periodo la diferenciación social y técnica del trabajo de este espacio condujo a que su producción fuera concentrada por la elite local en la villa de Perote, la única porción del cantón de Jalacingo conectada directamente con el puerto de Veracruz y la Ciudad de México por medio de la carretera nacional y el ferrocarril, de modo que la villa fue constituida desde el punto de vista comercial como un enlace entre la producción regional del cantón que proviene de la región de haciendas de Martínez de la Torre en el valle del río Bobos y la producción foránea que proviene y se dirige hacia el puerto de Veracruz. Es así que a través de la villa de Perote la producción regional fue enlazada hacia el norte con las ciudades de Altotonga y Teziutlán por medio de carreteras secundarias mientras que la producción foránea se conectó hacia el este con Xalapa y Veracruz [Ver Anexo V].

Esta conectividad regional que hizo de Perote un núcleo aglutinante de producción regional y foránea fue complementada con una conectividad local entre las haciendas que conforman este espacio rural. Todas ellas se encuentran mutuamente interconectadas gracias a la carretera nacional y a partir de la década de 1870 con el puerto de Veracruz y México por medio del ferrocarril. A nivel local, en el valle la comunicación del campo al casco de la hacienda se realiza a través de carretas tiradas por mulas mientras que en la sierra son los arrieros con sus “recuas de mulas y caballos” los encargados de concentrar la producción. Sin embargo, aprovechando la extensa planicie del valle muchas haciendas pudieron constituir una extensa y eficiente red de carreteras, algunas incluso conectadas con la carretera nacional (como *Aguatepec*, *San José de los Molinos* y *San Antonio Limón*), la cual permitía una “intensa circulación de carretas” y el intercambio de productos con los pueblos y ciudades periféricas del altiplano: como Teziutlán y Altotonga [Ver Figura III.1].

III. 3.2 La producción del espacio rural de Perote

Durante el periodo de 1867 a 1911 el espacio rural en el centro de Veracruz, y en particular en el cantón de Jalacingo y el valle de Perote, está completamente controlado por la hacienda y el gran propietario. Pero no es ya la hacienda dedicada

al monocultivo de la caña de azúcar y a la cría extensiva de ganado bovino la que domina en Veracruz en la segunda mitad del siglo XIX. Como señala Cambrezy tanto la ciénega como los pantanos costeros y el desértico valle de Perote escapan a este esquema dominado por aquel mítico personaje ausentista, privilegiado por el régimen y que más preocupado por el estatus que le otorgan sus grandes extensiones de tierra es incapaz de hacerlas producir eficientemente.

No se ha encontrado un sólo propietario de haciendas que pudiese pasar por el tipo de aristócrata absolutamente incompetente en materias económicas, obsesionado por el prestigio, que un tiempo se consideró como el típico hacendado hispanoamericano [Coastworth:88 citado en Cambrezy, 1992:53].

De hecho, ni la aparente escasez de población que muestra este espacio rural con respecto de otros espacios productivos cercanos (por ejemplo, la región cafetalera de Coatepec y la ciudad de Xalapa localizadas en la vertiente oriental del Cofre de Perote, y la zona de Teziutlán y Altotonga hacia el norte) ni la poca disponibilidad de agua o de tierras excepcionalmente fértiles en la región, deben interpretarse como síntoma de estancamiento o poca productividad regional.

Sin llegar a afirmar que es un “paraíso productivo”, durante este periodo en realidad el espacio rural de Perote (y en general todo el estado de Veracruz) es un espacio económico dinámico y en proceso de modernización. Las haciendas más que tierras ociosas constituyen verdaderas “empresas exportadoras” con acceso al crédito, a las novedades tecnológicas y a la información del mercado internacional. Los hacendados en general coinciden con ideas liberales y progresistas como las ventajas que ofrece la pequeña propiedad privada para desarrollar la producción agrícola; recurren a los préstamos, hipotecas y ventas de sus tierras para incrementar su capital, modernizar su infraestructura e introducir innovaciones técnicas. Pocos son los hacendados de este periodo que todavía recibieron sus tierras por medio de la herencia, y para principios de siglo XX las haciendas han tenido ya unos 5 dueños⁶.

⁶ “A principios del siglo XIX (1800-1801) había un pleito sobre la propiedad de las haciendas Señor San José y Nuestra Señora de Belem de la Sierra de Agua (sic). Fueron transmitidas por compraventa y habían tenido cuatro o cinco dueños, por lo que se puede inferir que ya tendría cuando menos cien años de existencia” [Muñiz:58]

Cuadro III. 1. Transacciones de la Hacienda San José de los Molinos			
Dueño	Transacción	Fecha	Valor
Francisco Antonio de Miranda			
Manuel Pérez Almendairo	Compra	31 marzo 1849	\$25214, un real, once granos
Joaquín Pérez Larrea	Hereda	24 diciembre 1872	
Juan Mier y Rubín	Compra	20 marzo 1890	\$100,000
Claudina Fernández vda. de Mier	Hereda	1906	
Vicente Caso y Mier	Hereda	1925 a mayo de 1927	
Eduardo Colubí y Manuel Sánchez	Renta	1925	
Enrique Fosado	Renta	1926	
Secretaría de Hacienda	Permuta	Mayo de 1927	\$43,939.27 y casas en México y Puebla
Agustín Casas	Renta	Hasta 1932	
Fuente: Información obtenida de Lima Muñiz			

Cambrezy sugiere que la estructura productiva del centro de Veracruz está conformada por un espacio rural cuya unidad de producción básica es un tipo de hacienda que funciona como una empresa agroindustrial que “intenta vivir al mismo ritmo que las plantaciones brasileñas o que los dominios cerealeros de Europa” [Cambrezy, 1992:84]. De hecho apunta que el hacendado de Perote:

Cuando exportaba trigo [...] establecía correspondencia con los corredores del puerto de Veracruz, que le notificaban los precios del mercado extranjero. Cuando distribuía avena o pulque dentro del estado de Veracruz, o bien en Tlaxcala, Puebla, o la ciudad de México, averiguaba el momento propicio para hacerlo. Observaba atentamente el mercado y esperaba en caso necesario varios meses antes de comercializar sus productos [Cambrezy, 1992:83].

Todas las explicaciones posibilistas que podrían surgir a partir de una descripción superficial del medio físico del espacio rural de Perote se desvanecen al plantear el grado de conectividad que tiene con los principales centros urbanos, la tendencia hacia la diversificación, intensificación y distribución del producto de la tierra, así como las modernas técnicas empleadas por las haciendas durante este periodo (Tenex-tepec para 1895 ya contaba con una segadora mecánica)⁷. Esta perspectiva

⁷ “Habiéndose fundado en Francia la Escuela Nacional de Agricultura de Grignon (1836), los terratenientes mexicanos crearon la suya en 1868, 15 años después que sus colegas andaluces. Tras el arado de reja múltiple, la trilladora de vapor empezó a ser difundida en Europa en 1859-1960. se expusieron algunos modelos de ésta en la Escuela de Agricultura de México (trasladada a Chapingo en 1923) y en la ciudad de Orizaba, en 1881. Los concursos de segadoras mecánicas se iniciaron en Inglaterra y en Francia en 1868-1870; estas máquinas aparecieron en el valle del Carmen en el transcurso de 1895 (por ejemplo en Tenex-tepec)” [Cambrezy, 1992:84]

cuestiona fuertemente la supuesta necesidad de los pobladores de Perote por recurrir a la explotación forestal tal y como la plantea Cambrezy:

[...] es probable que la bondad del clima y de los suelos en la región de Xalapa, no hiciera tan necesario el aprovechamiento de tantas tierras, como era justamente el caso en las haciendas del valle de Perote, donde la sequía en las partes bajas del valle, y la importancia de la actividad maderera, que permitió abrir pastizales y aumentar la actividad ganadera, sí justificaba el tener acceso a todos los pisos ecológicos que ofrecen las vertientes del Cofre; esto es verdad al menos en el caso de Tenextepec y San José de los Molinos, las dos haciendas que compartían este espacio [Cambrezy, 1992:53]⁸.

III. 3.3 Producción en el espacio rural de Perote

La producción en el espacio rural de Perote está marcada por una división social, técnica y territorial del trabajo que parece resultar favorable para cada una de las haciendas que comparten este espacio. Su producción, especializada en cultivos comerciales como el trigo y el pulque que se exportan hacia otras regiones e incluso más allá de México, se complementa con una división del trabajo en que la actividad productiva de los pueblos y congregaciones dedicados principalmente al cultivo de maíz, frijol, hortalizas y ganado menor permiten también abastecer el consumo local.

Alrededor de la villa de Perote existen para el periodo comprendido entre 1867 y 1911, un total de 7 unidades de producción rural: al oeste la hacienda de *San Antonio Limón*, la más extensa y la única que no posee bosques. Al noreste se encuentran las haciendas de *San José de los Molinos* (con una estación de ferrocarril propia: la estación Rubín) y *Molino de Guadalupe*, que hasta 1800 formaron parte de una misma propiedad y al dividirse surge la congregación de *Sierra de Agua*; éstas poseen la mayor extensión de bosques. Al sur existen cuatro haciendas de proporciones medianas: *Aguatepec* y *Ximonco* (que al parecer se dividieron después de 1900) ambas en contacto directo con la villa de Perote; y más al sur las haciendas

⁸ Es preciso recordar que la ganadería y la explotación forestal son actividades exclusivas de las elites locales desde tiempos de la colonia [Ver Hoffman, 1992]

de *Tenextepac* y *Cuautotolapam*, las únicas que no se comunican directamente con la carretera nacional ni con el ferrocarril⁹.

III. 3.3.1 Agricultura y Ganadería

Además de que para la segunda mitad del siglo XIX la población de Perote es relativamente escasa (9 habitantes por km²) la producción local es lo suficientemente diversificada para generar suficientes excedentes y comercializarlos en las poblaciones más próximas. Todas las haciendas en este periodo tienen cultivos de maíz en las tierras arrendadas a los peones, sobre todo en las partes más alejadas de los cascos. Sin embargo parte de estos cultivos son eventualmente comercializados en la villa de Perote, donde también se vende haba, papa, centeno, frijol, lenteja, alberjón y piñón, productos todos provenientes de las haciendas más cercanas a la villa: *Aguatepec* y *San José de los Molinos*.

La mayoría de las haciendas dedican parte de sus tierras al pastoreo de ganado bovino, lanar, caprino y porcino, no obstante este no llega a ser tan significativo como en la ladera oriente del Cofre hacia la villa de Xico. La ganadería convive junto a la industria del zacatón para “el calafateo y carena de las naves” desde la época colonial y en la actualidad los zacatonales del sur del Cofre son mantenidos pues aún se utilizan por sus raíces para la fabricación de cepillos y escobas. Sin embargo los alrededores de Perote y sobre todo la hacienda de *San Antonio Limón* se dedicaron preferentemente al abastecimiento de forraje para la región y es tan solo la hacienda de *Tenextepac* la que además de la comercialización de la brea del zacatón, empleó importantes cantidades de tierra para la cría extensiva de ganado, de donde la villa de Perote se abastecía para la industrialización de embutidos. Además, las minas de cal y las extensiones de bosque pertenecientes a esta última fueron utilizadas para la construcción del fuerte de San Carlos en 1770 y proporcionaron la mayor parte de los durmientes y postes telegráficos a la Compañía de Ferrocarril Interoceánico en 1871, siendo así *Tenextepac* la hacienda que más contribuyó con materias primas para *la producción del espacio rural de Perote*.

⁹ Cambrezy registra la existencia de 2 predios más: Santa Ana –que parece haber constituido en algún momento una hacienda, y Magueyitos –un rancho. Sin embargo se decidió omitirlos dado que la referencia es muy vaga, sólo se menciona el nombre de sus dueños y no hay datos sobre su producción en el periodo comprendido.

Las tierras más cercanas a los cascos de las haciendas son dedicadas al cultivo del trigo y la cebada, productos de exportación en los que la región se especializa. Todas las haciendas reportan estos cultivos sin embargo sólo *San Antonio Limón* y *Aguatepec* se dedican a la industrialización de pan y cerveza para abastecer al mercado regional. Otra actividad importante en la zona es el cultivo del maguey y la industrialización del pulque, generalizada a partir de que la instalación del ferrocarril le permitió abarcar nuevos mercados en la década de 1870, época en que dominaban las grandes extensiones de magueyes hacia los lomeríos del suroeste del Cofre y tal vez hacia el norte en Magueyitos.

Cuadro III. 2. Producción de las haciendas de Perote en el periodo 1867 - 1911														
Unidad de Producción	Consumo local y regional					Consumo Regional y de Exportación			Infraestructura y Recursos Naturales					
San Antonio Limón	Maíz	Haba			Piñon	Cebada	Trigo		Cultivos de engorda					
San José de los Molinos	Maíz	Haba	Papa	Centeno	Alverjón, Lenteja y Frijol	Cebada	Trigo	Maguey		Zacatón	Molino La Reforma	Madera Aserradero	Abundante agua	Mesón y Ferrocarril
Molino de Guadalupe	Maíz					Cebada	Trigo	Maguey Pulque		Horno de brea	Molino de Harina		Acueducto propio	
Aguatepec	Maíz	Haba	Papa	Centeno		Cebada	Trigo	Maguey Pulque				Madera Aserradero		
Ximonco	Maíz					Cebada	Trigo							
Tenextepec	Maíz	Haba	Papa			Cebada	Trigo	Maguey	Amplia ganadería	Hasta 6 hornos de brea y zacatón		Madera Aserradero		Minas de Cal
Cuautotolapan	Maíz	Haba				Cebada	Trigo	Maguey Pulque						

Fuente: Elaboración propia con base en las descripciones de Laura Lima Muñiz y la Enciclopedia Municipal de Perote.

Por otro lado, aunque casi todas las haciendas cuentan con al menos un horno para la producción de pan, su elaboración parece depender durante algún tiempo de los únicos dos molinos de harina que existen en Perote y son propiedad de las haciendas de *Los Molinos*. Estos se encuentran cercanos a las caídas de agua de la ladera norte del Cofre de Perote, en la salida de la carretera que conduce hacia Las Vigas y Xalapa [Ver Anexo V] y de ellos depende toda la producción de pan. A partir de 1898 el molino *La Reforma*, que había sido el más importante del valle pues abastecía incluso haciendas de la ciudad de Puebla, deja de funcionar al parecer por que la proliferación de molinos en Puebla había dejado a éste obsoleto, así que su dueño, Juan Mier y Rubín, en asociación con su hermano y un inversionista

decidieron convertirlo en una fábrica de hilados que comenzó a funcionar a partir de 1900 y cuyo nombre sería *La Claudina*.

III. 3.3.2 Industria

La Claudina se instala frente al casco de la hacienda de *San José de los Molinos* aprovechando la proximidad de las vías de comunicación y la fuerza motriz que le proporciona una caída de agua cercana. De 1900 a 1927 en que es desmantelada constituyó la principal fuente de empleos (entre 125 y 140 obreros en 1906 y hasta 300 el año en que cerró) y una de las fábricas mejor pagadas de la región (5 centavos el metro de tela) atrayendo trabajadores de la congregación de Sierra de Agua, de la propia hacienda *Los Molinos*, de la villa de Perote, de la ciudad de Xalapa e incluso de los estados de Tlaxcala y Puebla. La principal materia prima era el algodón, que se compraba en la región lagunera, al parecer en Torreón, y era transportada por ferrocarril hasta la estación Rubín a 2.5 km. del casco y luego por carreta hasta la fábrica. Contaba con 128 telares¹⁰ que producían en un año (1905-1906) hasta 45 mil piezas de manta sencilla de algodón que se distribuían en otras fincas de la familia Mier, en las congregaciones circunvecinas y en poblaciones de “tierra caliente”.

Desde su instalación la fábrica de hilados representó una transformación productiva para Perote. En 1898 con el cierre del molino ocurrió una disminución en la producción de trigo y un crecimiento acelerado de la población conforme la fábrica iba demandando mayor fuerza de trabajo; en cambio para 1928 cuando ya había sido desmantelada y vendida por partes a textileras de Puebla, Tlaxcala y Xalapa, las familias obreras que dependían de la producción de manta fueron arrojadas a la producción agrícola –que si bien no había disminuido considerablemente, se encontraba ya saturada, aumentando la demanda de tierras ejidales y agravando el problema del reparto en Perote.

Incluso antes de 1918 en que la acumulación de manta en los almacenes de la fábrica provocara el primer paro de labores durante año y medio, los trabajadores de

¹⁰ ...“la maquinaria que se utilizaba era de marca ‘Johnson’ [...] y estaba integrada por cinco cardas, dos estiradores, un pavilador y medio, un intermedio y medio, cuatro veloces, nueve trociles de pie y cinco de trama, un cañonero, dos surtidores, un enganchador y 128 telares, más dos dobles anchos” [Muñiz:41]

Perote habían comprendido la necesidad de integrarse a las organizaciones obreras y campesinas que comenzaban a proliferar por todo el estado. Sin embargo, este primer estancamiento productivo fue aprovechado por algunos líderes de los trabajadores como Ignacio Manceba, Tiburcio Hernández y Próspero Lumbreras para exigir sus derechos laborales en torno de un sindicato afiliado a la CROM: el *Círculo Fraternal Obrero* que para 1925, después del segundo paro de la fábrica sería renombrado como *Ricardo Flores Magón*. Cuando *La Claudina* cerró, el sindicato negoció el traslado de sus obreros, pero ante la posibilidad de recibir tierras muchos se instalaron en las nacientes congregaciones.

Cuadro III. 3. Superficie y Propietarios de las haciendas de Perote					
Hacienda	Propietario	Superficie Registrada (has.)			Ranchos
		1890	1907	Digitalizada por Cambrezy	
San Antonio Limón	Jose Antonio Villegas y sucesores	SD	20,000	24,841	4
San José de los Molinos	Juan Mier y Rubín / Fernández de Mier Claudina	16,000	10,928	17,244	Copila, Chilcoaco, Ciénega
Molino de Guadalupe	Hermanas Ana María y Rosa Villegas	SD	3,094	SD	3
Aguatepec	Sofía Lozada de Carbó o Garbó 1906	SD	3,150	4,904	1
Ximonco	Eduardo Rousset y Quirino Villegas	SD	830 en 1920	SD	
Tenextepec	Cruz Rugama	20,037	16,772	26,503	Los hornos
Cuaautototapam	Jose Antonio Villegas y sucesores	SD	10,059	11,051	0
Santa Ana	J. Banda Nicolás	SD	SD	10,652	1
Magueyitos	Dolores M. Vda. De Bernal Villa Sánchez María	SD	SD	SD	1

Fuente: Elaboración propia con base en Cambrezy, Lima Muñoz y Enciclopedia Municipal de Perote

El desarrollo de la industria textil en el espacio rural veracruzano desde el siglo XIX determinó que pequeños pueblos pudieran desarrollarse hasta consolidarse como importantes núcleos urbano-industriales como la ciudad de Córdoba y Orizaba. El hecho de que la familia Mier, miembro de la oligarquía regional del siglo XIX y dueña de numerosas haciendas en Puebla, haya decidido instalar una fábrica de hilados en Perote denota las ventajas de comunicación y el dinamismo de este espacio rural para la producción regional y el impulso industrial de la clase terrateniente a

principios de siglo XX. Entre las principales causas por las cuales Perote no continuó un desarrollo urbano se pueden contar la preeminencia de la ruta México-Orizaba-Veracruz en las relaciones comerciales desde el siglo XIX y por supuesto, la inestabilidad política durante el conflicto armado de 1910 a 1920 y la intensa distribución de la propiedad hasta 1932.

III. 3.3.3 Explotación forestal en el Cofre de Perote

Algunas rancherías escasamente habitadas ubicadas en las faldas del Cofre de Perote como El Escobillo, Los Pescados y El Conejo tenían ya una tradición en la explotación forestal para finales del siglo XIX, aglutinando a los campesinos y jornaleros sin derecho de tierra. Sin embargo para el momento de la dotación ejidal ninguna de estas rancherías contaba ya con aserradero. El aserradero de *El Conejo* por ejemplo, había sido trasladado por los Mier cerca de la estación Rubín desde 1903, originando *el primer desmonte masivo que hubo en la región*. Otros aserraderos instalados en el poniente del Cofre de Perote eran los de *Aguatepec* que para 1882 ya contaba con 45 operarios y el de *Tenextepac* que en conjunto llegaron a superar los 8 mil pies cúbicos en 10 horas, cubriendo el mercado maderero de Atlixco, Puebla, México, Xalapa, Veracruz y Tlacotalpan.

A partir del reparto agrario los bosques comienzan a ser explotados rápidamente, pero no precisamente por los demandantes de tierra sino por los dueños de los bosques quienes sabían que sus propiedades corrían el riesgo de ser expropiadas en cualquier momento. A partir de entrevistas con gente de la comunidad de Sierra de Agua que muestran incluso la resistencia del bosque a ser explotado, Lima Muñoz relata que cuando Vicente Caso heredó de su abuela la hacienda de San José de los Molinos, éste arrendó las tierras a Enrique Fosado quién se encargó de sacar el mayor provecho en el menor tiempo posible. Posteriormente en 1927 cuando la Dirección General de Bienes Nacionales se hace cargo de estos terrenos para satisfacer las solicitudes agrarias de la región, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza un contrato de arrendamiento con el señor Agustín Casas para la explotación de las maderas hasta 1932 [Muñoz:42].

[Enrique Fosado] se encarameló al ver los palos de oyamel que no los abarcaban entre cinco (hombres), y los mandó a tirar y quiso aserrarlos. Pero ya estaban recios y no pudo maquilar esa madera y es refuerte que se enchuecaron las sierras y todo eso, entonces mandó a cortar los árboles para hacer leña para llevarla a México y a Puebla. Y entonces hicieron varias cuerdas o tareas, que así les nombran, y cortaron la leña y la atrincheraron, pero como eran tan bastos los palos, quedaron muy cerca unos de los otros. Luego vino el incendio y se quemó toda esa leña y los palos verdes también se quemaron y se asaron [Entrevista con Miguel Juárez. Citado en Lima Muñiz pág. 34].

Para cuando el Cofre de Perote se declara Parque Nacional (1937) los únicos que han obtenido beneficios económicos del bosque son aquellos propietarios privados que nada tienen que ver con la región, mientras que los ejidatarios que desde entonces habitan las laderas del Cofre son acosados constantemente por la “tala clandestina” y la expansión de la frontera agrícola para la siembra de la papa, procesos que en realidad fueron motivados por la falta de planeación en el reparto agrario, la corrupción y el clientelismo de los gobiernos posrevolucionarios. Así, la tala inmoderada del bosque de Cofre de Perote es una producción de la clase media rural que accedió al poder después de la revolución.

En Tembladeras, los habitantes relatan que en esa zona boscosa del Cofre de Perote el gobierno cardenista no dotó de ejidos a sus pobladores precisamente por encontrarse dentro del reciente Parque Nacional. Fue hasta 1945 cuando a los habitantes de Tembladeras se les dotó con unas 200 has. de terreno, aunque afuera de su asentamiento, en una zona escarpada, la *barranca del Caracol*. A partir de 1946 los terrenos aledaños a su asentamiento entraron en una disputa legal hasta que en los 50's el empresario Raúl González Yáñez compró esas tierras boscosas y ofreció vendérselas a sus pobladores una vez que éste hubiera explotado el bosque:

Y ya a lo poquitos días se veían carros y carros [que transportaban la madera]. [...] La cantidad de monte que había tirado era mucha, aquí son 700 hectáreas, a parte de que aquí todo para abajo era de él y todo lo explotó. [...]. Y cuando acabó de tirar el monte, no quedó nada. Esto ya tiene como 50 años. [...]. Y ya después [...] cuando ya nos quería tirar unos árboles del ejido, ya lo fuimos a denunciar; dijimos, ahora sí ya no, porque ya esta tirando árboles del ejido. Hasta aquí se acabó, su monte se acabó, esto es nuestro. [Ya después nosotros] lo reforestamos, [con] lo poquito [de bosque] que

quedó y con los poquitos [árboles] que nacieron. [...] ¡Lo que ustedes ven ahorita, no era así! [Antes el bosque] estaba más cerrado [Entrevista realizada el 18 octubre de 2006].

III. 3.3.4 El agua del Cofre de Perote

El agua que desciende del Cofre de Perote ha sido desde el siglo XIX, junto con el bosque, uno de los recursos naturales más valiosos y codiciados por las elites locales y foráneas. Hasta el siglo XIX el agua fue casi propiedad exclusiva de la hacienda *San José de los Molinos*, la cual distribuía agua a otras haciendas y poblados por medio de canales y acueductos. Por su parte *Molino de Guadalupe* tuvo abastecimiento natural del agua de los escurrimientos que descienden del Cofre de Perote. Estas dos haciendas lograron desarrollarse más que otras debido a la abundancia de agua de la que disponían, que además de satisfacer su demanda pudo aprovecharse en la generación de energía hidráulica. Ello colocó a la hacienda de *San José de los Molinos* en una situación privilegiada al momento de negociar con la Compañía del Ferrocarril Interoceánico la instalación de una estación de ferrocarril en los terrenos de la hacienda en 1909, pues la hacienda permitió a la Compañía abastecer con el agua de la hacienda su estación de Perote por una renta mínima¹¹. Ello favoreció aún más la producción de la hacienda al reducir considerablemente sus costos de transporte, acceder a nuevos mercados y permitirle concentrar la producción de haciendas aledañas.

III. 3.4 Conclusión: poder político del terrateniente

Desde el siglo XVI en que fue fundado el mesón de San Carlos y la mayoría de las posadas que más tarde se convertirían en haciendas (Tenex-tepec se funda en 1549), este espacio fue dominado por una clase terrateniente conformada por españoles hasta el siglo XVII y por una oligarquía regional aproximadamente hasta 1920, cuando la organización obrera y campesina pudo arrebatárles la propiedad de la tierra. Durante este largo periodo, la situación de la villa de Perote como articuladora de un espacio rural eficazmente conectado a nivel regional, permitió a la clase

¹¹ [...] “en 1911, el licenciado Luis Rivadeneyra, representante de la Compañía Limitada del Ferrocarril Interoceánico de México (Acapulco-Veracruz), pide en arrendamiento a la señora Claudina Fernández viuda de Mier los sobrantes que resultaran del agua que se usaba en la fábrica “La Claudina” y en la finca, con el objeto de abastecer a la estación de Perote. Este contrato se firma por 15 años y la compañía se obliga a pagar \$30.00 mensuales a la viuda” [Muñiz:25]

terrateniendo desarrollar y diversificar sus métodos de producción y concentrar suficiente poder; todo lo cual retardó el florecimiento de la clase media rural que surgió en la región, sobre todo en la periferia de la ciudad de Xalapa. En Perote las condiciones de producción hasta antes de la Reforma Agraria se fundaron en la relación entre peones, arrendatarios y jornaleros por un lado, y el hacendado por otro, quien se encargó de la representación política del territorio demarcado por su hacienda ante el gobierno de Porfirio Díaz.

Para Luc Cambrezy la coincidencia exacta entre los límites de las haciendas de Perote¹² y el cantón de Jalacingo expresa la importante función sociopolítica que cumplía en este espacio la posesión sobre una superficie tan amplia de tierra, donde considera que “la hacienda constituye mucho más que un simple sistema de producción agrícola: la hacienda es parte de un sistema político” [Cambrezy, 1992:56]. Este hecho en particular contrasta con la idea de Hoffman según la cual el hacendado, más vinculado con los asuntos urbanos, “no ha ocupado nunca” el espacio político que le conferían sus propiedades rurales [Hoffman, 1992:59]. Este puede ser el otro motivo, íntimamente relacionado con el anterior, por el que las haciendas de Perote no fueron carcomidas por el proceso de pulverización del territorio iniciado por los rancheros en otras partes del centro de Veracruz. Así, la intensa producción económica y la importancia política de los hacendados en Perote frenaron la fragmentación de la tierra y el desarrollo de los rancheros, que en cualquier caso estuvieron dirigidas por el hacendado.

[...] la presencia de ranchos, dentro y fuera de las haciendas, permite deducir la existencia de varias formas de tenencia de la tierra. En efecto, se sabe que los hacendados, aparte de la hacienda, solían tener uno o varios ranchos repartidos a lo largo y ancho de su propiedad. No hay mucha información respecto a la administración de estos ranchos; en algunos casos parece ser que los controlaba directamente el administrador responsable de vigilar a los peones que trabajan en el rancho. En otros casos, los ranchos se arrendaban a campesinos que llegaban a algún arreglo con el hacendado. Pero en ambos casos, esta estrategia se debe interpretar como una voluntad de poblar el territorio para controlarlo y explotar mejor los recursos naturales.

¹² Con excepción de la hacienda de Tenextepec que “siempre” tuvo conflictos por tierras con Ayahualulco.

[...] En el valle de Perote, si las cinco haciendas tienen algunos ranchos, la presencia de rancherías es muy escasa. Es más, sólo aparecen en la parte sur de la hacienda de Tenextepac, zona justamente reivindicada por los habitantes de Ayahualulco. [Cambrezy, 1992:66].

Hasta antes de la Reforma Agraria fuera del territorio de las haciendas existe solo una congregación o ranchería, *Sierra de Agua*, entre las haciendas de *Los Molinos*, cuyo establecimiento cumplió con la función de liberar tierras y concentrar mano de obra para la producción agrícola. Por su parte, hasta 1907 existían apenas 10 ranchos de este tipo en el extenso espacio ocupado por las haciendas de Perote, cuya función era intensificar el poder del hacendado sobre el territorio de la hacienda. Así, a pesar de que en general los espacios periféricos, sobre todo los serranos, fueran el lugar privilegiado para la formación de ranchos, la ausencia de rancheros en Perote provocó que el proceso de fragmentación de la tierra ocurriera sin un intermediario, es decir, entre ejidatarios y hacendados directamente.

Esto significa que no solamente las haciendas se dividieron en un número exagerado de ejidos, sino que también casi todos los ejidos se crearon tras de afectar dos o más propiedades. [Cambrezy, 1992:138] En el Valle de Perote y en la vertiente oeste del Cofre el desmantelamiento fue particularmente severo, ya que casi la totalidad de las tierras pasó a la propiedad social. [idem:140]

III. 4 – DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN LA REGIÓN DE PEROTE

Una vez conformada la estructura productiva del espacio rural de Perote durante el porfiriato, a partir de 1915 el Estado revolucionario, a través de la Reforma Agraria se encargó de distribuir el principal medio de producción de riqueza –la tierra, entre quienes habían constituido hasta entonces tan solo fuerza de trabajo –campesinos pobres, peones, arrendatarios y jornaleros. Sin embargo, el reparto de la tierra como política de Estado no pudo mantenerse como constante y homogénea durante todo el periodo que comprende el reparto ejidal sino que su intensidad y estructura iba respondiendo a la ideología y a las necesidades de quienes se encontraban en el poder. En el espacio rural de Perote se puede distinguir entre tres fases de la configuración ejidal [Ver Anexo I]:

Primer Fase. Creación de la base ejidal (1918-1932); en este primer periodo se crearon más de la mitad de los ejidos de la región. Esta fase responde primordialmente a las necesidades de tierra de la población local y al apoyo que otorgó al movimiento campesino la visión agraria-socialista de Adalberto Tejeda. Se subdivide en dos periodos que se distinguen por el tipo y el lugar de afectación: a) *Creación de ejidos en el casco de las haciendas de Perote (1918-1923)* y b) *Creación de ejidos en la zonas periféricas de las haciendas (1930-1932)*. Entre estas dos subdivisiones existe un periodo de inestabilidad política a nivel federal y de auge y organización a nivel regional y estatal que facilitó la intensificación y extensión del reparto:

Segunda Fase. Ampliación de la base ejidal (1935-1940); en esta fase, con la creación de 5 nuevos ejidos y la ampliación de 10 de los ya existentes, quedaría definida la estructura ejidal básica del espacio rural de Perote. Aunque esta segunda fase se extiende hasta el fin del sexenio cardenista, la dotación fue más intensa durante los dos primeros años; posteriormente, la creación del Parque Nacional Cofre de Perote en 1937 frenaría los trámites definitivos de algunos ejidos ya constituidos. La lógica del reparto durante esta fase responde a la necesidad de legitimidad del gobierno federal y a la visión de capitalismo ejidal de Lázaro Cárdenas.

Tercera Fase. Crisis del sistema ejidal (1964-1970); ante el crecimiento demográfico y el consecuente aumento de presión sobre la tierra, ambos consecuencia del reparto agrario anterior, se crean 4 nuevos ejidos en la zona serrana y se tramitan 6 solicitudes de ampliación sin ser todas ellas resueltas favorablemente. Esta última fase responde a la crisis del modelo ejidal de tenencia de la tierra y al fallido intento del gobierno federal por rehabilitar el sistema populista en el campo mexicano.

Como puede verse en el Anexo I con estas fases el esquema ejidal de la región queda aún incompleto pues entre ellas es posible todavía distinguir tres momentos de interrupción en el reparto de tierras, cada uno más intenso que el anterior y con repercusiones de mayor alcance; por lo demás, precisamente fue en estos

momentos de suspensión en que, sobre todo a partir del segundo, la importancia y fortaleza de la propiedad privada avanzó sobre la propiedad ejidal.

La primera suspensión es aparente pues ocurre al interior de la primera fase, es decir entre 1924 y 1930, y es consecuencia de las batallas de los contingentes campesinos de la región en contra de la rebelión delahuertista en 1923 y 1924, de la rebelión de Arnulfo Gómez y Francisco Serrano en 1927¹³ y de Escobar en 1929. Muchos ejidos fueron constituidos en este lapso, sin embargo la ausencia de trámites se explica porque durante este periodo el movimiento agrario, fortalecido militarmente, se alió con el Partido Comunista Mexicano (PCM) y prefirió tomar las tierras por la fuerza e ignorar los trámites legales con la Comisión Local Agraria (CLA).

La segunda discontinuidad ocurre entre 1932 y 1934, y corresponde a una reacción a nivel federal comandada por Plutarco Elías Calles en contra del auge agrarista de los dos años anteriores y al momento en que todas las fuerzas del agrarismo veracruzano se concentran en la postulación de su candidato presidencial para 1934: el coronel Adalberto Tejeda. Esta discontinuidad señala el primer signo del triunfo definitivo de los propietarios privados sobre el agrarismo veracruzano ya que aunque el reparto tendría una siguiente fase, que a nivel estatal sería todavía más intensa que la primera, ésta no respondería ya a una visión agrarista, y tendría como principal característica el reparto de las peores tierras del Estado¹⁴.

Por último, el tercer periodo de suspensión, se subdivide a su vez en dos etapas. La primera comprende de 1941 a 1950; la segunda abarca de 1953 a 1963. Aunque entre ellos existen algunas solicitudes de dotación y ampliación de ejidos al parecer ninguno tuvo un fallo favorable. Este periodo se define por la completa carencia de nuevos ejidos, un clima de tensión y violencia generalizada, y el asesinato de los principales líderes agraristas de la región, situación que nunca sería superada

¹³ La cual culminó en los cerros de Ayahualulco. Según la *Información Básica Municipal del Estado de Veracruz*, el 9 de octubre de 1927 se registró una batalla en los cerros de Ayahualulco en la que se estima participaron 1,200 rebeldes al mando de los generales Arnulfo Gómez, Silvano García, Miguel Alemán y Adalberto Palacios. La batalla terminó después de 6 horas con la victoria de las fuerzas del gobierno al mando de los generales Gonzalo Escobar y Gilberto Limón.

¹⁴ El ejemplo más claro lo constituyen las ampliaciones del ejido de San Antonio Limón.

plenamente por los solicitantes; cuando en 1951 el reparto se reactivó en la región, el movimiento agrarista había sido ya completamente desestructurado: algunos expedientes como en el caso de Sierra de Agua fueron cerrados definitivamente, mientras que otros ejidos, sobre todo aquellos que no opusieron mayor resistencia a su incorporación a la CNC pudieron extender sus terrenos.

Tras esta primer esquematización del reparto a partir de las relaciones de poder a nivel federal y estatal es posible ahora realizar el seguimiento de la ampliación del reparto sobre el espacio, incluyendo las especificidades locales sobre las que se solicitó el reparto de cada ejido y su seguimiento temporal en cuanto a nuevas solicitudes de ampliación, etc.

III. 4.1. Las primeras solicitudes: Ayahualulco, Perote y Sierra de Agua

El reparto agrario en la región de Perote se desató a partir de un antiguo conflicto por tierras que mantenía la población indígena totonaca de Ayahualulco con la Hacienda de Tenex-tepec. Desde 1884 el gobierno del Estado había ordenado mediante un fallo que se respetaran los terrenos en posesión de Leonardo M. Rugama, quien no obstante haber conseguido en 1889 la expedición de un certificado de inafectabilidad, ante la presión que ejercieron sobre estas tierras los “vecinos de Ayahualulco” tuvo que ceder a estos 76 caballerías de su propiedad para 1890 por un total de \$5 mil. Esta especie de soborno habría servido de justificación para que en 1918 Ayahualulco solicitara a la reciente Comisión Local Agraria (CLA) la *restitución* de los terrenos comunales de los que habían sido despojados desde “tiempo inmemorial”. Aunque los solicitantes habían tomado posesión efectiva de las 8,825 has. que reclamaban desde 1915¹⁵, el trámite oficial quedó asentado hasta 1929, momento en el que precisamente la CLA había sido ya invadida por elementos del movimiento agrarista de Tejeda y tenía el suficiente poder como para acelerar los trámites y neutralizar los obstáculos que imponía la Comisión Nacional Agraria (CNA) desde el centro.

A partir de esta primer solicitud en 1918 y bajo el patrocinio del primer periodo de gobierno del coronel agrarista Adalberto Tejeda (1920-1924), los campesinos y

¹⁵ Gracias a un decreto del gobernador en turno, Cándido Aguilar.

jornaleros congregados en la villa de Perote, basados al principio en argumentos poco sólidos¹⁶, iniciaron un intenso camino de aprendizaje y organización que culminaría en 1923 con la posesión definitiva sobre 3500 has. dotadas por el gobierno de Álvaro Obregón. Este ejido sería el primero en afectar los terrenos de las haciendas de Perote, específicamente de aquellas que rodeaban a la villa. Así fueron repartidas, según datos de la Comisión Agraria Mixta (CAM): 2,850 de las 10,298 has. de la Hacienda Los Molinos propiedad de Claudina Fernández viuda de Mier; 235 de las 1,600 has. del rancho de Las Ánimas, de los hermanos Rodríguez y Aragón; y 445 de las 800 has. de la Hacienda Ximonco, del señor Quirino Villegas. La resistencia que opondrían a esta primer solicitud los grandes propietarios sería neutralizada por la rapidez de los trámites y la organización armada campesina que acompañaba las posesiones de tierra.

Seguiría a esta experiencia de triunfo la organización de los habitantes de las congregaciones y rancherías aledañas a otras haciendas: como el ejido de *Cuautotlapam* afectando principalmente a la hacienda del mismo nombre y el ejido de *Sierra de Agua* a la Hacienda de San José de los Molinos en marzo de 1921; el ejido de *Xaltepec*¹⁷ en diciembre de 1922; y por último, en la Hacienda de San Antonio Limón, la solicitud de los ejidos de *San Antonio Limón* y *Zalayeta* casi simultáneamente en septiembre de 1923.

El difícil proceso de aprendizaje de los solicitantes de la región resulta muy claro si se examina la constitución del primer ejido serrano del Cofre de Perote: *Sierra de Agua*. Los campesinos y jornaleros de esta comunidad, acostumbrados a trabajar tierras rentadas por el patrón, protestaron cuando a partir de 1906 la esposa heredera de la hacienda -Claudina Fernández- redujo el número de tierras arrendadas y comenzó a vender parte del agua de la hacienda a la estación de tren de Perote. Organizados en torno del *Club agrarista particular de Sierra de Agua*, para

¹⁶ Las primeras solicitudes fueron rechazadas inmediatamente por la CLA ya que justificaban el reparto de las haciendas colindantes alegando a la miseria en la que vivían los campesinos y jornaleros; no se presenta ninguna prueba de lo dicho, lo que demuestra que en verdad se creía en los ideales que promulgaban por aquellos años los líderes del Grupo Sonora. Pero a medida en que se enviaron más solicitudes a la CLA, puede notarse que los solicitantes fueron adquiriendo experiencia, se organizaron en torno a un grupo de “gente preparada” que conocía bien el código agrario, sabía leer, escribir y por lo tanto redactar dichas solicitudes.

¹⁷ Al parecer, aunque depende del municipio de Perote este ejido se encuentra en el Estado de Puebla.

1921 los habitantes solicitaron a la Comisión Local Agraria simplemente que se les permitiera comprar parte del agua que la hacienda vendía; meses después solicitaron al gobierno de Adalberto Tejeda la venta de algunos terrenos de la hacienda de los Molinos, y a cambio se comprometían a hacerla trabajar como lo dictaba una ley de 1919 que ya había sido anulada por Obregón en 1920 [Muñoz:71].

Con todo, aun cuando para 1922 habían logrado la posesión provisional sobre 900 has. de tierra, ante las quejas de los propietarios, en 1925 se les otorgó la posesión definitiva sobre sólo 456 has.: 215 correspondientes a la Hacienda Molino de Guadalupe y 241 a San José de los Molinos. La corrupción de los líderes, quienes distribuyeron entre sus allegados las mejores tierras, la escasa tierra repartida, el crecimiento y concentración demográfica que la dotación suscitó y el aumento de solicitantes ante el cierre de la fábrica de hilados en 1927, condujeron en 1935 hacia una solicitud de ampliación en la que los ejidatarios se dirigieron a las autoridades agrarias de una forma mucho más madura, con la ley en mano y mencionando los nombres y la cantidad de tierras que deseaban. En 1937 Cárdenas firmó la resolución de ampliación sobre 432 has., sin embargo parte de ellas habían sido dotadas meses antes al ejido de *Los Molinos* por lo que esta ampliación quedó reducida en 195 has. Las últimas solicitudes de ampliación de este ejido fueron negadas hasta que en 1953 el expediente fue definitivamente cerrado.

Para 1923 el proceso de solicitud y dotación ejidal que apenas comenzaba a consolidarse en el Estado se vio interrumpido por la rebelión delahuertista y la decisión de Adalberto Tejeda de poner a disposición de las tropas federales a los contingentes campesinos armados que había creado en el Estado para facilitar la reforma agraria. Este periodo de inestabilidad política a nivel federal, que se prolongó hasta 1924 como consecuencia del asesinato de Álvaro Obregón ante sus intenciones reeleccionistas, coincide en el estado con el final de la gubernatura de Adalberto Tejeda quién sería llamado por el nuevo presidente, Plutarco Elías Calles, para ocupar la Secretaría de Gobernación hasta 1928. Durante este periodo (1924 a 1928), en el que Heriberto Jara fue gobernador del Estado, la organización campesina en Veracruz se fortaleció; en 1926 la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV) extendió su influencia al facilitar la integración de una

liga de comunidades a nivel nacional –la Liga Nacional Campesina (LNC); sin embargo, a pesar del auge agrarista veracruzano durante este periodo, en Perote solo se registra una solicitud formal, la ampliación del ejido de Xaltepec, en la hacienda de San Antonio Limón, cerca de la frontera con el estado de Puebla.

III. 4.2 Ejidos forestales: El Escobillo, El Conejo, Los Pescados, Rancho Nuevo, Tembladeras

Es hasta 1930, cuando ya la relación entre el movimiento agrarista y el segundo gobierno estatal de Tejeda se ha consolidado, que las peticiones resurgen en Perote: en tan solo dos años (1930 y 1932) se duplicó el número de solicitudes efectuadas en los primeros 8 años de Reforma Agraria: un total de 7 solicitudes de dotación de tierra fueron efectuadas, siendo este el periodo de mayor actividad agrarista en Perote. Pero además de la intensidad de las solicitudes y del reparto, uno de los rasgos que más destacan de este momento es que los pequeñas ranchos y congregaciones de la zona serrana del Cofre de Perote se adhieren al movimiento agrarista que se difundía desde la villa de Perote y los cascos de las haciendas. Otro aspecto relevante es que desde entonces los propietarios de las haciendas afectadas pondrían menor o incluso nula resistencia ante las afectaciones hechas a sus propiedades. Es el caso de Carlos Cruz Rugama, dueño de la hacienda de Tenex-tepec: afectada ya por los ejidos de *Ayahualulco*, *Tenex-tepec* y su anexo serrano *El Escobillo*, y años más tarde por *Rancho Nuevo*.

Localidad	1900	1910	1921	1930	1940	1950
Perote	3096	4384	3344	4348	4072	5257
Los Molinos	255	1300	961	870	1079	1192
San Antonio Limón (Totalco)	404	1400	614	1056	935	1225
Tenex-tepec	423	902	145	380	410	571
Ahuatepec (Fco. I. Madero)	206	320	322	372	452	
Sierra de Agua	108	179	231	339	426	465
San Antonio Buena Vista	50	98	100			
Los Altos (Municipio Ayahualulco)				280	491	539
El Conejo				1206	2254	1808
El Escobillo				124	217	248
El Frijol				425	172	214
La Gloria (Cuauhtotolapan)				47	80	68
Zayaleta				0	118	189
Guadalupe Victoria					309	438
La Libertad					247	259
Los Pescados					141	227
Tembladeras (Municipio Xico)					95	124
Rancho Nuevo					42	0

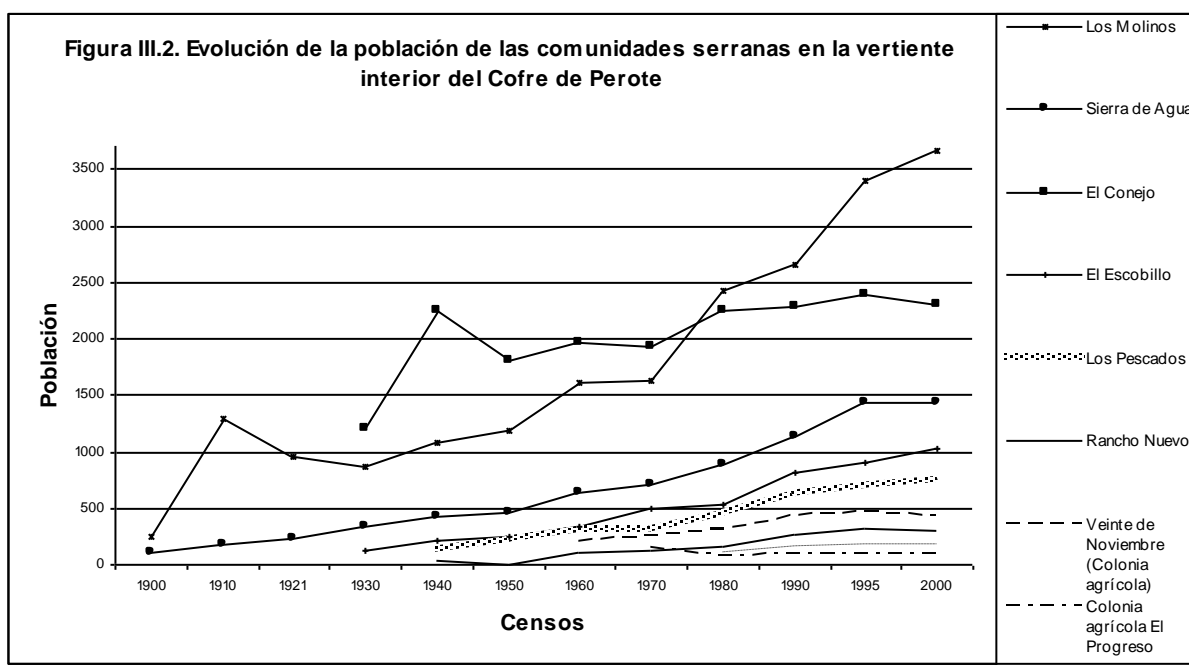
Fuente: Elaboración propia con base en los censos históricos del INEGI

Una de las causas de la intensificación del reparto agrario durante este periodo sugerida implícitamente por Cambrezy es el rápido aumento de la población registrado en el municipio. Y efectivamente, como lo muestran los censos del INEGI, a partir de 1930 comienzan a surgir nuevas localidades, sobre todo en la zona serrana del Cofre de Perote; pero como se ha mencionado, este reacomodo demográfico respondió de forma directa al impulso agrarista del gobierno de Tejeda primero (6 comunidades nuevas), y a la política populista de Cárdenas más tarde (5 comunidades).

En el Estado de Veracruz la reforma agraria combinada con la creciente presión demográfica provocó un impresionante movimiento de “carrera por la tierra” que, a su turno, complicó tremendamente el reparto agrario. En particular se dio un fenómeno de “saturación” demográfica de las localidades rurales más importantes (cabeceras municipales, congregaciones y pueblos) que ya no tenían el espacio agrícola suficiente ni tampoco la organización social idónea que permita aguantar el crecimiento de la población. Esto favoreció la creación de miles de localidades (ranchos y rancherías) aisladas así como la formación de un número exagerado de ejidos. En 1980, una localidad de dos no tiene sesenta años de fundarse; de cada dos localidades de menos de sesenta años, una es ejidal [Cambrezy, 1993:94].

Entre todas las congregaciones de reciente creación, *El Escobillo* fue la primer comunidad localizada en zona boscosa de la sierra en involucrarse con los peticionarios anteriores. Hasta 1930 las peticiones habían surgido desde comunidades constituidas con anterioridad a 1900, todas ellas cercanas a la carretera principal. *El Escobillo* por su parte, –según el testimonio de Joaquín Peña, hijo de los primeros pobladores de esta zona, surgió como un frente de explotación forestal, un rancho, conformado por 4 familias disgregadas por los terrenos serranos de la Hacienda de Tenex-tepec. La relación que mantenían estas primeras familias con los habitantes y con el casco de la hacienda determinó que su solicitud quedara vinculada desde el principio con el ejido de *Tenex-tepec*, uno de los ejidos más grandes de Perote. Es por ello que *El Escobillo*, desde su origen como parte de la hacienda y más tarde como parte del ejido de *Tenex-tepec*, ha constituido una especie de enclave forestal para intereses externos; sin que ello signifique necesariamente que la comunidad carezca de una lógica propia en su desarrollo.

Mis padres y otras familias vinieron para acá, [...] a ver al dueño de la hacienda de Tenex-tepec [...] Carlos Cruz Rugama, [...] para pedirle trabajo, [...] y sí les dio trabajo, [...] los mando [para acá] a cortar madera. Tenía un aserradero grande allá y una maquina [de vapor] que transportaba la madera a Perote. [...] Mi papá [Casimiro Peña Parada] vivía allá del otro lado de la barranca, de aquel lado; los Romano también vivían de allá debajo de la barranca y los de la familia Morales vivían arriba, y ya de este lado vivía la familia Briones y la familia Parada” [Entrevista con Joaquín Peña. 17 de octubre de 2006].



Durante este mismo periodo de auge agrarista, dos pequeñas congregaciones serranas que también surgieron como ranchos forestales, aunque correspondientes a la hacienda de los Molinos, solicitaron en agosto y septiembre de 1931 a la Comisión Local Agraria la dotación de tierras para constituir los ejidos de *Los Pescados* y de *El Conejo*; la diferencia de los trámites respecto a *El Escobillo* es que estas pequeñas comunidades serranas pudieron realizar su solicitud de forma autónoma, es decir, sin la necesidad de vincularse con una comunidad aledaña más antigua (en este caso Sierra de Agua¹⁸) para solicitar tierras de una misma hacienda; así, varios ejidos

¹⁸ Sierra de Agua es una comunidad con raíces coloniales, que creció como un mesón de descanso de menor categoría que la Villa de Perote, es decir, habitada por arrieros locales no por viajeros españoles. Sierra de Agua “fue inicialmente una venta o mesón que se fue formando paulatinamente durante la época colonial gracias al asentamiento de arrieros y cocheros que transitaban de Veracruz a México vía Xalapa” [Muñoz:57]

podieron afectar a la Hacienda de Los Molinos sin necesariamente constituir un gran ejido como en el caso de *Tenextepac*.

Por último, la constitución de *Rancho Nuevo* se inscribe en una lógica completamente diferente a la de las otras comunidades serranas del Cofre de Perote ya que en primer lugar la petición se hizo mediante la reciente Comisión Agraria Mixta, creada en 1934 con igual número de representantes locales y federales; además su dotación provisional fue efectuada por un gobierno interino estatal en febrero de 1936 de forma muy atropellada, tan solo unos meses antes del decreto para la formación del Parque Nacional Cofre de Perote; en tercer lugar, ya que su primer solicitud se efectuó durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, a diferencia de los otros ejidos forestales su constitución responde claramente a una política federal enfocada simplemente en la ampliación de una base campesina que le permitiera obtener cierta legitimidad ante su reciente embestida contra el movimiento agrarista veracruzano. Siendo éste el último ejido establecido por encima de los 3000 m.s.n.m, los ejidatarios de Rancho Nuevo tuvieron muchas dificultades para la tramitación de su dotación definitiva y para la solicitud de subsecuentes ampliaciones. Según el plano de dotación definitiva del Registro Agrario Nacional, todavía en 1975 se encontraban ocupando terrenos propiedad de la nación.

Durante este periodo se facilitaron nuevamente las solicitudes de ampliación de ejidos, existiendo un total de 13 para todo Perote, de las cuales sólo dos corresponden a la ampliación de ejidos forestales¹⁹, obviamente fuera del Parque Nacional; estos ejidos son: *Los Molinos*²⁰ en 1935 y *Ayahualulco* en 1940. Esta última solicitud, aunque formalmente es por dotación de tierras, en realidad constituye una ampliación pues además de formalizar las 8,825 has. de ejido que ya existían desde 1915, buscaba ampliar el ejido para incluir a una comunidad serrana fundada recientemente por debajo de los 3000 m.s.n.m.: *Los Altos*; comunidad que al igual que *El Escobillo* constituye un frente de colonización ejidal.

¹⁹ La solicitud que efectúa el ejido de Tenextepac, se refiere a una ampliación cercana al casco.

²⁰ El ejido Los Molinos tiene solamente 13 hectáreas dentro del Parque Nacional.

III. 4.3 El Parque Nacional Cofre de Perote

El 4 de mayo de 1937 Lázaro Cárdenas decretó como Parque Nacional todos los terrenos situados por encima de los 3000 m.s.n.m.; un total de 11,700 hectáreas de bosque de pino pertenecientes a los municipios de Perote, Xico, Ayahualulco y Acajete. Los objetivos de la creación del Parque, según el decreto firmado el 21 de abril de 1937, eran “la protección de la riqueza natural” que constituyen los bosques del Nauhcampatépetl como “refugio natural para la conservación de la fauna silvestre y el equilibrio entre los diversos factores naturales que intervienen en la climatología e hidrología de la región”. Pero lo que subraya el decreto, y que de hecho corresponden a la primeras consideraciones para la creación del parque, es que estas tierras constituyen “las cuencas receptoras de las corrientes que alimentan los ríos” de una vasta región y por lo tanto constituyen una “Zona de Protección Natural” para las ciudades de Xalapa, Coatepec, Teocelo, Perote, etc.

Cuadro III. 5. Comunidades con propiedad en el Parque Nacional			
Municipio	Ejido	Has. en el Parque	Población
Ayahualulco	Ayahualulco (Los Altos)	3042.0	4,435
Perote	Col. Agrícola El Progreso	1573.0	---
Perote	Los Pescados	1256.6	1,285
Perote	El Conejo	737.5	850
Perote	Tenextepec (El Escobillo)	721.3	810
Perote	Rancho Nuevo	574.1	260
---	Pequeños propietarios	362.8	---
Ayahualulco	Totalco	236.0	---
Xico	Tembladeras	50.0	377
Xico	Carabinas	40.0	48
Perote	La Libertad	33.0	---
Perote	Los Molinos	13.0	---
	Dos Aguas	---	60
	Paso Panal	---	63

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IMEP, 1994

En el citado decreto nunca se menciona que el objetivo inmediato de tal disposición fue el de aliviar el conflicto que existía entre los ejidos aledaños a la Hacienda de Los Molinos desde 1927, año en que el gobierno federal estableció una permuta con el último arrendatario de la hacienda, Enrique Fosado, y quedó como dueño legal de los terrenos de la hacienda. A partir de entonces, estos terrenos sirvieron a las autoridades locales y federales como una eficaz herramienta para neutralizar la presión sobre la tierra en la zona, distribuyendo en ocasiones los mismos terrenos a

más de un ejido. No obstante, para 1932, dado que los bosques habían sido arrendados por el propio gobierno a Agustín Casas para su explotación, la presión por beneficiarse de estos terrenos había alcanzado tal grado que el gobierno resolvió “declarar Reserva Forestal de la Nación todos los terrenos de la hacienda de San José de los Molinos” [Ramírez:52] con el fin de quitarse de un solo golpe las presiones de todos los grupos en pugna. Posteriormente, tras la iniciativa conservacionista de Quevedo a nivel federal, se extendió el parque nacional a todos los terrenos situados sobre los 3,000 m.s.n.m.

Este tipo de acciones, en el que se otorga a las áreas protegidas un carácter de interés público, se traducirían en el discurso populista de Cárdenas como medidas que permitirían limitar “la ambición de grupos minoritarios, para quienes el valor de los bosques representa un medio de enriquecerse” [Ramírez:52], discurso que aunque transformado, actualmente se sigue reproduciendo. Es así como, al menos para una fracción específica del Parque Nacional Cofre de Perote, un decreto que no parece responder más que a la “racionalidad pura” resulta tener en sus raíces un conflicto político por apropiación de un territorio supuestamente “vacío”.

El decreto, estimulado por el Jefe del Departamento Forestal y de Caza y Pesca, Miguel Ángel de Quevedo, coincidía a cabalidad con las necesidades del gobierno cardenista, pero al mismo tiempo se estableció en franca contradicción con la política agraria desplegada hasta entonces en la zona de aliviar la presión sobre la tierra mediante la dotación en terrenos en zona de monte. Así estas tierras fueron relegadas por el decreto de 1937 a la condición de “museo natural” y se consideraron como “valioso factor” para el (futuro) “desarrollo del turismo” [sic]. De este modo, las contradicciones políticas del reparto permitieron que las tierras que parecían comenzar a constituirse como una fuente de recursos para la población rural, desde muy temprano hayan sido reservadas para un supuesto y futuro beneficio de la población urbana²¹.

²¹ El Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB) menciona entre los recursos que deben conservarse a la calidad escénica que ofrece el Cofre de Perote, lo que permitirá fomentar actividades recreativas, turísticas, montañismo, campamentos y los llamados safaris fotográficos” [Ramírez Fernando, pág. 52]. Obviamente estos recursos se conservan para la población urbana.

Actualmente es comúnmente aceptado que ni la creación del parque ni la veda indefinida que comenzó en 1952 y terminó en 1978, lograron cumplir con sus objetivos puesto que la captación de agua, según estimaciones de la desaparecida SARH en 1993, se había reducido hasta en un crítico 68% y actualmente la ciudad de Xalapa sufre constantes problemas de escasez de agua. Por si fuera poco, en los ejidatarios de la sierra quedó impreso un gran sentimiento de culpa y frustración al convertirse en observadores pasivos de la devastación de sus bosques.

Cuadro III. 5.bis. Superficie de los municipios y localidades dentro del Parque Nacional Cofre de Perote						
Municipio	Localidad	Ejido	Nº de hab.	Altitud	Sup. Ejidal	Sup. dentro
Perote	A. de los Pescados	A. de los Pescados	1,595	3,000	1,622	1,296
	El Conejo	El Conejo	885	3,250	768	768
	El Escobillo	El Escobillo	996	3,050	5,866	
	Rancho Nuevo	Rancho Nuevo	364	3,050	794	574
Subtotal			3,840		2,368	2,638
Xico	Tembladeras	Tembladeras	438	3,100	160	
	Carabinas	Carabinas	217	3,200	300	40
	Tonalaco	Tonalaco	885	2,600	536	307
Subtotal			1,540		996	347
Ixhuacán	Los Laureles	Los Laureles	219	2,600	302	27
Ayuahualco	La Toma	La Toma	1,997	3,000	9,126	3,043
Las Vigas	El Llanillo	El Llanillo	655	2,950	4,347	155.8
Total			7,565		23,821	7,170

Fuente: Programa de Manejo del Parque Nacional Cofre de Perote

Con todo, lejos de poder observar en la creación del Parque Nacional necesidades políticas y sociales, los investigadores del INIREB se limitan a enlistar los motivos políticos por los que el Parque Nacional resultó ser un fracaso²² y a proponer, sin más, seguir todas las recomendaciones internacionales sobre el manejo de un territorio que, sobra decirlo, no puede desprenderse de su valor político. Entre ellas destaca particularmente la siguiente recomendación, que por demás, parte del presupuesto de que al eliminar la propiedad de la tierra en los terrenos del parque nacional se eliminará con ella cualquier tipo de apropiación:

Reubicar la superficie a proteger basándose en los estudios mencionados anteriormente [sic], integrando con preferencia los terrenos nacionales y los de propiedad no identificada, siempre que ésta sea de aceptable extensión y medio natural poco

²² Fernando Ramírez menciona por ejemplo que “la tenencia de la tierra es el principal problema para la conservación del parque”, y que hace falta “voluntad política” para rehabilitar el parque. Al parecer no se percata de que su creación misma respondió a factores políticos, y que su objetivo siempre fue limitar y no eliminar el acceso a esos terrenos.

degradado. Sin incluir ningún terreno ejidal, e indemnizando a quien corresponda en el caso de las propiedades no identificadas si aparece dueño [Ramírez:57].

III. 4.4 La crisis del ejido: creación de colonias agrícolas

A partir de entonces, con las limitaciones que imponía el Parque Nacional y con la mancuerna entre el gobierno federal de Manuel Ávila Camacho, el gobierno estatal de Miguel Alemán Valdés y el terrorismo local agrario ejercido por la organización paramilitar dirigida por Manuel Parra -la Mano Negra-, periodo que comprende desde 1940 hasta 1946, las solicitudes de dotación de tierras prácticamente desaparecen. Sólo existen 2 solicitudes, que como ya se mencionó, no parece existir evidencia territorial de que hallan sido atendidas. Es hasta 1951, poco antes de finalizar el sexenio de Miguel Alemán, el momento en que las solicitudes de ampliación aparecen nuevamente en los ejidos de *Xaltepec*, *Tenextepec*, *Los Molinos*, *El Conejo*, *Rancho Nuevo* y *El Frijol*; muchos de ellos ejidos forestales.

Este hecho resulta particularmente revelador de la política agraria de Miguel Alemán pues como se ha dicho anteriormente, durante su sexenio se dio prioridad a la consolidación de la propiedad privada a costa de la ampliación de la frontera agrícola, a la que se sumaron poco más de 1 millón de hectáreas. Es claro que con la desaparición de la *Mano Negra* de la escena política local en 1943 y ante la presión sobre la tierra que comenzaron a ejercer los ejidatarios desde entonces, el gobierno de Miguel Alemán prefirió contravenir algunas de las leyes más endeble (como la de Parques Naturales) antes que afectar a la pequeña propiedad -moderna y tecnificada- que ya existía en Perote para la década de 1950.

Por último es preciso señalar que los primeros ejidos establecidos en Perote, como Ayahualulco y Sierra de Agua, fueron otorgados en “categoría de comunal, para el efecto de amparar y defender la extensión total de los terrenos”, es decir que no existe la propiedad privada al interior de estos ejidos y que por lo tanto, la posesión sobre cada parcela ejidal depende del acuerdo previo del consejo ejidal. Esta modalidad se conservó durante las dos primeras fases de dotación ejidal con la justificación de que un título a nivel comunidad le permitiría a ésta tener mayor fuerza y representabilidad ante los latifundistas y al mismo tiempo permitía que cada jefe de

familia gozara de una parcela individual. Pero a partir de 1946 en que se modificó el código agrario, el reparto iba acompañado de un certificado para cada ejidatario que lo amparaba como beneficiario único de cierta parcela al interior del ejido.

En el caso de los “ejidos” surgidos durante los gobiernos neo-populistas de las décadas de 1960 y 1970, periodo que no se analiza en este estudio, es distinto. En este momento vuelve a ampliarse la base ejidal en la zona serrana del Cofre de Perote aunque bajo una modalidad de propiedad social aún menos radical que el ejido con certificados parcelarios: la colonia agrícola. Este tipo de propiedad es lo más parecido a la propiedad privada; fue utilizada para impulsar la colonización de terrenos baldíos y regiones poco pobladas o deshabitadas por parte de campesinos reubicados, es decir, que no son originarios de la región y en ocasiones ni siquiera del estado [Cambrey, 1991:41]. La *Colonia Agrícola 20 de noviembre, El Progreso y Vidal Díaz Muñoz*, se encuentran en esta situación. Otras ampliaciones con características similares fueron las de los ejidos de *Xaltepec, Zalayeta, Tenextepec, Francisco I. Madero* (antes *Aguatepec*), *Los Molinos* y *El Frijol*.

III. 4.5 Conclusión: La fragmentación de la tierra y el poder

Como se ve la complejidad en la estructura de la propiedad de la tierra en Perote según la política de distribución ejidal a nivel federal y estatal durante el siglo XX tal y como se ha descrito, se acentúa si se añade a ella la distinción entre los ejidos solicitados por las comunidades más antiguas y ubicados cerca de los cascos de las antiguas haciendas y los ejidos solicitados por pequeñas rancherías, generalmente ubicados en la zona montañosa, es decir, si se toma en cuenta el emplazamiento de los ejidos. Sin embargo, para lograr una visión completa sería necesario incluir, además, un detallado estudio de la estructura de la propiedad privada²³ que tomara en cuenta estos dos mismos aspectos; ello implica la necesidad de acceder a los planos del catastro rural realizado por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y a los archivos del Registro Público de la Propiedad, en definitiva, una investigación que rebasa por mucho las posibilidades y los objetivos de este trabajo. Además, en lo que respecta a la propiedad social, todavía quedan muchos aspectos que necesitan

²³ La cual constituye poco menos del 50% en la región del valle y el Cofre de Perote.

ser resueltos. Uno de ellos, del que aquí sólo se hace referencia, ha sido destacado ya por el geógrafo francés del ORSTOM Luc Cambrezy, quien ha dedicado parte de su investigación a lo que él denomina “valle de Perote”²⁴.

Al participar en el programa piloto *Sistema de Información Geográfica para el estado de Veracruz*, implementado por el INEGI en vinculación con el ORSTOM para “validar y corregir la información estadística y cartográfica relativa a la propiedad social que proviene de la SRA”, Cambrezy ha insistido sobre la falta de correspondencia entre los datos que maneja el INEGI y los que maneja la SRA: el primero basándose en los ejidos de hecho; el segundo en el apego a la ley agraria, en los ejidos de derecho. Esta discrepancia entre lo real y lo legal adquiere relevancia para las relaciones de poder en el espacio. Para Cambrezy, siguiendo reflexiones de Romana Falcón, esta discrepancia refleja un conflicto territorial producido por la revolución y el reparto agrario, y que según Cambrezy “es signo de una crisis profunda del territorio”:

[...] muchos ejidatarios viven en un municipio pero trabajan las tierras en otro, y cabe mencionar que el problema es idéntico entre dos estados: varios ejidatarios viven en los estados de Hidalgo, Puebla, Oaxaca, por mencionar algunos, pero cultivan en el estado de Veracruz, y al revés, existen casos de ejidatarios “veracruzanos” trabajando tierras en entidades vecinas. El poder político se convirtió así en el principal promotor de la “desterritorialización” del campo [Cambrezy, 1991:33].

Estas “incongruencias territoriales” en las que en un municipio existen “islas” y “huecos” de poder que corresponden a dotaciones ejidales de otros municipios, como lo ha resaltado Cambrezy, condujeron hacia la elaboración de una base cartográfica administrativa “poco confiable” en la que la división administrativa y la distribución en la tenencia de la tierra no corresponden; tal incoherencia en la *representación del espacio* [Lefebvre] por parte de dependencias del Estado mexicano –para Cambrezy, pone en entredicho la efectiva consecución de una etapa clave para asentar y legitimar el poder político: el control territorial [Cambrezy, 1991:34]. Sin embargo, una de las estrategias seguidas por el Estado para enfrentar esta supuesta “crisis de

²⁴ Odile Hoffman del mismo equipo de trabajo y por lo tanto bajo un marco teórico parecido al de Cambrezy, realizó un estudio del mercado de tierras en el municipio de Xico, en la vertiente externa del Cofre de Perote.

territorialidad” fue explicada en el capítulo anterior como una crisis política resuelta por el Estado a partir de la transformación, fortalecimiento y subordinación de los mediadores políticos, los caciques, quienes adquirieron poder sobre el espacio rural con el único fin de anular cualquier tipo de independencia política, económica o cultural de éste²⁵. Tal subordinación, se presume, implica un traslado de poder hacia grupos ajenos a este espacio.

Las contradicciones generadas entre la delimitación del territorio que emplea cada instancia de poder (la local, cartografiada por INEGI y que corresponde a los ejidos de hecho, y la federal, cartografiada por SRA y que corresponde a los ejidos de derecho) para controlar el espacio, habrían sido resueltas por las clases dominantes al *superponer* el poder federal sobre el poder local por medio del poder efectivo y subordinado que despliega el cacique en el espacio rural; un cacique que en Perote no se emplazó en la figura del rancharo sino en una *burocracia ejidal* a la que en comunidades como *El Escobillo* y *Los Altos* accedieron las familias de los fundadores de la comunidad o del ejido, convertidos ahora en pequeños empresarios vinculados con dependencias federales y apoyados en la concentración de tierra ejidal mediante rentas, préstamos, favores, etc.

Es por ello que lo que más llama la atención de las observaciones de Cambrezy no es simplemente que la fragmentación del territorio en forma de ejido suscitó un conflicto de poder, (expresado claramente a partir de 1940 en la desestructuración del movimiento agrarista y la eliminación de los privilegios económicos del ejido) sino que a partir de ahí Cambrezy concluye que *el poder político se convirtió en el principal promotor de la “desterritorialización” del campo*. Es preciso recordar que a lo largo del segundo capítulo se intentó demostrar, no por el contrario, que *consecuencia de la revolución los grupos dominantes en el espacio rural se convirtieron en los principales promotores de la desterritorialización del poder político*. Sea como sea, y ello fortalece la hipótesis, a partir de 1950 se favoreció la concentración de un tipo de poder político, aquel separado de la propiedad de la tierra y por tanto desterritorializado, en los grupos de poder urbanos; reflexión que

²⁵ Ver Capítulo II, párrafo II. 2.1 Entre el caudillo y el cacique.

conduce a plantearse la siguiente cuestión: de qué forma contribuyeron los ejidos del Cofre de Perote a la concentración del poder en, por ejemplo, algún grupo industrial de Xalapa. La respuesta parece encontrarse en el poder que provee el control sobre extensas superficies de bosque: un recurso estratégico.

Un claro ejemplo de ello es la explotación forestal en el municipio de Tembladeras. En un estudio sobre la explotación maderera en el Cofre de Perote de 1988, Odile Hoffman menciona que Raúl González “gran empresario regional de la madera con un aserradero en las Vigas” y cuyo radio de influencia abarca “Carabinas, Los Altos de Matlalapa y Coatitlán, Paso Panal y Plan de la Guinda” [Hoffman, 1988:44] compró los terrenos que solicitaba en calidad de ejido la comunidad de Tembladeras a José Roldán, después de que el expediente de solicitud se perdiera. Así, desde 1940 en que los ejidatarios fueron despojados de las 200 hectáreas que se vendieron a “Don Raúl” y hasta 1962 cuando su empresa forestal no pudo sostenerse más ante el embate del gobierno, el empresario forestal concentró un gran poder económico y político ya que además de la tierra, controló la producción ejidal de papa y a los propios ejidatarios mediante un acuerdo oral en el que se comprometía a venderles la tierra una vez que éste terminara con la explotación del bosque.

III. 5 – CONSUMO DEL COFRE DE PEROTE ¿COMO RESERVA NATURAL?

En el capítulo anterior se menciona el conflicto que se suscitó al interior del movimiento agrarista entre quienes ya tenían tierras y buscaban del Estado apoyos para fortalecer su producción y quienes buscaban todavía ampliar la base ejidal, y que finalmente fueron los primeros los que ganaron la contienda²⁶. Sin embargo el caso de los productores de papa de Perote puede mostrar que esto no es completamente cierto. Después de haber conseguido financiamiento para su producción, es claro que los apoyos estatales no tenían la verdadera intención de consolidar a la región como una zona productora, y que una vez que ésta comenzó a mostrar su propio dinamismo y fortaleza en el mercado, se desestructuró completamente supuestamente debido a sus propias debilidades. Así, antes de que

²⁶ Parágrafo II.6.1

podiera adquirir las características proyectadas por la elite urbana, durante un periodo el espacio rural de Perote mostró su verdadero potencial productivo.

III. 5.1 La nueva producción y su desestructuración

La modernización de la agricultura implementada por Miguel Alemán a partir de 1946 no se manifestó en Perote sino hasta después de 1950, una vez que los principales centros de producción se encontraban ya tecnificados y los créditos comenzaron a fluir hacia las zonas más apartadas del país. No obstante, para este momento los ejidatarios de la sierra ya se habían vinculado con las nuevas formas (capitalistas) de producción agrícola a través de las migraciones rurales temporales a las zonas de agricultura empresarial que se habían desarrollado en otras regiones. Este acercamiento provocó que durante todo este periodo dominara el discurso del equilibrio o articulación entre las dos formas de producción, la ejidal y la empresarial, sin advertir muchas veces que lo que ocurría era un proceso de proletarización del trabajo rural.

Es hasta después de 1970 cuando los análisis comienzan a señalar este proceso, en el que se incluyen además reflexiones sobre “el acercamiento del campo a la ciudad”, en la medida en que la producción agrícola se vuelve cada vez más dependiente de los insumos manufacturados en las ciudades como pesticidas, fertilizantes, semillas mejoradas, maquinaria agrícola como tractores y arados de hierro, etc. Uno de los referentes más importantes de este tipo de estudio es el de Cynthia Hewitt, “La industrialización de la agricultura en México 1940-1970” en el que demuestra, entre otras cosas, el tipo de investigación científica agrícola que sobrellevó la producción rural, el concordato entre la burguesía urbana y los empresarios agroindustriales (a partir del estudio de caso del valle del Yaqui en Hermosillo) y en último término, la relación de dependencia de la producción en el espacio rural respecto de la del espacio urbano a través de los comerciantes.

En el caso específico de Perote esto se manifiesta en la organización de la producción de la papa. Según María Amelia Garrido Castro, en su “Visión de economía campesina en el cultivo de la papa”, dado que en la zona serrana del Cofre de Perote la presión sobre la tierra era muy fuerte, los grandes propietarios privados,

apoyados por los programas estatales para la agricultura comercial y ante la fuerte presencia ejidal, optaron por transformarse en comerciantes de productos de exportación y concentraron en sus manos la infraestructura de industrialización, comercialización y almacenamiento de la papa, dejando formalmente la propiedad de la tierra preferentemente en manos de los ejidatarios.

Por su parte, los ejidatarios subsistieron como dependientes en todos los aspectos de los grandes productores para comercializar sus excedentes, siendo obligados a vender su cosecha a quien opera las plantas procesadoras o al comerciante mayorista que las abastece. Otras deficiencias que venían a entorpecer su producción eran la falta de vías y medios de transporte para abastecer el mercado interno y la inexistencia de bodegas que le permitieran a los ejidatarios almacenar su producto para evitar la entrada al mercado de cantidades superiores a las que éste puede absorber al momento de la cosecha. Así, el dominio del mercado quedó en manos de los comerciantes:

[...] el acopiador recolecta el producto en el campo y lo vende a un comerciante mayorista; éste lo entrega a una planta elaboradora, la que a su vez distribuye el producto a los comerciantes mayoristas. A menudo se presentan casos de fraccionamiento en estas etapas y la participación de intermediarios adicionales. La proliferación de intermediarios da como resultado una sustancial elevación de los márgenes de mercadeo. Se estima que el margen de mercadeo fluctúa entre 40 y 70% del valor final del producto. Podemos concluir que para que el campesino adquiriera el dominio integral sobre el producto de su trabajo, no le es suficiente poseer la tierra sino logra conquistar un grado de control mucho mayor sobre las fases que siguen a la estrictamente productiva, o sea, sobre la comercialización y transformación de sus productos agrícolas [Garrido:35].

A partir de estas observaciones, Amelia Garrido planteaba la necesidad de “programar políticas y estrategias” que modificaran la tendencia hacia la disminución del cultivo de la papa en la zona serrana del Cofre de Perote, no ya con el fin de promover el desarrollo de las comunidades agrícolas que dependen de este cultivo sino simplemente para “asegurar la supervivencia de los productores y los miembros de su familia” [Garrido:70]. Sin embargo, esta visión campesina del cultivo de la papa iba a contrapelo con la visión agroempresarial que dominaba a nivel nacional, por lo

que la disminución de la superficie cosechada en el estado y en los municipios productores era considerado por los especialistas como un signo de desarrollo y modernización de la agricultura serrana, y lejos de fortalecer la producción en la zona a partir de la instalación de una planta procesadora tal como lo proponía Garrido, ésta se abandonó por completo. Muchos productores optaron entonces por trabajar en la explotación forestal que comenzó a desarrollarse de forma legal y clandestina durante este mismo periodo.

Cuadro III. 6. Serie Histórica del Cultivo de la papa en el espacio rural de Perote.			
Años	Superficie Cosechada	Rendimiento promedio	Volumen de producción
1970	11,760	6.8	80,700
1971	11,360	7.9	90,530
1972	8,560	11.0	94,600
1973	9,620	10.1	97,800
1974	9,620	10.5	101,800
1975	9,560	10.5	100,480
1976	9,800	10.3	101,800
1977	6,470	6.0	38,820
1978	9,615	6.9	66,466
1979	9,615	6.9	66,466
1980	10,007	9.8	98,891
1981	6,218	11.9	74,475
1982	4,009	4.0	16,052
1983	5,972	5.0	30,425
1984	5,929	14.3	85,278
1985	6,686	9.8	65,708
1986	4,886	4.8	23,860
1987	5,409	4.5	24,375
1988	5,380	5.3	28,593
1989	4,544	9.3	42,641
1990*	3,936	4.4	17,609
1992*	3,530	4.2	15,127
1994*	3,162	4.1	13,010
1996*	2,840	3.9	11,166

Incluye información de los municipios de Perote, Ayahualulco, Rafael Ramírez y Villa Aldama

Fuente: "Una visión de economía campesina..." María Amelia Garrido, pág 68.

Por otra parte, la desestructuración de la producción ejidal basada en la papa en la zona serrana del Cofre de Perote responde a una competencia desigual por el mercado en la que intervienen los grandes productores de Chihuahua y Sinaloa, organizados en torno de grupos de productores (Confederación de Asociaciones Agrícolas) que fungen también como grupos de presión política, y que tienen la ventaja de ser beneficiados por el Estado por medio de créditos, exenciones, etc. Los productores sinaloenses por ejemplo, son dueños de sus propias bodegas en la central de abastos de la Ciudad de México, en Tijuana y en Guadalajara, cuentan con transporte refrigerado, por lo que no dependen de un intermediario para movilizar

su producto y además, algunos de ellos son socios accionistas en empresas como Sabritas y Barcel, lo que asegura la venta de su producto en cualquier época del año. Con todas las desventajas sin embargo, el cultivo de la papa permitió que de 1960 a 1980 los ejidatarios gozaran de una bonanza económica que les facilitó emprender, en coordinación con el Estado, algunos proyectos de mejoramiento del equipamiento de sus núcleos ejidales, como tendido de energía eléctrica, agua potable, pavimentación de calles y carreteras, etc. A partir del hábil aprovechamiento de las condiciones de humedad y temperatura de la zona serrana, de las semillas mejoradas (por ellos mismos) y del perfeccionamiento de las técnicas de cultivo, los ejidatarios de la zona lograron de 1974 a 1976 superar las 100 mil toneladas cada año, siendo este momento el periodo de mayor auge productivo de la zona papera de Perote. De 1971 a 1976, Veracruz se constituyó en el principal productor de papa a nivel nacional, y junto con Puebla aportaba poco más del 30% del total de la producción.

A partir de entonces la producción disminuiría paulatinamente; la primer evidencia de su debilitamiento fue la sequía de 1976 que se manifiesta en los datos de 1977, ya que permitió a los productores del norte, fuertemente apoyados por el Estado, comenzar a monopolizar el acceso al mercado de la Ciudad de México. La superficie cosechada que llegaba a su punto más álgido para ese mismo año comenzó a declinar ante la imposibilidad de vender el producto y como consecuencia de la introducción del paquete tecnológico que incluía semillas de alto rendimiento. El extraordinario rendimiento que reporta el año de 1984 es consecuencia directa de este tipo de semillas, pero como puede verse en las cifras de 1985 sólo algunos ejidatarios pudieron mantener su producción para el año siguiente, ocasionando en 1986 un desplome de la producción. Según estimaciones de Amelia Garrido, para 1996 la zona papera sólo produciría unas 11 mil toneladas en 2 mil hectáreas anualmente.

El panorama descrito por Garrido para el año de 1989, momento en que la economía papera se encontraba ya en plena decadencia comprende un total 5,076 hectáreas cosechadas, de las cuales sólo 10 se encontraban bajo riego; y 1,184 productores,

organizados en 14 organizaciones agrícolas que constituyen la “Unión de Productores de Papa”. Como se ve en el cuadro III.7 del total de productores, 843 (71%) eran ejidatarios y 341 (29%) eran propietarios privados. Siguiendo la metodología de la CEPAL para clasificar a los productores, Garrido encuentra que 732 productores eran de infrasubsistencia, 282 de subsistencia, 28 de reposición simple, y sólo 142 producían excedentes.

Cuadro III. 7. Estratificación de los productores de la zona papera de Perote											
Municipio	Tipo de propiedad	Infrasubsistencia (menos de 3 has.)		Subsistencia (entre 3 y 6 has.)		Reposición simple (entre 6 y 7.5 has.)		Excedentaria (más de 7.5 has.)		Total productor	Total hectáreas
		Productores	Hectáreas	Productores	Hectáreas	Productores	Hectáreas	Productores	Hectáreas		
Ayahuatlulco	Ejido	339	684	113	615	12	91	57	889	521	2,279
	Ejido	195	318	59	283	13	91	46	597	313	1,289
Perote	P. Privada	109	258	80	358	3	17	16	214	208	847
	Total	304	577	139	641	16	108	62	811	521	2,137
Rafael Ramírez	P. Privada	83	191	23	116			19	273	125	580
	Ejido	5	14	4	8					9	22
Villa Aldama	P. Privada	1	2	3	16			4	40	8	58
	Total	6	15	7	24			4	40	17	80
Total ejido		539	1,016	176	906	25	182	103	1,486	843	3,590
Total propiedad privada		193	451	106	490	3	17	39	527	341	1,485
Total		732	1,468	282	1,396	28	199	142	2,013	1,184	5,076

Fuente: S.A.R.H. Padrón de productores del cultivo de la papa. En Cédulas de participación en el Programa de Organización para la Producción para 1990. Coatepec, Ver., 1990. Citado en Garrido, pág. 81

Garrido concluía que el hecho de que el 62% de los productores se encontraran en la categoría de infrasubsistencia no respondía a su ineficiencia sino a que en la región dominaba una racionalidad diferente de la empresarial, capaz de funcionar y reproducir a la familia a pesar de todas las deficiencias que enfrentaba: 99% de superficie de temporal, sequías y heladas anuales, limitaciones edafológicas, inadecuado tratamiento a las semillas por parte del campesino “lo que permite el desarrollo de plagas”²⁷, falta de infraestructura para la industrialización, etc. Sin embargo la pervivencia de este tipo racionalidad hasta la actualidad demuestra que

²⁷ Este señalamiento en particular por parte de Garrido demuestra la fuerte influencia que tenía del discurso dominante. En campo puede comprobarse fácilmente que cualquier campesino dedicado al cultivo de la papa tiene un gran conocimiento sobre las causas del florecimiento de plagas como el nematodo dorado, y que de ninguna forma ellos mismos son responsables de ella.

posee la capacidad de aumentar su productividad, y que en definitiva todavía resulta más fácil reactivar la economía regional a partir del cultivo de la papa que cambiando el giro productivo de sus habitantes.

III. 5.2. La producción tradicional: producción destructiva del Cofre

Al final, el doble proceso de ampliación de la frontera agrícola y de disminución de la superficie cosechada desembocó en la desestructuración de la economía ejidal, lo que traería como consecuencia la segunda época dorada de la explotación forestal; según Hoffman, la primera habría ocurrido con el Porfiriato y la modernización. En este momento, el periodo de auge de las décadas anteriores permiten que “los medios de producción (aserraderos y mano de obra) y los de comercialización (nuevos caminos, carreteras y camiones)”, sean los “elementos decisivos en la definición del grado y formas de explotación del bosque, mucho más que la propiedad formal de la tierra” [Hoffman, 1988:45]. El hecho de que los poblados mejor comunicados como Tembladeras –con salida directa al aserradero de Las Vigas, o ejidos como Los Pescados y El Conejo –asentados sobre terrenos planos y con tradición forestal, sean los más afectados demuestra claramente lo dicho. Poblados como El Escobillo o Rancho Nuevo, por su parte, quedaron más resguardados debido a lo escarpado e inaccesible del terreno boscoso.

Un factor que obstaculizó la explotación forestal por parte de los ejidatarios fue el auge que les ofreció la producción de papa. Los márgenes de ganancia que lograron los propietarios ejidales, aunado a la veda decretada de 1952 a 1978, no daba lugar a la explotación de los terrenos boscosos de la comunidad. Las talas clandestinas tan citadas y criticadas durante este periodo obedecen comúnmente a la necesidad de aquellos que carecían de tierra para sembrar. Uno de los casos más emblemáticos pueden constituirlo los llamados “burreros” de la parte baja del municipio de Ayahualulco. Esta zona, que escapa al municipio de Perote y a la zona serrana del Cofre de Perote, dadas sus condiciones de clima y de relieve no posee tierras propicias para la producción de papa, y por lo tanto, sus habitantes se convirtieron en mano de obra para los empresarios y políticos acostumbrados a generar recursos a partir de la tala del bosque.

En entrevistas con pobladores de Los Altos, municipio de Ayahualulco, el tema de los políticos involucrados en la tala clandestina es frecuente, sin embargo dado que se trata de un tema sumamente delicado es preciso reconocer que falta aún mucha información para realizar una investigación seria y detallada sobre el proceso. Pobladores de la comunidad de Los Altos, localizada en las faldas del Cofre de Perote en tierras pertenecientes al ejido de Ayahualulco, refieren un conflicto que mantienen con la cabecera municipal homónima debido a la tala clandestina que realizan pobladores de otras comunidades del ejido. Mientras que los habitantes de Los Altos han estado vinculados con los programas de reforestación del gobierno federal, recibiendo pagos por cuidar el bosque, las comunidades de abajo, apoyadas por el gobierno municipal y estatal, se dedican a la tala “hormiga”.

Este tipo de conflictos entre pobladores de una misma unidad administrativa, como puede ser un ejido, un municipio, un territorio mancomunado e incluso una misma comunidad en las que una parte de la población es apoyada por autoridades y leyes ambientalistas a nivel nacional e internacional y otra parte es apoyada a nivel local y regional, común en las zonas boscosas del país; plantea, sin lugar a dudas, la existencia de una estrategia de fragmentación social y territorial con el objetivo de apropiarse más fácilmente de los recursos de esas poblaciones.

Como se ve, en definitiva, a partir de 1950 se observa en la región un proceso destructivo tanto de las actividades productivas como lo fue en su momento el cultivo de la papa, como de las relaciones sociales orgánicas propias de las comunidades rurales. Estas últimas no sólo incluyen conflictos por la apropiación de recursos, también afectan a las relaciones de reproducción de estas mismas comunidades. La falta de servicios de salud y educativos en estas regiones, por ejemplo se han sobrellevado a partir de prácticas que resultan, en ocasiones, mucho más nocivas. Es el caso del servicio civil de carrera que obliga a los maestros novatos a comenzar su ejercicio profesional en las comunidades más alejadas del distrito al que pertenecen, renovando cada año la planta magisterial de las comunidades que más necesitan de un programa integral de educación básica.

Todos estos procesos en conjunto van definiendo al Cofre de Perote como un espacio subordinado a los intereses del espacio urbano. Sin embargo eso no es todo, ya que en la producción de un espacio rural con estas características ocurren contradicciones que además de implicar riesgos para la reproducción de la población rural, involucran, como se mencionó en el primer capítulo, a la reproducción de la población total y de la vida misma sobre el planeta. Con esto no se está redundando sobre el tema de la importancia biológica del Cofre de Perote como una zona de reserva estratégica, sino que se hace énfasis en la contradicción que este hecho produce sobre la población que habita los espacios estratégicos para la reproducción del capital. Mientras que por un lado se proyecta conservar la zona boscosa del Cofre como una región “natural intacta”, por otro ocurren procesos de exterminio de la población por todos los medios: arrebatándoles sus modos de reproducción y subsistencia como en el caso de la economía campesina de la papa; orillándolos a enfrentamientos internos mediante los apoyos económicos diferenciados a quienes protegen el bosque; y finalmente, quizá el caso más paradigmático de subordinación plena de este espacio rural, mediante el almacenamiento clandestino de más de 1200 tambos de askareles,²⁸ encontrados en la periferia de la ciudad de Perote en 1997.

III. 5.3 Conclusión: el papel del cacique en la nueva estructura ejidal

La nueva división del trabajo que dispone del espacio rural de Perote como una unidad de conservación (producción) de riqueza natural modifica sin lugar a dudas la forma y las esferas en que se mueve el cacique, sin embargo su triple papel de mediador (político, económico y cultural) no sufre grandes modificaciones.

En Perote, de extracción campesina y no ranchera, el cacique abandona paulatinamente su papel de comerciante regional de productos agrícolas. Descendiente de los fundadores de la comunidad, basado en la pequeña propiedad obtenida al vender su parcela ejidal y en una visión de progreso individual,

²⁸ Los bicéfalos policlorados (BPC's) mejor conocidos como askareles son uno de los 12 Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's); utilizados principalmente como aislantes en la industria eléctrica, su producción, exportación y venta fue prohibida por la Organización Mundial de Salud en 1992; desde 1998, diversos estudios han relacionado los 5 casos de anencefalia en Perote con una contaminación de askareles.

normalmente alejado de la “grilla” [sic] del consejo ejidal pero vinculado directamente con la burocracia ejidal y a través de ella con el partido oficial, este personaje (identificado prácticamente en todas las comunidades durante el trabajo de campo) obtuvo información privilegiada y optó desde la década de los 90’s por alejarse de la producción *tradicional* y emprender nuevas actividades económicas, entre ellas: la instalación de invernaderos y ranchos cinagéticos, la industrialización de los productos agrícolas, y más recientemente, la construcción de cabañas e instalaciones de atracción turística.

El cacique de Perote, que hasta la década de 1990 era todavía ejidatario, se ha encargado desde entonces y a partir de su pequeña empresa, de promover el abandono de la producción agrícola y de la explotación forestal por constituir actividades contrarias a la “conservación del medio ambiente”. Al haber sido los primeros beneficiarios de la venta de sus parcelas ejidales y del acceso al crédito, se encuentran prácticamente separados de la comunidad rural basada en la propiedad ejidal de la tierra y constituyen un ejemplo de éxito y modelo a seguir para todos los ejidatarios que se niegan a vender sus parcelas y a abandonar el esquema clásico de producción ejidal.

Por su parte, ante la relativa fortaleza que aún conserva la estructura de organización y producción ejidal, ésta ha sido acoplada a las necesidades de conservación del bosque en el Cofre de Perote. Su pervivencia económica depende en parte, cada vez más, de los pagos que efectúa el Estado principalmente a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a los ejidatarios por cumplir con proyectos de infraestructura y cuotas de reforestación. En la última década, las ventajas que obtiene el ejido a partir de la conservación del bosque han conducido a que la organización ejidal sirva para enfrentar las principales causas de deforestación: promoviendo el cercado de parcelas y regulando el tipo y las zonas de ganado; organizando brigadas contra incendios que acuden desde distintos ejidos a combatir un mismo incendio; e impidiendo u obstaculizando la actividad de los talamontes semiclandestinos y de los llamados “burreros”, de quienes no obstante la comunidad depende para conseguir la leña para uso cotidiano. En definitiva, los ejidatarios se

han convertido en “guardianes del bosque” y se disponen a abandonar cualquier tipo de actividad productiva.

Ambos personajes, tanto el cacique como el ejidatario, dado que comparten el mismo origen campesino y accedieron a sus tierras mediante el reparto agrario, se encuentran lejos del conflicto económico y político y llegan en muchas ocasiones a ser aliados. Aunque su diferenciación social ha sido clara desde la constitución del ejido, a partir de la posibilidad legal de constituirse en propietarios privados ésta se ha acentuado, orillando a reforzar en la comunidad rural una atomización social interna que la obliga, nuevamente, a emprender una adaptación novedosa que le permita evitar su disolución y asegurar su permanencia. De lo contrario, la producción tradicional de este espacio rural, como abastecedor de materias primas, principalmente de madera, parece consolidarse nueva y paradójicamente en el siglo XXI, como una producción destructiva que incluye la disolución de su propia comunidad rural pero la conservación del bosque como productor de servicios ambientales.

Anexo I. Solicitud y ampliación de ejidos en el municipio de Perote con respecto a la política dominante a nivel estatal y federal													
Fase	1er solicitud de dotación	Para constituir el Ejido	Expediente en CAM	Política Dominante	1er periodo de solicitud de ampliación	2 ^{do} periodo de ampliación	3 ^{er} periodo	Última solicitud					
Creación de la base ejidal	01/05/1918	Ayahualulco*	96	Agrarismo Radical de Adalberto Tejeda		20/09/1940	1943 y 1948	1953	1986				
	14/05/1920	Perote (Justo Sierra)	114			04/09/1937							
	1921	Sierra de Agua				1937							
	18/03/1921	Cuautotolapan (La Gloria)	146			13/06/1934							
	13/12/1922	Xaltepec	323		04/09/1926	09/03/1936				17/01/1951	18/03/1974		
	11/09/1923	San Antonio Limón (El Limón)	470		17/02/1931	02/08/1935 y 12/07/1938						1981	
	12/09/1923	Zalayeta	473								04/11/1976	1992	
	Primera suspensión del reparto ejidal												
	17/02/1930	Tenextepec y sus anexos (San Agustín y el Escobillo)	1118			06/03/1935				07/06/1951	30/01/1964	1980	
	02/10/1930	Aguatepec (Francisco I. Madero)*	1260			1/07/1936 y 24/91/1938					04/06/1974	1980	
	31/08/1931	Los Molinos	1616			06/07/1935				29/09/1951		1980	
	18/09/1931	El Conejo	1703							19/11/1951		1984	
	13/09/1932	Agua de los Pescados	1997									1983	
	22/09/1932	Las ánimas (Col. La Libertad)	2001			24/10/1935						1979	
13/07/1932	Plan de la Cantera y Plan de Calixto	2180											
Segunda suspensión del reparto ejidal													
Ampliación de la base ejidal	20/06/1935	Rancho Nuevo	2459	Populismo Cardenista			06/09/1951		1994				
	29/08/1935	El Frijol	2511				05/08/1953	09/10/1981	1984				
	05/09/1935	Plan de los Sauces (Guadalupe Victoria)	2517			26/11/1936			1981				
	09/01/1936	Ximonco	2619										
	18/05/1937	El Carnero	3014										
Tercera suspensión del reparto ejidal													
	04/04/1945	Agua del Oyamel	3919	Terrorismo agrarista									
	11/03/1948	Tonameaxtepec y Torrecillas	4108										
Crisis	12/02/1964	Barranca Ocopila	5209	Neopopulismo									
	02/04/1964	Colonia 20 Noviembre	5229						1984				
	12/03/1970	San Jerónimo Tepetlaco (El Progreso)	5829						1972				
	23/04/1970	Vidal Díaz Muñoz	5861					11/09/1970	1982				

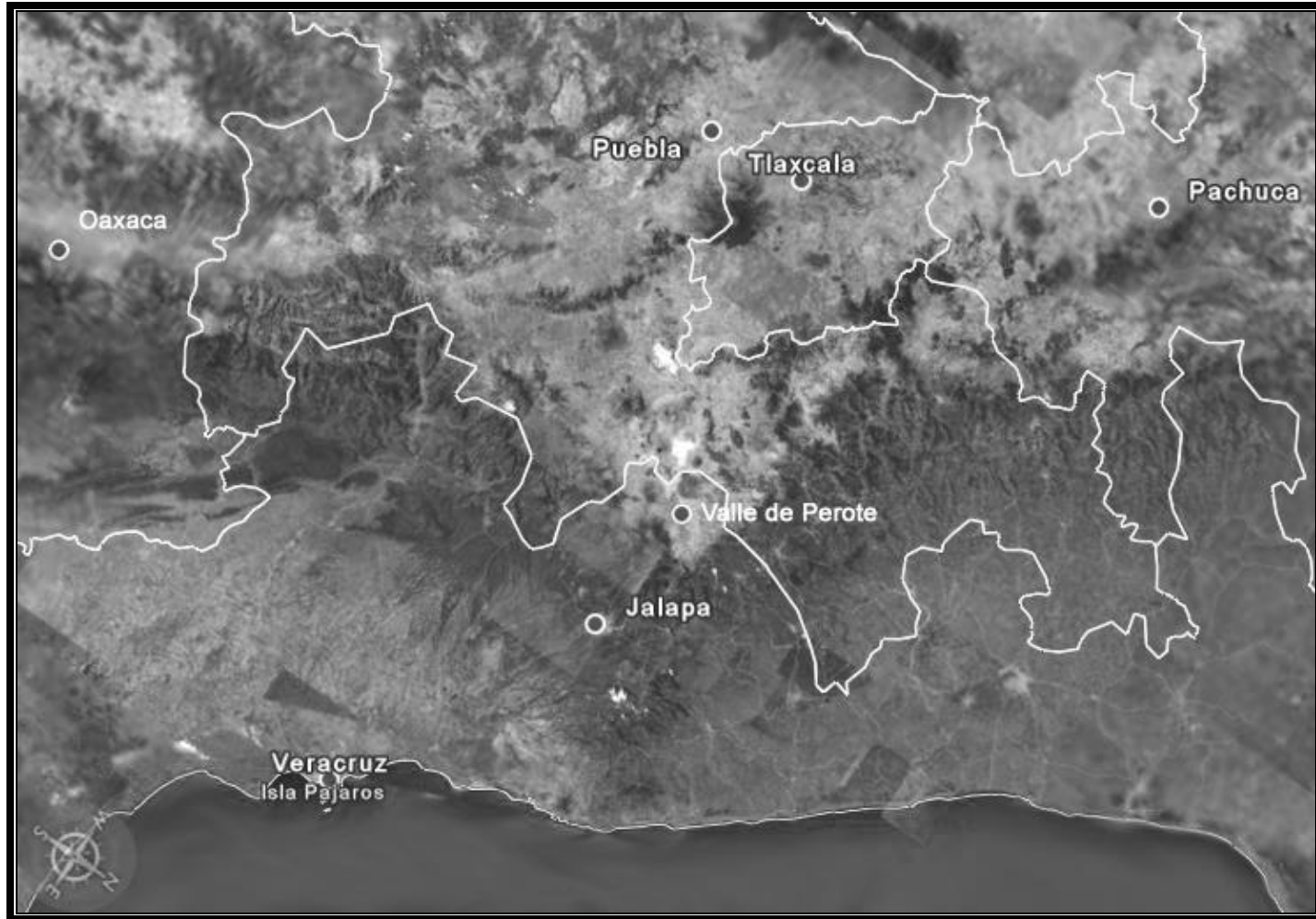
*El caso de Ayahualulco constituye una triple excepción: 1) Pertenece al municipio de Ayahualulco, no de Perote; 2) Su primer solicitud no es de dotación sino de restitución de terrenos comunales; y 3) Lo que aparece como ampliación, en realidad es su primer dotación ejidal.

Fuente: Elaboración propia con base en información del RAN y la Enciclopedia Municipal de Veracruz (Perote y Ayahualulco)

Anexo II. Cronología del proceso de institucionalización política y de la conformación del capitalismo en México, sus protagonistas

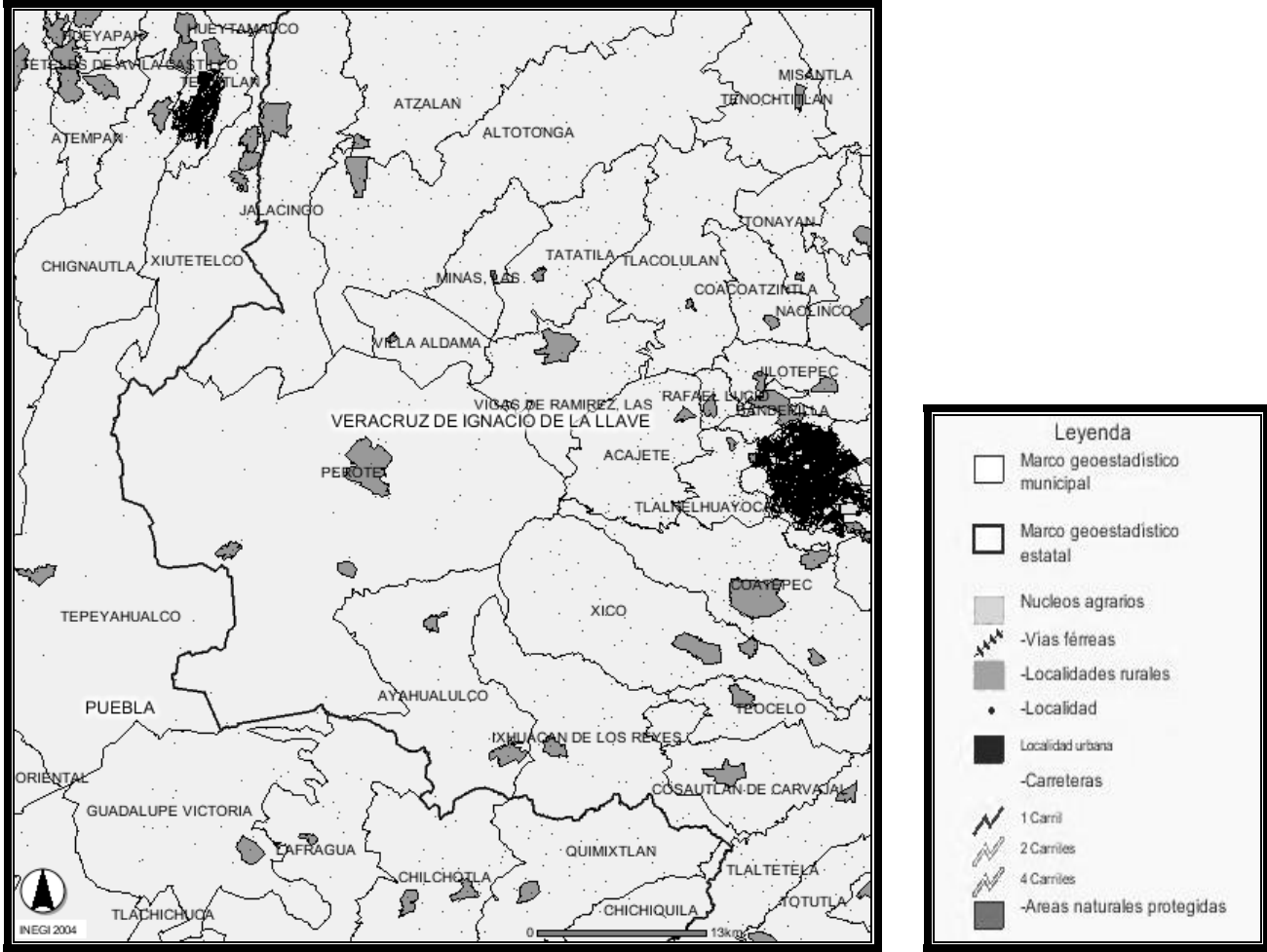
Periodo	Presidente de la República	Otros cargos	Gobernador de Veracruz	Acontecimientos									
				Federales	Regionales	Locales							
1877 / 1910	Conflicto armado	Dictadura de Porfirio Díaz	Teodoro A. Dehesa	1910. Inicia la Revolución Mexicana	Conflicto armado	Proceso de resistencia	El espacio rural de Perote se consolida como un espacio productivo vinculado con el mercado mundial.						
1911-1913		Francisco I. Madero	Leycegui; Aillaud; Lagos; Pérez;					1911. Porfirio Díaz abandona el país	Violencia rural	1903. El aserradero de Rubín produce el primer desmonte masivo.	1906. Protestas en Sierra de Agua por disminución arrendamientos.		
1914-1916		Venustiano Carranza	Cándido Aguilar					1914. Invasión norteamericana; gobierno federal en Veracruz		1915. La Reforma Agraria reparte las primeras tierras en Veracruz	Los vecinos de Ayahualulco toman posesión de tierras en Tenextepac		
1916-1920			Heriberto Jara					1917. Constitución Mexicana	1918. Ayahualulco solicita a la CLA restitución de terrenos comunales.	1918. Sindicalistas organizan 1er paro de labores en La Claudina.			
1920-1922	Hegemonía del Grupo Sonora	Álvaro Obregón	Adalberto Tejeda	1920. Obregón es electo presidente constitucional	Guerra Cristera	Agrarismo radical veracruzano	Organización obrera y campesina	1921. El Club Agrarista de Sierra de Agua solicita a la comprar agua	1921-1923. Solicitud de ejidos en todas las haciendas de Perote.				
1922-1924			Plutarco Elías Calles	Adalberto Tejeda. Secretario de Gobernación				Heriberto Jara	1923. Rebelión delahuertista	1923. Liga Campesina Veracruz (LCV)	1923. La Villa de Perote celebra posesión sobre 3,500 has. de ejido.	El reciente proceso de solicitud de ejidos se interrumpe en Perote.	
1924-1926		Emilio Portes Gil						Lázaro Cárdenas. Guerra y Marina	Heriberto Jara	1924. Rancheros expresan intereses generales	2926. Liga Nacional Campesina (LNC)	1925. Posesión definitiva del ejido Sierra de Agua.	1927. La Claudina es desmantelada y S.J. de los Molinos expropiada.
1926-1928			Pascual Ortíz Rubio	Gonzalo Vázquez Vela						Adalberto Tejeda			1927. Rebelión de Escobar y Serrano
1928-1930		Maximato						Ávila C. Secretario de Defensa	Gonzalo Vázquez Vela		Adalberto Tejeda	Época Dorada	1930. Distanciamiento entre Tejeda y el Jefe Máximo
1930-1932			Abelardo Rodríguez	Miguel Alemán						Gonzalo Vázquez Vela			
1932-1934		Lázaro Cárdenas						Miguel Alemán	Gonzalo Vázquez Vela		Gonzalo Vázquez Vela	1934. Fundación PRM	1936. Creación de Rancho Nuevo, bajo una lógica populista.
1934-1936			Consolidación del presidencialismo	Manuel Ávila Camacho						Miguel Alemán			
1936-1938	Manuel Ávila Camacho	Miguel Alemán			Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1938. Expropiación petrolera y fundación CNC	1943. Desmantelan hacienda de Almolonga	1936. Creación de Rancho Nuevo, bajo una lógica populista.		1940. Ayahualulco tramita la última solicitud de reparto ejidal en Perote para conformar la comunidad de Los Altos, debajo de los 3,000 m.s.n.m.	Suspensión casi definitiva del reparto de tierras en Perote.	
1938-1940			Manuel Ávila Camacho	Miguel Alemán					Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1940. Condiciones necesarias para el desarrollo capitalista.	1946. Fundación PRI	1938. La liga roja es subsumida por la reciente CNC
1940-1942	Miguel Alemán	Miguel Alemán			Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1941. Triunfo agrarista parcial: revocación del amparo agrario	1947. Toledano es expulsado del PRI y de la CTM					1935. Asesinato de Altamirano: candidato a gobernador
1942-1944			Miguel Alemán	Miguel Alemán					Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1945. Se define la estructura productiva mexicana	1946. Primer modificación regresiva del art. 27.	1943. Desmantelan hacienda de Almolonga
1944-1946	Miguel Alemán	Miguel Alemán			Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1946. Fundación PRI	1947. Toledano es expulsado del PRI y de la CTM					1946. Las tierras repartidas en calidad de ejidos a la comunidad de Tembladeras entran en disputa política pues también fueron vendidos como propiedad privada.
1946-1948			Miguel Alemán	Miguel Alemán					Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1946. Fundación PRI	1947. Toledano es expulsado del PRI y de la CTM	1946. Las tierras repartidas en calidad de ejidos a la comunidad de Tembladeras entran en disputa política pues también fueron vendidos como propiedad privada.
1948-1950	Miguel Alemán	Miguel Alemán			Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1946. Fundación PRI	1947. Toledano es expulsado del PRI y de la CTM					1946. Las tierras repartidas en calidad de ejidos a la comunidad de Tembladeras entran en disputa política pues también fueron vendidos como propiedad privada.
1950-1952			Miguel Alemán	Miguel Alemán					Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1946. Fundación PRI	1947. Toledano es expulsado del PRI y de la CTM	1946. Las tierras repartidas en calidad de ejidos a la comunidad de Tembladeras entran en disputa política pues también fueron vendidos como propiedad privada.
1950-1952	Miguel Alemán	Miguel Alemán			Gonzalo Vázquez Vela	Miguel Alemán	1946. Fundación PRI	1947. Toledano es expulsado del PRI y de la CTM					1946. Las tierras repartidas en calidad de ejidos a la comunidad de Tembladeras entran en disputa política pues también fueron vendidos como propiedad privada.

Anexo III. El valle de Perote.



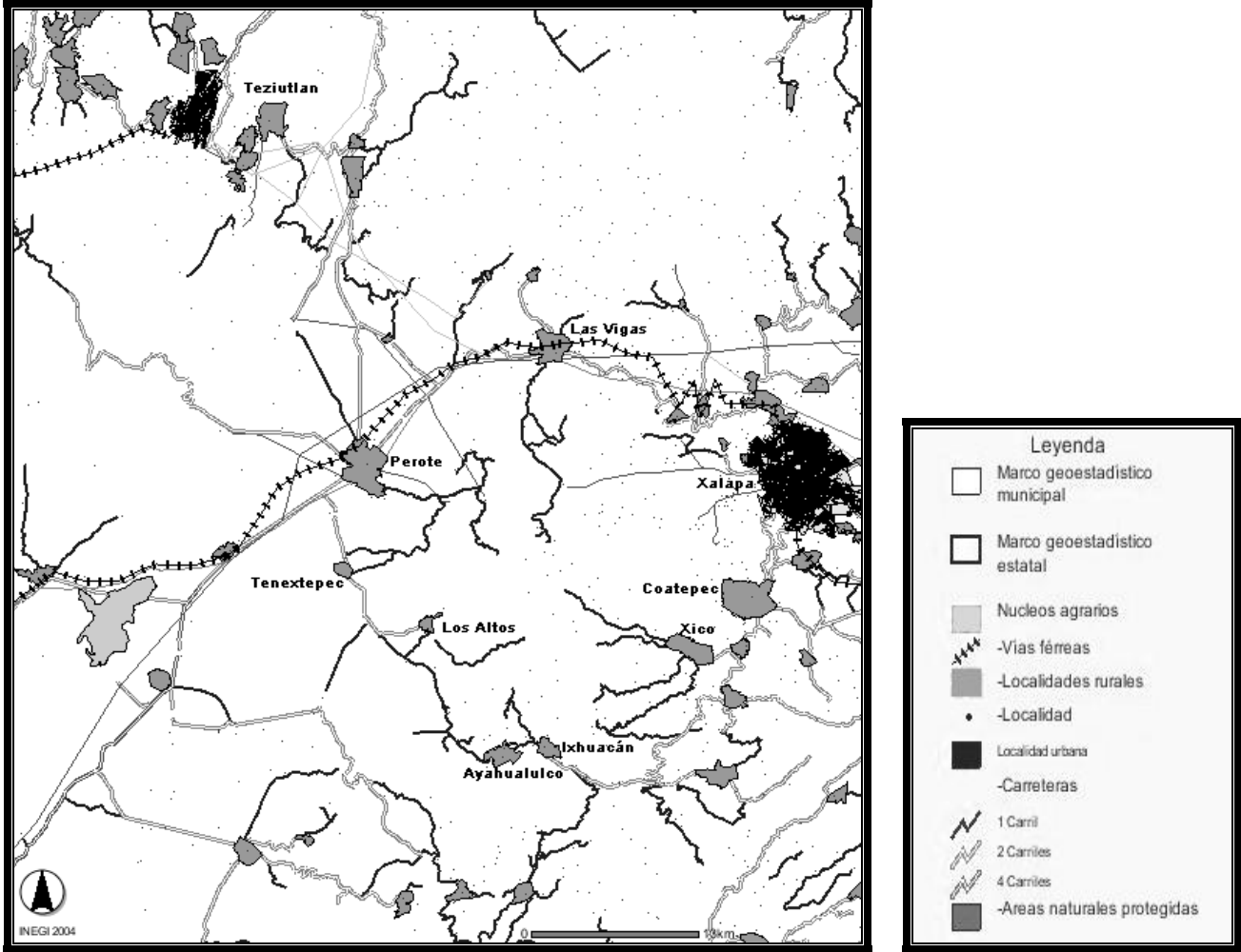
Fuente: Google Earth 2005. Consultado en octubre de 2006.

Anexo IV. División Municipal.



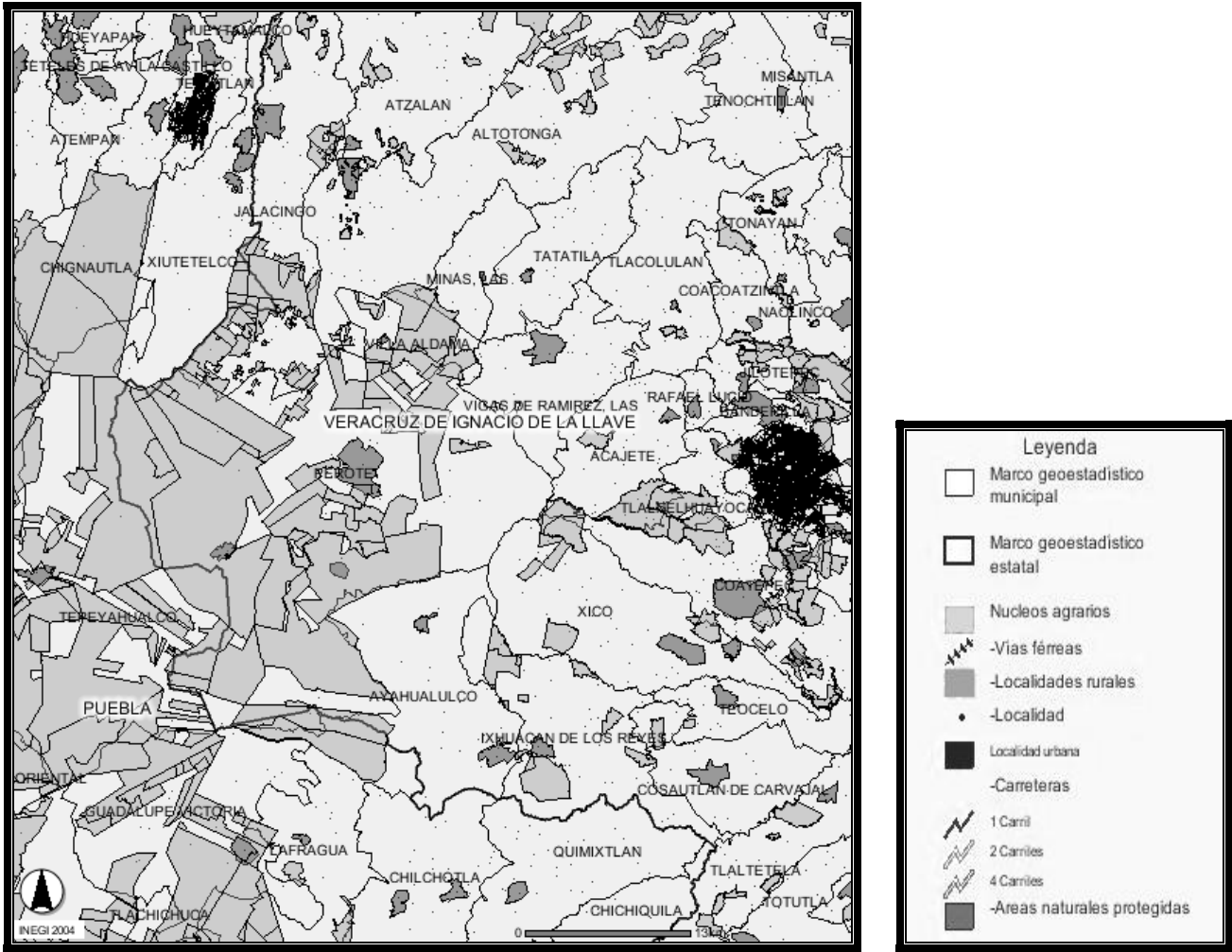
Fuente: Mapa Digital de México. INEGI. Consultado en marzo de 2006.

Anexo V. Vías de comunicación.



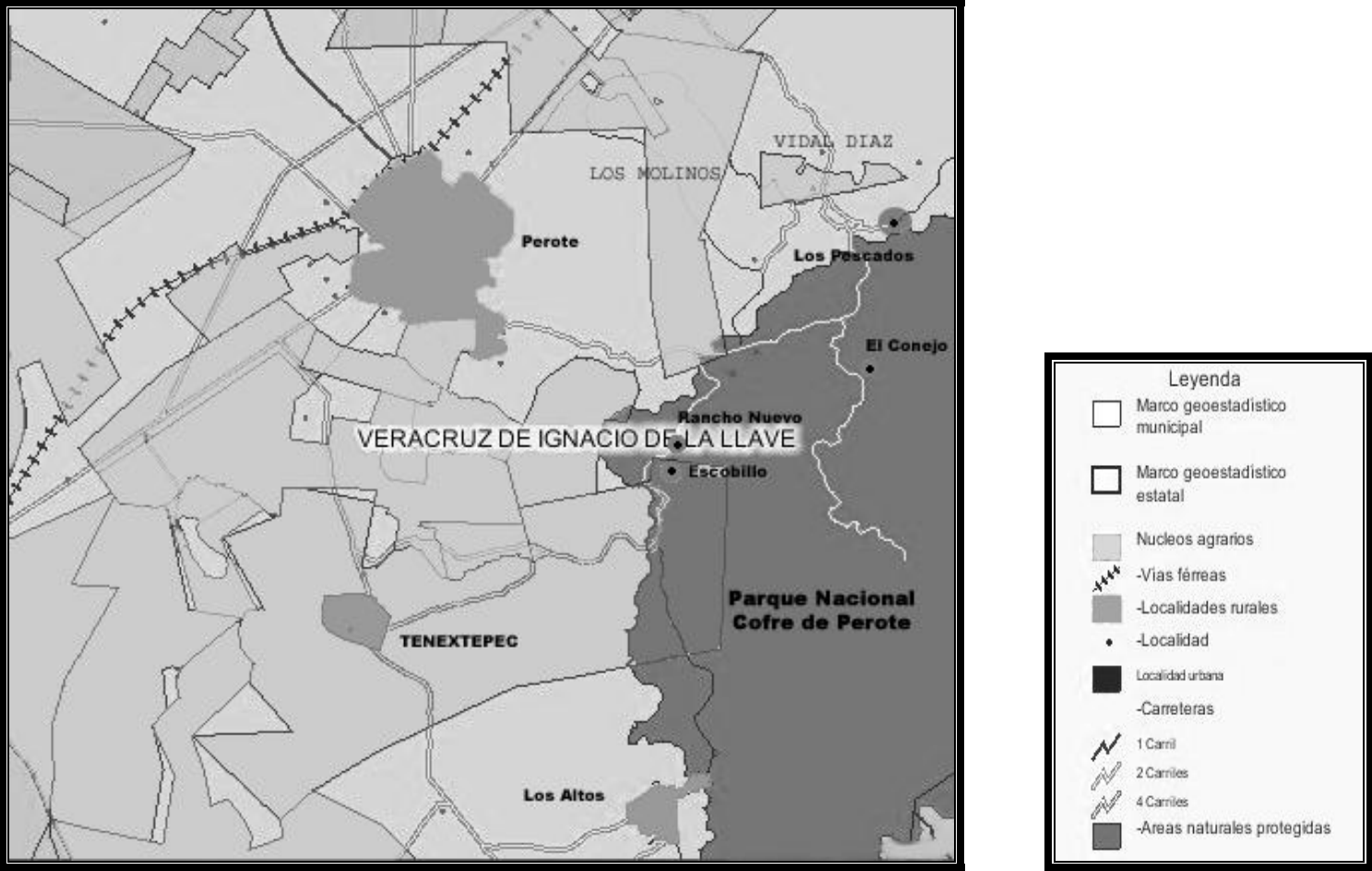
Fuente: Mapa Digital de México. INEGI. Consultado en marzo de 2006.

Anexo VI. Ejidos registrados en PROCEDE en la región de Perote.



Fuente: Mapa Digital de México. INEGI. Consultado en marzo de 2006.

Anexo VII. Comunidades de Perote.



Fuente: Mapa Digital de México. INEGI. Consultado en marzo de 2006.

Anexo VIII: Superficie ejidal del municipio de Perote registrada en PROCEDE.



Fuente: Mapa Digital de México. INEGI. Consultado en marzo de 2006.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Capítulo Primero

BARTRA Armando. 2002. *Cosechas de Ira*. Ed. Itaca.

DUSSEL Enrique. 2001. (A) *La "Voluntad" como "Fundamento" (La ontología política)*. En "Hacia una Filosofía Política Crítica." www.afyl.org/unam.html [Consultada 6 de febrero de 2006].

DUSSEL Enrique. 2001. (B) *El Poder consensual político*. En "Hacia una Filosofía Política Crítica." www.afyl.org/unam.html [Consultada 6 de febrero de 2006].

DUSSEL Enrique. 2001. (C) *El "bloque histórico en el poder" como categoría estratégica*. En "Hacia una Filosofía Política Crítica." www.afyl.org/unam.html [Consultada 6 de febrero de 2006].

ENGELS Federico. 1884. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. En "C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas en Tres Tomos." Ed. Progreso. Tercer Tomo. Moscú, URSS, 1976.

HARVEY David. 1977. *El urbanismo y la ciudad: un ensayo interpretativo*. En "Urbanismo y Desigualdad Social." Tr. Marina González Arena Siglo XXI. 3ra ed. en español. España.

LEFEBVRE Henri. 1949. *Problemas de sociología rural: La comunidad rural y sus problemas histórico-sociológicos*. En "De lo rural a lo urbano." Tr. Javier González-Pueyo. Ediciones Península, 4ª ed. Barcelona 1979.

LEFEBVRE Henri. 1953. *Perspectivas de la sociología rural*. En "De lo rural a lo urbano." Tr. Javier González-Pueyo. Ediciones Península, 4ª ed. Barcelona 1979.

LEFEBVRE Henri. 1976. *Espacio y Política. El Derecho a la Ciudad II*. Tr. Janine Muls de Liarás. Ediciones Península. Barcelona.

MARX K. y ENGELS F. 1845. *Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista. (Capítulo I de la Ideología Alemana)*. En "C. Marx y

F. Engels Obras Escogidas en Tres Tomos.” Ed. Progreso. Primer Tomo. Moscú, URSS, 1976.

MARX Karl. 1867. *La llamada acumulación Originaria*. En “El Capital.” Capítulo XXIV. Tomo 1, Vol. III. Siglo XXI, 18ª ed. Madrid, España, 2001.

ROBERT de Moraes, Antonio Carlos y DA COSTA Wanderley Messias. 2005. *La valorización Capitalista del Espacio*. Edición en español en proceso.

SÁNCHEZ Joan-Eugeni. 1979. *Poder y Espacio*. En “Geo Crítica, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales”, Universidad de Barcelona nº 23, 38 pp.

SÁNCHEZ Joan-Eugeni. 1981. *La Geografía y el Espacio Social del Poder*. Barcelona. Los libros de la Frontera.

WALLERSTEIN Imanuel. 2005. *El sistema mundo capitalista: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI. 10ª ed. México.

Capítulo Segundo

ALEMÁN Valdés Miguel. 1987. *Remembranzas y testimonios*. Grijalvo. México.

BERNAL Tavárez Luis. 1988. *El proyecto Alemán-Lombardo: la modernización equívoca de la posguerra*. En “Estudios de historia moderna y contemporánea de México.” Vol. 18. UNAM. México.

BARTRA Roger. 1988. *Campesinado y poder político en México*. Ediciones Era. 2ª reimp. México.

CÓRDOVA Arnaldo. 1972. *La formación del poder político en México*. Serie Popular Era. 9ª ed. México, 1981.

DE LA PEÑA Sergio y MORALES Ibarra Marcel. 1981. *El agrarismo y la industrialización de México 1940-1950*. En “Historia de la cuestión agraria.” Tomo 6. Siglo XXI-CEHAM. México, 1981.

DE LA PEÑA Guillermo. 1984. *Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas*. En “Poder local, poder regional.” El colegio de México-CEMCA. México, 1986.

- FALCÓN Vega Romana Gloria. 1977. *El agrarismo en Veracruz: La etapa radical (1928-1935)* Tesis de Maestría en Historia de México. El Colegio de México.
- FALCÓN Vega Romana Gloria. 1978. *El surgimiento del agrarismo cardenista: una revisión de las tesis populistas*. En "Historia Mexicana", vol. XXVIII núm. 3 [107] (ene-marz 1978). El Colegio de México, pp. 333-386.
- HEWITT de Alcántara Cynthia. 1978. *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. Siglo XXI. 7ª ed. México, 1999.
- HOFFMAN, Odile. 1992. *Tierras y Territorio en Xico, Veracruz*. Tr. Sophie Leportier e Hipólito Rodríguez. Editora del Gobierno del Estado de Veracruz. México.
- RAJCHEMBERG Enrique. 2000. *¿Milpas o chimeneas? La polémica en torno a la industrialización a mediados de siglo*. En "Chiapas" N° 10. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM/Ediciones Era. México, pp. 159-174.
- SANTOYO Antonio. 1995. *La mano negra: poder regional y Estado en México (Veracruz, 1928-1943)*. CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, México 1995.
- SIMONIAN Lane. 1995. *La defensa de la tierra del jaguar*. Semarnap/University of Texas Press.

Capítulo Tercero

- CAMBREZY Luc. 1991. *La distribución de la propiedad social en el estado de Veracruz*. En "Geografía y Desarrollo." Revista del Colegio Mexicano de Geógrafos Postgraduados A.C. Año 4, Vol. II, N° 6. pp. 30-42.
- CAMBREZY Luc y LAZCURAIN Bernal. 1992. *De la hacienda al ejido: crónicas de un territorio fraccionado (Centro de Veracruz)*. OSTROM, CEMCA, Larousse. México.
- CAMBREZY Luc. 1993. *Los sistemas agrarios en la tormenta de los cambios. De la hacienda a la reforma agraria (Estado de Veracruz)*. En "Sistemas de producción y desarrollo agrícola." pp. 91-97

- GARRIDO Castro María Amelia. 1992. *Una visión de economía campesina en el cultivo de la papa. Zona Perote, Veracruz*. Tesis de Licenciatura en Economía. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz.
- GERÉZ Fernández. 1983. *Crónica del uso de los recursos naturales en la cuenca de Perote-Libres*. En "El Cofre de Perote. Investigaciones ecológicas en un área conflictiva." Compilador Alberto Daniel Goldberg. pp. 11.
- HOFFMAN Odile. 1988. *De los hacendados a los forestales: manejo del espacio, dominación y explotación del bosque en la Sierra Madre Oriental (Cofre de Perote)*. En "Trace", N° 15 Año 1989.
- HOFFMAN Odile y BIARNES Anne. 1989. *Estancamiento y movimiento en las zonas serranas: el sistema agrario en la sierra madre oriental en Veracruz (México)* ORSTOM.
- KOTERBA Michael y OLIVERIO Barra Silvio. 1983. *Manejo actual de los recursos naturales en el valle de Perote, Ver.* En "El Cofre de Perote. Investigaciones ecológicas en un área conflictiva." Compilador Alberto Daniel Goldberg. pp. 33.
- LADRÓN DE GUEVARA Jaime Darío y LÓPEZ Lagunas Julio. 1999. *Monografía de Perote*. En "Material de monografías inéditas." Biblioteca Universidad Veracruzana.
- LIMA Muñiz Laura. 1991 *Sierra de Agua: Historia de una comunidad veracruzana*. UAM-I División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.
- RAMÍREZ Fernando. 1983. *Situación actual del parque nacional Cofrade Perote y su importancia como una alternativa de uso de suelo*. En "El Cofre de Perote. Investigaciones ecológicas en un área conflictiva." Compilador Alberto Daniel Goldberg. pp. 51.
- ZOLÁ Baéz Manuel. 1983. *Delimitación de unidades ambientales del cofre y valle de Perote, Ver.* En "El Cofre de Perote. Investigaciones ecológicas en un área conflictiva." Compilador Alberto Daniel Goldberg. Pág. 17.

Enciclopedia Municipal Veracruzana. Municipio de Perote. Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaría técnica. México 1998.

Archivo del Registro Agrario Nacional.